

llegando á la puerta de Guadalajara, acertó á pasar por allí el P. Mtro. Fr. Francisco Gutiérrez, predicador de S. M., de la orden del Sr. Sto. Domingo y de los padres más graves y más santos que la dicha orden ha tenido; el cual como encontrase al Sto. Orozco, se hincó de rodillas públicamente en la dicha puerta de Guadalajara, pidiéndole que le echase su bendición; lo cual como viese el Sto. Orozco se hincó asimismo de rodillas, todo lo que pudo, por estar muy flaco, pidiendo al dicho P. Fr. Francisco Gutiérrez que él le echase su bendición; y como el P. Gutiérrez porfiase tanto que no quisiese en manera ninguna levantarse, el Sto. Orozco le dijo:—la de Dios caiga sobre vuestra Paternidad.—Lo cual causó gran devoción y admiración á todos los que lo vieron, considerando la profunda humildad de un santo y del otro» (1).

A D.<sup>a</sup> Mariana de Villalobos se le moría un hermano de siete años; y toda la familia, especialmente la cariñosa madre, deseaban que antes de morir aquella criatura angelical recibiese la bendición del P. Orozco. Le avisaron, é inmediatamente se presentó en la casa de la angustiada familia. «Luego como entró en la casa de mi madre, dice D.<sup>a</sup> Mariana, se fué derecho á la cama, donde estaba mi hermano; el cual viéndole al dicho Santo Orozco se incorporó en la cama, como que quería arrodillarse; y diciendo mi hermano al Santo:—P. Orozco, écheme su bendición, antes que me muera;—el Santo se enterneció, y se hincó también de rodillas y dijo al niño:—echadme vos, ángel mío, pues vais á ver á Dios:—y en esta contienda estuvieron entrambos muy gran rato sobre quién había de bendecir al otro» (2).

Su Majestad D. Felipe II le ofreció cédula para algunos Obispos, pero ¿quién había de moverle á aceptar? «De donde Francisco Rodríguez de Salcedo nos dice que

(1) *Inf. sum.* fol. 650 vto.

(2) *Inf. sum.* fol. 78 vto.

oyó contar á muchas personas en palacio y en particular á Doña Ángela de Tarsis, hermana que fué del Sr. Arzobispo de Granada D. Felipe de Tarsis, y al Marqués de Camarasa que fué capitán de la guardia española, que S. M. había dado algunos obispados al dicho siervo de Dios y que no los había querido aceptar; y que un día diciendo el dicho Marqués de Camarasa al Rey Felipe II,—¿por qué, pues V. M. conoce la mucha santidad del Santo Orozco, no le da algún obispado? respondió:—si se los he dado; sino que no los ha querido aceptar: el Arzobispado de Toledo está vaco; id vos y dádsele de mi parte, y haced que le acepte;—y que no había querido aceptarle, lo cual se contó públicamente en la córte y de ello hubo pública voz y fama» (1). Indudablemente, persuadido de su doctrina y virtud, le confiara el Rey todas las Iglesias, al decir de su biógrafo; pero tengo para mí que no le haría gran fuerza para que aceptase otra ocupación que la de servirle en sus graves y delicados negocios.

Vivísimos deseos tenían muchas personas igualmente de obtener su retrato; pero como estaban convenidas de que su humildad no lo consentiría, valióse al objeto D.<sup>a</sup> María de Aragón del siguiente ardid: «Trajo la Señora á Juan de la Cruz, gran pintor, para que retratase al santo Orozco, diciendo la dicha D.<sup>a</sup> María de Aragón al Santo que quería pintar un San Agustín, que le hiciese placer de estar presente para que se pintase mejor; y el santo Orozco le contestó que tenía que rezar

---

(1) *Información Plenaria de Madrid*, fol. 1059 vto.

También Cristóbal de Camargo que, como criado tan antiguo de Su Majestad y como persona que tenía tanta comunicación con los criados de palacio, les oyó lo de los Obispados, fol. 147: lo mismo oyó D.<sup>a</sup> María de Obando, guarda dama mayor de la Reina D.<sup>a</sup> Ana y de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Catalina, fol. 183, y el escultor Alonso López Maldonado también lo sabía de personas graves, fol. 178 vto. así como D.<sup>a</sup> Ángela Tarsis, viuda D. Luis de Guzmán, primer Caballerizo que fué de la Reina.—fol. 173 vto.

y que no le ocupase en ello; á lo cual D.<sup>a</sup> María respondió que rezase enhorabuena y que el pintor haría su oficio: y el dicho pintor hizo el retrato del santo Orozco muy aprisa por temor de que no se conociese, y acabado, se le llevó D.<sup>a</sup> María al Santo y le dijo:—mirad, cuán lindo San Agustín: y el Padre replicó:—Jesús, Señora, qué monstruo han pintado! no es este mi Padre San Agustín, porque no tiene barbas, ni báculo. De suerte que el dicho santo Orozco no se conoció á sí mismo, ni jamás se vió en espejo, ni en otra cosa alguna; y llevado el dicho retrato á S. M. por la dicha D.<sup>a</sup> María de Aragón, dijo S. Maj. que lo mejor que podía haber hecho fué aquello, y más que haber hecho el colegio» (1).

No era necesario recurrir á este engaño. Más discreto el Rey Felipe II, y valido de su autoridad, le obtuvo de la manera siguiente que refiere el P. Sedano: «Deseando S. Maj. el retrato y otras personas principales y principalmente la patrona del Colegio D.<sup>a</sup> María de Aragón, no pudieron acabar con el dicho P. Orozco se dejase retratar, diciendo que de un pecador como él ni aun rastro había de quedar en el mundo. Hasta que S. Maj. el Rey Felipe II mandó á Alonso Sánchez, su retratador, se pudiese tras de unas vidrieras de una posento, para que no fuese visto del P. Orozco; y al Padre le puso á la luz que era menester para retratarle, y estuvo con él S. M. hasta que se retrató; de cuyo retrato este testigo sacó otro, el cual tiene en su celda con mucha veneración, por ser el retrato de su verdadero Padre y maestro, y tan parecido al natural, que no parece sinó él mismo; y le retrataría de más de ochenta y seis años de su edad» (2).

Interminables nos haríamos de referir rasgos por el estilo de su modestia lo propio que sus contestaciones y dichos, brotados del corazón más sencillo y humilde.

(2) *Inf. sum.* fol. 148 vto. Levantó D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Aragón un colegio de Agustinos, como luego veremos.

(2) *Inf. de Granada* fol. 18 vto.

Cuanto aparece escrito de él en todos los capítulos, ¿es otra cosa que apacibles ráfagas de esta virtud encantadora? ¿no está toda su vida perfumada con el suavísimo olor que, como violeta de Abril, despide la humildad?

Ahora que acabamos de narrar los grandes elogios que le tributaron en vida, hemos querido presentar estos cuadros que al vivo retratan al Ven. Padre; para que más resalte su virtud, y se pueda rastrear lo arraigado que estaba en la humildad, base y cimiento de la perfección cristiana.

Y aun diremos que en estas manifestaciones exteriores de elegir el último lugar, tratarse pobre y ásperamente, hablar humilde y aun despreciar altos puestos y dignidades, cabe (como lo advierte en sus escritos el mismo B. Alonso) y se puede esconder la soberbia más refinada: no son muestras inequívocas, por sí solas, de legítima humildad. Pero lo son indudables el ocultar los talentos y disimular como él su gran sabiduría con tanta destreza, que «siendo consumadísimo letrado en teología escolástica y positiva, dice el gran teólogo y literato P. Márquez, más parecía hombre espiritual, que de letras aventajadas» (1).

Con el mismo arte ocultó las rarísimas mercedes con que le favoreció el cielo; y acabamos de ver, y antes lo hemos notado, qué extremos hacía cuando los hombres le aclamaban por haber obrado algún portento. Quien tan honrado fué de favores celestiales, adviértase cuáles deseos manifestaba en sus obras: «Nunca plegue á Dios, decía, que Su Majestad me enseñe otra vista, sino la de su Hijo precioso en aquel santo y escondido Sacramento del altar: ni palabra yo oiga en mi vida de ángel ó querubín, sino del Santo Evangelio y Escritura Sagrada. Si orares, alma, no esperes revelación de ángel, ni la pidas; pues el Señor orando, no la pidió. Y si revelación pidieres, sea la que N. P. S. Agustín pedía, diciendo:—

(1) Márq. *Vida del V. Padre*. cap. XIII, pág. 28.

Suplico á vuestra divina Majestad que no vea yo otra revelación en esta vida, sino un conocimiento de mis pecados, para dolorme y confesarme de ellos» (1).

Otra circunstancia muy de notar se advierte en sus libros. Cualquiera que los lea, quedará persuadido de que el autor de ellos ponía por obra cuanto aconseja, hasta los grados más sublimes de la perfección; y sin embargo, habla y amonesta con tal delicadeza é ingenio, que logra esa persuasión en el ánimo del lector, sin que una sola vez se nombre á sí mismo y dé á entender claramente que escribe por propia experiencia, sobre todo tratándose de acciones de suyo virtuosas. Tanto arte, tanta habilidad, á él no le costó discurso ni trabajo; porque le nació del alma natural y espontáneamente: prodigios y encantos de la verdad que jamás alcanza el artificio.

Y como las virtudes se hermanan tanto, nacidas todas de un mismo limpio y puro corazón al calor del amor de Dios, la mejor muestra de la vida y florecimiento de las que, como la modestia, se esconden bajo la pompa de las otras, es que estas últimas exteriores florecen también con gran verdor y lozanía. ¿De dónde vino que el Padre fuera tan compasivo y generoso para con los pobres, limpiándolos y vistiéndolos con sus propias manos, sufriendo sus importunaciones y suplicándoles le calmasen sus dolores con aplicarle las manos á la cabeza?

De su humildad nació también el gozo extremado con que oía hablar de virtudes ajenas, «que era para él, observa el P. Márquez, muy dulce plática hablarle de la bondad de sus prójimos.» Acerca de lo cual escribió un aviso admirable el Beato, diciendo: «Una regla singular debería guardar el cristiano, para ganar mérito cada día y hora que se quisiere ejercitar en esta lección de amor santo, y es: que particularmente ame toda la bondad,

---

(1) *Vergel de oración*. Tomo 2.º, pág. 59.

castidad y virtud de los otros, alegrándose en ella, porque el amor sin trabajo obra con manos ajenas, y hace suyos los bienes de los otros sin perjuicio de nadie» (1).

Por la misma razón no podía oír las murmuraciones, y luego buscaba manera como disculpar á los flacos y delincuentes.

«Excusaba por mil caminos los defectos ajenos; tanta era su caridad, que encubría muchedumbre de pecados. Descuidóse un Eclesiástico, bebiendo en cierta merienda más de lo que podía sin peligro, y al cabo de ella comenzó á delirar: los demás convidados, gente cortésana y poco espiritual, solemnizaban el delirio con gran chacota; acertó el santo varón á pasar, y deteniéndose al ruido, dijéronle lo que había y trajéronle el delincuente; dijo, en viéndole, con gran dolor:—*Oh! válgame Dios, y qué desgracia! llévenle ahora á acostar, que á la mañana rezará maitines.* Como si allí no hubiera otro mal que no rezarlos á prima noche,» concluye su biógrafo (2).

De humildad profunda se originaba asimismo el carácter apacible y dulce que tenía para con sus hermanos; la sensibilidad exquisita de su corazón, y presteza con que acudía á socorrer á los enfermos y toda clase de afligidos; lo propio que la admirable mansedumbre por la que nunca se le vió incomodado, ni aun en ocasiones capaces de mover á las piedras.

Y esta apacibilidad de índole y ternura de su alma llegaba hasta no poder sufrir se molestase á las aves y otros animales, aunque fueran sabandijas. «*No las matéis, decía, que son criaturas de Dios; es inhumanidad matarlas.*» Atribuirán esto á niñería los hombres de seso mundano, y no lo darán por virtud los Aristarcos de este siglo. Mas la gente carnal, dice el Apóstol, no alcanza

(1) *Ejercitario espiritual* lecc. 2.<sup>a</sup> regla notable. pág. 413 del tom. II.

(2) Márquez, *Vida del Ven. Padre etc.*, pág. 27.

las trazas del espíritu y condena por simpleza lo que es sabiduría celestial. Del bienaventurado S. Bernardo dice su vida que no podía ver matar un animalejo y que hizo milagros en librar á algunos; y leemos en Salomón: «*el justo cuida de sus animales; las entrañas del malo son crueles*» (1).

«Yendo el dicho santo Orozco en camino con el Padre Maestro Villavicencio, de la Orden de S. Agustín y Predicador del Rey Felipe II; la mula en que iba el santo Orozco le echó en el suelo y le tenía debajo maltratándole; viendo esto el P. Villavicencio, se apeó de su mula y quiso dar á la que maltrataba al santo; y viéndolo el P. Orozco (que estaba en el suelo) dijo al P. Villavicencio:—*Jesús, Padre, no dé V. Paternidad á la projimita de Dios*—(2). Quien no se airaba con la bestia que le había derribado en el suelo y le estaba maltratando; sino que salía á la defensa de ella, llamándola prójimo en diminutivo, imagínese cómo toleraría las injurias y contradicciones de los hombres.

La Madre Águeda de Sta. Cruz, de la Orden de Santo Domingo, que tanto le consultó y conoció el espíritu y carácter del bendito religioso, nos asegura que «tuvo que sufrir grandes contradicciones, las cuales padecía de algunas personas religiosas (*que es lo que más duele*) que se le oponían á cosas del servicio de Dios; pero que todo lo sufría y llevaba el santo con grandísima conformidad de la voluntad de nuestro Señor, sin que mostrase ningún movimiento de ira ni cólera» (3).

Una Señora de título y grande del reino estaba mal con el Sto. Orozco, dice su amigo el platero López, por cierta reprensión que la hizo, acaso de importancia; y

(1) Márquez, cap. XII, pág. 26.

(2) D.<sup>a</sup> Mariana de Villalobos, que se lo oyó á su Señora Madre D.<sup>a</sup> Isabel de Navares, fol. 78 vto.

(3) *Inform. sum. original*, fól. 308.

sabiéndolo el santo, lo llevaba con mucha paciencia y siempre la encomendaba á nuestro Señor (1).

Pero aun es más notable lo que refiere el Obispo de Siria: no sólo confiesa que jamás le oyó palabra desentonada, ni manifestadora de sentimiento, no obstante que supo algunas ocasiones que le podían enojar; y una fué que hurtándole cierta cosa de su celda, tratándola con él, dijo:—Dios se lo perdone al que lo tomó, que pues lo tomó, debía de lo menester;—sino que oyó además con otros testigos que en cierta ocasión un Sacerdote dió al Venerable Padre un bofetón, y que luego se hincó de rodillas y pidió otro; y también que una temporada le quisieron calumniar de que ya caducaba; y el Santo cuando lo supo, con mucha modestia dijo:—*no estoy tan acabado, pues puedo decir cada día misa*» (2).

De manera que el humilde agustino venía á contestar á los maleantes:—Llamadme enhorabuena lo que os plazca, pero dejadme acercar al convite de mi amado. De este sólo me acuerdo al salir en defensa de mi juicio cabal.—¡Esta profunda humildad y olvido de sí mismo, sí que es cordura y muestra de intelectual despejo, más que todas las prudencias y sagacidades de los hijos de los hombres!

Cerraré este capítulo ya con las palabras del Venerable P. Juan de Castro, amigo y compañero suyo, que le trató bien de cerca, cuando el Beato contaba muchos años, y que al decir de Horacio debería de ser como todos los viejos:

De contentar difícil, quejumbroso,  
Que á los jóvenes riñe y los maltrata...

«Ponía, escribe, gran admiración considerar su mansedumbre: de mí sé decir que todo el tiempo que viví

(1) *Inform. sum. original*, fol. 308.

(2) *Inf. sum.* pág. 90 vto. D. Francisco Maldonado, Obispo de Siria.



---

en su compañía, que fué tres años en veces, jamás vi que se enojase... Su semblante, sus palabras, toda su conversación predicaba mansedumbre; y no me acuerdo haber visto en este mundo retrato que más imitase lo que el Evangelio nos predica de la condición mansísima del Hijo de Dios» (1).

---

(1) Cítale Márquez, pág. 29.





## CAPÍTULO XXII.

---

*Nuevas maravillas y prodigios obrados por las oraciones del Beato Orozco contribuyen á extender más su fama de santidad.*

1580—1589.

**A**UMENTÁNDOSE cada día el número de favorecidos por el Venerable Padre, es claro que se multiplicaban las lenguas de los que le ensalzaban y bendecían. ¿Cómo no creer y dilatarse el rumor de su fama obrando prodigios con extraña frecuencia, aun en casos de ligera importancia?

Quebróse un día la copa de vidrio en que agradaba á Felipe II beber, en ocasión sin duda de hallarse en palacio el observante agustino, y advirtiendo el apuro y encogimiento del gentil de boca, nuestro compasivo hermano echó la bendición al vaso roto, el cual quedó como nuevo (1) ¿En qué opinión tendría de allí adelante el palaciego al P. Orozco?

Caso igual aconteció en casa de un gran Príncipe de la corte, hallándose éste enfermo y yendo á visitarle el bendito Padre (2); y también ocurrió lo propio á un paje

---

(1) P. Herrera. *Inf. Plen.* fol 406.

(2) D.<sup>a</sup> María de Baena, *Inf. sum.* fol. 80.

de D.<sup>a</sup> María de Aragón (1). También se refiere que *sanó* el vidrio que rompió contra el pomo de la espada el escudero de una señora principal, la cual mandó algo de conserva al Venerable (2).

En el convento, además de la jarra *sanada*, cuando se disciplinó porque clamaban ¡milagro, milagro! *sanó* otra que él tenía en su celda y halló rota sin saber por quién (3). Otra vez arregló de igual manera unas vinajeras.

Yo sé, refiere D.<sup>a</sup> Inés Suárez, como D.<sup>a</sup> Beatriz Pimentel, mujer del Licenciado Fuenmayor, del Consejo real y cámara de Su Majestad, estuvo muy mala y desahuciada de los médicos de una grande enfermedad que tuvo, y queriéndola dar el Santísimo Sacramento, ella no lo quiso recibir, sino es que el Santo Orozco fuese á dárselo, y luego fué el Santo Orozco á su casa; y estando él allí, trajo el Cura el Santísimo Sacramento, y el dicho santo Orozco se vistió para darle el Santo Sacramento, porque el Cura lo permitió por ser la persona que era la enferma y el dicho Santo. Lo cual fué por la tarde, y hecho esto queriéndose venir el Santo á su casa, dijo á la enferma que se quedase con Dios, que él fiaba en su Divina Majestad que á la mañana estaría buena; y otro día por la mañana estuvo buena. Tomaron un criado y le enviaron á decir al Santo como estaba ya buena, y llamando el dicho criado en la celda del Santo Orozco, antes que el criado le hablase palabra, le dijo el dicho Santo:—Váyase con Dios, señor, que ya sé que la Señora D.<sup>a</sup> Beatriz está buena. Maravillado el criado por ser tan de mañana, y que el Santo no lo podía saber de ninguna persona, se volvió á su casa diciendo:—este es

---

(1) P. Herrera, *Inform. Plen.* fol. 408.

(2) Gerónima de Noriega, *Inf. sum.* fol. 335.

(3) D.<sup>a</sup> Francisca de Robles, fol. 252, Antonio Gómez de Tejada 366. *Compruébanse once casos de esta calidad*, dice el P. Márquez, pág. 55.

hombre santo que antes que yo le dijese nada, me dijo él á lo que yo iba: y se echó de ver el milagro tan grande, y se publicó por todo Madrid» (1).

«Yo puedo decir, declara Eufrasia Sierra, que cuando teníamos algún dolor de muelas, ó de cabeza, ó de ojos, y nos hincábamos de rodillas delante del Santo Orozco, y nos ponía las manos en la cabeza, luego al punto se nos quitaban los dolores, particularmente á mí, y sucedió esto muchas veces» (2).

«Público y notorio fué en la córte, como habiéndose saltado un ojo al P. Mtro. Quevedo, de la Orden de San Agustín, visitándole el bendito Padre y poniéndole su mano, le volvió el ojo á su lugar» (3).

«Yéndome á ordenar de epístola á la ciudad de Segovia, dice el P. Alonso Soto, á la venida el macho en que venía me echó en el suelo, y de la caída que dí me hice mucho mal y me quebré una costilla; de lo cual vine muy malo, y era necesario curarme muy de veras; y para esto fuí á la calle de las Hurosas (en la cual calle me dijeron que había unas mujeres que curaban muy bien de semejantes caídas); y acudiendo á ellas me dijeron que por qué no acudía al Santo Orozco para que me sanase, y venido al convento me fuí derecho á la celda del dicho Santo Orozco, y le dije la caída y cuán malo estaba; y el Santo me leyó los evangelios, y dichos salí de su celda sano y bueno, sin que tuviese necesidad de más cura» (4).

«Pasando un carro cargado por encima de un niño, el dicho Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, acertó á pasar

(1) *Infor. sum.* fól. 138. No se puede inferir el tiempo preciso en que sucedió lo referido, pues D.<sup>a</sup> Inés conoció y trató muchos años al Ven. Padre.

(2) *Inform. sum. de Madrid*, fol. 423. Lo mismo testimonia Doña Catalina Ludeña, fol. 322.

(3) Francisco de Peñalosa Castellanos, fol. 491 vto.

(4) *Inf. sum.* fol. 427.

por allí, y levantó la criatura sana y buena, sin que tuviera lesión alguna; y esto lo oí públicamente á muchas personas, que de presente no me acuerdo de sus nombres» (1).

Dice Juan Espinosa, criado del Príncipe Real, «en vida del Santo Orozco (que era muy amigo de mi familia), estuve desahuciado de un tabardillo encubierto, y dádome los sacramentos; y mis padres se fueron llorando al santo, diciéndole:—Padre, ahora es tiempo de que se vea nuestra amistad.—Preguntándoles el dicho santo qué era lo que traían, le dijeron que estaba su hijo Juanico en las manos de Dios desahuciado; y que pues podía tanto con Dios, que le pidiese que le diese vida; á los cuales consoló mucho, y que él lo haría, y que se fuesen, que dentro de dos horas volviesen, porque él quería hacer oración por su salud, y verían como nuestro Señor le quería dar salud á su hijo: y así volvieron á la dicha hora, y les dijo que de esta enfermedad no moriría y que se fuesen á su casa, que le hallarían mucho mejor, y que había de vivir muchos años sin enfermedades y bien quisto de todos y en un puesto honrado; y así luego volvieron á su casa y me hallaron mucho mejor y alegre; volvieron otra vez mis padres á verse con el dicho Santo Orozco á darle las gracias, y dentro de tres horas vino el santo á mi casa, y me dijo los evangelios y quedé de todo punto sano, sin lesión ni enfermedad alguna; y después de que el Santo Orozco me dijo que no había de tener enfermedad por muy largos años, no he tenido ninguna, aunque ha más de treinta y tres que el dicho Santo Orozco me lo dijo» (2).

«VÍ, declara el P. Pantoja, como yendo una mañana en compañía del dicho santo Orozco, que iba á predicar al convento real de los Ángeles, y á unas beatas de la misma orden (que eran pobres y no había quien las

(1) P. Pedro Torre, comp.º del 84 al 85—fol. 94 vuelto.

(2) *Inf. sum.* fol. 132. El milagro se verificó, pues, hacia el 1585.

confesase sino es el santo Orozco) y para esta ocasión este día que iba yo con él madrugamos de mañana; y yendo por la calle del Arenal, vimos como un hombre estaba en el suelo, y al rededor cuatro ó cinco hombres; y como llegásemos á donde estaba, el santo Orozco preguntó: ¿que qué tenía aquel hombre? y los que estaban allí respondieron: —muerto está. El santo Orozco le asió de la mano, y se volvió los ojos al cielo haciendo oración ternísimamente, y desque acabó la oración, el hombre que estaba muerto empezó á rebullir, y los hombres que allí estaban y yo vimos el grande milagro que nuestro Señor había hecho en aquel hombre por intercesión del dicho santo Orozco, y los hombres decían á voces:—¡milagro, milagro! Pero el santo Orozco dijo al hombre que se levantase, para ir al hospital; y los hombres dijeron que no había cama, mas el santo le asió de la mano y le levantó del suelo y le llevó al hospital, y con haber tantos enfermos y ninguna cama para nadie, permitió nuestro Señor que á la sazón entrase en el hospital el médico que curaba allí, y al salir dijo que el enfermo de tal cama estaba bueno, y que ya podía salir; lo cual permitió nuestro Señor por intercesión del dicho santo, para que el hombre resucitado de todo punto quedase consolado» (1).

El P. Sebastián Avellaneda testifica haberle acompañado á visitar al Presidente del Consejo de Indias, don Hernando de la Vega, el cual estaba muy fatigado de un dolor de costado y dados todos los Sacramentos y desahuciado de los médicos. El Ven. luego de entrar en la cámara del enfermo, estuvo orando muy largo rato á los piés de un Crucifijo, y en presencia de los criados

---

(1) *Inf. sum. original* de Alcalá, fol. 643 vto. P. Fr. Blas Pantoja, compañero del santo y que le trató en los cuatro años antes del 1591. «Había muerto otro hombre á la Pasion, pasado de una estocada, escribe el P. Márquez; llegó el santo religioso, y en tocándole, resucitó.» Pág. 55.

del Presidente luego le dijo los evangelios, hizo la señal de la cruz sobre la parte dolorida y le aplicó su mano. El enfermo le apretó la mano diciendo no se la quitase, porque sentía mejoría; y al segundo ó tercero día, sano y bueno el Presidente, fué á dar las gracias al Venerable á San Felipe. Lo propio aconteció con otro enfermo que yacia en casa del alguacil de córte Claudio de Cos; y á casa de otros enfermos le acompañé muchas veces y lo mismo sucedía con los tales enfermos como con el dicho Presidente» (1).

Sudado y cansado de predicar volvía un día á San Felipe el Beato, cuando le salió al encuentro D.<sup>a</sup> Constanza Delgadillo diciéndole que su hija Antonia estaba al cabo de la vida, y desahuciada del Doctor Oñate, médico de cámara de S. M.—Vengo de predicar muy cansado, respondió el afable religioso, pero vamos á leerle los evangelios.—Se los leyó, y llegado el Dr. Oñate á la tarde, halló que la niña estaba buena, y dijo:—¿qué es esto que ha sucedido, que esta niña está fuera de peligro? Y referido lo que había pasado, «el Doctor, está testigo (2), la madre de la niña y otra persona dimos gracias á Dios por milagro tan patente.»

Antes de este suceso, estaba Melchor Ortiz desahuciado de una gravísima enfermedad, y llamando al Venerable Padre para consuelo y alivio de aquél, respondió:—tengo unos callitos que no me dejan andar, pero con todo eso yo me iré.—Fué, entró en la habitación del paciente, le dijo los Evangelios con mucha devoción y puso las manos; y luego al punto fué Nuestro Señor servido darle salud entera (3).

(1) P. Avellaneda, compañero del Venerable por los años 1588, fol. 215 y 216.

(2) Sor. Francisca de las Vírgenes, monja en la Concepción Gerónima, tía de la agraciada, fol. 190 y fol. 135: (el milagro debió de ocurrir hacia el año 1587).

(3) Sor Catalina de Santo Domingo, monja en la Concepción Bernarda y cuñada del agraciado, fol. 336.

Hacia el 1589, en hora que la comunidad de S. Felipe estaba comiendo, prendióse un voraz incendio en casa de un espartero que vivía junto á la casa del Marqués del Valle, en la plazuela de la Reina junto á la santa Cruz, por la trasera muy cercano á S. Felipe; y como el fuego fuese muy grande y el aire recio, llegó á dar en una sarmentera pegada á la cocina del convento. Dejó la comida en refectorio la comunidad, y salieron alborotados los Padres, entre ellos el Prior, célebre P. Pine-lo y el testigo P. Rincón, cuando hallaron al Venerable que se hallaba en una ventana grande del dormitorio del Prior.—No se alboroten, Padres, les dijo el Santo, y repitiendo: ¡Jesús, Jesús! y echando bendiciones, vieron todos retirarse el fuego, después de haber tocado la sarmentera. «Todos los que lo vieron lo juzgaron por gran milagro, y por tal lo tuvo el testigo citado y lo fué, porque viniendo con el aire el fuego tan recio y llegar á pegar en la sarmentera, y volverse atrás por la oración del Santo é instancia tan grande que hacía á Ntro. Señor, lo juzgaron á grande milagro» (1).

Francisca de Torre nos refiere que «ella vió estando en el Escorial en palacio con la dicha Sra. D.<sup>a</sup> María de Aragón, como Su Maj. el Rey Felipe II nuestro Señor (que esté en gloria) envió á llamar desde el Escorial á la villa de Madrid al dicho Sto. Orozco, porque el Príncipe D. Felipe (después Rey de España tercero de este nombre) estaba muy malo y desahuciado de los médicos; y á la sazón también el santo Orozco estaba malo, y para que fuese al Escorial le envió un coche de seis mulas; mas el Santo no quiso ir en el dicho coche ni en litera, antes quiso ir á pié; y los que vinieron por él, viendo sus pocas fuerzas, hicieron buscar un carricoche que entonces se usaba, y se fué en él al Escorial» (2).

(1) P. Alonso Rincón, fol. 651, y Bartolomé Riquino, criado de la Emperatriz D.<sup>a</sup> María.

(2) *Inf. sum.* pág. 400 vto.



Y tan desfallecido y desahuciado de los médicos encontró al Príncipe, que «no le daban más de dos horas de vida, y decíase en palacio que ya era muerto, *pues estándose disciplinando las damas*, llegó una de ellas diciendo que ya era muerto» (1). «Su Majestad el Rey D. Felipe II le recibió con mucho gusto; y el Santo Orozco dijo los Evangelios al Príncipe, habiendo dicho primero una misa; y luego al punto mejoró el Príncipe y estuvo luego bueno; de lo cual hubo grande admiración en Palacio y todos vieron el milagro grande que nuestro Señor obró por intercesión del santo Orozco en el Príncipe, y dieron á nuestro Señor las gracias por la salud tan conocida, todo lo cual lo vi yo» (2).

«Se le quitó la calentura al punto de leerle los Evangelios, asegura D.<sup>a</sup> Beatriz de Freitas, Guarda-dama de la Reina, y estuvo bueno; y esto fué muy público y notorio en Palacio, y Su Majestad se acordará de esto que le sucedió, porque no era tan niño» (3). Efectivamente, el Rey D. Felipe III, á petición del Rector del Colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, bajo su real palabra dió informe de la opinión que le merecía el Bto. Orozco, que extendió y firmó su Patriarca de las Indias D. Diego de Guzmán, declarándose deudor de la vida á las oraciones del Beato. Y su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, la Gobernadora de Flandes, que cuando este suceso frisaría acaso en los veinte años, testificó lo mismo desde Bruselas, declarando la gran fama de santidad de que gozó el bendito Padre Orozco, y la alta estimación en que su augusto Padre y toda su familia le tuvo; por lo cual pedía en carta á S. Santidad le elevase al honor de los altares (4).

«Habrà treinta y un años poco más ó menos, dice Doña Leonor de Briones, que estuve muy mala de una enfer-

(1) D.<sup>a</sup> María Barahona y Velasco, fol. 293. vto.

(2) Francisca de Torre, pág. 401.

(3) *Inform. sum.* fol. 53.

(4) Véanse ambos documentos reales en los apéndices.

medad, de la cual estuve dada todos los santos Sacramentos y desahuciada de los médicos; los cuales, como ha tantos años que sucedió la enfermedad, son ya muertos. Los cuales me dejaron por muerta y cubierta para amortajarme; y estando de esta manera, el P. Fr. Francisco de Briones, de la Orden de S. Agustín, mi hermano, acudió al Santo Orozco, lastimándose de mi enfermedad el día antes, para que tuviese por bien de encomendarme á Dios Ntro. Señor; y aquella noche el dicho Santo y el Padre Fr. Francisco de Briones se fueron al coro á tener oración, pidiendo á Ntro. Señor me diese salud; y después que estuvieron un gran rato en la oración, el Sto. Orozco se fué para mi hermano y le dijo que se consolase, que su hermana no moriría de aquella enfermedad. Á la mañana vino á verme mi hermano, y le dijeron que su hermana estaba ya muerta y tapada, á lo cual él dijo:—cómo! no es posible, dejarme ver á mi hermana! y llegó á la cama donde estaba, y dijo que me destapasen, y pidió un espejo para hacer prueba si yo estaba muerta; en el cual espejo se echó de ver que aún no estaba muerta, porque se halló que en todo el espejo había vaho, y luego mejoré» (1).

«Fué un día á San Felipe cierta mujer casada á confesarse con el Santo Varón, escribe el P. Márquez, y él la confesó y comulgó en su misa: sospechó el marido que había ido á otra parte, y sin dárselo á entender ni con el semblante, se determinó de matarla aquella noche; y estando ya cerradas las puertas, y sosegada toda la familia, cuando quería ejecutar su mal propósito, se le apareció el bendito Padre, y le reprendió el injusto intento que tenía, curóle la sospecha diciéndole donde había estado su mujer, y lo que había hecho; con que el hombre se confundió y la pidió perdón, y fueron de allí adelante muy bien casados».

«Cayó un niño en un pozo cerca de donde estaba el

---

(1) *Inform. sum. de Madrid*, fol. 422.

mismo Santo, acudió luego y dejó colgar la cinta, asíóse el niño á ella, y sacóle bueno y sano» (1).

A la vista tengo la relación de lo ocurrido en un parto de D.<sup>a</sup> María de la Cueva, y de la señora de Ocampo, y la de Sierra, y especialmente la declaración del P. Diego Gutiérrez, compañero del Venerable, donde se da cuenta de lo que acaeció en el parto de la condesa de Olivares; y como el Conde, Virey de Nápoles, envió á llamar al santo para que orase por la señora y le prestase su correa, con la que dió á luz felizmente, después de haberse visto en amarguísimo trance. ¿Pero cuántas páginas serían menester para dar ligera noticia de casos semejantes? Ya queda declarada la opinión de santidad del bendito Padre, y como alivió á la Reina después del nacimiento del Felipe III; ahora imagine el lector cuántas mujeres, al verse en los apuros de partos difíciles, acudirían al Venerable por la correa, mayormente luego de haber oído el buen suceso que lograron otras mujeres con la reliquia del Santo Orozco... Los compañeros del Beato dicen con el P. Gutiérrez: «Asimismo oí como enviaban á pedir la correa del dicho bendito Padre muchas mujeres que estaban de parto, y decían que habían tenido buen parto» (2).

Llegó á ocurrirle al Ven. religioso dejarle sin correa, aun sin la interior que solía llevar, con usar dos y tres; porque todas se las arrebataban. Y ya diremos los milagros de esas correas después que el justo pasó á mejor vida.

Para que la fama del Venerable se extendiera de extremo á extremo de Madrid, y repasara las lindes de la corte, ¿era preciso algo más que la boca de las mujeres favorecidas?

---

(1) P. Márquez, *Vida del Ven. Padre*, etc. pág. 56. Ignórase el tiempo en que ocurrieron estos casos. *Inf. sum.* fol. 453. vto.

(2) *Lib. de la inform. sum.* fol. 392 vuelto, hacia el año 1588.



## CAPÍTULO XXIII.

---

*Vida y trabajos apostólicos del Bto. Orozco en su  
avanzada edad de 80 á 90 años.*

1580—1590.



ESTAMOS narrando portentos de milagros realizados por la encendida caridad del bendito P. Alonso; y sería imperdonable olvidar el más estupendo, pasmo de su siglo y asombro de posteriores edades: hablo de su vida apostólica á sus ochenta y aun noventa años.

El mortificado religioso seguía habitando una de las covachuelas que hemos descrito: de ella no se mudaba sino en busca de otra peor. La cama todavía no era más blanda, y el ajuar y adornos de la celda no hay para qué advertir que en nada habían mejorado. La necesidad le obligó en tan extremada edad á usar un brasero, para poder trabajar á pesar de los rigores del invierno. Otro mueble admitió en su celda con que desahogar el caudal abundante de amor divino, en que ardía su corazón. Ya hemos hablado de sus aficiones á la música

religiosa y de la destreza con que tocaba el órgano: añadamos ahora que cuando creció el fervor de su espíritu, llenaba y dilataba su pecho, le movía á expresarle entre las armonías de un clavicordio, que pulsaba á ratos todo enardecido y enamorado de la hermosura de Dios. Sería de ver y contemplar su enjuto rostro, embellecido con las coloradas ráfagas del fuego que le animaba, y á sus descarnadas manos sacudir la pereza y el hielo de la vejez, moviéndose ligeras á impulsos del resorte del amor; sería de oír y admirar aquella dulzura de música aprendida de los ángeles; mientras los PP. más graves del convento como el P. Damián de la Serna su confesor, el P. Bobadilla y Gaspar López, se iban á escuchar á la puerta de la celda del Santo, por gozar de aquella música, y saber quién contestaba al Venerable y alternaba con él en sus sagrados cánticos (1).

La asiduidad al coro en nada disminuía: antes á veces sostuvo casi solo el peso de las funciones religiosas. «Soy yo buen testigo, afirma Márquez, de que el año de 1580, en aquella penosa enfermedad del catarro, de que murieron tantas personas y enfermaron casi todas las que había en estos reinos, este santo Varón nunca enfermó ni dejó de decir misa un día tan solo, proveyéndolo Nuestro Señor para consuelo de los enfermos. Él solo sustentó el coro, ya con un religioso, ya con otro, (porque aunque enfermaron todos, siempre había libres algunos); y á uno que le acompañó más de ordinario le dió en gratificación un escapulario y capilla, dádiva, que por ser de su mano, se estimó como una joya del cielo. De manera que, mediante la devoción de este bendito Padre, lo que pocas Iglesias de España pueden decir con verdad, en el Convento de S. Felipe en todo aquel tiempo no faltó misa en la Iglesia, ni oficio divino en el coro» (2).

(1) *Inform. sum.* fol. 138.

(2) Márquez. *Vida del Ven. Padre*, cap. IX. fol. 19.

Esta frecuencia al coro mereció de Dios una merced insigne. En lo más recio del invierno nevó cierta noche extremadamente, y hallándose acaso pocos conventuales en S. Felipe, y éstos achacosos ó enfermos, por la crudeza del tiempo é intempestivo de las doce de la noche, confiados unos en otros, no se levantaron á maitines los PP. Sólo el observantisimo P. Orozco asistió como de costumbre. Enterado luego el Prior del poco fervor de los frailes obligados á coro, reunida la comunidad en Capítulo les reprendía ásperamente la inobservancia, cuando de súbito se levantó el Bto. Alonso y dijo al P. Prior: «Han informado mal á V. R.; porque los maitines se rezaron con la solemnidad acostumbrada, estando presentes todos los religiosos». Estos que sabían bien lo ocurrido, mirábanse unos á otros, hasta caer en la cuenta de que los coros angélicos habían suplido su falta, acompañando en el oficio al Venerable P. Orozco (1).

Celebraba el santo sacrificio de la misa generalmente de madrugada; no ya al público, porque se detenía tanto en ella, que el Prior le mandó decirla en el altar de la sacristía, á fin de que no fuera molesto á los fieles, sino más bien edificante á cuantos tenían espacio para solazarse, admirando el fervor y las muestras de regalos celestiales manifestados en el semblante del santo sacerdote. Deteníase en ella cual otro S. Juan de Sahagún, «porque veía en la hostia al niño Jesús muchas veces, y hasta que desaparecía le era fuerza estarse con él» (2). «Estando yo, dice Pedro Hernández, oyendo su misa (un día hacia el 1585) fué nuestro Señor servido, aunque yo no lo merecía, que viese por mis ojos elevado

---

(1) *Inform. sum.* fol. 518 y 141. Márquez, pág. 56. En el coro, sin embargo, habíanse rezado los maitines á prima noche, como se acostumbraba, por los PP. enfermos y algunos exentos.

(2) Antonio Gómez de Tejada, *Inform. etc.* fol. 365, familiar del Sto. Oficio.

y levantado del suelo más de media vara, sin que estuviese arrimado ni aun al mismo altar, al dicho Venerable P. Fr. Alonso de Orozco; al cual como dicho tengo, le ví arrebatado en el aire, lo cual duró todo lo que duró el segundo memento de la misa, que duró mucho» (1). «Reparé algunas veces, añade Francisco Moreno, que en el memento estaba más de tres cuartos de hora, sin menearse ni mover los ojos ni boca, que según se echaba de ver, estaba suspendido en éxtasis; y particularmente un día ayudándole yo á misa, como tardaba tanto en el memento, le tiré de una punta del hábito, y no hice más movimiento que si tirára de una casa» (2). Sus devotos encendíanse en el amor de Dios con los suspiros y exclamaciones que frecuentemente exhalaba el Venerable ante la hostia consagrada; y al terminar el tremendo sacrificio, acercábanse todos á besarle la mano como á Santo.

A pesar de los ejercicios del coro y las oraciones mentales prolongadas, no abandonó jamás sus estudios predilectos, y el cumplir, hasta fallecer, el encargo de escribir recibido de la Sacratísima Virgen, y mucho menos el de predicar el evangelio.

Solía decir espantado el P. Pinelo:—no sé cuándo halla tiempo el P. Orozco: él trabaja más que todos en el confesonario y el púlpito, y es el más asiduo en el coro.—

El P. Pedro de la Torre le asistió en el año 1585 y le acompañó muchas veces para ir fuera, «cuyas visitas todas eran consagradas á Dios, yendo á predicar á algunos monasterios y hacer pláticas espirituales, en particular en el monasterio de la Magdalena y el noviciado que estaba conjunto á él; y desde que salía de casa era tan grande su mortificación que nunca le vió levantar los ojos de la tierra, y siempre iba alabando á Dios y rezando á la ida y á la vuelta... Otras veces iba á visitar

(1) *Inform. sum.* fol. 557.

(2) *Inform. sum.* fol. 203 vto.

enfermos, en cuyas visitas se detenía cuando decía algunas palabras espirituales, exhortando á la conformidad con Nuestro Señor y luego incontinenti decía los evangelios, quedando todos muy consolados y gozosos de haberle visto... Era tan continuo en la comunidad, que acudía á los maitines y prima y las demás horas, como si no tuviera otra ocupación, con una devoción espiritual del cielo; por manera que jamás parecía por el convento sino en *vía recta* desde la celda al coro, del coro á la sacristía, y de la sacristía y coro á la celda, donde juzgo que estaba bien empleado; la celda era muy pequeña, y en lo más humilde de la casa, tenía... una mesa arrimada á una vidriera pequeña, donde escribía los libros que hay impresos suyos, que casi yo nunca le ví ventana abierta» (1).

Desde los 77 años molestábanle en gran manera unos callos que apenas le dejaban andar, mas no por eso cesaba en sus tareas apostólicas: «Yo sé, dice su amigo el platero Francisco López, como el Santo Orozco padeció graves enfermedades corporales, particularmente en los piés, de unos callos que no le dejaban vivir, y por muy apretado que estuviese de las dichas enfermedades, jamás dejó de decir misa ni de predicar en las fiestas en dos ó tres partes por grandes calores y frios que hiciese; y un día habiendo nevado mucho y estando el dicho Santo muy fatigado de sus piés, le supliqué que por aquel día dejase de predicar, por estar tan fatigado y ser el tiempo tan riguroso, y el dicho Santo me respondió *que no se podía dejar de trabajar en la viña del Señor y no perder un momento de tiempo*» (2).

El año 1588 pasó por Madrid el General de la Orden, cuando el Ven. Orozco estaba por lo menos entrado en los ochenta y ocho años, y como suceso notable hizo

---

(1) P. Pedro de la Torre, Predicador del convento de Burgos y Procurador General.—fol. 93 y sigs.

(2) *Inform. citada de Madrid*. fol. 108.



apuntar en los registros del generalato la siguiente frase: 1588. *El P. General oye predicar en Madrid á Fray Alonso de Orozco, al cual calificó de varón santo y hombre de doctrina insigne*» (1).

Ocasión es esta de indicar no más que algo del aprovechamiento espiritual que los fieles sentían con el trato y conversación del Beato, mayormente con su dirección en el camino de la virtud. «Yo conocí, confiesa la Madre Águeda de la Cruz, á la señora Doña Antonia Branches, señora gravísima é ilma. en estos reinos, y más ilustre por haber dejado el mundo y entrádose monja y haber profesado y muerto en tal estado; la cual se confesó muchos años con el santo Orozco y trató continuamente de cosas de espíritu con él;... y yo misma fui de él enseñada en el camino de Dios nuestro Señor, en muchas cosas de oración y contemplación; y de todas las dudas que ponía salía siempre muy consolada con grande quietud de las respuestas que el dicho santo daba; porque como varón apostólico siempre hablaba al alma y al corazón; y esto mismo sentían todas las personas que le trataban de estas materias: y á los que andaban descarriados y apartados de Dios nuestro Señor reducía con sus palabras, con sus obras, con sus consejos, con sus sermones; pues todos salían tocados de la fuerza de sus palabras, para enmendar su vida... En todo el tiempo que traté con el dicho santo Orozco siempre ví en él una excelentísima y grandísima desnudez de todas las cosas de esta vida, con una perfección maciza, como se me pregunta; fundadísimo en una profundísima humildad, lo cual mostraba en todas las cosas, siendo siempre muy amigo de defender la verdad, donde quiera que la hallaba caída; y tanto que por defenderla daría siete mil vidas; y aunque he tratado con muchos y diversos

(1) Así se lee en los Registros del año 1588.—*Generalis Matrivi prædicantem audit fratrem Alphonsum de Orozco, quem virum sanctum et insignis doctrinæ appellat.*

religiosos en materia de espíritu, nunca he hallado en ninguno aquella candidez y pureza y fortaleza para volver tanto por la verdad, y así siempre vi en él un espíritu solidísimo y perfectísimo, y superior á todo saber» (1). Con sólo estar á su lado confiesan algunos que sentían viva contrición de sus pecados y amor de Dios, con mucho consuelo y descanso de su alma.

No podemos menos de consignar otra circunstancia que confirma el provecho que en los fieles conseguía el bendito Padre, así como su alta perfección. La verdad histórica nos obliga á decir que el espíritu maligno se oponía visible y ostensiblemente á sus prácticas religiosas, estorbándole á veces la entrada en el coro, apagándole otras la luz, para que no rezase ni estudiase. Y lo más sensible es que llegaba á maltratarle horriblemente, hasta ponerle el rostro todo acardenalado, y no dejarle en ocasiones sosegar ni dormir (2). El demonio no conseguía su intento de retraerle del bien obrar, ni de impacientarle en lo más mínimo; y al hallarse el Beato á oscuras y rodeado de lazos y enredos diabólicos, decía imperturbable y sereno: —Bellaco, ¿qué has ganado en matarme la luz, pues me queda la luz del alma? (3). Parecía tener el santo varón entero dominio sobre el ángel caído: no sé que tretas le hacía en cierta ocasión, y dijole el Venerable con imperio: —*basta de burlas*. Alma había, en vida del Santo, atormentada por el demonio, y en lo más recio del ataque se sosegaba con invocar el nombre del Santo Orozco (4).

Ahora, ¿cómo reparaba las fuerzas debilitadas por los años, quebrantada con tantas fatigas? Su servidor el Padre Torre dice: «El servicio que yo le hacía, era

(1) *Inform. sum.* fol. 307 y 308.

(2) P. Ríos fol. 231, y Juan Espinosa, fol. 131.

(3) Referido por los PP. Francisco de Castroverde y Gerónimo de Guebara á D.<sup>a</sup> Catalina de Escobar *Inform.* etc. fol. 356 vto.

(4) Madre Sor María de S. Lorenzo fol. 319. vto.

cuando el convento salía de cenar: le llevaba dos panecitos de los que el dicho convento comía y un jarrito, cosa de medio cuartillo, de vino de lo de la comunidad... á la hora de comer en pucherito muy pequeño le llevaba una pitanza de carnero con una escudilla de caldo dentro, y un plato y una escudilla. Y luego iba yo á llamar unos pobrecitos á la puerta de la portería, y se los llevaba á la celda del dicho Padre Venerable, y abría la puerta y entraban dentro; y sé que á estos niños los enseñaba la doctrina y las oraciones de ella, y les daba de su comida, y esto era ordinario, cada día» (1). Otras veces sacaba la comida el portero Modejar, excelente religioso y amigo del Beato, y publicaba admirado que le sucedía multiplicársele la comida en los platos, desde la celda del P. Orozco hasta la portería (2).

Ya lo hemos indicado arriba: á los sesenta y tantos años no asistía á refectorio más que en días muy contados y solemnes; y lo que en esos días gozaba con su presencia la comunidad, descríbelo con admirable llaneza y gracia el P. Sedano. «Las veces, dice, que le ví comer en refectorio, como Jueves Santo y los primeros días de las pascuas, era tan grande el alegría que los frailes tenían, como si fuera el glorioso P. S. Agustín el que comiera; y yo confieso que con ser novicio y haberme mandado mi Maestro que, aunque en todas partes tuviese los ojos bajos, pero que con mayor cuidado en el refectorio; dejaba de comer, y por debajo de la capilla estaba mirando al dicho P. Orozco la modestia y compostura con que comía; y aunque era muy viejo, como tengo dicho, acababa antes que todos por lo

---

(1) P. Pedro de la Torre. fol. 93 vto. y 94. «No se ha podido averiguar, escribe su biógrafo, si en los primeros años bebió agua sola: desde que yo le conocí su bebida era muy poco vino, tanto que le llevaban en un paperito para tres días, y á ese añadía tres partes de agua». Márquez, *Vida* etc. cap. XVI. p. 35.

(2) *Inform. sum.* fol. 559.

poquito que comía, tornándose á poner, después de haber limpiado su asiento, con una compostura y modestia en todo su cuerpo y rostro, que parecía un ángel, y lo mismo oía decir á todos los religiosos» (1).

A los 78 años, testifica este mismo Padre que no le servía cena, diciendo: «Acerca de los ayunos era milagroso, porque este testigo jamás le llevó de cenar que era el que había de acudir á eso; y un día después de Completas de la Pascua de Navidad me dijo el dicho P. Orozco que por la solemnidad de la Pascua quería cenar un bocadito,—que qué daban? Y respondí que no sabía más, que iría á la cocina á saberlo, y luego me dijo el dicho Padre:—no vayáis, hermano, que Dios recibirá la buena voluntad. Y no fué posible dejar á este testigo que le trajese nada para cenar. Había otro estudiante seglar que hacía algunos mandados fuera de casa, y cuando este testigo no acudía á llevarle la comida, el estudiante le traía de la cocina una escudilla de potaje y una pitanza, como salía, porque como sabía el procurador que se la comían los pobres, no cuidaba que fuese buena ó mala, grande ó pequeña; y á falta de este estudiante, acudía yo, que era luego que tañían á comer; mientras se juntaba el convento le llevaba un jarro de agua y un panecito y la escudilla de caldo y pitanza; todo lo cual recibía el dicho Padre á la puerta de la celda que tenía cerrada por de dentro, y luego volvía á cerrar, diciendo:—sea por amor de Dios, hermano» (2).

Por el tiempo del P. Torre, cuando tenía el Venerable 85 años, acabamos de saber lo que cenaba; y referiré el motivo por el cual se vió obligado á tomar alguna cosa por la noche. Aquel Señor Presidente de Indias, Don Hernando de la Vega, Obispo más tarde de Córdoba, favorecido milagrosamente del Venerable en una recia enfermedad, llegóse un día á saludar á su bienhechor

---

(1) *Inform. de Granada*, fol. 16.

(2) *Inf. de Granada*. P. Francisco Sedano, fol. 16.

en compañía del Prior P. Pinelo, y mostró al santo varón los deseos que le animaban de cenar con él; el bendito Padre contestó que no acostumbraba á cenar (1), que á lo más tomaba un poco de pan duro y otro poco de pan blando. Y preguntado por el Presidente, por qué razón usaba tan extrañas cosas, replicó que así le sabían á pan y queso. Mas el Prior enterado del caso, mandó al P. Alonso que en atención á su edad y desvelos tantos, cenara algo; y de ahí la cena de dos panecillos y un sorbo de vino que le servía el P. Torre.

No aceptaba convites, y si asistió alguna, rarísima vez, á la mesa de algún Prelado eclesiástico, dió muestras de cuanto amaba la frugalidad. Muchas personas le enviaban conserva y otros regalos que el Ven. rehusaba, ó sólo admitía para los enfermos. «Enviáronle un día de Palacio una ollita de conserva, y dióselá al P. Fr. Juan de Castro. Replicóle él que sería bueno partirla, y ofendióse el santo varón de manera que lo que nunca le vieron hacer, dijo con gran sentimiento:—¿Yo había de comer eso? Tan grande aborrecimiento tenía á toda comida regalada» (2).

Era pasmosa su abstinencia, por la cual tenía asombrados á todos los religiosos: con razón asegura el Padre Sedano que acerca de los ayunos no sabe más de lo que el portero y los frailes decían, que no comía nada; y esta era una de las milagrosas virtudes que más resplandecieron en él, y en la cual se distinguió en gran manera (3).

---

(1) —Ha más de cincuenta años que no ceno,—dijo por este tiempo al P. Castro.

(2) Márquez pág. 33.

(3) Debajo del retrato del bendito P. Orozco que tenían los PP. de Salamanca había una tarjeta donde se leía:

*Venerabilis Patris Fratris Alphonsi de Orozco  
Incredibilis abstinentiæ et eximiæ sanctitatis...*

A estos ayunos espantosos y vigiliias perpetuas, trabajos sin número y dilatadas oraciones, ocioso es añadir que unía cilicios y disciplinas.

Pero lo que sí es de hacer admirar que cuando exhausto ya de fuerzas en la decrepitud de la vida, apenas podía mantenerse en pié, se arrojaba en el lecho, y allí á su sabor se lastimaba horrorosamente con la disciplina en piernas y brazos. ¡Tanto sobresalió en la virtud de la penitencia! «Todas las virtudes del cuerpo, dice S. Gerónimo, declinan en la vejez, y creciendo sola la sabiduría se disminuyen las otras; ayunos, vigiliias, dormir en el suelo, jornadas, hospedaje de peregrinos, defensa de pobres, instancia de oraciones, perseverancia en ellas, visitas de enfermos, trabajos de manos para dar limosna, y por no alargarme más cuanto se trabaja con el cuerpo es menor en cuerpo quebrantado: al santo varón Orozco guardóle Dios para aliento de flacos y desafio de soberbios». Habría mitigado algo sus asperezas por la flaqueza de la edad; «pero de noventa años ayunaba, velaba, dormía casi en el suelo, insistía en la oración, remendaba sus hábitos, abrigaba pobres, visitaba enfermos, y en cuerpo cansado y débil obraba con fortaleza y sin cansancio» (1).

La cruz: hé ahí el símbolo y resumen de su vida; pero veamos en capítulo aparte, hasta qué punto veneraba y amaba el signo de nuestra redención y la pasión de Jesucristo.

(1) Márquez.—Cap. XVIII. pág. 37.





## CAPÍTULO XXIV.

---

*De la devoción del Blo. Orozco á la santa cruz y pasión de N<sup>tro</sup>. Señor Jesucristo.*

**R**OR fuerza habíamos de tratar de las devociones especiales del santo varón cuyas acciones narramos. Y si por su afecto de toda la vida, en cualquier circunstancia cayera bien hablar de cuán aficionado era á la pasión del Salvador, mucho mejor al cerrar casi la historia de sus hechos heroicos, cuando sólo con recapitularlos, se pone de manifiesto su entrañable devoción á la cruz.

Y primero de todo, escucha, amado lector, el testimonio mas auténtico de sus aficiones y anhelos, tomado del libro de las *Confesiones*: «Hacedme, Dios mío, este favor, que en tanto que yo viviere pueda decir con verdad: *Crucificado estoy con mi Salvador Jesucristo*. Esta cruz sea mi descanso, mi floresta y regalo, porque desde esa torre fortísima venza el león Satanás, huelle todo lo que es mundo, teniendo debajo de los piés sus honras y vanos favores; y finalmente, crucificado mi hombre viejo heredado de Adán, mi espíritu tenga vida y libertad,

para amaros con todas sus fuerzas, y para serviros y alabaros con la lengua y con las entrañas» (1).

Su biógrafo el P. Márquez atestigua que todas las veces que oía el reloj, le acordaban aquellas campanadas los golpes de los martillos que enclavaron los piés y manos de nuestro Redentor. Rezaba cada día el oficio de la Cruz: imprimía con lágrimas esta devoción en los corazones de los que le oían; echaba yerbas amargas en la bebida en memoria de la hiel y vinagre que dieron al Señor en su muerte» (2).

Ya hemos dicho cuánto le atormentaban los callos de los piés, el dolor de los cuales padeció sufridísimo los últimos catorce años de su vida, sin permitir que le aplicasen medicina alguna y sin dispensarse de la predicación y otras tareas apostólicas; y todo ello, porque le recordaba el dolor agudo y vehemente que el Salvador padeció por él, enclavado en el madero santo. —«Andad más despacio,— decía el Venerable al P. Avellaneda cuando le acompañaba éste á predicar y á los hospitales; porque los callos de los piés le causaban tan gran dolor que no podía andar, y con grande alegría y contento le dijo á este testigo muchas veces que le había dado nuestro Señor el tormento de los callos, para que entendiese lo que Cristo nuestro Señor había padecido en la cruz con los clavos de sus piés» (3).

Para contemplar las llagas de nuestro divino Redentor tenía cinco piedras *dobletes* de color de rubies, y eran dos vidrios juntos con sangre de *Dragón*, los cuales procuró guarnicionase su amigo el platero López (4).

«Había en las mesas de los descansos de la escalera de S. Felipe pintadas de almagre unas cruces, medianas, y todas las veces que subía la escalera, que por lo

---

(1) Cap. VI del libro III de las *Confesiones*, pág. 92 del tom. III.

(2) *Vida del Ven.*, cap. X, pág. 21 del tom. III.

(3) P. Sebastián Avellaneda.—*Inf. de Madrid*. fol. 214.

(4) Este mismo platero lo testifica. fol 107 vto.



menos habían de ser las que iba al coro, las besaba con tan gran devoción y ternura, que con ser hombre recatadísimo y enemigo de apariencias, algunas veces se quedaba tan arrebatado en las cruces, fijos los labios en ellas, que ni él reparaba en que le mirasen los frailes, quienes tampoco reparaban por ser tan ordinario; y yo le ví muchas veces, dice el P. Sedano, que estaba como muerto, porque no hablaba ni respiraba, y muchos frailes por su buen ejemplo besaban las cruces» (1).

El mismo bendito Padre refiere con la ingenuidad y ternura de siempre la visita y regalo que recibió del Señor, después de haber estado contemplando largo rato la imagen del Crucifijo, colocada sobre el facistol del coro: «Soberano Señor, me hicisteis una señalada merced, y fué que, habiendo yo estado en el coro solo y mirando un Crucifijo sobre el facistol, esto con gran atención, Vos, Rey celestial, esa noche me aparecisteis en figura del mismo Crucifijo, estando yo durmiendo, y me mirasteis con unos ojos amorosos en gran manera, y lastimosos. ¡Oh Señor del mundo, qué suavidad sintió mi alma con esta divina vista! No hay palabras que puedan declarar la suavidad, que en aquella breve vista yo sentí. Quedé en gran manera consolado cuando desperté, y dijecon el Profeta David: ¡Oh Señor mío, miradme y habed misericordia de mí! ¡Oh Rey de la gloria eterna, cuán traspasado quedò mi corazón con aquella vista amorosa y dolorosa! No puede mi alma olvidarse de tan gran favor jamás, diciendo á mi Criador y Redentor: Miradme y habed piedad de mí. Baste tan largo destierro de ochenta y nueve años: sacadme de esta cárcel por vuestra clemencia infinita. Mayormente en cada hora que suena el reloj, de noche y de día gusta mi alma de esta breve oración: Oh señor de mi alma, si desde la cruz estando tan afligido, mirando à quien os desea servir y amar, dais tanta suavidad que decir no se puede,

(1) P. Francisco Sedano. *Inf. de Granada*. fol. 16.

cuando en el cielo adonde estáis resucitado y glorioso miraseis á este siervo indigno, ¿qué contento recibirá? Gran argumento es éste y muestra de aquella promesa que tenéis hecha á quien os sirviere y amare de todo su corazón, al cual daréis acabada esta peregrinación: Entrad, siervo mío, en el gozo de vuestro Señor. Esta merced os suplico que hagáis, Señor mío, á este pecador con brevedad» (1).

No nos cansaremos de repetirlo: en sus escritos fervorosos es donde principalmente se descubre la virtud de su alma, su abrasado amor á Jesucristo crucificado. No podía sufrir su enamorado pecho dejar de comunicar á los demás fieles el fuego de devoción que le consumía, y ejercitó su pluma admirablemente en describir las dolorosas escenas de la pasión, y excitar á llanto los corazones de los cristianos. Tituló uno: *Hacecito de mirra*, que parece se ha perdido: quedanos la brevísima *Contemplación del Crucifijo* y los *Soliloquios de la Pasión*. Mas todos sus tratados espirituales los embellece y sazona con el recuerdo de la pasión de Jesucristo, dedicándole largos capítulos, hasta en el libro de las *Confesiones*, donde le consagra tres; y así en el *Vergel de la Oración* y *Monte de contemplación*, en el *Arte de amar á Dios* y sobre todo en el *Memorial de amor santo*. Oiganse las expresiones y valientes arranques de amor que le inspira, en este último libro, la memoria de la santa cruz. «¡Oh escuela de sabiduría infinita, buen Jesús! dulzura de nuestras almas, piélagos de aquellos secretos eternos y abismo de sacramentos inefables! suplicote humildemente me concedas que nada mi alma sepa, sino á tí, sabiduría del Padre; nada le sea suave, sino Vos, maná escondido, dulzura de los ángeles. Todo me sea penoso, todo tenga sabor de hiel, todas las cosas me sean como luto de tristeza; solamente me dé contento y alegría presentaros en mi corazón puesto

---

(1) *Confesiones*, libro III, en las adiciones fol. 97 del Tom. III.

en la cruz, por mi salvación y rescate en ella muerto y enclavado, imitando á este vaso de elección S. Pablo, cuya ciencia y alegría era contemplaros en la cruz» (1). Sobre toda ponderación elocuente y arrebatador se muestra el Venerable en la fecunda é inagotable consideración del crucifijo, en todo el capítulo XXV del *Memorial de Amor santo*.

Y los secretos dulcísimos que había aprendido al pié de la cruz, y los deliquios y trasportes que su alma experimentaba, vislúmbrense por los párrafos siguientes: «En esta escala de la santa cruz, hallarás la última grada que es la contemplación, la cual dijimos ser una dulzura de Dios; adonde el alma, levantada sobre sí misma, se goza conociendo las cosas temporales ser insuficientes y de ninguna estima. Otras veces es un arrobamiento, por el cual sale de sus sentidos, solamente gustando á Dios en sí mismo, sin discurrir por cosa criada, trasformándose el alma por amor en aquel fuego de caridad infinita, nuestro Dios» (2).

Muy bien pondera el P. Márquez, que andaba tan absorto contemplando este divino misterio de la pasión del Señor, que estándole regalando su Divina Majestad, y mostrándole en revelación un retrato de la gloria del cielo, quisiera el santo Varón trocar un paso por otro, y divertir la atención á la pasión de la cruz; y Dios le detenía en el misterio glorioso, sin dejarle pasar al que deseaba.—«Oh Rey celestial, dice el bendito Padre, que lo que quiero decir no lo entiendo, y Vos solo sabéis; y es que quisiera yo en aquel tiempo pasar á la contemplación de vuestra preciosa cruz; y Vos deteniades mi alma para que reposase en la consideración de vuestra santísima Ascensión.—«Sola esta ocupación le era sabrosa, todo lo demás le era molesto; de las ramas de este árbol bendito traía colgada el alma, con cruz comía, con

(1) *Memorial de Amor santo*, cap. XXIV, fol. 298 del Tom. II.

(2) *Memorial de Amor santo*, cap. XXVII, fol. 308 del T.º II.

cruz velaba, con cruz dormía, y finalmente todo su amor estaba en la santa cruz» (1).

Por eso murió abrazado á su compañera inseparable, la cruz; por eso la historia le ha dado la cruz como emblema y atributo de sus virtudes.

---

(1) Márquez. *Vida del Venerable Padre*, cap. X. fol. 22. Tom. III.





## CAPÍTULO XXV.

---

*Del discernimiento de espíritus, por el cual el Bto. Alonso  
conoció las supercherias de la Monja de Lisboa y de  
Pedro Pirola, el falso profeta de Madrid.*

1587—1588.

**E**L orden cronológico de los acontecimientos nos va llevando de la mano, para que paso á paso vengamos en conocimiento de las raras prendas de santidad, y privilegiadas dotes de luces y revelaciones, con que el cielo adornó el alma de su escogido siervo, el humilde P. Alonso.

Cuando más abundantes llovieron los raudales de gracias sobre el bendito suelo de España, y germinaban y florecían gallardas las virtudes en tantos santos que en otro lugar dejamos referidos; la envidia y vanidad de los fatuos, mostróse más presuntuosa y ridícula, queriendo aparentar virtudes peregrinas y extraordinarios prodigios, con que captarse el aplauso y admiración de las gentes. Los monederos falsos ya es sabido que cuanto mayor es el valor de una pieza y mayor su boga, tanto más se apresuran á falsificarla. Y fueron entonces, como enfermedad epidémica de toda Europa, los fingimientos de éxtasis, llagas y revelaciones. «Cierto, es maravilla, escribía el P. Rivadeneira, que en un mismo tiempo

hayan salido tantas mujeres llagadas y engañadas en diversas partes, que parece que algún espíritu de ilusión anda suelto y desencadenado, y que en la gente hay mucho aparejo para ser engañada é ilusa» (1).

Ruidoso y famosísimo fué en España el caso de Sor María de la Visitación, Priora de la Anunciación de Lisboa, y llamada en la voz del pueblo la monja de Portugal. Había entrado en el convento de muy tierna edad, y en los primeros años brillaba por su observancia religiosa; y porque su fama creciera y se dilatara, doncella delicada aún de veintidos años, dió en el extremo de rasgarse su carne en el costado, manos y cabeza, renovando á veces las heridas, pintándose las otras, y luego echar á volar la especie de que repetidas veces había-sele aparecido el Salvador, coronádola de espinas, abriéndola también las llagas como á otro S. Francisco ó Catalina de Sena. Y valiéndose de artificios se elevaba del suelo, rodeábase de esplendores, y aun daba por reliquia y remedio para enfermedades unos paños que se aplicaba á la llaga del costado, y salían teñidos de cinco manchas en forma de cruz. Era monja de agudo y claro ingenio, de prontitud y viveza, bien enterada de las cosas espirituales, disimulada, serena para responder y mentir; de suerte que engañaba á innumerable muchedumbre de personas doctas y autorizadas, algunas bien conocidas en la historia; aunque, á decir verdad, este engaño no mancillaba el buen crédito de varones, por otra parte graves y discretos.

«La gracia de la discreción de espíritus, enseña el Ldo. Muñoz, tiene por oficio discernir entre ángel de luz y de tinieblas, conociendo por la pinta de los efectos el espíritu de que procede. Tiene también otro oficio más sobrenatural y maravilloso, que es penetrar y

---

(1) *Tratado de la Tribulación* lib. 2. cap. V, citado por el Lic. Luis Muñoz en la *Vida de Fr. Luis de Granada*, lib. 2, cap. 11, en la cual podrán leerse muchas cosas á este tenor.

conocer los pensamientos que están secretos y escondidos en el corazón, y ver como por vista de ojos lo que en aquel secreto retrete pasa, y juzgar por aquí los quilates de la oración y perfección que un alma tiene. Pero este don no reside siempre en el alma, sino al tiempo que Dios es servido; porque en las ocasiones que son de su gloria y voluntad suele iluminar el entendimiento de sus amigos, para que mediante esta luz conozcan tan grandes secretos: es una especie de profecía.

Esta luz es independiente del trato de la persona, cuyo interior ni se conoce ni se alcanza por discurrir con ella y examinarla (aunque esto las más veces puede ayudar á este conocimiento); alcánzanla muchas veces estando leguas distantes de la persona cuyo interior conocen; porque es una ilustración en el alma, una revelación de lo que pasa en lo íntimo del corazón, que sólo Dios conoce: cosa que no alcanza el demonio, mientras no ve actos exteriores que lo den á entender» (1).

Lejos estaba el Bto. Orozco de la monja, tan lejos como Madrid de Lisboa; y sin haberla tratado ni examinado, á pesar de su corazón bondadoso y bien intencionado, á pesar de su sencillez infantil, sin vacilar un momento arrojó al suelo y pisoteó los embelecocos de los pañitos y el retrato de la Priora. Lo cual acaeció de la siguiente manera. Llegó en cierta ocasión el contador mayor Periyáñez con el P. Matías Ontiveros, de nuestra orden, á la celda del Ven. P. Orozco, «y el dicho contador, son palabras del P. Ontiveros, le dijo: —Traigo una grande reliquia que mostrar á V. P.—El Venerable Padre le preguntó, —¿qué reliquia?—y diciendo y haciendo, sacó un relicario que traía al pecho y de él sacó un liencecito con cinco manchas de sangre en figura de cruz, queriéndosela dar á besar al Venerable Padre, el cual sacó su mano, diciendo: —Jesús, ¿qué sé yo si esa

---

(1) *Vida de Fr. Luis de Granada*, lib. II, cap. X. Mad. 1771 pág. 265.

sangre es de cabrito ó de otro animal? y el dicho contador respondió:—mire V. P. que es de la santa de Portugal y la tienen por santa en esta corte. Á lo cual respondió el dicho Venerable Padre:—bien se acuerda aún de la monja de Córdoba...—dándole á entender que podía ser falso como lo fué la monja de Córdoba llamada Magdalena de la Cruz; y porfiando el dicho contador que la dicha monja de Portugal todos la tenían por santa, el Padre respondió:—basta ser mujer;— dando á entender que no había cosa ninguna que creer, hasta que la Iglesia la diese por buena» (1). Obtuvo después el pañito del contador, y al día siguiente doblado le entregó al P. Ontiveros mandando le echase en el fuego; «y este Padre, habiéndole recibido, fué dudando si vería ó no vería lo que iba, y al fin se determinó de abrirle y halló dentro el dicho pañito con las llagas; y entonces le echó en el fuego y se quemó; y de allí á un año poco más se vino á descubrir la santidad fingida de la dicha monja de Portugal, por lo cual se echa de ver que el Ven. Padre tenía espíritu de profecía» (2).

«Yo sé, dice el P. Soto, que mi mismo padre, el licenciado Soto y médico de S. M. tenía por su devoción un pañito de estas llagas, el cual aplicaba á un dolor de corazón grande que tenía, y llevándolas este testigo á poner en manos del santo Orozco delante de algunos religiosos, cuyos nombres no se acuerda, dijo él:—ahora PP. encomendémosla á Dios, que es mujer:—con lo que al juicio de cuantos allí estaban, profetizó que aquello era falso y de poca sustancia» (3).

«Trayéndole otro el retrato de la misma monja, viéndole el dicho Santo le echó en el suelo, y dijo:—Dios la tenga de su mano, que es mujer;—dando á entender á esto que era fingida su santidad, y dentro

(1) En la pág. 92 vimos que tampoco Sor Magdalena engañó al Ven. Padre.

(2) P. Matías Ontiveros. *Información sum.* fol. 545.

(3) *Inform. sum.* fól. 454.



de ocho días vino nueva de que la habían prendido por la Inquisición» (1). Reveló Dios así mismo la hipocresía de esa Priora á la Ven. Ana de S. Bartolomé; y estando los PP. Carmelitas reunidos en Lisboa en Capítulo General como fuesen todos á visitarla, instaban á S. Juan de la Cruz á que hiciese lo mismo; mas el Santo contestó á un religioso que le porfiaba:—Vaya de ahí, y qué quiere que vaya á ver á esa embustera? Calle, que presto descubrirá nuestro Señor la maldad que hay en ella (2).

No fué tan célebre, pero tocaba más á lo vivo al bienaventurado Padre é hizo resplandecer más su virtud, la predicación del falso profeta Pirola.

Levantóse en Madrid con título de profeta un oscuro soldadote llamado Pedro Pirola. Seguíanle incautos los fieles con tanto mayor engaño, cuanto que hombres de letras sostenían que le cuadraba el nombre por estar dotado en realidad del espíritu de profecía. No sorprendió el embaucador al Bto. Orozco: antes siempre manifestó éste que todo aquel ruido era invención y tramoya (3). Por lo que viéndose descubierto y contrariado el falsario, acudió á la celda del Venerado religioso de San Felipe, mas se encontró con que aquella puerta, abierta para todos, y aquel corazón humanísimo siempre, le cerraba la entrada no queriendo darle oídos siquiera (4).

(1) P. Alonso Soto *Informac.* etc. fol. 428.—En 14 de Octubre de 1588 hizo el Santo Oficio una prueba definitiva, por medio de cuatro religiosas, en las llagas de la mano y piés, con que se descubrió el embuste. Aquel día, viendo limpiás sus manos al contacto del jabón, toda confusa fuéle imposible hablar; después postrada Sor María ante los jueces, manifestó las supercherías y pidió humildemente perdón. En 7 de Noviembre se sentenció la causa imponiéndole dura penitencia, que cumplió largos años hasta el fin de su vida con verdadera humildad.

(2) Así lo cuenta el P. Fr. José de Jesús M.<sup>a</sup> *Vida del Venerable Fr. Juan*, lib. 1.<sup>o</sup> cap. 35; según el Lic. Muñoz, lib. II, cap. X.

(3) P. Alonso Verdugo, *Inf. sum.* fol. 97.

(4) Márquez. cap. XXIII pág. 48.

¡Adios profecía! El mal llamado enviado de Dios, comenzó á predicar desatinos del Santo Orozco, definiendo que era especie de idolatría besarle las manos, y que indudablemente había de condenarse. Véase por los testimonios siguientes con qué ridículas y extravagantes maneras lo publicaba. «Habiéndome engañado como los demás, de la profecía de Pedro Pirola, dice el P. Maldonado, yéndole á comunicar cierto caso, el dicho Pirola se salió de la materia en que iba con este testigo, y haciendo grandes preámbulos, apoyando su profecía, comenzó á decir mal del P. Orozco, á quien él quería mal porque el P. le conocía y decía públicamente que no era profeta; y entre otras cosas me dijo que había visto en revelación una gata muy blanca con la cola negra, figura del P. Orozco que siendo de vida inculpable largos años al fin había de tener mala muerte por los gajes que llevaba por Predicador del Rey, que no se compadecían con la pobreza de la religión; era yo muchacho estudiante, y así le creí, y desconsolado vine al convento afligido, dándome mil saltos el corazón, diciendo entre mí:—¡ay triste! ¡quién se ha de salvar si el P. Orozco se condena! Y no lo pude disimular y fui al P. Orozco y le conté lo que había pasado lleno de miedo y dolor; y el P. Orozco, sin alterarse ni enojarse contra el maldiciente, habiendo oído todo el cuento, con rostro risueño me dijo:—lejos de esto, hijo mío; y sabed que ya no hay profetas;—que aun no quiso condenarle en particular usando de su modestia, ni decir mal de él, sinó que dijo:—esa es tentación del demonio, el cual quisiera que yo con esos medios defraudase esa limosna á los pobres; pero no se verá en ese gozo, en verdad que lo han de gozar los pobres: con que queda probada su limosna, su paciencia y sufrimiento» (1). Y su don de discernimiento de espíritus.

(1) P. Maldonado, más tarde Obispo de Siria.—*Inf. sum.* fol. 91. vto.

Corrió la voz de Pirola fuera de Madrid; y llegó á Sevilla donde entonces cursaba el servidor del Venerable Padre, ya citado P. Sedano. «Fué el caso, dice este mismo, que estando yo en el convento de Sevilla estudiante de Teología, tratando del profeta falso Pedro Pirola, dijo un religioso que habia estado en Madrid y comunicado mucho con él, que era uno de los mayores profetas que habian tenido los siglos, y que todos los hombres doctos le ponian en la primera especie de profetas, y este declarante dijo:—si el P. Orozco le pusiera en esa especie yo lo creyera.—Respondió el religioso:—pues si supiese qué dice de Orozco—¿Qué?—Que se le lleva el diablo con sus sarmientos; y pruébalo evidentemente con un texto del derecho, que dice: *Summus Pontifex potest facere de monacho non monachum, de monacho vero non potest facere proprietarium*; y que Orozco era propietario; porque llevaba salario de predicador del Rey, y por consiguiente se condenaba.—Y se lo escribí al P. Orozco» (1).

Mas según se desprende de la declaración, se lo escribió en términos que por el cariño que le tenía le aconsejaba consultar el punto con varias personas doctas. Y el humildísimo y condescendiente predicador del Rey contestó al estudiante en esta forma: «En lo que toca á lo que dice ese buen hombre, agradezco mucho el santo celo y buen aviso que me da vuestra Reverencia, lo estimo en mucho: Nuestro Señor se lo pague. Luego hice la diligencia como V. R. lo mandó, y junté al S. Doctor Loaysa, Maestro del Príncipe, hombre docto y temeroso de Dios; y al P. Fr. Diego de Chaves, confesor de Su Majestad; y al P. Maestro Fr. Alonso del Castillo, de la Orden de Santo Domingo; y de la nuestra al P. Maestro Fr. Lorenzo de Villavicencio, y al P. Maestro Fr. Luis de León; y les propuse el caso, y trajeron el concilio Tridentino, y de él coligieron que se podía llevar la limosna

(1) *Inf. de Granada*. Padre Sedano, fol. 19.

que S. M. da á sus predicadores. Yo no llevo blanca de ello, porque se hace tres partes: la una lleva el convento que me da de comer, la otra lleva el convento de Talavera, y la otra se da á los pobres con licencia de mis preladados; y con esto y con el parecer de tantos hombres doctos, vivo seguro, fuera de que dos veces he pedido á Su Majestad licencia para ir á acabar á un convento pequeño, y no me la ha querido dar al cabo de treinta años que ando en córte, y á no detenerme mis preladados, ya hubiera acabado con todo y me hubiera ido. Nuestro Señor etc.» (1).

Hé ahí las señales del buen espíritu! ¡Aquí sí que se descubre algo más valioso y apreciable que el espíritu de profecía! Seguro, indudablemente, estaba el Venerable de la rectitud de su conciencia y del mal proceder de Pirola; pero por cuanto se divulgaba otra cosa y los fieles acaso pudiesen padecer escándalo, á ruegos de un simple estudiante consulta con una junta de varones eminentes, como en otra ocasión el Apóstol por excelencia cotejó el Evangelio, recibido por revelación y de la misma mano de Jesucristo, con el Príncipe de la Iglesia *ne in vacuum*, dice él, *currerem aut cucurrissem*. ¡Espantado y corridillo de vergüenza debió de quedar el buen Padre Sedano, como asombrados estamos nosotros, de la carta y consulta del cien veces humilde y Santo Orozco! Sobre todo al tener noticia de que Pirola había sido condenado y castigado, al fin, por la Inquisición de Toledo, como autor de tanto embuste y fatuidad.

(1) P. Sedano—*Inf. de Granada*. fol. 19 v.





## CAPÍTULO XXVI.

---

*El Venerable Padre ve en espíritu el resultado fatal de la ARMADA INVENCIBLE, y pronostica otros sucesos por donde se evidencia su don de profecía.—Caso muy curioso que le ocurrió en una procesión, á efecto de las muestras de veneración que le tributaban.*

1588.



NADIE ignora el lamentable cisma á que arrastró á la Isla de los Santos el sensual Enrique VIII, y la persecución horrible que suscitó contra los católicos su hija sucesora, la altiva y nada verecunda Isabel. Por varias contingencias de guerras entre herejes y católicos en que se hallaba envuelta Europa, la arrojada soberana de Inglaterra, que había hecho morir en un cadalso á su prima María Estuardo, reina católica de Escocia, comenzó á favorecer á los insurrectos flamencos contra la armada española, y aun envió al pirata Drack á saquear las costas de Galicia y otros puntos de nuestras colonias. Nuestro católico monarca Felipe II, alentado por el Papa Sixto V, y fiado más en la buena causa y protección del cielo que en sus mermadas tropas, preparó una escuadra que se apellidó *Invencible*, y la envió contra las fuerzas de Isabel y las

mucho mayores escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda. Como de costumbre hubo rogativas públicas en toda España, y se ordenó una procesión general en la corte de lo más concurrido. El Rey D. Felipe encomendó mucho el negocio de la escuadra á su amado Predicador, y le rogó no dejara de asistir á la procesión, ya que á pesar de sus años acudía á otras iglesias. Accedió benévolo el P. Orozco, pero «teniéndole por tan santo varón, todo el común acudió y mucha cantidad de gente á él, á besarle las manos y la ropa; y fué tanta la gente que ocurrió, que impedían la orden de la procesión; y al dicho Santo varón le debió de parecer que aquello le podía causar alguna vanagloria ó soberbia, y santiguándose, y diciendo muchas veces:—*¡Jesús, Jesús, hermanos!*—se salió de la procesión y se metió en su monasterio» (1).

Ya que las gentes le turbaron y mortificaron á la manera dicha, nada menos que en una procesión religiosa, no olvidaba él encomendar muy de veras al Señor el negocio de la expedición susodicha, y admirarse lo que vió una noche que oraba con viva instancia. «El P. Juan de Castro se quedó después de maitines de

(1) Alonso Laso de la Vega, Regidor de la Villa de Madrid. *Inf. sum. fol. 198*. También en otra ocasión su devoción y ternura al Sacramento del amor movió grandemente la curiosidad y atención de los fieles, según nos cuenta Cristóbal de Camargo por estas palabras:

«Un día de la octava del Corpus, que se hacía la fiesta en S. Felipe, estando yo allí con la capilla real cantando un villancico en alabanza del santísimo Sacramento, ví luego que se empeñó á cantar el dicho villancico, el Santo Orozco empezó á derramar tan grande copia de lágrimas, de suerte que ví como tenía mojada la capilla por delante como si verdaderamente le hubieran echado un jarro de agua, y *todos los que allí estaban, sin atender al villancico se estaban mirando al dicho Santo*; el cual estaba como elevado, considerando aquel gran misterio». *Infor. sum. de Madrid, fol. 145*.

media noche en el coro á un lado, y á otro estaba el bendito Padre Orozco, sin que al parecer del dicho Fr. Juan de Castro le pudiese ver; y estando entrambos en oración, se levantó el dicho bendito P. Orozco, y dijo tres ó cuatro veces con voz alta que le oyó el P. Juan de Castro:—¡ah Señor, esté canal! ah Señor, este canal! este canal, Señor! este canal, Señor!—Y es el caso que el dicho día estaba la armada que S. M. el Rey Felipe II había enviado, en la dicha canal; y después se supo que aquel dicho día se perdió la armada de S. M. el Rey D. Felipe en el canal y aquellas partes» (1).

Márquez añade que oyendo el P. Castro las exclamaciones: «*Esta armada me aprieta el corazón!*» le interrumpió, diciendo:—Pues siendo esta causa de Dios, y haciéndose tantas oraciones por ella; ¿ha de permitir Dios que no tenga buen suceso? Y repuso el Santo:—«*Así es, pero son grandes nuestros pecados*» (2).

De donde fácilmente se colige que Dios le revelaba algo ó todo de lo que pasaba á la armada destrozada

---

(1) *Inf. sum.* fol. 488. vto. Lo declara el P. Juan Gutiérrez, Presentado en Santa Teología y Comisario dos veces por S. M. á las Indias Filipinas, Prior, Definidor y Visitador de aquellas provincias, que vino de ellas enviado por Procurador General y Definidor al Capítulo General de Roma, y después Predicador en el convento de S. Felipe de Madrid, Procurador y Administrador General de la hacienda y tesoro del bienaventurado Santo S. Juan de Sahagún para su canonización, y Confesor de las damas de Palacio. El cual afirma que estando él en un claustro del Convento de San Felipe con algunos Religiosos, y entre ellos, el P. Maestro Fray Juan de Castro, Predicador de S. M. y Arzobispo que después fué del nuevo Reino de Granada íntimo amigo del bendito P. Orozco y Confesor suyo, hablando todos largamente de las heroicas virtudes del P. Orozco, entre otras cosas que allí contó el dicho Padre Maestro Juan de Castro, de la gran santidad, ejemplo de virtud y grandes letras del bendito Padre dijo lo referido en el texto.

(2) Márquez. *Vida d:l Ven.* cap. XXIII, fol. 46.

aquel día por las tempestades y la superioridad del enemigo.

Por este tiempo del año 1588, poco más ó menos, tuvo una alegre visión en la misa, la cual leo testificada en el libro de las *Informaciones* por estas palabras: «En este convento de la Concepción Gerónima, hubo una religiosa llamada Catalina de Nazaret, la cual fué Priora cuatro años, y su virtud y religión y santidad y puntualidad en todas las cosas de la religión fué la mayor que con muchas palabras se puede decir; la cual fué sobrina carnal del Santo Fr. Alonso de Orozco. Dicha religiosa murió en este convento; y al tiempo de su muerte sucedió que el Santo Orozco dijo una misa que, según esta testigo oyó (que luego lo declarará) se tardó más de dos horas y media en ella: y advirtieron algunos religiosos del convento de S. Felipe que había mostrado en la misa grandes señales exteriores de haber recibido de Dios nuestro Señor grandes mercedes, por los muchos júbilos y muestras de alegría que en el Santo habían visto. Entre otros religiosos que esto notaron, fué uno el Padre Fr. Luis de Valdivieso de la Orden de S. Agustín y pariente de esta testigo, el cual se fué á la celda del dicho Santo Orozco y le pidió con grandes veras le hiciese tanta caridad de decirle, qué merced era la que había recibido de Dios Nuestro Señor en la misa. Y el dicho Santo no hubo remedio que le dijese nada; por lo que el P. Valdivieso se fué al Prelado del convento de S. Felipe y le pidió que hiciese que el Santo Orozco declarase lo que le había sucedido en la misa; y apretándole el Prelado á que lo declarase, dijo que una sobrina suya monja en el convento de la Concepción Gerónima, llamada Catalina de Nazaret, había muerto, y que en el remate de la misa había sido nuestro Señor servido de que la viese subir á los cielos en una nube blanca, acompañada de vírgenes y ángeles y la Madre de Dios; y que de haber visto aquella visión tan grande había tenido



aquellas muestras de alegría y júbilo. Y el dicho día por la tarde el P. Fr. Luis de Valdivieso vino á verme y á contarme la visión con grandes muestras de alegría, diciendo:—plegue á Dios fueseis tan buena como la monja que ha muerto;—y así mismo el P. Fr. Luis de Valdivieso dijo á esta testigo que el Santo Orozco le contó al dicho Prelado (que ya es difunto) que Catalina de Nazaret, sobrina del Santo Orozco, había estado en purgatorio desde el Viernes al amanecer, que es la hora que murió, hasta el Domingo que el Santo Orozco dijo la misa; y que no tuviera ningún purgatorio, mas que de la cama se fuera al cielo, sino fuera por haber sido cuatro años Priora y haber gobernado con mucha blandura» (1).

En el discurso de esta historia y conforme lo requerían los sucesos narrados, hablamos de varios dichos proféticos del Venerable; mas á mayor abundamiento y para hacer ver cómo el Señor enriqueció de altos dones á su siervo, referiré algún otro caso en que conoció por medios sobrenaturales sucesos, así presentes como futuros, cuya época es difícil, sino imposible precisar. El P. Diego Gutiérrez confiesa: «Vi cómo una vez trajeron á la iglesia de S. Felipe una mujer con unas tocas reverendas, y mucha gente con ella, para que el bendito P. Orozco la sacase los espíritus, que decían tenía; y antes que llegase al bendito Padre de algo lejos vió á la dicha mujer, y dijo: —aquella mujer que me traen no tiene espíritus, sino que está loca;— y así salió por verdad» (2).

Sor María de la Columna, monja de Sto. Domingo el Real y hermana de la Magdalena Riaño resucitada por el Venerable, dice también: «Que estando la mujer del licenciado Berástegui, abogado, de una enfermedad muy mala que la dejaban ya por muerta, fué un escudero

(1) Sor Gerónima de la Concepción. *Inf. sum.* fol. 204. v.

(2) *Inf. sum.* fol. 393.

suyo al convento de S. Felipe á llamar al dicho santo; y dando golpes á la puerta de su celda, antes que el dicho escudero diese el recado que llevaba, á los primeros golpes respondió el santo que se fuese consolado, que su Señora estaría buena; y á la mañana se fué á ver y la halló sin calentura» (1).

Sor María de S. Miguel testifica: «Lo que yo sé, (en orden al espíritu de profecía del Ven. Padre) es que estuve tomados los votos para ser monja en el convento de la villa de Griñón; y el Santo Orozco, sin decirle nada, fué á casa de esta testigo y me dijo que él había de fundar un convento en esta villa de Madrid, y que yo había de ser la primera monja que había de entrar en dicho convento, porque era la voluntad de Dios que se cumpliesen sus deseos, entrando en un convento de monjas descalzas y de la Orden de San Agustín; y así mismo digo que mis tios que me tenían en su casa y me cuidaban como á hija, me persuadían que no fuese monja, y diciéndoselo yo al Santo Orozco lo susodicho, el Santo me dijo:—no temas, hija, que yo te meteré monja, porque tu has de ser la primera de mi convento;—y cuando el Santo me dijo estas palabras, fué dos años poco más ó menos ántes de la fundación del convento que el Santo fundó en la calle del Príncipe; y entonces no había memoria de que se hubiese de fundar el convento; y asimismo digo que estando hablando muchas veces con el dicho Santo, me decía mis pensamientos ocultos que yo tenía en el alma; los cuales no los podía saber sin revelación de Dios Nuestro Señor» (2).

Por el contrario, hablando al Ven. Padre de unas mujeres, que deseaban entrar religiosas, al verlas conoció su falta de vocación, y dijo: *¿No hay otras más que estas que de veras deseen ser monjas?*

(1) *Inf. sum.* fol. 345.

(2) *Inf. sum.* fol. 153 v.

D.<sup>a</sup> Juana de Vargas asegura igualmente que en el discurso de la confesión le manifestó una cosa secretísima que solo Dios pudo revelarle (1).

Resolvióse en un Capítulo Provincial abandonar nuestro convento de Madrigal, por constar sólo de unas muy pobres casas destituidas de recursos para sostenimiento del culto y de los Padres; y al saberlo el Venerable Orozco, rogó á los Definidores que no desamparasen aquel pobre monasterio, porque él esperaba en el Señor que se levantaría alguna persona, la cual ampliase su fábrica y la dotase de rentas. Levantóse en efecto el Sr. Cardenal Quiroga, natural de Madrigal, y eligiendo aquella fundación para sepulcro suyo, y dotándole espléndidamente, llegó á ser el Convento donde se celebraban los Capítulos, como veremos al final de esta historia (2).

«Pidióle un día Doña María de Aragón con grande afecto, dice el tantas veces citado Márquez, que encomendase á nuestro Señor la salud del Cardenal Don Gaspar de Quiroga, que estaba enfermo y de peligro; y el Ven. Padre la respondió: *No se aflija V. S.; que el Cardenal tendrá salud, y V. S. morirá primero*: cosa que admiró mucho cuando sucedió, por ser tan desiguales las edades (3).

»Visitando en Madrid á una Señora principal, que estaba enferma y peligrosa, le dijo ella muy angustiada: *P. Orozco, ya esto es acabar*. Respondió el santo Varón: *No es, por cierto, porque la quiere Dios, para que crie estos niños*: y antes que volviese las espaldas á la enferma,

---

(1) *Inf sum.* fol. 298 v.

(2) En los apéndices estamparemos íntegra la declaración de Juan Bautista Mejía Corregidor que fué de Madrigal, quien lo refiere.

(3) En efecto, la misma D.<sup>a</sup> María dejó por ejecutor de su testamento al Sr. Cardenal Arzobispo, quien llevó á cabo los buenos deseos y última voluntad de la piadosa Señora.

se la quitó la calentura con grande admiración de todos. Vivió y crió los niños, como le acababa de decir» (1).

Y lo que ocurrió en la fundación de las Recoletas de Madrid, caso acaecido por este tiempo, y consultado con la Ven. Ana de Jesús, acerca de lo cual esta misma declaró después haberse ella equivocado y que sin duda *fué profecía del Santo Padre Orozco*, lo dirá el capítulo siguiente.

---

(1) *Vida* etc. Márquez, pág. 47.





## CAPÍTULO XXVII.

---

*Fundación del convento de la Visitación en Madrid,  
vulgarmente dicho de Santa Isabel de Agustinas  
Recoletas.*

1588.

**D**UEÑA de unas casas elegantes en la calle del Príncipe de Madrid, moraba la viuda doña Prudencia Grillo, señora principal, más cuidadosa de adornarse con atavíos falsos de vanidad y lujo, que con el verdadero y bello adorno de la virtud y el pudor. Poco envidiable fama le conquistaba su escaso recato y ancha desenvoltura. Servíala, sin embargo, entre otras criadas, María Núñez, tan cristiana y fielmente, que sobre atenderle al servicio temporal, cuidaba también con su ejemplo y oraciones del provecho espiritual de su señora y ama.

Muchas veces había suplicado y no pocas mortificaciones y lágrimas había ofrecido á nuestro Señor, porque trocarse el liviano y vanidoso corazón de D.<sup>a</sup> Prudencia. El cielo la consoló al parecer de un modo extraordinario; por lo cual refirió al Ven. P. Orozco, como varón santo, las inspiraciones y mocións continuas que había tenido de pedir por la mudanza de su

señora, y el consuelo que experimentó su corazón oyendo una voz celestial. Holgóse mucho el Ven. Padre de oír las esperanzas de la fervorosa criada, y desde aquel momento tomó el negocio como cosa propia. Los dos ya con súplicas al cielo, y el Padre Alonso con persuasiva palabra decidiéronse á trocar el corazón de doña Prudencia y reducirla á llorar sus ligerezas en un monasterio. Tan ajena estaba ella de estos propósitos de enmienda y recogimiento, que distraída en amoríos, llegó por fin á abrazar la resolución de casarse. Pero en el mismo día en que habían de firmarse las escrituras, se dirigió el P. Alonso á casa de esta señora sin haberla antes tratado ni conocido, á la sazón cabalmente en que estaba esta comiendo con su prometido, y otro caballero. Como estuviesen ocupados, el Venerable entró á orar en un Oratorio que en la casa había: Poco después, despedidos los caballeros para la tarde, manifestaba D.<sup>a</sup> Prudencia al Venerable sus decididos propósitos de celebrar matrimonio, próximo ya á realizarse. ¡Quién lo creyera! tan al corazón la habló el Padre, que obtuvo de la ligera viuda se otorgaran al día siguiente las escrituras, no ya de casamiento como estaba pensado, sino de donación de sus casas para monasterio de monjas, en el cual ella misma había de ingresar (1). El bendito Padre no se dió ya punto de reposo hasta improvisar el convento y establecer en él la clausura. Como es muy frecuente en casos de liquidación y cuentas, aquella casa aderezada y lujosa apareció bien pobre; mayormente tratándose de darle nuevo destino.

---

(1) El escultor López Maldonado da á entender de un modo *confuso* que D.<sup>a</sup> Prudencia había tratado de casarse á pesar de algunos consejos anteriores; mas Sor María de S. Miguel, Monja recoleta que entró en dicho convento, confesada del Ven. y muy enterada en los motivos de la fundación, dice terminantemente que sin haberla conocido antes el Bto. la redujo y cambió del propósito de casarse con sola una conversación. *Inf. sum.* fol. 154.

Salieron censos cargados sobre ella, y gracias que al fin, aunque desacomodada y estrecha, quedaba casa y techado bajo el cual ampararse. Por toda renta y caudal para mantenimiento de la comunidad entregó la rica viuda el día de la instalación *veinte reales* (1): No se desanimó por ello el confiado Padre.

Recaudó algunas limosnas, y obtenida la real licencia, enderezó sus pasos camino del Palacio del Arzobispo y Cardenal Sr. Quirogá, muy amigo suyo. No poco satisfecho se vió el Prelado viendo en su cámara al venerado religioso.

—¿Qué se ocurre al P. Alonso? dijo el Arzobispo.

—Vengo en demanda de licencia, para fundar un convento de Agustinas recoletas.

—Y ¿con qué rentas contáis para la subsistencia?

—Con la misericordia de Dios.

—Pues, Señor, con caudales tan crecidos como la misericordia de Dios no puede negarse la licencia: Padre Alonso, por otorgada.

Y alcanzado el permiso de la autoridad eclesiástica, dirigióse á las personas caritativas con el objeio de recoger los fondos de la misericordia de Dios.

Véase la carta que dirigió á D.<sup>a</sup> María de Aragón notificándole este proyecto con detalles de los estatutos, y pidiéndole alguna ayuda.

#### Á DOÑA MARÍA DE ARAGÓN:

«Porque sé que dará contento á V. S.<sup>a</sup>, quiero dar cuenta cómo aquí se hace un Monasterio de Monjas de nuestra Orden. Una viuda da su casa en la calle del Príncipe, que vale más de cuatro mil ducados, para este efecto; y quiere tomar el hábito con tres criadas suyas; no han de andar descalzas sino con zapatos; las camisas de anjeo y las sábanas de anjeo, con un jergón y un

(1) Sor Ana de Sta. Inés, Priora del mismo convento. *Inf. sum.* fol. 159.

colchón; la labor ha de ser para el convento, el cual les ha de dar todo lo que han menester. Hanse de vestir de sayal, y no ha de haber locutorio sino un rallo, como en las Descalzas de la Princesa; han de ayunar cada semana miércoles, viernes y sábado: no han de comer siempre pescado, sino los días de ayuno. Los dotes á quinientos ducados, que es la mitad de como reciben en otros Monasterios; no han de cantar el oficio divino, sino en tono; de manera que harán penitencia que se conserve la salud. La licencia está pedida al Cardenal y prometido que la dará. He escrito á la Señora Doña Mencía de la Cerda que nos ayude para un cáliz, que cuesta poco; y á V. S.<sup>a</sup> le cabe el relicario donde ha de estar el Santísimo Sacramento, que costará hasta cinco ducados. Están para entrar seis, gente de espíritu con gran deseo: quiéralo el Señor para su servicio y gloria—amen. De Madrid á 26 de Setiembre».—Fr. Alonso de Orozco.

Y á los pocos meses escasos de tomar dicha resolución D.<sup>a</sup> Prudencia, víspera de Navidad de 1588, tenía el inefable gozo de cerrar el monasterio, celebrar la primera misa y exhortar á la flamante comunidad á la observancia de las constituciones que él mismo les dictó (1). Al día siguiente tomaron el hábito María de S. Miguel, Prudencia Grillo, Mari-Núñez y otra criada de la fundadora, y además D.<sup>a</sup> Catalina de Guzmán y Quiñones, señora noble, «que aunque nunca se supo de ella cosa que tocase en deslíz, todavía preciada de muy dama, y ostentosa en el lucimiento de las galas, hizo mucho ruido en la córte» (2). La fundación por tanto excitó la curiosidad de los cortesanos, y se celebró con inusitada solemnidad; á la cual contribuyó por su parte el P. Provincial de Castilla, más tarde Obispo de Astorga

(1) P. Sebastián Avellaneda que le ayudó en la misa y acompañó en todo, pág. 216. v.

(2) P. Vidal.—*Historia del convento* etc. lib. III cap. XI. pág. 363 del Tom primero..



y de Osma, D. Fr. Pedro Rojas, emparentado con la nobleza de España, y de grandes relaciones en la capital. Él mismo, accediendo gustoso á los deseos del Venerable, dió el hábito á D.<sup>a</sup> Prudencia y generosas compañeras: y como primer Prelado les concedió de Maestra y Superiora á D.<sup>a</sup> Juana Velázquez, muy noble y de grande espíritu, que con otra religiosa agustina sacó de Ntra. Sra. de Gracia, convento insigne en la ciudad de Ávila de los Caballeros.

En memoria y agradecimiento del señalado beneficio que la Reina de los ángeles hizo á su madre, visitándola estando de él embarazada, dió el Venerable fundador al convento el título de *la Visitación de Ntra. Señora á Santa Isabel*.

Quedó pues fundado el primer monasterio de Agustinas Recoletas, su *Portalico de Belén* que le intitulaba el P. Orozco, sobre el gran cimiento de la misericordia de Dios y dedicado al misterio de la Visitación de Nuestra Señora. Y fué aquella tan grande, que á pocos años de la fundación, la piadosa Reina D.<sup>a</sup> Margarita de Austria, mujer de Felipe III, prendada del fervor de las religiosas, las tomó bajo su real protección y vió de ensanchar su estrechez y remediar su pobreza. Dioles las casas del Colegio de Sta. Isabel, de fundación de Doña Isabel Clara Eugenia, antes del famoso Antonio Pérez, y estableció que tuvieran colegio dirigido por ellas mismas, en donde se educasen las hijas de la servidumbre de palacio.

En 4 de Diciembre de 1610 en que se hizo la traslación, pasó igualmente la jurisdicción, que hasta entonces había pertenecido á la orden, al Señor Patriarca de las Indias con el carácter de capellán mayor de Su Majestad, en la manera que hoy continúa administrado inmediatamente por el primer capellán del palacio real.

Además trajo de Valladolid la Reina por Priora á la célebre y venerable Sor Mariana de San José, fundadora de los conventos de Agustinas recoletas de Eibar, Valladolid,

Salamanca, Medina y la Encarnación de Madrid; y las Monjas en obsequio á su Patrona la aceptaron, dándole sus votos.

El cariño que D.<sup>a</sup> Margarita de Austria las había cobrado, no sufría tenerlas tan lejos de Palacio; y trató de llevarlas á la casa del Tesoro, con nuevas reglas acaso, y trasformación de la comunidad. Ello es que sentían vivamente se deshiciera la obra del Venerable, tal cual se la había legado, y Sor María de San Miguel, primera Monja de la calle del Príncipe, lloraba y suspiraba, pidiendo con instancia á Dios no se desbaratase la fundación de su Padre querido. Oraba una noche, y, como en lugar oportuno diremos, apareciósele el Venerable y la consoló diciéndole:—No llores, hija, este convento, convento es y convento será.—Y bendito sea Dios que, aunque insistió la reina, y acudió á Su Santidad, el convento siguió el mismo y en el mismo punto. Únicamente, y con aplauso de todos, pidió la Real Señora tres monjas, la fundadora María de San José, Isabel de San Pablo y Adolfa del Sacramento, hija del Conde de Miranda, para fundar otro cerca de Palacio, que se llamó de la *Encarnación*, dando á los dos el título de reales, como de su fundación y patrocinio. El celoso Padre había consultado la conveniencia del establecimiento de la nueva casa con la Venerable Madre Ana de Jesús, «y diciéndole cómo daba la dotación una mujer, que en otro tiempo había sido muy dama, aunque ya estaba desengañada y deseosa de recogerse; respondió la Madre que no le parecía decente principio para fundación de recoletas. Replicola el Santo Varón:—No entendí que era tan temporal: ¿oscurecen por ventura la grandeza de Cristo las mujeres livianas que se ponen en su linaje? De esta humildad sacará Dios una cosa grande.—Palabra tan misteriosa, que ha escarbado en los corazones de muchos, mayormente después que el tiempo descubrió el misterio en la fundación del Convento Real de la Encarnación de Madrid, que se ocasionó

de la otra. De aquel grano de mostaza levantó Dios este árbol, en cuyas ramas anidan tantas aves que vuelan por el cielo.

«Conociólo así la madre Ana de Jesús en una carta fechada en Bruselas á 6 de Febrero de 1619, en que dice: —Del Santo Padre Orozco puedo decir que antes se le acabó la vida que la ansia que tenía de manifestar á Dios, y ayudar á las almas con su doctrina y ejemplo: y que sin duda fué profecía lo que dijo de la fundación. Echóse de ver en el sentimiento que mostró de lo que yo decía; y en lo que luego sucedió de entrar personas nobles: harto se declara con lo que ahora es—(1). Los aumentos en lo temporal y espiritual de ambas comunidades han sido tantos que aun hoy están bajo el patronato real y jurisdicción exenta, con haberse destruído mucho y abolido multitud de privilegios. La piadosa reina que entraba muchas veces á hurtadillas en la Encarnación, y servía á las religiosas en refectorio, no hay para qué decir que enriqueció, señaladamente á este segundo, de preciosas reliquias y alhajas, cuadros y ornamentos. La observancia de una y otra comunidad la encuentro muy ponderada en nuestras crónicas, y por mí mismo, no sin gran satisfacción, he podido admirarla estos días. Dios nos conserve estas antesalas del Cielo para purificación de muchas almas, y remedio de los males que hoy padecemos. Ojalá que aquella misericordia de Dios por el Ven. invocada, que les sirvió de fundamento, sea siempre su amparo y defensa, su corona y su gloria.

---

(1) P. Márquez. Vida. cap. XXIII, pág. 47.





## CAPÍTULO XXVIII.

---

*Última obra y fundación del Bto. Orozco: el Colegio de la Encarnación, dicho vulgarmente de Doña María de Aragón, hoy Palacio del Senado en Madrid.*

1589—1591.

**E**STAMOS ya en los últimos años del amabilísimo P. Orozco: poco habremos ya de gozar de los efectos saludables de sus ejemplos, de las incomparables enseñanzas de su celestial doctrina, de los avisos y sentencias caídas de sus labios, como perlas de valor inestimable. Su larga vida, riquísima y llena de frutos sazonados, al fin se acaba... diremos mejor: truécase por otra vida imperecedera, verdadero vivir, donde el crudo invierno no hiela, ni el estío agosta, sino que reina risueña y florida, sin temor de muerte ni angustia, eterna primavera.

Vamos ya á tratar de su última obra, y como postre-  
ra, compendio y suma de sus acciones heróicas, gigantesto esfuerzo de la naturaleza animada sólo por la gracia, magnífico templo dedicado á Dios, y á la vez monumento á la memoria del Venerable, el Colegio de la Encarnación de Madrid. En él coloca el Señor á su siervo,

(cuando ya frisaba en los noventa años) en el ejercicio de la vida activa, en la plenitud del obrar; al propio tiempo que derramándole mercedes sin cuento, abríale los cielos sobre su cabeza mostrándole el solio preparado en la bienaventuranza.

La historia y fundación del mencionado Colegio es como sigue.

Entre el fausto y las pompas de la corte, y como dueña de honor de la reina D.<sup>a</sup> Ana y más tarde de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, vivía recogida y cristianamente D.<sup>a</sup> María de Córdoba y Aragón. Admirable era la casta y mortificada vida que en el real palacio ejercitaba. Conociendo ya á la piadosa y bien ocupada D.<sup>a</sup> Ana, no menos que la austeridad de costumbres de aquella corte y señaladamente del Rey, no causará extrañeza seguramente que los criados de Palacio vivieran con honestidad y recato, y aun con modestia y recogimiento. Pero aun más allá iban las virtudes de esta noble señora, emparentada con la grandeza de España. A los once años hizo voto de castidad, que con fidelidad escrupulosa guardó hasta la muerte. Bajos los finos y delicados, si bien modestos mantos y á raíz de la carne, llevaba ceñido un áspero cilicio. Confesaba y comulgaba, por lo menos en las solemnidades del año; y mantenía la costumbre de, antes de acercarse á la sagrada mesa, con hacerlo frecuentemente, dar siempre cien ducados de limosna. Por último, gastó todo su nada escaso patrimonio en alzar el Colegio de su nombre.

Muchas veces en palacio con los príncipes, y también en el púlpito de la capilla real, había podido ver y admirar de cerca al fervoroso P. Orozco. Hallamos, pues, muy natural el que, sintiéndose tan inclinada á la virtud, cobrara tanto afecto y respeto al asombroso Santo: era una de sus más ardientes devotas y admiradoras. Eligióle por confesor, y á cada paso le consultaba las cosas de su espíritu aun por cartas, á que se veía obligada á recurrir, cuando se hallaba con los reyes en el

Escorial; y no son de poca estima las preciosas contestaciones que recibía. Copia de unas veinte cartas muy discretas de esta correspondencia he hallado, que hacen sentir la pérdida de muchas más, que indudablemente hubo de contestarle. Hasta tal punto le veneraba D.<sup>a</sup> María, que con exquisito cuidado anotaba las particularidades de la santa vida de su confesor, bien persuadida que habían de redundar en gloria de Dios y provecho de los hombres. Tenía una biografía por ella compuesta que, según testifica D.<sup>a</sup> María Obando, dama también y compañera suya, guardaba como rico tesoro en un cofrecito. Cosa de leer hubiera sido biografía tan menudamente y por tal dama escrita: ¿adónde habrá ido á parar?

Llevada de su inclinación á la virtud, había determinado gastar su hacienda en obras piadosas, y por consejo del Ven. Padre meditaba hacia algunos años edificar un monasterio en las casas que poseía en Madrid. Muchas veces dijo que por sólo tener al Santo en su casa levantaba el sagrado edificio.

Sucedió que por los años 1589, fatigado por la edad y rendido de la aspereza de vida el bienaventurado agustino, apenas podía vivir con continuas molestias de insomnio por poco ruido que en S. Felipe hubiera; y aprovechó la señora tan oportuna ocasión para pedir al Provincial de Agustinos que permitiera llevarle á sus casas, á fin de cuidarle y regalarle. De antes le había rogado ya al mismo Venerable que fuera de Rector á ellas con otros Padres; y de esa suerte, aunque interinamente, se inaugurase el proyectado monasterio. Rehusaba el Santo aceptar el cargo de superior; mas, avisado por revelación y mejor aún por mandarlo la obediencia, dejó la estrecha y querida celda de S. Felipe por otra igualmente humilde de las casas de D.<sup>a</sup> María. No deseaba otra cosa el Provincial: como la noble señora había estado indecisa para fundar el convento, y aún lo estaba con respecto á qué orden le entregaría, juzgaba muy bien que una vez puesto el pié en él, y por tal santo, á

ninguna otra sino á nuestra Orden le dedicaria la fundadora.

Esta ciertamente era la mira del Ven. y los deseos de sus hermanos; proseguir la obra comenzada y esculpir en ella el escudo de la Orden. Y para lograrle, ¡qué atinadas y discretas cartas, qué discursos más suaves y prudentes no le dirigió! Como, según tenemos dicho, es la última obra del bendito Padre, y al lado de su edad decrepita y madura experiencia, aparece el aliento emprendedor de un joven, unido á la cordura varonil; ha de perdonarme el lector que me extienda algo en describir el tiento y destreza con que fué venciendo los volubles propósitos de la, al fin mujer, aunque devota Doña María.

Para buen principio de las cosas quiso el Señor mejorarle el angustiado estado de su salud: comienza así una de sus cartas á la fundadora. «Grandes mercedes me ha hecho nuestro Señor en esta su casa de V. S. librándome de tres enfermedades; de la falta de sueño, y de dolores de los tobillos y de ciertos vahidos que duraban más de tres horas con gran congoja».

Claro está, lo primero de todo fué, luego de estar algún tiempo en dicha casa, disponer un Oratorio si, contra lo que presumimos, no le tuviera tan piadosa señora.

Dijo la primera misa el Beato en el improvisado Colegio, el día 11 de Abril de 1590, memorable fecha por esta razón en los fastos agustinianos. Y con esta consagración al Señor, quedó instalada la escasa comunidad, que, semejante al grano de mostaza de la parábola, se desarrollaría hasta formar copudo árbol, donde habían de anidar las aves del cielo. Por fin Doña María vió logrados los ardientes deseos de tener más cerca de sí á su santo amigo y confesor; y sabemos que no parando aquí, deseaba igualmente regalarle y conservarle largos años. Mas el Venerable, que en muy atenta carta le daba las gracias por ello, y le refería minuciosamente

todo el alivio que en su casa experimentaba, no pensaba sólo en descansar. A la misa cotidiana se añadió el rezo en el coro, la predicación en días de fiesta, la lectura santa... pero ¿qué voy á individuar? lo diré en una palabra: como se pudo y más que se pudo, con ser tres religiosos huéspedes más bien que conventuales, se entabló la vida perfecta de convento. Hasta trató de establecer el observante Padre y de hecho estableció la clausura regular. ¡Nunca tal hiciera! Sobremanera disgustó este paso á D.<sup>a</sup> María, pareciéndole sin duda que con no admitir mujeres en el convento era echarla de su casa; y que sin resolución definitiva acerca de los destinos del convento, se tomaba él antes con antes la posesión del edificio para nuestro Orden. Sabedora del paso dado, se fué enojadísima á sus casas. hizo significaciones muy ásperas y dijo con bien harta ligereza á su santo confesor:—Váyase luego V. P. á su Convento.

Oyóla él, por el contrario, con grande mansedumbre, y sin inmutarse en nada le respondió:—Por cierto, Señora, eso no haré yo; porque me va muy bien en esta casa de V. Señoría.—Con la cual blanda respuesta calmó el enojo y los bríos de la señora, recordándole la modestia y suavidad con que han de reconvenir los cristianos que se precian de imitadores de nuestro adorable Redentor.

Aprendamos de este dechado á ser humildes y mansos: ¡cuántas veces puntillos de honra, delicadezas fatuas, que no son sino expresiones de mal disimulada soberbia, impiden y desbaratan los mejores proyectos, las grandes obras del honor de Dios!

Y todo lo demás del método de vida especial del Rector del Colegio, aparece especificado en las cartas que á la Patrona del monasterio enderezaba. Antes, sin embargo, será bien tener en cuenta los noventa años como ya sabe el lector empleados, los achaques vinculados á su vejez, aquellos clavos los cuales desaparecerían ya únicamente con la muerte, y que aún á la rastro y apoyado en una caña apenas le permitían andar.



Advertido todo esto, hé aquí los sabrosos trozos tomados de sus Epístolas.

Lo primero que deseaba, y en que consistían sus sueños dorados, lo indica en este pasaje: «Pues V. S. me pone en este cuidado, quiero avisar que en ninguna manera se me quite la celda que está cerca de la chimenea que está junto á la calle: yo tengo mal sueño y cualquiera ruido me tendrá desvelado; la otra es pequeña para tener mis libros, y demás de esto, no perderé la ventana del Sacramento por cosa alguna.» ¡Bella enseñanza para nosotros: libros y oración al Sacramento! Esto era su consuelo; mas nótese cuánto lo necesitaba por el estado á que la edad y los rigores del invierno le reducían:

«Como la edad de noventa años haga su oficio, con los grandes fríos de este invierno tengo la cabeza muy flaca, y aunque cada día digo misa por no perder tan gran tesoro, lo más del día estoy en la cama por tener la cabeza reclinada; y es cierto que el P. Rojas y el Donado me hacen grandes caridades: mas como el donado va á fuera á proveer lo que es menester, y el Padre ha de responder á la puerta, tengo falta de quien me dé un poco de agua, teniendo sed».

D.<sup>a</sup> María viéndole tan achacoso quería irle á la mano y estorbarle algunos ejercicios de su celo: todo en vano.

«V. S<sup>ra</sup>. dijo al P. Superior de la casa que no me dejase predicar: entiendo la intención tan piadosa y alabo al Señor; mas suplico que en esto no se trate, porque recibiría gran pesadumbre: Señora, yo en todo este adviento, con pedirme sermones, menos he hecho; y pienso predicar pocas veces, mas esta libertad sírvase Dios que la tenga yo, y no suene fuerza, porque entiendo que V. S. hará lo que suplico».

«En lo que toca á los sermones del P. Juan de Castro, como esta iglesia es pequeña, huelga de predicar en otras mayores; porque donde hay más gente parece que se hace más fruto: y cuando S. Reverencia ha salido á predicar las fiestas, yo en una silla he cumplido haciendo

algunas pláticas, y sin tañer á sermón, la iglesia siempre se hinche, y oyen con devoción: en todo se hará lo que V. S. ordenare»...

Debió de replicarle la buena señora que era preciso cuidara de su salud, y no se molestara aunque estuviese enfermo, como así era, el P. Juan de Castro. Mas el santo, solícito sólo por el bienestar corporal de sus compañeros, respondía:

«Yo no tengo que mirar por mi salud, sino tratar de consolar los enfermos de día y de noche». Hé aquí, pues, que sobre ser Procurador del convento y mirar por la obra de la iglesia tenía que hacer de enfermero.

Entremos ahora en el asunto de si había de ser convento ó no, de esta ó de la otra Orden, la fundación premeditada.

Confirmaba el Ven. Padre á la noble señora en el piadoso pensamiento de levantar un templo y monasterio; y así le decía:

...«Y si viese el gran servicio que se hace á Dios en esta su casa, daría alabanzas á Dios: unos vienen á orar y á misa gimiendo, otros dándose en los pechos pidiendo á Dios y á su bendita Madre misericordia, que es cierto mueven á devoción. Seis misas se dijeron aquel día de la Madre de Dios que fué el sábado, las tres dijeron clérigos y las otras nosotros: esto todo tesoro es»...

«Por tener, señora, gran contento de haber comenzado esta santa obra y reconocer que ha sido singular merced de Dios, es muy justo oír los gemidos con que los cristianos van entrando en esta Iglesia y los golpes de pechos... no hay corazón tan duro que no alabe aquella Majestad. Así todos dicen que ha sido gran piedad del Señor haber visitado esta vecindad, que estaba tan sola y apartada de los templos»...

Persuadida de esto D.<sup>a</sup> Maria, dejábase insinuar el bendito Rector con otra atenta:... «Conviene, señora, que se determine en si ha de ser colegio ó monasterio

esta casa; porque los estatutos han de ser muy otros. Dios inspire lo que más le sea agradable»...

É inclinándose ella más á que fuese monasterio, contestábale el Padre: «Pues V. S. está tan determinada en que sea monasterio esta casa, y no Colegio: yo ¿cómo faltaré, ni importunaré á quien tanto debe la Orden, y yo mucho más que nadie?»

Despréndese de aquí bien á las claras que otra cosa deseaba el Venerable y así se lo persuadía en otra carta; mas, como tanto le debía, replicale en esta tan discreta forma:... «Una cosa querría, y es que este convento no viviese de limosnas, cuando el Señor fuese servido que lo sea; sino que tenga renta para lo necesario á los conventuales que estuvieran; porque será más quietud para la oración y contemplación»...

Fija en la idea del convento, Doña María quería que fuese de lo más austero: pero entonces ¿permanecería el Beato en su casa? Desde luego que no, si no había de ser convento de la Orden. La fundadora, pues, pretendía á lo que parece que los Agustinos llevasen hábito de sayal y ejerciesen asperezas propias de otras órdenes.

El prudente Rector á unas y otras cosas le repuso, diciendo: «Aquí van las constituciones que han de guardar los conventuales de este convento, que ha de ser. V. S. podrá quitar ó añadir lo que le pareciere; y pues tanto dificulta nuestro muy Reverendo Provincial en lo que toca al sayal, bien será que se vistan de paño no costoso, como aquí declaro»...

La noble dueña debió de escribirle que bien podrían hacer los demás cuanto su Rector había practicado y aún hacía. A lo que replicaba el Venerable: «Páreceme que nada he hecho en servicio de Dios en toda mi vida: mas como la buena y sana complexión que el Señor me dió me ayudaba, probaba mis fuerzas hasta más de sesenta años; porque el Apóstol dice—ofrezcamos á Dios nuestros cuerpos en hostia viva, y que nuestro sacrificio sea medido con la razón;—por tanto, según

las enfermedades que el Señor por su bondad me ha dado, y como la edad cada día carga, he dejado algunas cosas que la flaqueza no sufre»...

«Querer V. S. que todo un convento haga lo que yo con el favor de Dios, cierto es todo bueno; mas parece que no se sufre. ¿Quién querría vestirse una túnica de sayal y tener mantas de lo mismo, no comer más de una vez al día y tasado, tener disciplina tres veces cada semana, dormir sobre una tabla los viernes y traer cilicio? La cartuja no es tan estrecha. Esto he dicho en secreto, Señora. Calle, y quiera en este su convento, cuando le funde, lo que todos pudieran llevar, si quiere tener quien en él more; y pues hay tiempo, esto sería mejor tratarlo en presencia, que no por carta. La obra va buena y luce mucho»...

Mientras tanto, como se nota, continuaba la obra de la Iglesia. Por esto escribía que estaba maravillado de ver que tenía tanta ocupación en la obra tan costosa, y sobre todo, estar adeudado en la paga de los censos. A cada paso daba cuenta de ello á la fundadora, animándola á rematarla.

«V. S. confie en nuestro Dios que le ha de dar vida para dar fin á esta santa obra y para la gozar muchos años, como todos nosotros sus capellanes. Y con todo, está bien que en breve se hagan los estatutos. Envíe V. S. los que hicimos ha un año y los vió S. Maj.»

De suerte que después de un año nada había resuelto, y viéndola vacilante, en la misma carta continuaba el P. Alonso: «Sería bien para el servicio de Dios que V. S. se determinase en que este sea colegio; porque hay otro monasterio, que es S. Felipe, en esta villa, y porque es gran servicio de Dios que de aquí salgan predicadores para toda la provincia.»

Y como sabía sus aficiones á la aspereza de vida, prosigue el santo:—«Gran devoción es, y así muchos cristianos la guardan, de no comer en los miércoles carne; porque en este día fué vendida la carne del Salvador:

en lo demás, que es traer camisa de anjeo y tener sábanas de esto, si esta novedad estorba al dormir, no me parece que se haga.» ¡Cuánto más hacía él! ¡oh prudencia del verdadero espíritu! Y dícele ahora á la Señora: «No sé qué me dicen, que V. S. se trata mal y que casi se pasa toda la semana sin comer carne; por amor de Dios que no haga exceso; porque S. Pablo dice—sea conforme á la razón la ofrenda que dais á Dios;—y va hablando de la penitencia corporal.»

A la cuenta, cediendo ya D.<sup>a</sup> María en que fuese convento de la Orden é insistiendo acerca de la estrechez, propuso al bendito Padre, que ellos se *reformasen*; y además, si era cosa en que convendría interviniese el Mtro. León. Hacía muy poco que los agustinos, para dar pábulo al fervor de muchos de su instituto, habían establecido la que se intituló reforma ó recolección y más tarde descalcez; el M. Fr. Luis de León había tenido no escasa parte en ello, como que les escribió las constituciones. ¿Por ventura se ocurrió á D.<sup>a</sup> María lo que acabo de insinuar? Ello es que entre las citadas encuentro también esta inestimable contestación del Beato, celador de las tradiciones de su Religión, que copio toda entera:

## JESÚS, MARÍA.

EL ESPÍRITU SANTO SEA EN EL ÁNIMA DE V. S. AMEN.

Santo deseo es y digno de ser loado que el colegio sea muy religioso: mas como yo paso de ochenta años, y mi Señor me ha dado en cada pié un callo que es como un clavo, él sea loado; ni me atreveré á llevar lo que los padres recoletos que andan con alpargatas. Hice á los padres decir una misa más con cargo; nos cumple que la cabeza vaya adelante y tenga fuerzas; y aun el Padre Fr. Juan de Castro es muy flaco y tiene una fuente en un brazo, y los médicos le mandan comer carne las cuaresmas. Lo de vestir de sayal podráse llevar; y por

tanto nos pareció pasar por ello. En la provincia hay muchos que son para regir y morar aquel colegio, como V. S. quisiere ordenar su vida y reformatión; por tanto no hay que tratar con el P. Mtro. León. Sea nuestro Dios con todos y lo gué por su divina mano, Amen» (1).

FR. ALONSO DE OROZCO.

Con esto, á lo que juzgo, se iba decidiendo D.<sup>a</sup> María por el pensamiento de su confesor. Fué preciso, sin embargo, que los prodigios del Beato y sus venerandas reliquias le moviesen eficazmente á ello. Y digno es de contar lo que pasó acerca de cierta intención sobre el enterramiento del bendito Padre, viviendo aún él, ¿qué digo viviendo? como que tuvo que tomar parte, y levantar el grito pidiendo y protestando de que por Dios no se enterrase su cuerpo como, por acaso, alguno pretendía.

—«Esto quisiera mucho, ver respuesta de mi causa, mayormente sobre mi entierro, el que conviene para el servicio de Dios, para mi consuelo y provecho de mi alma, que en ninguna manera sea sepultado secretamente y en tierra no bendita; porque sería privarme de muchas oraciones de personas devotas que sin merecerlo sé que me favorecerán: y pues no fué, Señora, de su parecer lo que supliqué que me enterrasen debajo de la pila del agua bendita, para que teniéndome debajo de los piés se acordasen de mí; ningún inconveniente es bendecir esta iglesia que ahora tenemos, para me enterrar, porque no estando bendita, no se puede ni debe enterrar ningún cristiano, y si esto V. S.<sup>a</sup> no hace, no quiere mi descanso y bien de mi alma. Enterramiento á hurto y de cuerpo cristiano y por mano de seglares nunca se vió, ni es cosa decente un religioso sin sus hermanos. Mande V. S.<sup>a</sup> desde luego queden aquí dos

---

(1) La falta de fechas en las cartas del bendito Padre pudiera ocasionarnos algún error cronológico, pero accidental y de ninguna monta.

capellanes que sirvan á Nuestro Señor y encomienden á Dios mi alma y sean de sola una Orden, los que V. S. quisiere.»

El argumento no podía ser más claro ni más vigoroso y persuasivo: ¿desea V.S. que mi enterramiento sea en su monasterio? Pues cosa clara es que un religioso ha de morir y descansar entre sus hermanos. Ruego que haya aquí capellanes que me encomienden á Dios, capellanes que sean de sola una Orden: entendedlo bien y deducid su sencilla consecuencia.

Pronto, muy pronto habían de cumplirse en todo y con creces los piadosos deseos del venerable fundador; pues D.<sup>a</sup> María dotó espléndidamente el colegio, y S. M. D. Felipe II, no sólo concedió facultad para levantarle en el sitio señalado, (cosa en que hubo contradicción porque dominaba algunas habitaciones de palacio); sino que glosó y amplificó de su puño y letra las constituciones del colegio compuestas por el santo Orozco dándoles así algo más valer que con su sello real.





## CAPÍTULO XXIX.

---

*De los últimos prodigios que el bendito P. Orozco hizo en vida, y de varias y muy señaladas mercedes que recibió del cielo habitando en el nuevo Colegio.*

1590—1591.

**T**ANTOS años y de tanto lustre para el convento de Agustinos de Madrid, como *el Santo de San Felipe* había morado en él, no eran para olvidados entre gentes bien nacidas, y menos aún entre sus carísimos hermanos. Habíase ido el Santo, y con él la alegría del alma, el consuelo de los enfermos, el apoyo de los Prelados y el aliento y dechado de los más mozos. Que la observancia quedaba desportillada y con brecha abierta por su ausencia, decíalo entre lágrimas y sollozos el Prior P. Pinelo á toda la comunidad congregada en capítulo. Aquellas celdas estrechas y pobres, pero testigos de las maravillas del cielo, ni se hermoseauaban ya con resplandores, ni se oían en ellas más cánticos celestiales. Pero vivía aún quien las santificó, todavía el amparo de los desvalidos, consejero de temerosos de Dios y remedio de todos los pobres, para dicha de todos



ellos se hallaba en Madrid. S. Felipe empezó á ser menos concurrido, y las casas de D.<sup>a</sup> María llenas de gente. Á él acudían los PP. sus hermanos en las dudas y necesidades, y también los de antiguo socorridos y los nuevamente desgraciados.

...«Diré yo lo que ví en once ó doce meses que en este Colegio estuve en su compañía sin merecerlo, escribe el P. Rojas; donde nuestro P. Fr. Alonso de Orozco era visitado de todos los príncipes y señores de la corte, y muchas veces del Rey D. Felipe II, y del Príncipe D. Felipe su hijo y de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, los cuales le amaban y reverenciaban como á Santo Varón; y el Rey le enviaba muchas veces recados con sus Ministros, y en especial con Juan Ruiz de Velasco, rogándole que le encomendase á Nuestro Señor; y era tan grande la humildad de nuestro Padre, que vencía bien la vanagloria que semejantes visitas y favores le podían causar» (1).

Algo más que con las visitas de augustas personas se recreaba el Ven. Padre favoreciendo á los atribulados.

A María de Paredes que vivía inmediata á la casa de D.<sup>a</sup> María de Aragón le nació un niño muy lastimado y quebrado, con rotura muy grande. Creciendo el mal con la edad, llegaba ya el niño á los treinta meses, y en estado, que los médicos para aliviarle determinaron abrirle el vientre. Dispuestos ya para la operación, la madre toda penada fué á verse con el santo Orozco, su vecino, y con grandes lágrimas contarle el trabajo que tenía: consoló á la madre el Ven. Padre, y le dijo que en aquel momento diría una misa al Espíritu-Santo. Acabada la misa, mandó por un religioso un recado á María de Paredes, diciéndole: «que se consolara, que no peligraría el niño; lo cual creyó, dice ella misma, con grandísima fe, teniendo por muy cierto se había de cumplir lo que el Santo Orozco le envió á decir, lo cual

---

(1) Relación del P. Hernando Rojas publicada en la REVISTA AGUSTINIANA. Vol. I. pág. 88.

sucedió, queriendo nuestro Señor que diese la cuerda y estuviese bueno... y mostrándole el que le abrió á los protomédicos, dijeron que era cosa milagrosa y grande milagro el haber sanado... y aun todos los que lo supieron y el Maestro Juan, Hernista de S. M., que le abrió, y los que llevó consigo atribuyeron á milagro conocido que hizo nuestro Señor por intercesión de dicho Santo» (1).

Doña Juana de Mendoza, viuda de D. Aurelio de Padilla y madre de D.<sup>a</sup> Catalina de la Cerda, damas de honor de la reina «estando un día, son sus palabras, congojada por un negocio muy grave á que había venido á la córte, y temerosa de no salir con él por los pocos medios que para ello tenía, se fué á ver al santo Orozco á el colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, donde estaba; y le contó sus trabajos, y el santo dijo á esta testigo: —Jesús, Jesús, no tenga pena que por el camino viene quien lo ha de remediar—y así fué, porque dentro de siete días vino á esta córte la persona por quien consiguió su negocio» (2).

Y D.<sup>a</sup> María Caldera nos da cuenta de que conoció á María de Cabrera, mujer casada y muy honrada, la cual vivía en servicio de D.<sup>a</sup> Catalina de Peralta, mujer del Lic. Matienzo, que son ya difuntos. A dicha María de

---

(1) María de Paredes, madre del niño sanado. *Inf. sum.* fol. 56. Lo mismo dice Catalina de Cienfuegos, hermana de la anterior: y Diego Díaz, Cirujano y Hernista de su Majestad, que asistió á la operación, añade: «y débese notar haber sido gravísima la enfermedad del dicho niño y tanto que el testículo que se le sacó con las membranas en que estaba envuelto, que vulgarmente se dice entre los autores *dindinio*, por ser tan grande, se llevó á mostrar al Doctor Alfaro, Protomédico de S. M. y á los demás examinadores de aquel tiempo; los cuales se admiraron mucho de que se atreviesen á hacer una cura tan grave en tan pequeño sujeto, y así atribuyeron á milagro la salud del dicho niño». *Inform. sum.* fol. 62, vuelto.

(2) *Inf. sum.* fol 405.

Cabrera, de cierta enfermedad que tuvo, la sangraron y curaron; más de la cura vino á perder la vista de entrambos ojos, de manera que no veía cosa alguna; y aunque la hicieron muchos beneficios los médicos que la curaron (que ya son muertos) siempre estaba peor y sin esperanza de alcanzar la vista que había perdido; y como se viese muy desconsolada, determinó de irse al Colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, donde á la sazón se hallaba el Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, con quien María de Cabrera tenía mucha devoción; y le contó sus trabajos y la ceguedad de sus ojos, pidiéndole con mucho encarecimiento se doliese de ella y la encomendase á nuestro Señor, para que la diese la vista. A lo cual el Santo Orozco respondió consolándola mucho, diciéndola que él la encomendaría á nuestro Señor, y que acudiese nueve días al Colegio á hacer una novena en la forma que él la diría, y que él la diría los santos Evangelios, que tuviese esperanza en nuestro Señor de alcanzar de él entera salud; y como la María de Cabrera guardase el orden que el Ven. Padre la había dado, antes que acabase la dicha novena, fué nuestro Señor servido darla entera salud en sus ojos; y esta testigo que había visto á la dicha mujer ciega, como dicho tiene, la ví después con vista muy buena, y haciendo la misma labor de cadeneta (que era la que más se preciaba en aquellos tiempos,) como si no hubiese tenido ningún mal en sus ojos, y la ví dar gracias á Dios nuestro Señor que por intercesión del dicho Santo Orozco tuviese vista; y yo y todos los que supieron el caso lo tuvimos por una cosa milagrosa, de lo cual hubo pública voz y fama» (1).

Salcedo, aposentador de S. Maj., narra la manera como el Ven. amparó igualmente á otra pobre mujer perseguida y frenética, que le llevaron al colegio (2); ¿mas

(1) *Infor. sum.* fol. 619.

(2) *Inform. sum.* fol. 382 vto.

quién ha de tener espacio para transcribir cuanto en honra del B. Orozco depusieron testigos innumerables?

Por el dicho del P. Gregorio Alarcón, Agustino descalzo y mas tarde Obispo de Cuba, sabemos que «algunas noches oían al bendito Padre cantar como en San Felipe, y que le respondían con una música muy suave y había muchos resplandores de luz en su celda, que no era luz de vela ni de candil» (1).

Asombroso por todos extremos es lo que en orden á las mercedes en estos años recibidas es fuerza que se consigne á esta parte de la vida de tan privilegiado Santo.

Sobre la fe y las enseñanzas de la Iglesia, camino sin duda alguna segurísimo y por el Ven. Orozco recomendado y apetecido sin deseos de revelaciones ni vías extraordinarias, huélgase Dios de comunicar sus secretos amorosos y pláticas íntimas con los ya desprendidos de las aficiones terrenas, y además, por lo común, humildísimos, sin letras ni título alguno de los que el mundo aplaude. ¡Oh admirable y pasmoso *quia revelasti ea parvulis! parvulis, dixit, id est humilibus*. Y para esto también aprovecha el Espíritu Santo ocasiones en que el alma se halla á solas, cerrados los sentidos y los deseos á todo lo mundanal, vacío el entendimiento de pensamientos varios y ocupaciones que absorben su atención.

Dos veces en el mes de Setiembre de 1590, una en la noche del 9 otra del 25, vinieron á regalar al Beato los ángeles con sus armonías embriagadoras. A S. Nicolás de Tolentino, hermano nuestro, seis meses antes de morir festejaronle así igualmente los espíritus angélicos. De ello hace mención el Ven. Padre al referir por obediencia aquella señalada merced, y dice: «Suplico á V. M. que aquellos seis meses se conviertan en seis días... con tal deseo daré voces acompañando al gran profeta David y diré: *¿Cuándo vendré y pareceré delante del rostro del Señor?* Oh alegría

---

(1) *Inform. sum.* fol. 334.

de mi alma, si, viéndoos acá por fe y como en espejo, sois tan suave; cuando se rompa este velo y te veamos á la clara, ¿cuánto más suave seréis? Aquí faltan palabras para declarar la dulzura que tenéis guardada para vuestros amigos...»

El privilegiado Santo con bajar de lo alto de la contemplación á la vida de Marta laboriosa, no había perdido la vista limpiísima de lince, ni la paz del alma de que gozan los que, muertos á la vida de la carne, viven en la alta cumbre donde á sus anchas respira el espíritu. Así se lo mostró Dios en una visión que vispera de los Reyes de 1591 tuvo en sueños por la noche. «VÍ en sueños, escribe, que descendía de un alto lugar para la tierra, y digo descendía por el aire, no que caía; porque cuando alguno sueña que cae de una torre, naturalmente teme y tiene pena por el peligro de perder la vida; yo, cuando soñaba que bajaba de aquella altura, ningún temor tenía ni angustia; por tanto digo que era descender y no caer. Llegado á la tierra, me detuve en pié sin sentir golpe ni daño alguno, y comenzando á andar desperté... Considerando este sueño, comencé á decir: Señor mío, ¿ha sido esto para que entienda la mudanza que yo he hecho, pasando del estado alto de la vida contemplativa, la cual ha muchos años que ejercitaba estando sin cargo alguno, á la vida activa que ahora forzosamente tengo de usar en esta casa de Nuestra Señora de la Encarnación, donde al presente estoy, entendiendo en curar á los enfermos y distribuir lo temporal?» (1).

En el martes siguiente al día de la Ascensión de 1591, estando á las cinco de la mañana en oración mental, y diciendo la oración de dicha fiesta—*ut qui in caelos ascendisse credimus, ipsi quoque mente in caelestibus habitemus*—que significa: los que creemos que subisteis á los cielos, moremos con nuestra alma en las cosas celestiales: «tuvo tan grande fuerza el espíritu, son

---

(1) *Confesiones*. adición. Tom. III, pág. 102.

palabras del Venerable, que reiterando muchas veces con el alma, y diciendo con nuevo afecto—moremos en las cosas celestiales—tan grande fué la suavidad que sentí, que no hay palabra que lo pueda significar (1). Lo confieso, y vos, Señor, sois tan buen testigo que en aquel dichoso tiempo que dije de un cuarto de hora, poco mas ó menos, yo no me acordaba de cosa alguna del cielo abajo; ni siquiera dar razón de mi mismo, pareciéndome que veía como á la clara á vuestra divina Majestad, sentado á la diestra de vuestro eterno Padre, y á vuestra sagrada Madre sentada á vuestra mano derecha, vestida de brocado; esto es, gozando en cuerpo y alma de perpetua gloria. Allí en este tiempo me pareció que veía lo que dijo el Profeta Daniel:—Millares de millares le servían, y diez veces cien mil millares estaban en su presencia.—También me acordé allí de lo que S. Juan dijo en su Apocalipsi, que los ángeles estaban á la redonda del Señor y que derribados sobre sus rostros le adoraban, y lo que decían, era:—Sea salud á nuestro Dios que está sentado sobre su trono y también al cordero—y luego añadían diciendo:—Digno es el Cordero, que murió, de recibir honra, gloria y divinidad, porque fué muerto.—Acordéme entonces de aquellas palabras, que el esposo dice á la esposa en los Cánticos:—¡Oh que graciosa sois amada mía en vuestros deleites!—quiere decir espirituales; porque cuando el alma está tan unida con su Criador y regalada con su espiritual dulzura, más hermosa es en los ojos de Dios que el sol. También me vino á la memoria lo que el mismo Esposo y Criador nuestro dice:—No queráis despertar á la amada hasta que ella quiera—(2). Oh Rey celestial, que lo que quiero decir no lo entiendo, y vos solo lo sabéis, y es que quisiera yo en aquel tiempo pasar á la contemplación de vuestra preciosa cruz; y vos deteniades á mi alma; para que se

---

(1) Tomo III. Pág. 99.

(2) Ibidem Pág. 98.

sase en la consideración de vuestra santísima Ascensión. Todo lo que he dicho no fué en sueños sino en vigilia, estando despierto.»

Viénesenos con tal ocasión á la memoria el éxtasis dulcísimo de su querido Padre Santo Tomás de Villanueva. Rezando también de madrugada el oficio de la Ascensión y comenzada la antifona de Nona *Videntibus illis*, tomáronse de los labios los ángeles y continuando en indecibles cánticos, quedó suspenso y extático de aquella música, elevado en el aire hasta casi el anochecer del día. Pues había sido fiel discípulo de las virtudes de su Padre de profesión, quiso el Señor distinguir al Bto. Orozco con iguales mercedes.

Por las fiestas de Pentecostés del mismo año, dos veces fué igualmente visitado de la misericordiosísima gracia del Señor. En el tercer día de dicha pascua trataba aquellas palabras del Eclesiástico:—Mi espíritu es más dulce que la miel, y mi heredad es más suave que la miel y el panal; y fué verdaderamente desasido del cuerpo su espíritu, para gustar en abundancia durante media hora dulzuras más almibaradas que la miel y suaves y ricas que el panal. Y se hubiera desprendido, con efecto, de las ataduras de la carne su dichosa alma, á gozar por más tiempo de tanta ventura. No otra cosa, á mi ver, se saca de las palabras con que termina la relación de este arrobamiento. «Entendemos que en esta vida mortal, escribe él, estas consolaciones de vuestro santo espíritu, ni son muy ordinarias, ni pueden durar mucho tiempo; porque no lo sufre la flaqueza humana: palabras son de vuestro grande amigo S. Agustín:—Oh Señor mío, que vos me lleváis á una suavidad no usada; la cual, si se perfeccionase en mí, entiendo que bastaría para ser mi alma bienaventurada».

Al día siguiente, miércoles, traspuesto un poco primero, y despertándose á prima noche, comenzó, según la costumbre de muchos años, á loar á la Virgen María con la devoción de cinco salmos que empiezan con una

letra de tan dulce nombre, y eran *el Magnificat, Ad Dominum cum tribularer clamavi, Retribue servo tuo, In convertendo Dominus, y Ad te levavi oculos meos*, con la oración de la Natividad de nuestra Señora. «Acabada esta devoción, dice el bendito Padre, torné á dormir y en el sueño, ¡oh Señor de todo lo criado! oí una música de muy dulces voces y diversas, á la manera que suelen cantar en la Capilla Real: y lo que cantaban todas juntamente era decir aquel cántico angelical *Gloria in excelsis Deo*. ¡Oh Señor piadosísimo, qué regalo este, de vuestra divina mano enviado! Así no se acabara con tanta brevedad aquella melodía tan dulce, en el cual tiempo la vejez no da cansancio, y el cuerpo de tierra parece que no pesa una onza (1); y lo que es mucho de estimar, que mi alma así consolada, considerando su propia poquedad y la grandeza de vuestra misericordia, queda más humilde, diciendo con David: —Yo gusano soy, y no hombre, oprobio de los hombres.—Y pues tan grandes frutos nacen de vuestra visitación y consuelo, suplico á vuestra misericordia infinita que os acordéis de mí, para que sea más consolado de vuestra mano, con prosperidad y adversidad, con salud y enfermedad, en vida y muerte»...

Mas ¿qué mucho le honraran y visitaran los ángeles, cuando el mismo Señor y amoroso Redentor nuestro vino á visitarle y regalarle en persona, dándole de comulgar con sus propias manos? Recibió merced tan señalada, según el testimonio del mismo confesor á quien se lo manifestó el Ven. Padre, el día del Señor ó *Corpus Christi* del año 1591, estando en oración y antes de decir misa (2). Aquel día fue acaso el único de su vida en que

---

(1) Tom. III, pág. 101.

(2) *Hoja de MERCEDES y FAVORES* etc. que aducimos en los *Documentos Justificativos*. También en la *Inform.* pág. 49. Hay asimismo testimonio en las *Informaciones* de haberse salido del



no celebró el santo sacrificio, á pesar de la solemnidad y estando bueno, pero á cambio de recibir visita tan amorosa de Jesucristo.

sagrario una hostia consagrada y puesto en la boca del Santo Orozco, estando éste en S. Felipe, en el día de la octava del Señor, en que se celebraba en aquel convento la fiesta del Santísimo Sacramento, *Inform. Sum.* Fol. 140.





## CAPÍTULO XXX.

---

*De la preciosa muerte del Santo Orozco.  
19 de Setiembre de 1591.*

**D**RAS los angustiosos suspiros y encarecidos ruegos por morir, vino al fin la muerte: los vislumbres se convirtieron en luz de evidencia. Pero veamos cuán preciosa fué á los ojos de Dios y de sus amigos.

El 10 de Agosto de 1591 acometiò al bendito religioso recia calentura con accidentes: creyò al día siguiente haberse mejorado y aun que estaba limpio de la fiebre, según se desprende de la carta á D.<sup>a</sup> María con esa fecha, la cual carta presumo sea la última que escribió. La mejoría, sin embargo, fué sólo al parecer: días y días continuaba la fiebre sin intermitencia. No imagine por esto el lector que rendido al fuego de ella, mayormente atendida su edad, no se levantase de la cama; quedárase ese exquisito y prudente cuidado, para otro menos fervoroso. Como dice S. Agustín de los mártires: es más viva la llama de caridad que les abraza el alma, que los

encendidos leños que pueden quemar el cuerpo. El P. Orozco, febril y con el descaecimiento de vigor y fuerzas que se puede conjeturar, no perdió en los veinte primeros días de la enfermedad el inapreciable tesoro, como el decía, de celebrar el santo sacrificio; nunca faltó al altar: hasta que esforzándose el vigésimo de calentura en hacer la prueba del mismo valor, faltáronle las fuerzas y cayó desmayado en el lecho. No es menester advertir que los médicos le aconsejaban siempre distinta cosa. El juicioso Prelado, para otros tan bondadoso y suave, y que luego les recordaba el texto de S. Pablo acerca de condimentar las mortificaciones con la sal de la prudencia; sin duda que se creía excusado de servidumbre tan penosa.—¿Quién me prohíbe decir misa, preguntaba, Galeno é Hipócrates? ¡Gentiles testigos! si supieran el valor de una misa trocaran seguramente la salud por ella. No, Dios no hace daño á nadie—repetía como de costumbre en tales casos. Ya que, sin buen consejo, no podemos seguir á este gigante por caminos extraordinarios; podrá servir su ardiente fervor de estímulo para los necios y supersticiosos, y muy engañados del demonio, que temen morir más pronto ó de veras, cuando necesitándolo en las enfermedades se trata de darles los santos sacramentos.

No, Dios no hace daño á nadie. Muy lejos de eso, á él le prestaba vigor y aliento: como lo asegura su compañero y confesor el Padre Rojas, diciendo: «Y estos días que se levantaba, confesaba y comulgaba á algunas señoras que se solían confesar con él; y un día conjuró una endemoniada, y le lanzó el demonio, é hizo una plática espiritual á todos los que se hallaron presentes. Los otros veinte días que ya no pudo levantarse, me mandaba que le trajese el sacramento; y parte de éstos lo recibió, parte lo adoró: y es de advertir que cuando los médicos le reñían mucho, porque se levantaba á decir misa, estando tan fatigado, respondía que con aquello se mitigaba su fatiga; y era así, que cierto

volvía mejor á la cama, y decía la misa con el reposo y fuerzas que si estuviera muy sano» (1).

Los deliquios amorosos, regocijos del alma, y saltos del corazón que con celebrar experimentaba, no son para expresados con frases retóricas. ¡Oh qué feliz se consideraba con tener en su celda aquella ventanilla que daba á la Iglesia! por allí creía ver abiertos los cielos, y que á raudales le venían consuelos y gracias.

No tardó D.<sup>a</sup> María de Aragón en saber la novedad que en sus casas ocurría al Rector del Colegio. Temiéndose lo que en verdad sobrevino, como dama de honor que era de D.<sup>a</sup> Isabel y al servicio de la real casa en el Escorial, pidió licencia á S. M. para ir á Madrid. Y con ella parte de su familia y todos sus criados se hospedaron en el titulado Colegio; que por estar sin clausura y aun no cedido á la orden, discurría, como dueña de él, por todas las habitaciones.

Otros muchos señores y señoras, no sin gran mortificación del paciente, determinaron ser sus enfermeros de día y de noche, en el largo tiempo que durara la enfermedad.

Bartolomé Salcedo, hijo del Mayordomo de Doña María de Aragón, estuvo presente á la última enfermedad del Ven. Padre y dice «que en ella asistieron la Condesa de Buendía y la Condesa de Puñonrostro y el Conde de Puñonrostro y la madre del Conde de Villamor y la mujer de D. Sancho de la Cerda, el Marqués de la Laguna y otros muchos señores y señoras; cuidando de su enfermedad de día y de noche como á varón santo y apostólico; y la dicha Señora D.<sup>a</sup> María de Aragón siendo, como era dama de honor de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, pidió á S. Maj. licencia para venir desde el Escorial donde estaba á esta córte á solo curar

---

(1) Relación de la vida del Ven. P. Alonso de Orozco por el P. Rojas. Revista Agustiniana. Vol. I, pág. 90.

al dicho bendito Padre Orozco, y S. M. se la concedió, y vino á ello y asistió á su enfermedad» (1).

En el discurso de toda ella, que fué larga y recisima, acudieron á visitarle y servirle los príncipes y señores que se hallaron en la Córte; porque cada día tarde y mañana enviaba la Emperatriz sus mayordomos, y de sus mismas manos de sus damas hechos le traían los pistos (2).

«Poco antes que muriese, le fué á visitar á su celda su Majestad Felipe II con el Príncipe y la Señora Infanta D.<sup>a</sup> Isabel. Iba su Alteza muy deseosa de ver la cama del bendito Padre; pero no sin inspiración celestial la había hecho sacar pocos días antes de la celda, y así volvieron sin verla los Reyes» (3).

Y como los Reyes y Príncipes se hallaban á mediados

---

(1) B. Salcedo, familiar del Sto. Oficio, el cual además tuvo la triste satisfacción de amortajar al Santo. fol. 38o vuelto.

Y Juan de San Vicente Manuel, quien como criado que fué de los Condes de Buendía, veló varias noches al Venerable, es todavía más explícito, especificando los humildísimos servicios, que con tanto interés y afecto, y de rodillas, hacía su señora, siendo de lo principal de la córte, y por otra parte harto limpia y escrupulosa; sin permitir que ninguna criada suya ni otra persona llegase al dicho Santo. fol. 261 vto.

(2) Relación arriba citada del P. Rojas. Ibidem.

(3) Márquez, pág. 50. «El Rey Felipe II, que fué devotísimo de este gran Siervo de Dios nuestro Señor, un día de S. Felipe y Santiago por la tarde, dice el P. Herrera, le fué á visitar á su celda con sus hijos, cosa de estima, porque el Rey era Prudentísimo y muy mirado en todas sus acciones y no hacía cosa que no lo mirase mucho, y jamás visitó á persona que no fuese persona real: fué, pues, á visitarle al Colegio de la Santa D.<sup>a</sup> María de Aragón y los infantes y el Príncipe entraron y le besaron la mano; á la Serenísima Infanta D.<sup>a</sup> Isabel le pareció que la celda estaba algo húmeda, y dijo:—Yo quiero que se entable esta celda y que hagan una ventana desde la cual pueda el Siervo de Dios, aun estando en su cama, ver al Smo. Sacramento. Hízose así; y desde su celdica

de Agosto en S. Lorenzo, desde que cayó enfermo el Santo «todos los días enviaba un médico de cámara relación del estado de su enfermedad al Escorial; para sacar á su Majestad de cuidado. Ya hemos indicado que le traían la comida de Palacio; y estaban al rededor de la cama tres y cuatro grandes descubiertos» (1).

La Condesa de Valencia testifica que, «hallándose en palacio, fué plática común y se publicó por verdad que estando muy malo el Santo Orozco y llegando á noticia del Rey Felipe II, como estaba malo el dicho santo (lo cual sintió su Majestad y dijo la grande falta que haría su muerte) que le había dado imaginación que si el santo Orozco moría, su Majestad se había de morir tras él; y se lo envió á decir: mas el santo Orozco contestó dijese á su Majestad que aunque él muriese (como fué así que murió de aquella enfermedad) que su Majestad viviría algunos años más; porque convenía así para el bien de la Iglesia católica y de sus reinos y estados, y así vivió su Majestad algunos años después» (2).

Acudieron también para su consuelo y servicio, como no podían menos, sus queridos hermanos los PP. de San Felipe: jóvenes estudiantes de dicho monasterio, ya unos, ya otros, no se apartaban de su cama; y á ellos y á los criados de D.<sup>a</sup> María que vivían en el tiempo de las informaciones debemos las preciosas circunstancias y detalles de la santa muerte del justo. Los PP. Rojas, su confesor, y Juan de Castro, ambos actuales compañeros de colegio se desvivían igualmente por atenderle. Señoras piadosas y de probada virtud, es verdad, le cuidaban con

---

estaba mirando al Smo. Sacramento, con lo cual ¿quién podía figurarse lo mucho que su espíritu se alegraría, los requiebros y ternuras que le diría?» *Inform. Plen.* P. Juan de Herrera, fol. 343.

(1) P. Márquez *ibidem*.

(2) Doña Juana Manrique de Lara Condesa de Valencia, Señora de la villa de S. Leonardo y su tierra. *Inform. Sum.* fol. 406.

afecto cristiano; pero no deseaba él, sino morir asistido y entre los brazos de sus hermanos religiosos. Por la gloria de Dios, por el aumento de la Orden que tanto amaba, y á la que tanto había esclarecido, hizo el gran sacrificio de dejarse cuidar de mujeres: moría padeciendo, porque aquel dolor valía un colegio para la Orden y un templo para Dios. Y á este tenor ¡en cuánto más no tuvo que mortificarse!

Cuando revolvía en su mente *todos los pecados de la vida*, y pedía la gran misericordia á Dios confesándose cada día y muchas veces al día, haciendo detenida y minuciosa confesión general de ellos, considerándose deudor de mil beneficios divinos cual sino hubiese correspondido á ninguno; los hombres, aquellos que él llamaba sin razón ni cordura, porque le apellidaban santo á boca llena, acudían de tropel á su cama, pidiendo la bendición por última vez; y mirando muchos á uno y otro lado, para hacer secretamente algún hurto piadoso. Religiosos de otras Órdenes, venerables Sacerdotes, los buenos cristianos de la villa (que todos le eran afectos) los grandes y los nobles, y los pobres tantas veces por él socorridos, querían despedirse del *Santo*.

El Arzobispo de Toledo Emmo. Sr. Cardenal Quiroga, fué también á visitarle, y «llegando en ocasiones de la hora de comer, varias veces se sentaba en la cama de dicho Santo, y él mismo por sus manos le daba la comida» (1). Y viérase el paso que ocurrió una de ellas, después de las mútuas salutations. Pidió el enfermo al Arzobispo la bendición: á su vez éste se la pidió más encarecidamente al Venerable. ¿Cómo el bendito Padre se había de creer digno de bendecir al Cardenal? Pero de otra suerte el Arzobispo se negaba á darle la suya; y al ruego del Emmo. se unieron los de D.<sup>a</sup> María y demás señores que estaban presentes, suplicándole con instancia

---

(1) Juan de S. Vicente Manuel, criado de los Condes de Buendía. fol. 261 vto.

les bendijese á todos: después de varias excusas y por obedecer al Sr. Arzobispo, echó por fin sobre ellos la suspirada bendición. Entonces trayendo un misal, díjole el Sr. Quiroga los evangelios y le bendijo igualmente (1).

A pesar de las muestras de consideración y respeto, no cesaba el Ven. de suplicar le permitieran morir en el suelo. Desde muchos años antes acostumbraba, al acostarse, meterse en un estrecho costal de sayal, que le subía hasta la cintura; con ello meditaba en la estrechez del sepulcro, y conservaba hasta un punto increíble el amor á la limpieza virginal. Pues á duras penas se pudo recabar de él que se quitara el sofocante talego; y sólo se consiguió sustituirle por otro acaso más holgado, y de lienzo.

«No temas, alma, había escrito (2); no temas la muerte, ni te turbes, que allí tendrás por defensor á tu esposo y Señor Omnipotente Jesucristo, amigo leal que jamás faltó á quien le ama». Por eso, sin duda, pidió le trajeran el crucifijo del atril de S. Felipe, al pié del cual tanto había llorado y tan favorecido había sido; y como le presentaran otro, por el tacto, ya que veía poco, conoció que no era el que pedía; hasta que afectuosamente tuvo en sus brazos el verdadero, al cual reconoció y abrazó tiernamente.

Las palabras de resignación cristiana en el padecer, de agradecimiento á cuantos por su bien se interesaban, con las cuales correspondía á la solicitud de las visitas, hacían que se sintiera más la pérdida del varón justo, que veían desprenderse de las ligaduras de la carne. Ni un ¡ay! escapado á la flaca naturaleza, ni una queja exhalada por aquel espíritu; absorto en Dios (3).

(1) P. Matías Ontiveros que lo presencié, enfermero del Venerable, fol. 543.

(2) *Victoria de la muerte*, cap. XVIII. pág. 516 del Tom. I.

(3) «Yo conocí y asistí al dicho santo en la enfermedad de que murió; en la cual ví la grande paciencia y humildad que en ella tuvo; porque fué la enfermedad muy grave y muy grande, y nunca le víó quejar este testigo»—Juan de S. Vicente, fol. 261.



Aquello no era morir, ni á nada de esto semejaba. Sentíase que se cerraran los modestísimos ojos del Santo, y que el silencio sellara aquella boca angelical; mas por lo restante las circunstancias de la dolencia, no eran sino para alabadas y bendecidas.

Dice el P. Juan de Medina que el día que le tocó ir á velarle por orden del Prior de S. Felipe, el compañero que llevaba iba con grandísimo dolor de cabeza: apenas entró en la celda del santo, tomó una calza de éste; y apretándosela mucho en la frente, luego al instante se le quitó el dolor, el cual no le volvió más á molestar (1).

El Lic. Ruiz de la Peña confiesa que «estuvo en la enfermedad del Ven. muchas veces, hasta que se murió, y se quedó con él algunas noches hasta la mañana; y un día, mandándole echar unas ventosas sajas, el Santo rehusó que se las echasen; y á mí parecer, dice el Lic., por el sumo deseo que tenía de verse libre de los trabajos de esta vida, y razonando conmigo mismo, le dije:—Padre nuestro, acuértese V. Paternidad de lo que Cristo Señor nuestro dijo á S. Pedro:—cuando eras mozo, tú mismo te atabas é ibas á donde querías; pero cuando seas viejo, otro te ha de atar y te ha de llevar á donde tú no querrás ir; pues hasta ahora V. P. ha hecho penitencia por su voluntad, hágala ahora por la voluntad ajena y dé ejemplo de paciencia.—El Santo Orozco calló y se dejó echar las ventosas sajas; y porque no se revolviere y se hiciese mal con los vidrios, determinaron los que estuvieron allí que unos le tuviesen de los brazos y otros de la cabeza; y á mí me cupo el tenerle de los piés con mis propias manos, de manera que el cuerpo del Santo se puso en manera de cruz, mientras tuvo el tormento de las dichas ventosas sajas. Y quedándome yo toda la noche con el bendito Padre, á la mañana me vine á casa,

(1) Fol. 379 de la *Inf. sum.*

y me lavé y entré á ver á los dueños de la casa donde posaba, los cuales me dijeron:—Oh señor, y qué olor del cielo trae v. md. consigo!—y yo aún no había olido algo en mí, y díjeles—¿yo huelo?—sí, señor.—Cierto, que si no es que anoche tuve los piés al Santo Orozco, que no sé de donde puede proceder el olor. Y dicho esto, me fui á comer á casa del Sr. Cardenal Quiroga, y comiendo con el Arzobispo y otras personas eclesiásticas, me dijeron:—¿qué olor tan soberano y del cielo es ese que trae v. md. consigo? Les dije lo que había dicho en mi posada; y después de comer me volví al colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, donde estaba el Santo Orozco; hallé á D.<sup>a</sup> María de Aragón y á la condesa de Buendía, su hermana, y les dije:—basta, señoras, que huelen mis manos como cosa del paraíso, desde que anoche tuve los piés del Santo Orozco cuando le echaban las ventosas. Y ellas dijeron:—Pues, ahora sabe v. md. que las cosas del Santo Orozco huelen bien! y aún hasta lo que se provee no nos da ningún fastidio ni mal olor.—Y diciendo esto, la dicha D.<sup>a</sup> María me dijo que me llegase á oler unos aceites que estaban en unas escudillas, que habían traído de la botica, donde se mojaban unos pañitos, y dijo:—¿á qué huelen esos aceites? Y yo dije:—huelen á aceite de botica. Y añadió:—huela V. M. estos pañitos mojados en el aceite de esas mismas escudillas, después de puestos en la cabeza del Santo Orozco, y diga á qué huelen. Los olí y dije que olían á cosa del cielo y á lo que antes había dicho olían mis manos» (1).

—Qué significa ese alborozo P. Alonso? dijole D.<sup>a</sup> María en ocasión que le admiraba, radiante el rostro de alegría y con las manos y todo el cuerpo hacer ademán de acercarse y coger alguna cosa, para ella invisible. Embebecido el Santo, no respondió al pronto, y á las nuevas instancias contestó solamente:—Una Señora más linda que V. S.—¿Y no la podíamos ver, y no la podíamos

(1) *Inform. sum.* fol. 101 y 102.

ver? A lo cual respondió el Venerable:—Sus devotos la verán (1). D.<sup>a</sup> María todavía le estrechaba á decir de que visión había gozado, y esquivando declararlo el enfermo, llamó la Señora al Padre Rojas; el cual cómo confesor logró saberlo; y á poco manifestó á todos los de la casa que había visitado al bendito Padre la Reina del Cielo, acompañada de N. P. S. Agustín (2).

Con más de treinta días de calentura doblábase ya la cabeza, desfallecían los brazos y se apagaba la voz: del Ven. Padre: moría, dice el P. Ontiveros, con sola la piel y los huesos; y seguramente que no necesitamos testimonio de testigo de vista para admitirlo.

Apurábanse los asistentes y los médicos por administrarle la extremaunción, pero contestaba muy sereno y tranquilo: —á su tiempo avisaré yo.

Avisó, en efecto, y recibió el óleo y sacramento de los enfermos, fortaleciéndose más con la gracia divina, para obtener el último triunfo de sus enemigos.

Sobrevinole un accidente de frío en que temían los PP. se quedase. El P. Rojas exhortaba al enfermo, y le decía:—Padre Nuestro! Y no respondiendo, tornó á gritar:—P. Orozco, ¿es ya Dios servido de llevárselo para sí?—Tornado á preguntar lo propio, y sosegado de la molestia el bendito Padre, contestó:—En jueves nací y en jueves será el Señor servido llevarme—con esto quedaron tranquilos hasta el jueves inmediato (3).

Víspera de ese dichoso jueves, en la noche anterior, acometióle más recia la congoja: de nuevo los sobresaltos,

---

(1) P. Medina. fol. 379—que se halló en la celda del Venerable, la noche de este caso.

(2) Bartolomé Salcedo, que se lo oyó al P. Rojas: este testigo da á entender que el Venerable no respondió palabra á las preguntas de D.<sup>a</sup> María; y que lo supieron únicamente por el Padre Hernando Rojas; por lo que me persuado que el P. Medina oiría lo uno, y Salcedo lo otro, y ambas cosas son verdad.

(3) P. Matías Ontiveros, fol. 546.

los apuros, las lágrimas de amor. Salido de ella, dijo el Santo muy tranquilo:—Sosiéguese y no se alboroten, Padres, que hasta mañana al medio día yo confío en Dios que no me tengo de morir (1). Amaneció el jueves, y llegábase el medio día: el Venerable, después de haber consolado á unos padres resucitando una niña en aquella mañana (2), pidió su amada compañera, la cruz santa, que en otro tiempo le salvó de un seguro naufragio; ahora entre sollozos, con las pocas fuerzas que le restaban, se abrazó á ella, expresándole su amor y cariño con palabras las más regaladas y tiernas, y pidiendo le guiara al puerto de salvación y á las playas de su querida y verdadera patria celestial.

Poco después llamó á todos los que moraban en el colegio, é incorporándose como pudo en la cama, dijo:—*óiganme que quiero predicar*—tomando entonces por tema el texto *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón*, pronunció una plática tiernísima de despedida, por espacio de media hora, donde á la vez competían la mansedumbre y el fuego del celo, la llama de la caridad y el dulce atractivo de la modestia. Pasmado el P. Rojas y conmovido á un tiempo del aliento de un moribundo, y de la inspirada doctrina de un espíritu que volaba á la eternidad, apresurado púsose á recoger en un escrito las lentas, pero encendidas frases, que salían de aquella boca misteriosa. Plática de tanta estima no ha parecido, caro lector!

Terminada la despedida no sin muchos suspiros, que hicieron saltar lágrimas en abundancia á todos los circunstantes; acostóse de nuevo modestamente el Beato, y reclinada en su pecho la cruz, tomó una vela encendida que subió hasta el mismo pecho; y sustentada con ambas manos, y en la contemplación del sentido místico de

---

(1) P. Alonso del Rincón, que estaba presente. *Inform. etc.* fol. 652.

(2) P. Marquez *Vida etc.* cap. XXVII, pág. 58.

aquella luz, sin movimiento alguno ni descompostura de su cuerpo, plácidamente murió en el Señor.

En jueves, pues, y á las doce del día 19 de Setiembre de 1591, según lo había pronosticado, le llegó el tan ansiado momento de trocar la tierra por la eterna bienaventuranza (1).

Tan feliz nueva anunciósele en el mismo instante á la Comunidad de Agustinas de Talavera, de los primeros conventos de su fundación, el campanillo regalado por el Beato: sin que nadie le tocase, se deshacía en publicar lo que pronto entendieron todas las Religiosas.

¡Alegraos, *el Santo de S. Felipe* entra en este momento en la gloria!

---

(1) P. Matías Ontiveros, y P. Rincón, fol. 652.





## CAPÍTULO XXXI.

---

*Exequias y entierro del bienaventurado P. Alonso.*

**E**SPARCIDA por la coronada villa la noticia de la muerte del Santo, era de ver la gente agolpada á las puertas de la Iglesia del Colegio y la afluencia de hombres y mujeres de todas condiciones, que por todas las bocas calles acudían á verle.

«De noche y de día parecía uno de los grandes jubileos que suelen venir de Roma»—dice D.<sup>a</sup> Juana de Vargas (1).

Pequeña era la Iglesia, mas aun mucho mayor, no fuera espaciosa para tanta gente. Expuesto en una capilla, sobre un tablado alto cubierto de brocado carmesí, besábanle los piés, las manos ó el hábito. Los religiosos que al su rededor le custodiaban, porque no le dejaran desnudo, no obstante de relevarse, so pena de ser sofocados con los apretones, no tenían ya brazos de estar tocando rosarios y otros objetos de devoción al Ven. cuerpo. Ni los Padres ni la Justicia eran poderosos

---

(1) *Inform. sum.* fol. 299.

para contener aquella compacta y cerrada muchedumbre de fieles. A su empuje se habrían las puertas, y amenazaban caer los débiles tabiques del improvisado Colegio: lleno todo y sin entrar ni salir nadie apenas, se colocaron en la calle escaleras que llegaban á la ventana de la Iglesia, para satisfacer la devoción ó la curiosidad de los concurrentes. Y los dueños de las escaleras, ganaban muchos dineros. Vino la noche, sonaron las ocho, las diez y las doce; y aquella Iglesia estaba como por la tarde.

En sentidas elegías unos, en odas y cántigas otros, celebraron los poetas de la Villa, sin nadie invitarles á ello, la santa muerte del justo. Estos inspirados versos pegáronles á la puerta y en las paredes de la Iglesia.

Pero refiéranlo los que gozaron de tanto bien:

«Se conmovió toda la corte y toda esta villa de Madrid, luego que salió el rumor y fama que el santo bendito había dormido en el Señor; y las religiones todas vinieron á celebrar sus exequias; y este testigo vino con el convento de nuestra Señora de Atocha, y le besó los piés, teniéndole como le tuvo y ahora le tiene por muy gran santo y amigo de Dios; y vió como muchos otros hicieron lo mismo con grande reverencia y humildad» (1).

Certifica el célebre Francisco de Quevedo y Villegas: Me hallé con la demás gente y concurso el día de su muerte en el colegio viejo de D.<sup>a</sup> María de Aragón, adonde concurrió con devoción nunca vista en la corte, todo el lugar de noche y de día, chicos y grandes, señores y prelados; la cual gente se debe creer y vió patentemente que concurrió con particular milagro, no convocada de nadie, solamente de la voz que se esparció de su muerte; y fué tanta la devoción y fe con que fueron á ver su cuerpo y cortar reliquias, que procurando la justicia y los frailes defender el convento, no fueron poderosos, y le escalaron el convento y derribaban las puertas; y este

(1) El célebre P. Mendoza, dominico, fol. 48.

concurso y devoción duró muchos días con grandísimo fervor de todos; y el sentimiento de su muerte fué en toda la córte de manera como de hijos que quedaban sin padre; y en este lenguaje hablaban y hablaron muchos días después» (1).

La Señora Duquesa de Maqueda y Duquesa de Nájera, dijo: «que S. E. vivía junto al colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón; y aun porque le conocía por santo, como por el gran ruido que hizo su muerte en toda la córte, vió la infinidad de gente que acudió á ver su santo cuerpo para venerarle; que duró muchas horas del día y de la noche, que parecía día de Jueves Santo; porque iban las calles llenas de gente hasta las dos de la noche; y S. E. no fué por estar impedida; pero fueron de su casa el Sr. Duque de Maqueda, su marido, y también el Sr. Marqués de Elche, su hijo, y los demás sus hermanos y criados de su casa; y fueron y le vieron y besaron la mano y le veneraron por santo; y vinieron muy edificadas de ver su santo cuerpo, y más de ver la devoción tan grande que el pueblo mostró en irle á visitar toda la noche y el día» (2).

«Por la parte de fuera de la Iglesia, por una ventana, había unas escaleras, para que por ellas subieran á ver el cuerpo, y los dueños de las escaleras ganaban muchos dineros» (3).

»A mí, dice González de Tejada, me llevaron una escalera de mi casa, para verle por la ventana; porque no cabía el Colegio de gente» (4).

»En mi casa, añade María de Paredes, estaban muchas amigas hasta la una de la noche, quedando á buscar ocasión para ver su santo cuerpo» (5).

---

(1) *Inform. sum.* fol. 465.

(2) *Inform. etc.* fol. 502.

(3) P. Juan Medina, fol. 378 vto.

(4) *Ibidem.* fol. 368.

(5) *Id.* fol. 56, vto.



Una doncella, hija de gente principal, devota del Beato, cuyo nombre no aparece en las informaciones, contra sus más vivos deseos no podía ir á venerarle: estaba tullida. Oía el rumor de la córte, alimento aquel día de la conversación de todos, en que se hacían las gentes panegiristas de las virtudes y maravillas del muerto al mundo y vivo al cielo, con lo que la infeliz joven ardía en más devotas ansias de verle... y lo alcanzó. Vestido con hábito agustiniano, hermo세ado de flores, se le apareció aquella noche el bendito Padre, comunicándole el gozo de verle como otros no le veían, y además la agilidad del cuerpo (1).

Con la concurrencia imaginable se celebraron al día siguiente de su muerte muy honrosas exequias. Ofició la misa pontifical D. Gerónimo Salvatierra, Obispo de Ciudad Rodrigo, ceremonia acostumbrada, dice el Padre Márquez, en los entierros de grandes príncipes; y pronunció la oración fúnebre el P. Pedro Manrique, de excelente púlpito y aventajado gobierno, Arzobispo de Zaragoza. Ante la apiñada multitud, entre la cual apenas podían distinguirse los grandes títulos, capitanes, religiosos y sacerdotes y el Cardenal Arzobispo, decía el orador:—Hé ahí el santo! «Fué fraile entre nosotros setenta y tantos años, sin queja de nadie, con edificación de muchos y con espanto de todos ...«Hombre de nuestra naturaleza, vestido de las condiciones de ella, criado entre nosotros debajo de nuestro hábito; y tras eso, vernos y verle ponía grima el pensarlo!

«En toda la enfermedad no decía otra cosa sino—¿quién se viese en el Altar?—parecía el ansia de David: *Altaria tua, Domine!* (2)...

Los fieles madrileños ni podían verle todos, ni los que los conseguían se saciaban de admirarle; bien es

---

(1) P. Alonso del Rincón, entre otros, fol. 651 vto.

(2) A continuación de *Las Confesiones*, edición de Madrid de 1620, fol 124 vto. y 127.

verdad que convidaba á ello la fragancia exquisita que el cadáver exhalaba. En capilla estrecha le tuvieron, y con gran cantidad de cera y en días de grandes calores, y más con el extraordinario concurso de gente: así y todo, la Iglesia y el Colegio estaban aromatizados con el santo cuerpo, mejor que con el incienso. Aun por toda la calle del Reloj se regalaban los sentidos con tan soberano olor del cielo (1). El enfermero P. Ontiveros, apenas espiró el santo, quiso ver qué tenía en los piés, que tanto le habían dado que padecer; y hallólos desde los tobillos abajo llenos de carne como si fueran de un hombre mozo, teniendo el dicho Ven. Padre solo el cuerpo hasta los dichos tobillos con solo el pellejo y los huesos; y halló los dichos piés en cada planta de cada uno de ellos una mancha de color morado y leonado del tamaño de una blanca, y todo lo demás de los piés muy liso y sin género de callos: visto esto se los besó y le dió un olor, no como los de la tierra de ámbares y otras cosas, sino como unas flores de las niñas y violetas; el cual olor estaba en toda su celda, y no sólo esto, sino todo el tiempo que le estuvo curando no olió otro olor mas que éste» (2). Para que todos gozaran de la maravilla, fué necesario diferir el entierro un día más.

¿Y dónde sería enterrado? Léanse sus cartas á la fundadora: en ellas se verá como le atormentaba la pesadilla de su entierro; pues tenía fuese á hurtadillas y en secreto. Había pedido él que se bendijera la Iglesia, y se le sepultara junto á la pila del agua bendita. El Arzobispo, sin embargo, opinó de muy distinto modo. Mandó que como á santo se le enterrase en el hueco del altar mayor; y colocado en un ataúd, mandado hacer por D.<sup>a</sup> María, se cumplió la disposición del Prelado. Al llevarle al altar, con el vaivén indispensable arrojó algunos sorbos de sangre: inmediata y apresuradamente

(1) *Inform. sum.*

(2) *Inf. sum.* Fol. 546 vto.

señores que le rodeaban recogieron en limpios pañuelos el precioso licor derramado.

La cama de madera en que murió, hecha mil astillas, se distribuyó entre los fieles, quienes se las disputaban porfiadamente. La celda del Santo fué materialmente saqueada: pobrísima se encontraba, es verdad, y allá por los rincones no aparecían más que cilicios, disciplinas é instrumentos por el estilo; pero por lo mismo se las consideraba de mayor estima. Quien se quedaba con una reliquia, quien, disputándolo todo, se guardaba otras.

El P. Vargas, en la enfermedad misma antes de morir el Venerable, con provisora antelación envió la caña-báculo á su hermana D.<sup>a</sup> Juana, que tanto la codiciaba, y de la cual refiere ella que obró innumerables prodigios (1).

Bartolomé Salcedo llegó á conseguir el bonete de paño blanco que traía el Venerable en la cabeza, y asegura que en ocasiones de alguna enfermedad que ha tenido, luego se le ponía y se le quitaban al punto (2).

El P. Rojas tan satisfecho puso su hábito de mortaja al sagrado cadáver: así conservó como reliquia el del P. Alonso; ¡pero cuánto había de llorarlo después!...

Doña María cuidó igualmente de que le conservasen los zapatos, que hacía catorce años usaba el Beato, los cuales le mortificaron mucho y exacerbaban los callos. El crucifijo del facistol de S. Felipe le deseó mucho también la noble Señora: de creer es que lo guardara y legara á su muerte á su querido colegio; pues allí se veneraba años más tarde.

La cruz, ¡ah! la amada compañera del Santo, reservóla para sí el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Quiroga.

Hé aquí el triunfo de la santidad! Si esas prendas, y mayormente el cadáver, pertenecen á un difunto común,

---

(1) *Inf. sum.* fol. 298.

(2) *Id.* fol. 382 vto.

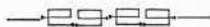
aun de un amigo, no se tocan sin respeto frío ó sin pasmo y horror; y porque son de un santo, ajadas y deslustradas en sí, la imaginación las embellece con el colorido más hermoso; con los aromas de flores de otra primavera que anhelamos, y las abraza, y las besa afectuosamente. El triunfo en esta parte del Bto. Orozco no pudo ser más completo; si como santo había sido aclamado y bendecido en vida, el lector acaba de leer lo que aconteció en su muerte.

*¿Ubi est mors victoria tua?* ¿Dónde, oh muerte, está tu victoria?





## LIBRO TERCERO.



**D**ILECTUS *Deo et hominibus, cujus memoria in benedictione est* (1). Ahora sí que la Provincia de Agustinos de Castilla, y aun toda la Orden, podía cubrirse de luto, y llorar desconsolada la pérdida del vivo modelo de virtudes. Véngase á la memoria el ascendiente que en todos los religiosos ejercía la sola presencia del bendito Padre Alonso: «No teníamos más que verle, y todos nos recogíamos, decía, como hemos visto, el P. Maldonado, Obispo de Siria y auxiliar de Toledo. Setenta años de hábito y de tanto estudio y de fatigas sin cuento entre prelacias y dignidades con loa desempeñadas movían á considerarle como el venerable decano de la Provincia. Los Priors, el Provincial, ninguno casi le había llegado á conocer, sino gloriosamente encanecido en las tareas del apostolado. Le lloraban todos como al Patriarca de la familia agustiniana.

---

(1) Amado de Dios y de los hombres, cuya memoria es de todos bendecida. *Eclesiast. XI.V.—1.º*

Y añadiase dolor á dolor. Fr. Diego de Tapia, discípulo del celeberrimo Fr. Luis de León, que aprovechándose de las lecciones de tan aventajado maestro, salió no sólo gran teólogo y predicador afamado, sino religioso ejemplar, autor de varias obras teológicas, murió en Valladolid en este año de 1591.

Dió á luz dos tomos: el uno de *Incarnatione* y el otro de *Ven. Eucharistiæ Sacramento et de sacrificio Missæ*. 1589. fol. Á su esclarecida memoria se escribió un epitafio que Diego de Colmenares incluyó en sus *Escritores Segovianos*. El P. Tapia era de Segovia, hijo de Francisco Zamora y María Tapia, familia muy ilustre y conocida.

Dice así el encomiástico y sentido epitafio.

#### D. O. S.

Didacus egregio Tapiæ cognomine clarus

Clarior ingenio, conditur hoc tumulo.

Dum puer alta petit, divino incensus amore,

Illecebras sæcli, deliciasque fugit.

Proli Augustini teneris adscriptus ab annis,

Quot Cathedras rexit? Quot pia scripta dedit?

Eximius præco quæ prius non sermonibus arsit

Corde vel exemplo? quæ prius arsa manent.

Dignus erat meritis longævam ducere vitam.

Sed nihil ¡heu! morti candida virtus obest.

Debuit ergo mori. Brevius sed debita solvens,

Quam natura petit, regna beata colit.

Anno. M. D. X. C. I.

Y es el caso que el mismo Profesor Salmantino falleció también el 21 de Agosto del mismo año. Aquel día, en que desfallecido cayó en cama el bendito Padre tan postrado que ya no se levantó más, dejaba el incomparable Fr. Luis de León por todo consuelo á sus hermanos los despojos de la muerte, envueltos en nube de gloria y embalsamados con el olor de sus raras virtudes. Los Padres de la Provincia se hallaban en Madrigal

congregados en Capítulo (cosa que no tenía olvidada el Beato según carta á D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Aragón); en él salió electo Provincial, para que más se sintiese su muerte, el famoso escriturario y nobilísimo poeta.

Bien podían llorar los Agustinos la eterna ausencia de estos tres venerables, de estos tres sabios, en unos meses acaecidas. Y como la fama de tales nombres y el fruto de sus sudores ni en la Orden se encerraba ni en los confines de España, con ser entonces anchurosos, hacían más dolorosa y sentida de todos su pérdida irreparable. La Iglesia de Ávila, si bien ganado para el cielo, perdió en ese año á nuestro Beato y al penitente y extático S. Juan de la Cruz. La Universidad de Alcalá á Carrillo Villalpando, Valladolid á Tapia, Salamanca á su esclarecido León.

Quédanos su imperecedera memoria cubierta de aplausos y bendiciones.

Memoria en verdad de bendición, como de amigo de Dios y estimado de los hombres, dejónos perpetuada en tantos lugares por él santificados el llorado P. Alonso. Los pobres socorridos, las huérfanas dotadas, los presos libertados, los hospitales y las cárceles repetían entre mil bendiciones el venerado nombre del *Santo de San Felipe*. Las almas al cielo encaminadas, los conventos fundados nutrían las voces que en todas partes aclamaban al *Santo Orozco*. ¿Qué himno de alabanza más armonioso, dulce y entusiasta, que el espontáneamente salido de las bocas de los amigos de Cristo, los pobres y los enfermos, las viudas y desvalidos, y los pobrecitos niños resguardados del frío y con tanto cariño vestidos de su mano?

*Opera enim illorum sequuntur illos!* A su nombre, como noble escolta de honor, acompañan sus obras admirables. ¡Ah! y cuán diferentes son las huellas de los Santos de los ruidosos hombres del siglo! A imitación de Jesucristo pasan aquéllos por la tierra *haciendo bien*: elogio cumplidísimo. Tras sus benditos piés quedan

edificados albergues, construídos templos, abiertas las escuelas, dotados los colegios, alzados monumentos de gloria, que escondiéndose en las nubes, se levantan al cielo. Y la paz de reina de los pueblos. En pos de ella, como cortejo inseparable, viene la fertilidad y la abundancia, florecen las artes y las ciencias, la apacibilidad y nobleza de costumbres.

A la manera que el mundo físico, así el moral tiene su sol fecundador y auras regaladas de primavera, con que brotan hermosas flores, aumentanse los buenos frutos, los cuerpos y el alma rebosan en salud, vigor y lozanía. ¿Quiénes otros que los Santos son los soles y la luz del espíritu?

No comparemos tanta hermosura y felicidad con los estragos, la desolación y la muerte, tristes recuerdos de los héroes por el mundo celebrados. Sangre y ruinas evocan sólo su infausta memoria. Meteoros funestos, de relámpagos y rayos acompañados, que asuelan las comarcas, y secan de terror á los moradores de la tierra.

Abandonemos esta consideración; y venga el bendecido y apacible nombre del Santo Orozco y su santa memoria á recrear nuestra imaginación, y llenar el espíritu de consuelo. Como bastaba antes su modesta presencia para recoger el ánimo de los que le veían, baste igualmente ahora su bendito recuerdo para alentarnos en el buen camino.

Voló el Santo y amado P. Orozco al cielo, pero nos quedan sus admirables escritos y sus reliquias veneradas. Talento nada común requieren los primeros, para hablar de ellos como merecen; largo libro piden las otras, si debidamente habían de exponerse los portentos que por ellas ha obrado el Señor. Cúmpleme, sin embargo, en la manera que se me alcance, coronar este tratado de la vida de nuestro Beato, diciendo algo de ambas cosas.







## CAPÍTULO I.

---

*Obras que escribió el Beato Alonso de Orozco  
y varias ediciones de ellas.*



EL mismo venerable escritor apuntó el catálogo de sus obras, primero en el libro de las *Confesiones* según lo vió el lector en la pág. 98, y después más largamente en un opúsculo latino que llamó *Tábula Alphabética* (1). Regístranse en esta tabla los libros que siguen por el orden en ella colocados.

Los vamos á tomar del mismo autógrafo de la *Tabla*, que tenía el P. Agustín Fernández, según éste lo apuntó en el testimonio de las informaciones, diciendo: «En este libro hallo escrito de su misma mano del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco á instancia de unos devotos suyos que le suplicaron declarara los libros que había escrito, porque el tiempo y la antigüedad no borrara la memoria de ellos, y declaró los siguientes:

«Quoniam nonnulli volunt fortasse scire quos libros tum latino tum vulgari sermone autor hujus operis

---

(1) Antes también en el *Epistolario Cristiano* dejaba indicados los libros que precedían á éste; y en varios de los prólogos de las *declamaciones* nota igualmente las que llevaba estampadas.

sufragante numine ediderit, placui mihi illorum nomina recensere.

Primus liber.—Regalis institutio appellatur.

Secundus—de adventu Domini tractatur.

Tertius—conciones quadragesimæ continet.

Quartus—de Dominicis post Pascha usque primam Dominicam post Pentecostem.

Quintus—omnes Dominicas post Pentecostem amplectitur.

Sextus—omnes sacrosanctæ Virginis Mariæ illuciat festivitates.

Septimus—solemnitates Sanctorum explicat.

Octavus—Bonum Certamen vocatur, ubi potissime de Religiosi perfectione habetur.

Nonus—cantica canticorum exponit.

#### Los que en romance ha compuesto.

Vergel de oracion, y monte de contemplacion.

Regla de la vida cristiana.

Memorial de Amor Santo.

Epistolario Cristiano.

Un Catecismo.

Ejercitativo espiritual.

Arte de amar á Dios y al Prógimo.

La Reyna Sabá.

Victoria de la muerte.

Suavidad de Dios.

Un Confesonario.

Victoria del mundo.

Doce excelencias de nuestra Señora.

Siete Sermones sobre las siete palabras de nuestra Señora.

Excelencias de los dos San Juanes.

«Todos los cuales dichos libros, dice el P. Agustín Fernández, contiene la dicha memoria que dejó escrita el dicho Ven. P. Alonso de Orozco en la tabla: y asimismo

tengo en mi poder una cédula real que S. M. el Rey Felipe II le dió para imprimir el libro de la Tabula Alfabética, como es costumbre en estos Reinos: su fecha, en S. Lorenzo en veinte y ocho del mes de Mayo de mil quinientos y ochenta y ocho años, refrendada de Juan Vázquez de Salazar, su Secretario; y una licencia del Padre Fr. Antonio Monte, Provincial, que entonces era, de la Orden del Señor S. Agustín, su fecha en Valladolid á trece de Mayo del año mil y quinientos y ochenta y ocho: las cuales dichas dos licencias originales las tengo en mi poder, y demás de los sobredichos libros referidos, he oído decir que compuso tres libros, que son: la Guarda de la lengua: la Crónica de los santos de la orden: la explicación de la regla de N. P. S. Agustín» (1).

Después del B. Orozco, ningún biógrafo ni cronista suyo, ni bibliófilo en general, es más abundante y exacto en la lista de sus obras que el príncipe de los bibliógrafos españoles, el diligentísimo Nicolás Antonio. Mas ya se advertirá, por lo que sigue, lo que añadimos al erudito bibliófilo.

En los Códices de las *Informaciones*, como punto de los más principales, se trata de sus libros; y cuantos hubo á las manos fué preciso presentar para el escrupuloso examen de su doctrina; por lo que léense en él varios catálogos, ninguno completo, y por de contado faltos de todo sabor bibliográfico, no más que con el título y no siempre verdadero. Descansan en la Real Academia de la Historia los documentos de los AA. de la *España Sagrada*, y entre ellos, varios papeles referentes al proceso de beatificación del Ven. Orozco, y también de la edición más hermosa y completa de sus obras estampada en el siglo pasado, de donde hemos sacado copia de las listas que arreglaron para dicha edición, y de

---

(1) *Inform. Sum. orig. fol. 472.* Cierta, estos tres últimos libros son del Bto.; por lo que consta que no apuntó todos sus libros en la *Tabla*.

las obras del Venerable, que poseían cada uno de los conventos de la orden y otras varias bibliotecas de España, pues á la cuenta pidieron nota de ellas á todas las bibliotecas. No será menester advertir que son listas secas sin ulteriores dibujos.

Con estos datos, pues, los que nos suministran nuestras crónicas, las obras de bibliografía así españolas como extranjeras, las consultas que nosotros mismos hemos hecho en cuantas bibliotecas nos ha sido posible, y los apuntes que otros nos han facilitado, veamos de formar un ensayo bibliográfico de las obras del Beato Orozco (1).

§. I.—*Libros publicados en vida del Ven. Autor.*

**1544.—Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion.—Sevilla.**

Comieza el libro | llamado Vergel de Oracion, y monte de | contemplacion, hecho por un religi | oso de la orde del bienauetura | do padre santo Augustin | Dirigido al ylustρισimo | señor Duq de arcos. |

Portada á dos tintas adornada con las armas del Duque de Arcos, en medio campea un S. Fernando con la espada y la vara: ángeles á los costados, y la leyenda: Quien mas jus | to fuere mas reinará. Quien mas bie | n | iciere mas | Allara. Al centro se lee: Anton Alvarez.—Donde falta alguna *u ò n* etc.... hay en el original una tilde sobre la letra anterior: los tipos estos modernos en que va compuesto este libro carecen de esas tildes y no podemos usarlas: sirva esta advertencia para los demás casos en que se notare la falta.

Al final: Acabase el libro llamado Ver | gel de oracion: y monte de contemplacion: hecho por | un religioso de la Orde del bienaueturado padre sancto Augustin dirigido al ylustρισimo |

---

(1) No habiendo hallado, á pesar de nuestras muchas investigaciones, las ediciones príncipes de cuatro ó seis libros del Beato, escribimos, preguntando por cuantas obras del mismo existiesen en sus respectivas bibliotecas, á los Sres Directores de las Universidades, Institutos, Seminarios y otros establecimientos españoles, sin que los datos facilitados (que les agradecemos en el alma) nos hayan dado la menor luz sobre tales ediciones.

señor don Cristobal Ponce de Leo | Duque de Arcos. Fue impreso | en la muy noble y leal Ciu | dad de Sevilla: en casa de Anton Alvarez, impresor de libros á cal de lombarda. Acabose á | XXVIII de Agosto. Año de M. D. XLIII.

1 tom. gótico de 5 hojas de Prólogos sin foliar, con CLXVI fol. Sig. X4—A 4—X6.

Prólogo al Ilustrísimo Sr. D. Luis Cristóbal etc. «Si con atención y cuidado... y concluye: Señora Duquesa. Amen.»—Al lector Cristiano: «No hay cosa mas conveniente... y concluye: el premio de la gloria Amen».

A pesar de que en este libro se cita la Regla de vida cristiana, como luego veremos, no dudamos en vista de las *Confesiones* del Ven. escritor que el *Vergel* etc. fué su primer libro compuesto y estampado. «*Luego puse mano en escribir el libro del Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion, y tras este otros en Romance que son: Memorial de Amor santo; Regla de Vida Cristiana, etc. Confes. Lib. III, cap. IX.*

Hállase en la Bib. Unversitaria de Sevilla y en las Descalzas Reales de Madrid.

### Memorial de Amor Santo.

No hemos hallado la edición príncipe de este libro. Debíó de imprimirse á poco del *Vergel de Oracion y Monte* etc., porque al final de la 1.<sup>a</sup> edición de éste se dice: *el Memorial de Amor Santo ya está acabado.*

Lleva al final los trataditos siguientes:

*Breve vida de Cristo* (3 hojas en la edición de 1736).

*Tratado breve de Gratitude Cristiana* (3 id. id.)

*Soliloquios de la Pasion de N. Señor Jesu-Cristo* para los siete días de la semana (6 hoj. etc.)

Es el segundo libro que en sus *Confesiones* declara el Venerable escritor haber compuesto. Pág. 96.

### Regla de Vida Cristiana.

Esta obra, cuya 1.<sup>a</sup> edición no hemos encontrado tampoco, se cita en el *Vergel de Oracion y Monte* etc. (1.<sup>a</sup> edición de 1544 fol. 51 cap. XIV, y otra vez en el cap. XVII) El libro se escribió para una hermana del Bto. que acaso fuera D.<sup>a</sup> Francisca; contiene siete documentos y un *Exercitatorio espiritual*.

Es muy fácil que á la vez que el *Vergel*, compusiera algunos documentos de vida cristiana, los cuales mandara manuscritos á su hermana. Algo de esto se vislumbra en el Prólogo.

Es el tercer libro que dice el Ven. Padre haber escrito, *Confes.* pág. 96—. En el Doc. II pone un ejemplo sobre Sevilla, diciendo: «Quien diese una ciudad como Sevilla, no le quitará á Triana que es su arrabal»; de donde podrá acaso inferirse que en Sevilla lo escribía.

En el Seminario de Cuenca se halla un ejemplar de la *Regla de vida Cristiana* gótica, sin principio ni final, que es fácil sea de la edición príncipe, aunque, es más creíble pertenezca á la Recopilacion.

### Tratado de la Pasion.

En la Regla de vida Cristiana, Doc. II—2.<sup>a</sup> consideracion para la Misa, pág. 370 del tom. III de la edición de 1736 se lee:

«Presto con el favor de Dios veréis más largamente un Tratado de esta SS<sup>ma</sup>. Pasion, el cual envio á nuestra hermana Religiosa de esta Santa orden en Toledo.

Acaso le mandara MS., ó como libro pequeño se perdiera, ó sería el *Soliloquio* de que tratamos en otro lugar. La comunidad de Agustinas de Toledo no posee hoy ningún tratado especial ó edición antigua del Bto. Orozco.

«La necesidad y pobreza á que nos han reducido, me decía últimamente la Priora, nos ha obligado á cosas en que de otra suerte jamás hubiéramos consentido. No puedo decir si entré los objetos y libros de que nos hemos despojado se contarían los libros del Ven. Orozco. Yo algo he oído de regalos suyos á este convento.»

### 1546—Declamatio in laudem P. N. Augustini.

Declamatio in laudem | precelentissimi presulis et | doctoris ecclesie Aurelij | Augustini per quendam | fratre ex prouintia His | panie observatie edita. | (Cenefa con caras de animales y escudo del Mecenas.)

Todo gótico, sin año ni lugar de impresión; mas como el Venerable escritor fué Prior de Granada del 1544 al 1546, es de presumir la publicaría por ese tiempo.

1 tom. en 16.º con 4 hoj. sin fol. 79 fol. y una hoja de Erratas sin fol. Sig. X A4—Q4.

Dedic. Illustrissimo Domino D. Joanni Telles de Giron comiti de Vreña Frater Alphonsus Horozco ordinis heremitarum sancti Augustini professor Granatensisque conventus prior in eo qui est vera salus salutem et incolumitatem. Quo minor... Et vive diu-tissime.—Ad ben. lectorem: Habes candidissime lector in hac declamacione... etiam excusum bene. Vale. En el fol. 52 vto. Incipit vita beati patris nostri Augustini Episcopi et doctoris ecclesiæ.—Verum fratres charis. quoniam breuitate maxime noster intellectus... illa in ethera conuolavit.—Explicit vita aurelii patris et doctoris eximii Augustini pres. dignissimi. Ad diuum aurelium Augustinum setæ. ecclesiæ doctorem int. pmos. eximium autoris humile herasticon.

Augustine tuas laudes q. dicere tentet  
 Ex te depromptas hic pius autor: auet,  
 Ne quid te offendat paup. cultura libelli.  
 Parui parua ferunt puula. vulg. amat.  
 Paruula vulgus amat, paucis conscripta libenter  
 Perlegit et forsán proficit usque legens.

Soli Deo etc. fol. 70.

Fol. 70 v. Apostolicæ vitæ observationem... 30 ordines profiten-turq. regulam, et eas nominat. fol. 71 v. Incipit Regula Beati P. N. Aug. Ep. et doc. eccl.

Se halla en la Bib. de S. Isidro de Madrid.

#### 1548.—Vergel de Oracion y Monte de Contempla-cion.—Sevilla (edición repetida.)

Comieza el libro | llamado Vergel de Oracion y mon-te de | contemplacion, hecho por un religi | oso de la orde del bienauetura | do padre santo Augustin | Diri-gido al ylustis. | señor Duq. de arcos. |

Portada á dos tintas adornada con las armas del Duque de Arcos y en medio S. Fernando con la espada y la vara, ángeles á los costados y la leyenda: Quien mas jus | to fuere mas reinará. Quien mas bie | n iciere mas | Allara. Al centro se lee: Anton Alvarez, como en la primera edición.

Al final: Acabase el libro llamado Vergel de Oracion y monte de contemplacion, hecho por un religioso de la Orde del bienaueturado padre sancto Augustin. Dirigido al ylustis. señor Cristobal Ponce

de Leon, Duque de de Arcos. Fué impreso en la muy noble y leal Ciudad de Sevilla, en casa de Anton Alvarez, impresor de libros á cal de lombarda. Acabose á II de Diciembre. Año de mil y quinientos y quarenta y ocho.

1 tom. gótico, de 5 hoj. de prólogos con CLXVI fol. Sig. X 4—A4—X6.

Pról. al Ilustrísimo Sr. D. Luis Cristobal etc. «Si con atencion y cuidado... y concluye: Señora Duquesa. Amen».—Al lector Cristiano: «No hay cosa mas conveniente... y concluye: el premio de gloria. Amen».

Hállase en la Bib. Nac. de Madrid y en la Universitaria de Sevilla.

#### 1551.—Examen de la Conciencia.—Sevilla.

Esamen de la | conciencia hecho por un Reli | jioso  
de la orden de sancto | augustin: y Dirigido á la | illus-  
trissima señora | condesa de | Ureña.

Impreso en Sevilla por Anton Alvarez en 1551.

Portada á dos tintas con escudo heráldico.

1 tom. gótico, lleva algunas láminas, en 8.º cinco hoj. de pról. y el texto principia desde el fol. 7.º y llega hasta el 155 inclusive. Sig. A1—V2.

Pról. á la ilustrísima Señora Doña María de la Cueva: «Si bien consideramos... y concluye: vida del ilustrísimo Señor Conde. Amen.»—Prólogo al católico lector: «Catholico lector, nadie deve... y concluye: que es bueno.»

Se halla en la Bibl. Univ. de Sevilla.

#### 1551.—Desposorio espiritual.

Opúsculo destinado á una hermana del Ven. autor, religiosa en Toledo, la misma, sin duda, para quien escribió el *Tratado de la Pasión*. En el cap. VIII de este libro se lee: «Ya habeis visto el libro llamado Examen de la conciencia, que pocos dias ha os envié á esa Ciudad de Toledo.» De donde se infiere que se compuso después de *El examen de la conciencia*, impreso en 1551. Se cita además en la Crónica ó Instrucción de Religiosos (1.ª edición de 1551) en el fol. IXVIII vto. No hemos hallado su primera edición: las Agustinas de Toledo ya hemos dicho que no poseen nada de estas cosas. Tampoco los conventos fundados por el Beato: pues á unos y otros han arrebatado sus archivos y bibliotecas.



## 1551.—Crónica de N. P. S. Agustín.—Sevilla.

✠ Cronica del glorio | so padre y doctor de la ygle-  
sia sant Au | gustin: y de los santos y beatos: y de | los  
doctores d' su orde. Nueuamete or | denada por vn  
padre d' la misma orden. |

C Una muy prouechosa instruccion de religiosos.

C La declaracion dela regla del bienaventurado  
sant | Augustin obispo de Iponia. | 1551 |

Portada á dos tintas con cenefas y adornos y una lámina de S. Agustín, dando la regla á los religiosos ermitaños.

Al final: Fué impresa la presente obra en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla en casa del maestro Gregorio de la Torre. Compuesta por el muy reverendo padre fray Alonso de Orozco, religioso de la orden del glorioso padre santo Agustín: obispo de Ipona y doctor de la sancta Madre yglesia. Acabóse á catorce días del mes de Abril. Año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu-  
cristo de mil y quinientos y cincuenta y un años.

1 tom. gótico, casi fol. 6 hoj. sin foliar y LXXVII fol., hasta concluir la instrucción de religiosos. Sig. † V—AV—M.

Prólogo al católico lector. «Admirable es... y concluye: en la gloria.»

Después de la instrucción de religiosos está la regla de nuestro P. S. Agustín, sin foliar, y con un prólogo sobre su declaración, donde dice:

«Esta es una breve declaracion de la regla de nuestro padre sancto Agustín: porque con más facilidad los religiosos que nuevamente vienen á la orden, entiendan algunos pasos que están dificultosos de entender.» A continuación la regla en latín: é incluye cap. I. y II (de los que ahora leemos separados, según las constituciones de 1686 y 1850) en uno: capítulo II Orationibus instate; III, IV y V en otro; VI, VII en otro; VIII y IX en otro; X en otro. Cap. VI: Præposito tanquam patri obediatur multo magis præbytero qui omnium vestrum curam gerit. Cap. VII: Ut ergo cuncta ista seruentur... hasta non inducatur.

Explicit regula Augustini Epi qui semper oret pro nobis.

Prolog. Epistolaris.

**Admodum reverendis patribus, vicario generali, provinciali, et Diffinitoribus, frater Alphonsus Orozco: in Christo Jesu, qui vera est salus, Salutem. P. D.**



Temporibus nostris potissimè, perquam colendi patres, fas erat sacræ nostræ religionis sanctorum, necnon et illustrium virorum vitam palàm facere. Quandoquidem in hac nostra tempestate, immanissimus infestator Sathanas sic sua venena in corda hominum evomuit, ut pestilentissima Neochristianorum insolentia et virulenta lues usque adeo divagata sit. Hinc proh dolor! cæcucientium more electorum Dei letabunda festa non modo suggilare, verum etiam sanctorum candidata encomia, portentave, pectore seminudo obnubilare, ac funditus evertere conati sunt. ¿Quid planè sceleratiùs? quid obsecro deliriùs? quid deniquè insanius quam ore reprobo nefanda sua gesta modis omnibus mirificare, atque funesta sua natalitia pluris facere quam beatorum præclara opera? Verum jure optimo infaustissime contigit quod beatus Paulus extremis ingemiscit suspiriis, dicens: *Dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt: eam ob rem evanuerunt in cogitationibus suis*, et velut allucinati per abrupta montium decurrentes, infeliciter perierunt. At contra nos orthodoxi, quippe qui Christi Jesû salvatoris nostri sacra dogmata profiteamur, quique summum numen in sanctis suis candido pectore veneramur zeloque Dei successi sanctorum perspicua trophæa indefesse concrepamus; par erit nostri Ordinis sanctorum et illustrium virorum virtutes, etsi balbucientium instar, recensere et sedula cogitatione recolere. Verum enimvero quid nobis undique felicius? Aut quid sacratius obtingere poterit quam antiquorum patrum vitam, quippe quæ semel exciderat omnino, quasi postliminio in mentem revocare? Quas ob res illud Machabeorum multis retro sæculis memoriæ proditum in medium afferre lubet. Mementote quomodo salvi facti sunt patres nostri: et nunc clamemus in cælum et miserebitur nostri Dominus. Nempe ordinis nostri antiqui patres, scalentia deserta incolentes, sic bonum certamen diu noctuque certarunt, ut non modo charitatis incendio flagrantem ceu bellatores acerrimi, luculenta prædia volaticasque divitias suapte voluntate respuerint; verum etiam serpentis versuti sibila atque collectationes subdolas devicerunt. Necnon carnis lenocinia tum oratione jugi, tum nimia ciborum austeritate holeribus et leguminibus victitantes, pane arcto aquaque contenti dumtaxat penitùs superarunt. En, patres colendi,

quonam pacto viri religiosi et præcellentes antagonistæ sacri ordinis nostri salutem sortiti sunt sempiternam. Ecce (inquam) quanto labore et insudatione patres nostri, temporariis rebus neglectis atque mundialibus divitiis posthabitis, cœlestis regni bravium adepti sunt.

Proinde vos omnes proclivi genu deprecor, mementote qualiter eremitæ nostræ religionis navigio pœnitentiæ hoc vastissimum sæculi præsentis mare per æquoreos fluctus transierunt. Nonne ii sunt quos electionis vas mirabili stilo perpulchrè depingit ad Hebræos clamitans: *Sancti per fidem vicerunt regna operati sunt justitiam adepti sunt repromissiones?* Nimirum fides nostra non tantum romphæa bis acuta sed scutum munitissimum est (quemadmodum sanctus Paulus apostolus contestatur) quo omnia nequissimi tela quamlibet ignita extinguntur. Atqui fides orthodoxa Gedeonis gladius est inimicorum omnium castra subertens eorumque machinamenta quamvis munitissima prosternens. Fide sanè deducti et dilectione Dei accensi viri religiosi deserta siticulosa petentes nemoraque montium lustrantes antra eremi scalentis sponte inhabitanturunt. Quid plura? Patres ordinis nostri veluti fortes illi sexaginta qui lectulum Salomonis ambire in canticis legimus, gladio fidei succincti infracto animo Christi Jesu vexillum et Domini crucem peculiaribus humeris vehebant. Quid igitur vetat quominus illorum portenta eximiasque virtutes non in mente sæpe sæpius revocemus? Quid ne, patres mei, tam illustrium virorum gesta quamvis arundineo picinillo exarare veremur? Enim vero si nos ipsi velut homunculi ad hos viros gigantes collati per omnia illorum sacra trophæa sectari non valemus, nihilominus ipsorum candidatam vitam, toto affectu contemplemur totoque conatu pro nostra virili expendamus oportet. Ad hæc si sanguine et morte elephantos acri furore accensos fortius debellare in sacra pagina legimus, quamobrem fratrum nostrorum insignia ob oculos sæpenumero non versabimur? Equidem optimus maximusque Deus non ita sacrum nostrum ordinem suo patrocinio destituit ut non ei suæ largitatis gratiam affatim imperiret. Quin potius eo ampliora nobis contulit dona quo cæteris ordinibus eremitarum ordo noster antiquior comprobatur. Hinc tot sanctorum agmina tamque luminaria firmamento sita ex illo præfulgido jubare et eximio doctore beato Augustino miro virtutum radio totum ordinem perlustrant. Hinc denique ceu rami frondentes ex mirifica illa arbore pullulant ac in dies mirabiliter prodeunt. ¶ O vere beatum virum præcellentissimumque parentem Augustinum quem tanti facere Chistus Jesus dignatus est, ut hæreticorum malleus et

almæ Ecclesiæ Doctor atque plurium religionum pater jure optimo sit. Tanti patris vitam et filiorum ejus virtutes jam oculis haud cæcucientibus intueamur, mirabilem eorum humilitatem, fortitudinem infractam, spem firmam, flammigeramque charitatem totis affectibus imitemur.

Nempe, patres admodum reverendi, nisi post Christi Jesu vitam sanctorum exempla inspiciamus subinde fraudulenta insolentia menti nostræ irrepit; si non prunas hasce adire velimus statim tepiditas (quæ satis Deo infensa est) cor nostrum invadit. Facies namque sanctorum (ut Ezechiel testis est) scintillas æris candentis emittunt: quibus frigida pectora nostra tepentiaque corda confestim incalescunt. Quid pluribus verbis immoror? Sanctorum candidata exempla tutissimum asyllum nobis est: à quo plurimum commodi quotquot lubentes accedunt exhauriunt.

**G.** Ceterum, patres perquam colendi, in præsentiarum non placuit præcellentes viros laudare omne virtute et sanctimonia præditos quibus noster ordo ubique terrarum exundat: potissime in hac provincia nostra quæ non abs re observantiæ titulo insigniri commeruit, non eos collibuit qui adhuc duris sub armis in ipso belli conflictu debellant, quique vitam hanc calamitosam sustinent, laudibus efferre. Quorsum attinet de his verba facere qui hactenus ingemiscunt sub afflictionum aquis et voce magna intonant dicentes cum regali Propheta: *Domine, libera me de aquis multis?* Quid enim juvat navem per tumentes undas tempestatesque sonoras diutius duxisse incolumem, si in ipso stationis ingressu aut in ipso portûs limine scopulis allidatur tandemque naufragium patiatur? Quid conducit militi anhelato contendisse cursu ad metam, si antequam attingatur defessus fatiscat et in certaminis exitu procumbat humi prostratus ab hoste? Unde non immerito scriptum est: *Ante mortem ne laudes hominem.* Siquidem illos dumtaxat laudare institui qui mortem faustissime oppetentes in Christo Jesu dormierunt. Ceterum, sermonibus tot vos adoriri minime vellim, præsertim cum totius Hispaniæ provinciæ gubernacula gerentes, atque cœnobiorum omnium curam vestris humeris obeuntes, vix cibaria accipere vacet. Hoc unum jam ingenue fatear: quamplurimos in provincia nostra esse patres tunc sanctitate tunc vero litterarum eruditione præclaros, quippe qui longe expeditius et perfectius rem tam arduam explere possent, quam ipse qui tantum laboris tamque importabile onus subire decevi. Veruntamen admodum reverendo patre provinciali cogente, jus non erat tam laudabile decretum contemnere: immo piaculum quisque duceret tanti pastoris præcepto non obtemperare.

Præsertim cum obedientia tam sit mirabilis ut in subeundis laboribus non nihil meriti afferre consueverit. Reliquum est, perquam colendi patres, ut has sanctorum et illustrium virorum vitas corrigere et limare et censura vestra castigare velitis. Eas plane pro modulo nostro vulgari sermone descripsimus et aliquantula cura dictavimus, quo omnes qui linguam latinam non callent in hoc libro aliquid commodi accipere queant. Facescat ergo a me omnis ostentationis suspitio, ubi morem gerere superiori nostro animus fuit, non autem quidquam popularis auræ venari. Faxit igitur Deus optimus ut ex his lucubrationibus meis aliquantulum lucri orthodoxi haurire valeant, et opitulante summo numine in vestra religiosa congregatione omnia quam optime disponantur. Et bene valeat charitas vestra.

Por el latín de este prólogo se puede inferir como le poseía el venerable escritor, y que no fué él quien tradujo al idioma del Lacio su *Exposición de la Regla*, sino algún menos ejercitado Padre de los que corrigieron nuestras Constituciones en 1686.

Existe en la Bib. del Palacio Real de Madrid, en el Escorial, é incompleta en este Colegio.

### Regimiento del alma.

Lleva á lo último: *Escala de perfeccion*. (1.<sup>a</sup> hoja en la edición de 1736).

Breve opúsculo, el cual pidió un caballero, deseoso de acertar el verdadero camino de la cristiandad y perfección evangélica. Redúcese á una serie de Avisos. En el primero dice: «Mirad estos avisos con atención y leedlos muchas veces, pues son tan vuestros que á vuestra petición se hicieron: y con deseo de vuestro aprovechamiento con mediano trabajo se escribieron, y como guirnalda de flores del paraíso y vergel de Dios, que es la Santa Escritura, se cogieron y sacaron.»

Cítase en el 2.<sup>o</sup> aviso la *Regla de Vida Cristiana*, y al final del cuarto el *Memorial de amor santo*. Tampoco hemos hallado su edición príncipe; mas no cabe duda de que fué uno de los primeros opúsculos del Bto. Orozco.

### 1554.—Recopilacion de todas las obras—Valladolid.

Recopilacion de todas las obras que ha escrito el muy reverendo padre fray Alonso d' Orozco, religioso-

so de la orden del glorioso do | ctor sant Augustin, y predicador de | su Magestad. Dirigidas á la serenissi | ma señora Doña Juana, infanta d' Ca | stilla, y princesa d' Portugal. rc. Agora nueuamente corregidas por el mesmo au | ctor. Impresas en Valladolid. Año de. 1554. |

Portada á dos tintas con cenefa de ramos, la Trinidad arriba, debajo las virtudes con sus letteros de Fe, Caridad, Esperanza, y ángeles á los costados con la inscripción «*Surgite mortui venite ad iudicium.*» En el centro va un escudo con las armas de Castilla y las columnas del *plus ultra*. Debajo de todo se ven dibujados guerreros en pelea. Vuelta la Port. hay un grabado que representa á S. Agustín.

Al final: A gloria de Dios acabose esta recopilacion, la cual contiene seis obras: q el muy reuerendo padre Fray Alonso de Orozco, predicador de su Magestad... las cuales agora nuevamente ha corregido. Acabaronse de imprimir, en Valladolid en casa de Sebastian Martinez impresor, junto á S. Andrés á primero dia del mes de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y cincuenta y qtro.—Grabado de un niño Jesús.

1 Tom. fol. gótico excepto los prólog. de CCCXXVI fol. tiene al princip. 3 hoj. sin fol. Sig. A—TT. 2. Sin Lic.

Prólogo. dedicat. A la muy alta etc.

«Cosa es muy antigua... y concluye: «y reino de gloria eterna. Criado y Capellan de V. Alteza.—Fr. Alonso de Orozco.» Prólogo. del impresor. «Mucho alabo á Jesucristo... y concluye: «agora de nuevo por su mano propia ha corregido. Por todo sea dada gloria á Dios. Amen.»

Tabla de lo que contiene la RECOPIACION:

- I. Examen de la conciencia.
- II. Vergel de oracion y Monte de contemplacion.
- III. Memorial de Amor Santo.
- IV. Regla de Vida Cristiana.
- V. Recogimiento del ánima.
- VI. Desposorio Espiritual.

El impresor advierte en su prólogo que se publican todas las obras del autor, excepto la *Crónica de los SS. de la Orden*, y que ha sido corregida la *Recopilación* de mano propia del mismo P. Orozco.

A su vez el Venerable declara lo que sigue en su dedicatoria: «De muchas personas devotas he sido importunado que hiciese esta recopilacion, juntase todos estos libros en un volumen. Parte, porque dándoles el Señor (con cuyo favor se ordenaron) algun

gusto espiritual en ellos, no los hallaban todos. [Parte tambien, porque *el descuido de los impresores ha sido grande y de tal manera los han estragado, que cierto yo no los conocia por míos.* Por tanto, quise tomar este trabajo no pequeño, corrigiéndolos y quitando notables faltas que en ellos habia.»

¿Para causar tanto estrago en ellos, no es de presumir que se hicieran varias ediciones por unos y otros libreros?

La edición presente es bella y magnífica: lleva además muchas letras capitales con grabados.

Se halla en la Bib. Nac. y S. Isidro de Madrid, en la del Cabildo de Valladolid, y pocos otros puntos.

#### 1555.—Recopilacion de todas las obras.—Valladolid.

Recopilacion de todas las obras que ha escrito, el muy reverendo padre fray Alosio de Orozco, religioso de la orde del glorioso doctor sant Augustin, y predicador de su Magestad. Dirigidas á la serenissima señora doña Juana, infanta de Castilla, y princesa de Portugal. Agora nueuamente enmendadas por el mismo autor. Impresas en Valladolid Año de. *M. D. L. V.* con privilegio imperial. Tassado á dos mrs el pliego que monta 330 mrs.

Lic. de la Princesa en Valladolid á 14 de Marzo de 1555.

De seguro es la misma edición y tirada que la anterior: diferenciase únicamente en la tinta y distribución de algunas letras de la portada, como el Año de *MDLV* que aquí va con caracteres romanos y de tinta negra; y abajo: «Con privilegio imperial. Tassado á dos mrs. el pliego que monta 300 mrs.» lo cual no se lee en la anterior. También en la Lic. de la Princesa á 14 de Marzo de 1555.

Los cuatro fol. del Prólogo se tiraron igualmente de nuevo. En todo lo demás idéntica á la que precede.

Bib. Nac. y otros puntos.

#### 1556.—Las siete palabras de la Virgen.—Valladolid.

Obra nueva y muy provechosa que trata de las siete palabras que la virge sacratissima nuestra señora habla. Declaranse en siete sermones. Hechos por el muy Reverendo

uerendo padre fray Alon | so de Orozco, de la orden de  
sant | Augustin, predicador de | su Magestad, etc. | Visto  
y examinado, y con licencia impresso | En Valladolid.  
En este año de M. DLVI. |

Portada con escudo imperial.

I. tom. en 8.º con algunas láminas: diez folios de prólogos y de texto 160, principiando desde el 11. Sig. AII—V.

Pról. dedicatoria por el autor. «A la muy alta y poderosa Señora Doña Juana, Infanta de Castilla y Princesa de Portugal... etc. «No hay hombre... y concluye: aquel reino eterno del cielo.»—Prólogo al cristiano lector: «Lo que yo, catholico lector... y concluye: intercesora entre nosotros y Dios.»

Al folio 120 vto. se encuentra. Suma de todo el libro: va en Diálogo, el qual tractan un Cortesano y Agustino.

Al folio 137, en el que hay una lámina de la Piedad, se encuentra: *Lamentacion devota de los trabajos y grandes martirios de nuestra Señora.*

Existe en la Bib. Universitaria de Sevilla.

#### 1562.—Bonum certamen.—Salmanticæ.

LIBER ORTHODO | xis omnibus perutilis, et ma-  
xime Monachis, qui Bonu | certamen appellatur: editus  
per admodum Reueren | dum patrem Fratrem Alphon-  
sum ab Orozco Sa | cri ordinis Eremitarum Diui Aurelij  
Au | gustini: Concionatorem Philip | pi Hispaniarum  
et In | diarum regis. | Nunc primó typis excusus, et  
emissus in lucem. | Accessit Index copiosissimus capi-  
tum, et principa | lium locoru Sacræ Bibliæ exposito-  
rum in | singulis capitulis totius operis (Escudo con una  
flor de lis y en la cima de ella IHS con la leyenda: Sub  
timore santissimi nominis tui laboramus) SALMANTICÆ |  
Apud Joanne Maria á Terranoua. | M. D. LXII. |

1 Tom. en 16. con 14 hoj. sin fol. de Índice de Autoridades, y 173 pág. Sig. C—CC5—L5.

Al final: el mismo escudo que en la portada. SALMANTICÆ | Excudebat Joannes Maria á Terra | noua. Anno M. D. L XII |

En la pág. 131 se lee: INCIPIT CER | tamen Amoris Sancti,  
in quo Mona | chus omnis exercere se debet, quo | dulcedinem



alacritatis | vel delibare | queat. Siguen las páginas y capítulos del Bonum certamen.

Lic. del Rey á 14 de Hebrero de 1561. Prol. Epistolaris Autoris: Libellum hunc qui certamen bonum... dedicado á los recién profesos de S. Agustín... et pro me digneris semper orare».

Se halla en la R. Academia de la Historia, ejemplar que perteneció al de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Aragón y al uso de Fr. Francisco Méndez; en el Escorial, en esta de nuestro colegio, y alguna otra Biblioteca.

### 1565.—Regalis institutio.—Compluti.

REGALIS INSTI | TVTIO ORTHODOXIS OM | nibus potissime Regibus et principibus perutilis | Catholico regi Hispaniaru Philippo secudo dicata. | Fratре Alphonso Orozco, sancti doctoris | Augustini instituti, Autore. | (Escudo de armas reales) Cum priuilegio Regis | Complvti | Apud Sebastianum Martinez. Anno 1565. | Está tasado en real y medio.

1 tom. en 4.<sup>o</sup>—4 hoj. sin fol. y 76 fols.—Sig. A5—HVII.

Lic. del Rey en Madrid á 20 de Dic. de 1564—Dedic. Invictissimo Hispaniarum Indorumque Regi Philippo etc.—dentro se llama *Regalis instructio*, pero en la lic. se llama *Institutio*.—En el fol. 66 se lee: COMIENZA | vn diálogo, en el cual se suman los tres tratados de esta in | strucion de Reyes, ordenado por el mismo au | tor á petición de vn cortesano.

Invictissimo Hispaniarum Indorumque Regi Philippo II Fr. Alphonsus Orozco in Christo Jesu qui vera est salus S.

Niminem clam esse arbitror, sed omnibus jubare ipso lucidius conjector, Invictissime Rex, quempiam in terra, regnum suum recte moderantem, imaginem summi regis Christi Iesu, et vividum exemplar fore. Quippe qui ut cæteris præcellentior est dignitate, sic omneis præcellat virtute et sanctitate oportet, eo plane regum omnium functio potissimum spectat ut gratos sese Deo optimo primo reddant: deinde pro virili studeant et solerti cura incumbant de republica benemereri. Huc nimirum attinet quod de rege primo Israel haud frustra sacra contestatur historia: Rex Saul superabat populum ab humero et sursum. Mirabile dictu: non aliquos sed omnes corporis proccritate præcellebat princeps, quem summi Dei

delectu Sacerrimus vates Samuel in regem consecrarat. Qua in re, si paulo altius philosophari libeat, in hoc primo rege populo Dei destinato regum omnium orthodoxorum simulaherum et perspicua imago sita est. Excellebat rude vulgus ab humero et sursum rex Saul, quemadmodum Scriptura Sancta nobis recensuit. Parvi tamen (ut ingenue fatear) refert proceræ, ve exiguæ staturæ princeps catholicus sit, cum Sacer ille rex David Goliath gigantem monstrum sex cubitos et palmum habentem uno dumtaxat lapidis ictu profligaverit. Unde perbelle ipsemet psalmo cantavit: Non in tibiis beneplacitum erit Deo. Nihilominus rex fidelis animi celsitudine fulgeat, virtutibus cunctis tum theologicis tum etiam moralibus poleat necessum est. Ne forte dum multis imperat populis, delictis et sceleribus, quæ atrocius atque inclementius quovis tyrano animam cruciant, ipse mancipium sit. Quid obsecro juvat Barbaros fortiter superasse exterasque gentes nobili triumpho profligasse, si a vesana ira, improba gula, lethalique voluptate princeps vincatur? Sanctius equidem et longe salubrius est affectibus propriis quam orbi universo dominari. Nec alio pertinet illud celeberrimum Salom. dogma:—Melior est qui dominatur animo suo, expugnatore urbium. Enimvero nemo tam est rudis, aut stupidus, cui non perspicuum sit altiore esse victoriam, nobilioremque triumphum, manus cum inimico domestico et infestissimo adversario conserere, effrenes motus tum retinaculo sanctæ fidei tum vero rationis gubernaculo cohibere, quam universa terrarum climata propriæ ditioni subjungere. Ecce præcellentissime Rex, ecce scopus in quem opera nostra quamtulacunque est, tendit: en finis non frustraneus quem regalis institutio hæc, majestati vestræ dicata, venari vehementer cupit. Principem christianum instituere decrevimus, reges orthodoxos erudire conati sumus: nam hujus rei cura, in omnibus libris edendis, prima sit oportet. Quando quidem optimus Deus sic omnia graphice sua sapientia digessit, sic cuncta in ordinem mirum redegit; ut in cælo angeli angelis, in terra vero homines hominibus præsent. Mira res, satisque miranda. Rex omnipotens qui attingit a fine usque in finem fortiter, subtili admodum et stupendo artificio ita disposuit omnia suaviter.

Quum ergo a rege totius regni commoda aut incommoda vel maxime pendeant, ejusque arbitrio populi compendia atque dispendia geri soleant, eam ob rem laborem hunc subire nos nullatenus piguit. Quamvis libellus hic nihil sit, quam lucernam in meridie accendere juxta Græcorum vetus proverbium. Cæterum ab ethica opusculum hoc auspiciati sumus, de qua tractatus primus

quamvis obiter disserit, brevitatem potissime in omnibus servantes; quippe qua intellectus noster suapte natura maxime gaudet. In secundo autem tractatu, paulatim (ceu per gradus) ad altiora conscendimus, de œconomica nonnulla indagantes. Denique, de politica in tertio tractatu pro modulo nostro rimati sumus. Opus profecto tam arduum, tamque difficile, ut supra vires nostras fuerit, nisi summi numinis ope fulti vocem illam cœlitus allatam auscultarem: *Aperi os tuum, et ego adimplebo illud.* ¿Quis tam pusillus aut vecors qui posthac despondeat animum, voce hac, omni mellita dulcedine suaviori roboratus? Pollicitatio hæc magna magnopere consternatum animum sublevavit, adeo ut quovis timore, tædiove rejecto, libellum hunc dictarem et velut munusculum quoddam, non alteri sed tibi regi invictissimo, ultro dicarem. Afferant quidem, quotquot locupletes sunt, regi suo auri et argenti innumera pondera. Defferant qui divitiis affluunt lapides pretiosos gemmasque vernantes. Ego autem pauperculus, in Cœnobio inclusus, quid unquam regiæ majestati offerre queam, nisi lucubratiunculas meas, quippe quas nonnullas in hoc parvo opere expendi? Reliquum est, ut præclara amplitudo et potestas tua peculiarem libellum hunc sponte accipiat, hilarique vultu legat et relegat. In quo procul dubio prophetarum vaticinia, apostolorum oracula, sanctorum doctorum dogmata, necnon philosophorum dicta adnotatione digna passim adinveniet. Quid plura? litteris memoriæ proditum est tantam Cæsari legendi fuisse aviditatem, ut inter evaginosos gladios tempore etiam ingruenti belli, sub pulvinar Iliadas Homeri noctu habuisset. Quod si ethnicus ille tantopere litteris incumberebat prophanis, quid ni rex fidelis, et sacræ fidei zelator strenuus institutionem hanc, ex sacrarum litterarum pennu desumptam, quocumque ierit secum afferat? Faxit Deus optimus sua gratuita dignatione, ut regalis institutio hæc majestati tuæ sit valde frugifera et orthodoxis omnibus satis conducibilis atque proficua, adeo ut Christo Jesu opitulante, ex hoc fugaci calamitoso et labili regno, ad cœlestem et perpetuum imperium, post exhalatam animam pater cœlestis nos omnes transferat. Et quam optime valeat clementia tua, invictissime Rex». Finis Prologi.

Dice Nic. Ant. que el autor tradujo este libro y se imprimió en el mismo año en Alcalá: el Beato prometió, á lo que parece, traducirlo, pero no lo efectuó, como notaron los editores de la edición grande de sus obras del siglo pasado: hizo sí un compendio de la *Institucion* en romance, que va al final de la obra, y salió aun en la 1.ª edición de ella.

Se encuentra en la R. Academia de la Historia, en el Escorial, en la de Palacio de Madrid, en la de Salamanca y varias otras.

**1565.—Regimiento del alma.—Salamanca.**

(De la Bib. Nova de Nic. Antonio).

**1565.—Historia de la reina Sabá.—Salamanca.**

Historia de la Reyna Sa | ba, Quando disputó con el Rey | Salomon en Hierusalem. En la qual se | declara como cada vn Christiano ha de ser | vir y adorar al Rey de los Reyes | Jesu Christo | nuestro | Señor. | Agora nueuamente compuesto por el R. P. Fray | Alonso de Horosco de la orden de S. Agustin. | Predicador de su Catholica Magestad. | \*Dirigido á la Serenissima y Christianissima Reyna | de España Doña Isabel | (Un sello redondo con la Cruz.)

En Salamanca. | En casa de Andrea de Portonariis. Impresor de | su Catholica Magestad. | 1565. | Con Privilegio. | Esta tassado en... el pliego. |

Al folio 250 dice: «Acabase el libro de la Reyna Saba, y vuelto, tiene cuatro estampitas con los cuatro Evangelistas.

Final: En Salamanca. En casa de Andrea de Portonariis, Impresor de su Catholica Magestad. M. D. LXXV. (En la hoja siguiente hay una estampa que representa la Barca y S. Pedro sumergiéndose.)

1 Tom. en 8.º de 300 págs. Sig. \* 5—A—Pp 3.

Lic. del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Prólogo dedíc. «Todos los que hablaron... y concluye: á reinar con N. Señor Jesu-cristo en el Cielo.—Amen.—Capellan de V. Magestad Fray Alonso de Orozco.»

Al folio 251: Siguese un arte bre | ve de servir á Dios, el qual su | ma toda esta obra. Tiene cinco | documentos, y va un dialogo en | tre un Generoso y Agustino | y concluye á la pág. 300: sigue la Tabla de esta obra que ocupa tres hojas.

Existe en la Bib. del Senado de Madrid y en la del Cabildo de Valladolid.

**1566.—Recopilacion de las obras.—Zaragoza.**

RECOPILACIO DE TODAS LAS | obras que ha es-  
cripto, el muy reuerendo padre Fray Alon | so de Oroz-  
co, religioso de la orden del glorioso doctor | sanc Agus-  
tin y predicador desu Magestad | Dirigido á la serenissima  
señora Doña | Juana Infanta de Castilla y prin | cesa de  
Portugal etc. Agora nueuamente emendadas por el mis-  
mo | auctor. Impresas en Çaragoza | Año MDLXVI. |  
Véndese en casa de Miguel de Suelves alias capita in |  
fançon mercader de libros, veçino de çaragoça.

Portada con santos en la orla, y dentro de ella á S. Agustín sentado, vestido de Obispo con la Iglesia y cayado. 1 tom. gótico: fol. La que hemos visto llega hasta el fol. CXLVII, y está incompleta.

Prólogo.—Carta dedicatoria (por el impresor) al magnífico señor Gabriel Caporta por cuyo favor y ayuda se ha impreso otra vez. «Siendo tan provechosa... y concluye: no dejarlas de la mano.»

Contiene lo que la *Recopilación* estampada en Valladolid en 1554.

La hemos hojeado en la Bib. del Palacio Real de Madrid.

Nic. Antonio en su rica Bib. apunta por este tiempo unos libros del Bto. Orozco en esta forma:

*Regla de vida Cristiana con un Exercitatorio espiritual.* Cæsaraugustæ 1566 fol.

*Regimiento del Anima.* Salmant. 1565. 8. Cæsaraug. 1566 fol.

*Desposorio espiritual, sive de Votis Religiosorum* simulque.

*Gratitud Christiana.* Cæsaraug. 1566 fol.»

*Soliloquios de la Pasion de Nuestro Señor.*

Matrii 1534. 16, Cæsaraug. 1566 fol. cum aliis.

Omnia hæc simul edita fuerunt Pinciæ anno 1555, fol. Serenissimæ Joannæ Austriacæ, Ex-Reginæ Portugalliæ, cujus expiare conscientiam in munere ut retulimus habuit, nuncupata, deindeque Cæsaraugustæ, ut credimus, anno 1566 fol.

Por este modo vago de citar, porque varios de los libros mencionados no pueden, por su pequeñez, estamparse en vol. de á fol.; porque también antes cita el *Examen de la Conciencia, Ver- gel de Oración y Monte de Contemplación y Memorial de Amor Santo* impreso con la *Regla de Vida Cristiana*; y en ese mismo año de 1566 se tiró la edición antes dicha en Zaragoza, la cual contiene todos estos tratados en un volumen de á fol., no nos

queda la menor duda de que las ediciones citadas de estos libros por el insigne bibliógrafo, deben referirse á una sola, que es la *Recopilación* por nosotros descrita.

De paso diremos que la nota de la edición de los *Soliloquios de la Pasión* en 1534 es á todas luces una equivocación.

#### 1566.—Victoria del Mundo.

No hemos hallado la primera edición de este libro y, por tanto, no sabemos á punto fijo cuando se imprimió. En el cap. IV cita su autor la *Historia de la Reina Sabá* diciendo: «Ya en el libro de la Reyna Sabba declaramos por tres capítulos...» el cual se estampó en 1565. Mas también en el prólogo del *Epistolario Cristiano*, manifestando el bendito Padre los 14 libros que llevaba escritos, dice: *Siete palabras de Nuestra Señora y la VICTORIA DEL MUNDO y la Reyna Saba*: el cual *Epistolario* se tiró, según veremos, en 1567.

Va dirigido á una hermana suya: y es de creer fuera D.<sup>a</sup> Francisca, que acababa de retirarse á S. Ildefonso de Talavera.

#### 1567.—Epistolario cristiano.—Alcalá.

Epistolario Cri | stiano para todos Esta | dos compuesto por el reueredo | Padre Fray Alonso de Horozco, | Predicador de su Magestad | de la orden de sant | Augustin. | *Dirigido al muy poderoso Principe | de España Don Carlos.* | (Escudo con las armas reales). Impreso en Alcalá en casa de Juan de Villanueva | Anno, de 1567. | Vendese en casa de Alonso Calleja, librero en Madrid.

Al final: escudo con un hombre, que tiene la mano derecha levantada y la izquierda apoyada sobre un cráneo, y al rededor se lee: † memorare æternitatem.

1 tom. en 8.<sup>o</sup> de 301 fols. Sig. A3—Pp5.

Lic.<sup>a</sup> por el Rey á 10 de Enero de 1567.—Prólogo á su Alteza.

«Muy alto y muy poderoso señor... y concluye: por largos tiempos. amen.—Capellan de V. Alteza Fr. Alonso de Orozco.»—Prólogo al crist.<sup>o</sup> lector. «Bien veo, christiano lector... y concluye: alabando todas sus criaturas siempre. Amen».

Se encuentra en la Bib. del R. Palacio y en la Nacional de Madrid.

**1568.—Declamationes Deiparæ Mariæ Virginis.—Compluti.**

DECLAMATIONES | Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes | illius solemnitates digestæ. | AVTHORE FRATRE ALFONSO | de Orosco, ordinis eremitarum Sancti | Augustini. | ACCESERE DECLAMATIO QUAE | DAM festivitatis sancti Luçæ, et tractatus | super Magnificat. | (Hay un escudo rectangular, y en su centro la Virgen con el niño en los brazos). CUM PRIVILEGIO. | Compluti apud Andream de Angulo. | Anno 1568. | A costa de Alonso de Xaramillo librero. | Esta tasado a tres maravedís el pliego. |

1 Tom. en 8.º de 324 fol.—Sig. †5—A5—Ss5.

Censura en latín por Frater Rodericus de Yepes cœnobio Divi Hieronimi apud madritum, octavo idus octobris, anno Domini 1567.—Licencia del Rey en Madrid á postrero de Setiembre de 1568—Por Mandado de su Mag. Antonio Pérez.

Prologus ad pium Lectorem: «Nemo (ni fallor) pie lector.... y concluye: Romanæ ecclesiæ sanctæ censuræ, cuncta vltro subijcietes. Et quam bene vale doctissime Lector. Finit Prologus.»—En el fol. 259 comienza: Tractatus sv | per canticum Dei | paræ virginis Fra | tre Alfonso Orosco Augus | tiniano authore. Prologus: Quamquam nonnullam... y termina: cantantem audiamus ac dicentem».

Al final: Compluti. Apud Andream de Angulo, Anno de 1568.

Se encuentra en la Bib. del Cabildo de Valladolid, en la de este Colegio y varias otras.

**1568.—Historia de la Reina Sabá.—Salamanca.**

Historia de la Reina Sa | ba, Quando disputó con el Rey | Salomon en Hierusalem. En la cual se de | clara como cada un Cristiano ha de servir | y adorar al Rey de los Reyes Jesu | Cristo nuestro Señor | Agora nuevamente compuesto por el R. P. Fr. Alosco de Horozco | de la orde de S. Augustin, Predicador de su Cath. Magestad | Dirigido á la Serenisima y Cristianisima Reyna | de España Doña Isabel. (Escudo con lises y leones la corona y el toison). *En Salamanca* | En casa de Andrea

de Portonariis, Impresor de su | Catholica Magestad. 1568. | Con Privilegio | Esta tasado en cinco blancas el pliego. |

Al final: | En Salamanca | En casa de Andrea de Portonariis—Impresor de su Catholica Magestad | MDLXVIII.

1 tom. en 8.º de 211 pág. Sig. \* 4 A5—Dd4.

Lic.ª del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Por mandado de S. Mag. Pedro de Hoyo.—2.ª lic.ª a Portonariis para reimprimir: Madrid 28 de Enero de 1567.—Lic.º Diego de Espinosa: El Doctor Durango: El Dr. Diego Gasca: El Dr. Velasco: El Lic.º Fuenmayor: El Lic.º Çapata.—Prólogo á S. Mag. «Todos los que hablaron... y concluye: en el cielo. Amen.—Capp.ª de Vtra. Magestad—Fr. Alonso de Horozco.—Una grabado en madera, donde está pintada la gloria, y á la vuelta, David.

Después de la pág. 176 se halla: *arte breve de servir á Dios*, en el cual se suma toda la obra. Tiene cinco documentos y va en diálogo entre Generoso y Agustino.

Existe en la Bib. Nacional de París y en la Universitaria de Sevilla.

#### 1568.—Las siete palabras que Ntra. Sra. habló.—Medina del Campo.

Obra nueva y muy | prouechosa, que tracta de las siete | palabras que la Virgen sacratis | sima nuestra señora habló. | Declarase en siete sermones, Hechos por el | muy R. P. fray Alonso de Orozco, | de la orden de S. Augustin, | predicador de su Magestad, etc. (Viñeta de forma circular con una cruz sencilla). Con licencia de los Señores de consejo Real impresso, en Medina del Campo. | Por Francisco del Canto. | Año M.D.LXVIII. | A costa de Alonso Xaramillo, mercader de libros. | Esta tassado en 51. maravedis.

Al final: un escudo con el siguiente lema: Sic transit gloria mundi.

1 tomo en 16.º dos páginas de Prólogo y de texto CLXVIII de folio solamente.—Sig. AII—XIIII.

Al reverso de la Portada hay un grabado de la Virgen y debajo estas palabras: Dignare me laudare te virgo sacrata. | Da mihi



virtutem contra hostes tuos. | Dedicatoria a la muy alta y muy poderosa Señora D.<sup>a</sup> Juana, infanta de Castilla y princesa de Portugal. etc. Aprobacion por F. Rodrigo de Yepes á XXVII de Julio de MDLXVII.—Licencia de D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, etc. dada en Madrid á 9 dias del mes de Agosto de MDLXVII años.—Prólogo al Cristiano Lector. «Porque yo, católico Lector... y concluye: al cual honramos y reverenciamos en su sancta madre remediadora del mundo y abogada de todos los pecadores é intercesora entre nosotros y Dios».

Se halla en la Bib. pública del Seminario de Cuenca.

**1569.—Declamationes decem et septem pro Adventu Domini nostri Jesucristi usque ad Septuagesimam. Mantuæ Carp.**

DECLAMATIONES | DECEM ET SEPTEM PRO | Adventu Domini nostri Jesu Christi | vsq. ad Septuagesimam. | Authore Fratre Alphonso ab Horozco, Prædicatore Regio Ordinis Heremita | rum S. Augustini. | Accessit alia declamatio, in festo Beati Ildefonsi | Archiepiscopi Toletani ejusdem Authoris | (Escudo, ó mejor imagen, poniendo la Virgen la casulla á S. Ildefonso.) Cum privilegio | Mantuæ excudebat Petrus Cosin. Anno | 1569. |

1 tom. en 8.º Todo (excepto el prólogo) en bastardilla. 506 fols. de solo un lado. Sig. 4—A—RR5.

La censura habla de floridas loquendi formulas inter radiantes cálculos dispersas... Diligentia in scrutandis Scripturis sacris, solertia in inquirendis veræ Philosophiæ thesauris.—Lic. en Madrid á 29 Dic.º de 1568.—Y el autor en el devoto y sabio prólogo: «Collibuit insuper nonnulla quæ ante annos triginta et eo amplius in nostris concionibus tractavimus hic inserere.»

Se encuentra en la Bib. de Palacio y en la Univ. de Sevilla.

**1569.—Regalis Institutio. Matriti.**

Edición en 8.º apud Cosío. (Nota de los catálogos del Escorial: mas el libro no se encuentra en esta Bib.)

### Arte de amar á Dios y al Projimo.

Este libro, cuya edición príncipe tampoco sabemos dónde exista, hubo de imprimirse después del 1567, porque no se cita entre los 14 que el santo autor había publicado cuando el *Epistolario*; y antes de 1570, cuando salió á luz en la *Segunda parte de las obras*, impresa en Alcalá. Nos parece increíble saliera este último año por vez primera, en atención á que iba dedicado al Card. Espinosa, Presidente del Consejo de Castilla, y además, porque todos los otros libros que componían dicha *Segunda parte* estaban de antes publicados, y porque el impresor no llama la atención con su libro nuevo, sino más bien por el anuncio y el título de la edición hace creer que todas eran obras ya impresas.

### 1570—Recopilacion de las obras.—Alcalá.

RECOPIACION | DE LAS OBRAS, DE EL MUY | Reuerendo padre fray Alonso de Orozco, reli | gioso de la orden del glorioso doctor sant Au | gustin, y predicador de su Magestad. Dirigidas | á la serenissima señora doña Juana, | infanta de Castilla, y princesa | de Portugal, etc.—Agora nueuamente emendadas por el mismo auctor. | Impresas en Alcalá de Henares en casa de An | dres de Angulo, año de 1570. | Con priuilegio real, nueuamente concedido. | Esta tassado en doze reales en papel.

Con cenefa al rededor, y en la parte superior la siguiente inscripción. INITIUM. SAPIENTIE. TIMOR. DOMINI: también encima de la portada y dentro de la cenefa hay un grabado toscó de S. Agustín.

Al final: En Alcalá, | Impreso en casa de Andres de Angulo.—M. D. L. XX.

1 Tom. gótico excepto las licencias y el Prólogo, tiene 6 hoj. sin foliar y 290 fols. Sign. A—Nn.

Fe de erratas.—Licencia del Rey, dada en Madrid á 4 de Hebrero de 1565.—Otra también de Felipe segundo, dada en Madrid á 22 de Octubre de 1568.

A continuación se lee: «Yo he pasado este libro y cotejado con el original por donde fué impreso en Zaragoza, y hallo que está fielmente sacado de él, y que su alteza puede dar licencia para que se imprima en este Reyno de Castilla. Fecha en Madrid á diez y nueve de Setiembre, de 1568 años—Fray Alonso de Orozco.

Contiene este libro las obras siguientes: *Examen de la Conciencia*, donde se trata también del *Confesionario* y examen para la Comunión.—*Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion*.—*Memorial de amor santo*.—*Regla de la vida cristiana*, con el Ejercitatorio espiritual.—*Regimiento del alma*, con una instruccion cristiana.—*Epistola á un Religioso que nuevamente tomó el hábito*.—*Vita Christi* y *Contemplacion del Crucifijo*.—*Desposorio espiritual*, con la Gratitude cristiana y Soliloquios de la pasión.

Hermosa edición gótica semejante á la *Recopilación* de Valladolid y Zaragoza.

Bib. de S. Isidro de Madrid y Bib. de este Colegio y otras.

### 1570.—Segunda parte de las obras.—Alcalá.

Segunda parte de las | obras del muy Reuerendo padre, fray Alon | so de Orozco, de la Orden de San Augustin: predicador de su Catho | lica Magestad. | (grabado muy tosco en madera que representa a San Agustín dando la Regla á sus hijos.) | Con Privilegio. | Impresa en Alcalá de Henares, en casa de | Andres de Angulo. Año de | M.D.LXX. | Tasado en doze reales en papel. | Vedese esta segunda parte y la primera, en casa de Luys Gutierrez. |

Al final: | En Alcalá, | En casa de Andres de Angulo, año | de 1570 | (Á la vuelta tiene una lámina del Calvario.)

Un tomo en folio con cuatro hojas al principio sin foliar, y 279 fol.: en la cuarta tiene una Purísima con el niño. No es gótico. Sig. A—Mm 5.

La Tasa por Juan Fernandez Herrera en Madrid á 12 de Abril de 1570. Lic. del Rey en Madrid á 18 de Diciembre de 1569.

Contiene el *Epistolario Cristiano*.—*Epistola de Ntra. Señora para S. Inacio al 141 vto.*—Fol. 148: *Siete palabras que la Virgen Santísima Habló* la cual concluye con la lamentacion de Nuestra Señora al f.º 201. vto.—F.º 212: *Arte de amar á Dios y al prójimo que va añadido al cabo de la Victoria del mundo y un Ejercitatorio Espiritual*, el cual termina con la Escala breve de perficion, que ocupa dos hojas.

Se encuentra en la Bib. de San Isidro de Madrid y la del Cabildo de Valladolid y alguna otra.

**1570.-Declamationes quadragesimales.-Mantuae Carp.**

DECLAMATIONES | QUADRAGESIMALES, TAM | **PRO DOMINICIS DIEBUS QUAM PRO** | quartis et sextis feriis; Autore fratre Al | phonso ab Orozco Ordinis Here | mitarum sancti Augustini. | *Accesit et alia declamatio | de Passione Domini nostri Jesu Christi, | ab eodem Autore.* | (Hay un escudo ó laminita que representa á la Virgen en el acto de vestir la casulla á S. Ildefonso). MANTUÆ CARPENTANÆ. | Excudebat Petrus Cosin. | ANNO M. D. LXX.

1 Tom. en 4.º de 308 fol. Sig.—Qq3—Todo de letra cursiva.

Certificado de la licencia y tasa del Consejo Real por Juan Fernz. de Herrera á 26 de Enero de 1570. Censura: «Cum excelens regius Senatus... quantum laboris susceperit autor, tam in evolvendis sanctorum Doctorum codicibus quam in sacris scripturis scrutandis operis pulcritudo indicat. Est enim tanta instructione, doctrina etc. candore perfectum....—Fr. Joannes Ponce.—Lic. del Rey á 12 de Setiembre de 1569.—P. M. de su Mag.—Antonio de Eraso.

Prolog. ad pium Lectorem: «Olim apud Romanos... et pro me peccatore non desinas orare. Finit prologus. Cuncta soc. Rom. eccl. cens. lubens submito.»

Sin colofón del librero. Termina con la tabula hujus libri; y á la vuelta y final de todo una laminita que representa el Calvario.

En nuestras Bib. de Valladolid y La Vid y varias otras.

**1570.—Declamationes post Pascha usq. ad Pent.—Compluti.**

DECLAMATIONES | duodecim, pro dominicis post pascha | usq; ad Pentecostem inclusivæ. | Avtore fratre Ille | fonso ab Orozco, ordinis, et insti | tuti Eremitarum beati | Augustini. | *Accesit et alia declamatio, in festo gloriosæ Monicæ, matris diui | doctoris egregii Augustini.* | (Lámina de la Virgen poniendo la casulla á San Ildefonso) Cum privilegio. | Compluti. | Excudebat Andreas de Angulo. | Anno 1570. |

Al final: Complvti | Excudebat Andreas de Angulo | Anno 1570. |  
1 Tom. en 8.º con algunas hoj. sin fol. y 304 fol. Sig. ¶5.—A 5—Pp.5.

Lic. de la Tasa por J. Fernández de Herrera á 5 de Hebrero de 1571. Lic. del Rey en Madrid á 4 de Set. de 1570. Prol. ad pium, lectorem. Non me clam est... parens dirigit. Et quam bene vale, sapiens lector. Cuncta etc. in quorum libris evolvendis non nihil cura mihi fuit. ceu libri ipsi quos Domino opitulate dictavi præ se ferunt.  
Bib. del Monasterio del Escorial.

**1571.—Declamationes post Pascha usq. ad Pent.—  
Compluti.**

DECLAMATIONES | duodecim, pro dominicis post pascha, | vsq; ad Pentecostem inclusiue. | AVTOREFRATRE ILLE | *fonso ab Orozco, Ordinis. et. insti* | *tuti Eremitarum beati* | *Augustini.* | ACCESIT ET ALIA DECLAMA | tio in festo gloriosæ Monicæ, matris diui | doctoris egregii Augustini | (Una laminita que representa el acto de imponer la Virgen sacratísima la casulla á S. Ildefonso) CVM PRIVILEGIO. | COMPLVTI. | *Excudebat Andreas de Angulo.* | Anno. 1571. | Vendense en casa de Luys Guierrez.—

1 Tom. en 8.º, de 8 hojas sin foliar. y 304 fol. Sig. ¶5—A—Pp5.—

Fe de la Tasa por Juan Fernz. de Herrera—Lic. del Rey en Madrid á 4 de Seti.º de 1570.—

Prologus ad pium lectorem. Nom me clam est, Catholice Lector... Et quam bene vale sapiens lector. Cuncta sacrosantæ ecclesie Romanæ censuræ lubens submito.

Y al fin dice: Compluti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1570.

La fecha del fin difiere de la del principio, por lo que indudablemente es la misma edición que la anterior, con la que en todo lo demás es igual fuera del año señalado en la portada.

Bib. Univ. de Sevilla y de la Vid y otras.

**1570-1571.—Libro de la Vida del Bienaventurado Padre Fr. Juan de Sahagun.**

El P. Vidal en sus *Agustinos de Salamanca*. (Tom. I pág. 50) dice que se imprimió; y á continuación la copió él, librándola de

segura pérdida. Va dirigida al V. P. Diego Salazar, Provincial por este tiempo, en que se colocaron las reliquias de S. Juan en su tabernáculo, y creemos la imprimiría el Superior, ya que él la mandó escribir y tan ruidosos se hacían los milagros del Taumaturgo.

**1571.—Declamaciones à Pentecoste ad Adventum.—Salmanticæ.**

DECLAMA | TIONES VIGINTI QVIN | QVE IN EVANGELIA,  
qvæ | iuxta ritum sanctæ Romanæ ecclesiæ, per | sin-  
gulos Dominis dies, á Pentecoste | vsq; ad Aduentum  
digestæ sunt, | cunctis diuini verbi Dei | præconibus  
vtiles. | *Auctore Fratre Alphonso ab Orozco, ordi | nis Ere-*  
*mitarum sancti Augustini* | (Escudo con el sagitario mons-  
truo y la leyenda SALUBRIS SAGITTA A DEO MISSA) CVM  
Privilegio | Salmanticæ excudebat Mathias Gastius. |  
M. D. LXXI. | Impensis Simonis à Portonarijs |

Al final: Salmanticae. Excudebat Mathias Gastius. Anno 1571.

1 Tom. en 8.º con 8 hoj. sin fol. y 566 fol. Una hoja de Tabla sin fol. Sig. † III—¶3—A5—Bbbb5.

Cens. del P. Rod. Yepes, Madrid 5 idus Majii 1571.

Errata—Lic. del Rey, Madrid 1.º de Jul.º de 1571.

Prologo «Vltronea voluntate... possim, et quam optime vale.—  
Haud quaquam me unquam fugit quantum laboris nobis excitaverim  
dum opus tan arduum tamque difficile subire decrevimus...

Bib. de S. Isidro de Madrid.

**1572.—Exámen de la Conciencia.—Zaragoza.**

(Ex-Bibl. nova Nic. Antonii.)

**1573.—Declamaciones in omnibus festis Sanctorum.—Salmanticæ.**

DECLAMATIONES | IN OMNES SO | lennitates, quæ in  
festis | sanctorum quotannis in Ecclesia Romana | ce-  
lebrantur, concionatoribus ver | bi Dei vtiles. | *Per Fra-*  
*trem Alphonsum ab Horozco, ordinis | sancti Augustini*  
*editæ.* (Hay un escudo con el sagitario monstruo y en el

óvalo la leyenda: SALUBRIS SAGITTA A DEO MISSA.) CUM PRIVILEGIO. | Salmanticae, | Expensis Antonii Saget. | 1573 |

Al final: Declamationes in omnes sanctorum festivitates finiunt, ad laudem et gloriam Christi Jesu Domini nostri. Qui sua potenti virtute, eos santificavit. Omnia sacrosanctæ Romanæ ecclesiæ censuræ lubens submitto. Finis. Sigue: Tabula universalis hujus libri... Salmanticae. Apud Joannem Baptistam à Terranova. Anno 1573.

1 Tom. en 8.º de 448 fol.—Sig. a5—Z5;—A5—Z5; Aa5—Kb5.

Lic. del Rey á 7 de Jun. de 1572.—Fe de la tasa por J. Fernández de Herrera á 4 de Mayo de 1573.

Dedic. del Lib. al Card. Covarrubias.—Ex omni scriptorum genere... Prol. Aucth. «Quam vehementer... ac pro hoc sene septuagenario digneris orare.»

De este mismo año y lugar de impresión apunta Nic. Antonio una edición hecha por Simón de Portonariis. No la hemos visto: y dificultamos algo que dos impresores de un mismo punto hicieran la tirada en el mismo año de un libro nuevo.

Bib. Univ. de Sevilla y La Vid.

### 1575.—Catecismo provechoso.—Salamanca.

CATECHIS | MO PROVE | CHOSO. | Hecho por el Padre Fray Alonso de | Orozco, Predicador de su M. En el cual se de | clara, solamente nuestra ley Christia | na ser la verdadera, y todas las | otras sectas, ser engaños | del demonio | (Imagen de San Agustín) CON LICENCIA | y Priuilegio | *En Salamanca* | En casa de Domingo de Portonaris. |

Al final: En Salamanca | En casa de Juan Baptista | de Terranova | 1575.

1 tom. en 8.º 7 hojas sin foliar y 120 fols. Sig. A5—E5.

Aprobación: 12 de Marzo de 1573 por Juan de Montalvo.—Lic.º del Rey. 23 de Abril de 1573, Madrid.—Privilegio también para Aragón: Madrid, 23 de Noviembre de 1579.—Aprobación de los Inquisidores de Aragón y Lérida: 1.º de Julio de 1568.—Carta al muy Rev. y muy amado en Jesucristo P. Fr. Alonso de Orozco.—No fué pequeño... y concluye: lo demande y solicite.» Prol. al lector.

«El celo grande... y concluye: y servido de todos Amen».—Lámina de David orando.

Bib. de S. Isidro de Madrid.

**1575.—Historia de la Reina Sabá.—Salamanca.**

Historia de la Reyna Sa | ba, Quando disputo con el Rey | Salomon en Hiærusalem. En la cual se de | clara como cada vn Crhistiano ha de seruir | y adorar al Rey de los Reyes Iesu | Crhsto nuestro Señor. | Agora nueuamete copuesto por el R. P. F. Alosco de Horozco | de la orde de S. Augustin, Predicador de su Cath. Magestad. | *Dirigido a la Serenissima y Christianissima Reyna | de España Doña Isabel.* (Escudo de armas con el toison.) En Salamanca. | En casa de Domingo de Portonarijs, Impresor de | su Catholica Magestad. 1575. | Con Privilegio. | Esta tassado en cinco blancas el pliego. |

Al final: En Salamanca. | En casa de Juan Bapista de Terranoua. | M. D. LXXV. |

1 tom. en 8.º de 211 fol. 8 hoj. al princ. sin fol. 2 á lo último. Sig. A5.—Dd4.—

Lic. del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Fe de la tasa por Juan Gallo de Andrada en Madrid á 7 de Abril de 1568. Privilegio á Domingo de Portonariis por el Rey y la firma de su consejo en Madrid á 1.º de Agosto de 1573. Prol. á su Magestad: «Todos los que hablaron... y termina: con nro. Salvador Jesu-Cristo en el cielo. Amen».—Capellan de vuestra Magestad, Fray Alonso de Horozco.—Sin prólog. al lector.

Al fol. 177 se lee: *Siguiese vn arte breve de servir á Dios en el cual se suma toda la obra.* Tiene cinco documentos y va en diálogo entre un Generoso y un Agustino.

Se encuentra en la Bib. Univ. de Valladolid y en la del Instituto de Córdoba.

**1576.—Libro de la suavidad de Dios.—Salamanca.**

LIBRO | DE LA SVAVIDAD | DE DIOS, Compuesto por el R. P. Fr. Alonso de Orozco | de la orden de San Augustin, Predicador | de su Catholica Magestad | *Dirigido á la Serenisima y Cristianisima Reyna de | España*



*Doña Ana, nuestra Señora.* | (Escudo de armas de la Me-  
cenas.) En Salamanca. | A costa de Simon de Porto-  
narijs | 1576. |

Al final: En Salamanca | En casa de Pedro Lasso. Año de |  
M. D. LXX. VI.—A la vuelta, el escudo ó lámina del Angel con  
la leyenda: Ave Maria gratia plena.

1 tom. en 8.º 16 hoj. sin foliar y 23o fols. Sig. ¶5—Ff5.

Licencia del Rey en Madrid á 19 de Agto. de 1575.—Censura del  
P. Jesuita A. de Sandoval. Madrid, 6 de Agto. de 1575.—Lam. de  
David, orando—Epist.—Dedic. á la Catholica Real Magestad  
«Cuan grande... y concluye: celestial y eterno.—Capp. de S. M.  
Fray Alonso de Orozco.—Prólogo. al Cat. Lector.» «Entendiendo...  
y concluye: me seais dulce.»

Bib. de S. Isidro de Madrid.

### 1576.—Declamationes 17 pro Adventu.—Salmanticae.

*Declamatio* | nes decem et septem, pro aduentu |  
Domini nostri Jesu Christi, vsq; ad Septuagesi | mam,  
Autore fratre Alfonso de Orozco, ordinis | Eremitarum  
sancti Augustini | *Accesit alia Declamatio in festo B. Ille-*  
*Jonsi, Archiepiscopi | Toletani Eiusdem autoris | Ex ter-*  
*tia recognitione* | (Gran escudo con un Angel y la leyen-  
da, Ave Maria Gratia plena) SALMANTICAE | ¶ Apud Si-  
monem a Portonariis. Anno | 1576 | cum licentia et pri-  
uilegio. |

Al final: Lámina de un Angel con la azucena en la diestra, y la  
leyenda: «Ave Maria gracia plena» y otras figuras y caras al rededor.  
SALMANTICAE. | Excudebat Petrus Lassus. Anno M. D. LXXVI.

1 tom. en 4.º de 3 hoj. sin fo. 207 fol. una hoj. al fin también sin pág. Sig. ¶5—Cc5.

Lic. del Rey en Camarena á 2 de Jun. de 1569: otra á 3 de  
Agosto de 1573 en Madrid, donde se concede lic.ª segunda vez  
para 2.ª impresión, firmada por los del Consejo.—Prólogo: «Tot  
sunt plane... y concluye: et quam optime vale, lector catholice.

—Finis Prologi.

**1576.—Declamationes quadragesimales.—Salmanticæ.**

DECLAMATIONES. | QUADRAGESIMA | LES, TAM  
 PRO DOMINICIS | DIEBUS; QVAM PRO QVARTISET | sextis  
 Feriis: Autore fratre Alphonso ab Oroz | co, ordinis Ere-  
 mitarum, san | cti Augustini. | Accessit et alia declamatio  
 de Passione do | mini nostri Jesu Christi, ab eodem  
 Autore ex secvnda av | toris recognitione | (Escudo con  
 un ángel y la leyenda Ave Maria Gracia plena) | SAL-  
 MANTICÆ. | Cum Privilegio | Excudebat Vincentius de  
 Millis, de Tridino | Expensis Simonis de Portonariis, |  
 Anno, 1576.

Al final: (otro ángel sobre un globo y con dos escudos de ar-  
 mas una en cada mano) | Salmantic. | Excudebat Vincentius de  
 Millis, de Triduo. | Anno M. D. LXXVI.

1 Tom. en 4.ª 4 hoj, sin fol. de 272 fol. Sig. A—Mm5.

Censura:.. quantum laboris suscepit auctor tan in evoluen-  
 dis SS. Doctoribus codicibus quam in S. Scrip. sententiis, operis  
 pulchritudo indicat. Est enim tanta instructione doctrinæ, candore  
 perfectum ut non solum verbi Dei præconibus verum etiam omnibus  
 prosit.—Fr. Joan Ponce. Tasa á 26 de Enero de 1570—por Juan  
 Fernandez Herrera. Lic. de 2.ª impresión. Madrid 3 de Agosto  
 de 1573, firma el Consejo otra que era la 1.ª Lic.ª en Madrid á  
 12 de Sentiembre de 1569.

Prolog. «Olim apud Romanos.... non desinas orare. Otro: Habes  
 catholice lector... Christum Jesum orarem.

Bib. Univ. de Madrid y S. Isidro.

**1579.—Declamationes Deiparæ M. Virginis—Compluti.**

DECLAMATIONES | Deiparæ Mariæ Virginis, per  
 omnes | illius solennitates digestæ | AVTHORE FRA-  
 TRE | Alphonso de Orozco, ordinis eremita | rum sanc-  
 ti Augustini | Accessere declama | tio quæda festiui-  
 tatis sancti Lucæ, et tra | ctatus super Magnificat |  
 (Lám. que representa á la SSma, Trinidad coronando  
 á la Virgen) Cvm. Privilegio | Compluti apud Ferdinan-  
 du Ramirez | M. D. LXXIX. |

Al final: Compluti apud Ferdinandum Ramirez. M. D. LXXIX.

1 Tom. en 16.º de 2 hoj. sin foliar. 325 fols. Sig. A5—Ss5.

Lic. del Rey en Madrid á 3 de Octubre de 1578.—Prólogo. Nemo (ni fallor)... y concluye: subjicientes, et quàm bene vale doctissime Lector.—En el fol. 261 (vto): Tractatus super canticum B. M. Virginis.—Al final, después de la Tabula, Lic. del P. Rodrigo Yepes: octavo Idus Oct.º 1567, y la hoja de erratas; luego 5 hojas sin foliar.

Bib. de S. Isidro de Madrid.

**1580.—Libro de las vidas de los dos Juanes.—Madrid.**

LIBRO | DE LAS VIDAS | y martyrios de los bien | auenturados sant Juan Baptista | y sant Juan Euangelista. | ORDENADO POR EL | *Padre Fray Alonso de Orozco de la or | den de nuestro padre sancto* | Augustin | (Hay un sello con el IHS.) En Madrid. | En casa de Alonso Gomez Impresor de su | Magestad M. D. LXXX. |

Al final: acaso falta la hoja donde ha de estar el final. En la anterior: Fin de la vida y muerte de S. Juan Evangelista.

1 tom. en 16.º de 7 hojas sin foliar, 114 fols. Sig. A4—Q2.

Censura del P. Jes. Bartolomé Andrés: Madrid 11 de Octubre de 1577.—Lic. del Rey en el Pardo á 7 de Noviembre de 1577.—Tabla de los Capítulos.—Prolog. al Cat. Lector. «Una de las grandes mercedes... y concluye: poseen en la gloria. Amen».

Bib. Nac. de Madrid.

**1581.—Vidas y Martirios de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista.—Alcalá.**

En casa de Gerardo, en 8.º

(De los Indices antiguos de la Bib. de el Escorial.)

**1581.—Commentaria in Cantica Canticorum.—Búrgos.**

COMMENTARIA | QUAEDAM | IN CANTICA | CANTICORUM, | nunc denuo ex Doctorum dictis con | gesta, per Fratrem Alphonsum | ab Orozco Augusti | nianum, | *Accessere quadraginta quatuor annotationes in eadem | Cantica, Deiparæ Mariæ Virginis festiuitatibus | accomodatæ.* | (Escudo de las armas de la Orden) Cvn licentia Burgis | Apud Philippum Iuntam | 1581. |

Al final: Burgis | Apud Philippum Iuntam | 1581 |

1 tom. en 4.º de 4 hoj. sin fol. y 483 págs. con 6 hojas sin fol. de Índice alf. Sig. 5—Hh.5—

Censura: Madriti 13 April. 1574. á Fr. Francisco de Gamarra.

...Munusculum hoc omni eruditione refertissimum quod tibi egregiæ doctrinæ addicit semper præ manibus habeas à quo non parvam utilitatem haurire poteris. Lic. del Rey. Madrid 23 de Abril de 1574. Firman los del Consejo. Prolog. Sapiens Salomon... y termina: in Christo deo vale.—Privilegio de propiedad del Rey á 18 de Set. en Lisboa de 1581—La tasa á 30 de id. id. por Cristobal de León.—A la pág. 387: Incipiunt nonnullæ annotationes etc. con su prólogo.

IN OPERA—IN CANTICA CANTICORUM—POST PROLOGUM.

**F. Alph. Mendoza Sacræ Theologiæ Augustinianiq' instituti professoris Lectori Hexastichon.**

Quo ingenuos animo gignas, pie Lector, amores,  
 Et casto foveas pectore iam genitos:  
 Scilicet egregium pangit tibi carmen Orozco,  
 Quo rapit ad thalamos cor animumque pios:  
 Dùm referat vivos Christi, atque Ecclesiæ amores,  
 Quos viuo expressit cârmine Rex Salomon.

**Ejusdem Carmen invitatorium vice Epithalamii.**

Quotquot virginico rubetis ostro,  
 Et sancto geritis pudore vultus  
 Perfusos, agite ad Sacras Camœnas:  
 Ad gratum celeres venite xistum,  
 Ridentes ubi flosculi colore  
 Vernant multiplici, comisq; turgent  
 Pansis lilia candida, et rubescit,  
 Pæstans rosa gratior rosetis.  
 Hic flores Amaranthi et Hyacinthi,  
 Narcissus quoq; purpuratus offert  
 Flores, symbola vera amoris almi,  
 Hic iugis viror hortuli feracis,

Desertum nemus, aviîq; montes,  
 Proceræ simul arbores susurro  
 Factæ leniter instrepentis auræ.

Hic torrens placidè fluentis amnis,  
 Ditants munere prata discolori:  
 Hic fragrans odor, hic olens anethum,  
 Hic et fistula cinnami, atq; Nardus,  
 Et Panchaia thura odore præstant,

Hic pro passeribus die atq; nocte  
 Blandas lenè sonantibus querelas,  
 Vox sponsæ sonat osculum potentis,  
 Audaci prece blandientis aures.  
 Sponsi, cuius amore sauciata  
 Hac, illâq; vagatur, ora largo  
 Perfundens sua fontè lachrymarum.

Queis sponsus liquefactus, ô columba  
 Humentes Soror alma terge ocellos;  
 Ostendè ô faciem, measq; mulce  
 Aures voce tua, veni ad iugales.  
 Quos strui, thalamos: veni perosa  
 Nymphas Hermonides, veni ad pudicos  
 Amplexus, quibus implicemur arctè,  
 Ceu cùm nexibus arbores adultas  
 Hac illacq; hedera implicat retortis.

Sic se colloquiis simul lacessunt,  
 Alternosq; sibi canunt amores,  
 Invitantq; ad amœna rura, et hortos.

Non hic cærule Nais, aut orcas,  
 Quo lætos agitent choros, vocantur.  
 Adsunt agmina Cælitum beata:  
 Virtutum chorus interest sacrarum,  
 Certatim quæ hilares agant choræas.  
 Pergit prima Agape, secunda Pistis,  
 Mox Elpis, parili sequuntur inde  
 Post illas pede cæteræ Sorores,  
 Incorrupta Dice, Phronesis acris.  
 Inuincibilis Andria, atq; victu  
 Carnis Sophrosynæ rebellis alma.

Ad sacros igitur venite xystos,  
 Quotquot virgineo rubetis ostro:  
 En vobis aditus Orozco pandit,

Dum iam Bucolicos refert amores,  
 Quos per prata virentia, et per hortos.  
 Et celsi iuga montis ambulantes,  
 Imbelles ovium greges sequuti;  
 Inter sese iniere Christus, atq;  
 Sponsa Ecclesia, quos breui libello  
 Dilectus Samuel Deo exaravit.

Nic. Ant. á continuación de los *Commentaria in Cantica* apunta las *Annotationes in Canticum Beatæ Virginis Magnificat* impresas, dice, en el mismo año y por el mismo impresor y en el mismo lugar. Como por una parte lo que el venerable escritor estampó en el mismo año son las *annotationes in eadem cantica Deiparæ Mariæ Virginis festivitibus accommodatæ* unidas á los comentarios, y por otra el Beato había escrito el *Tractatus super magnificat* impreso en las Declaraciones de la Virgen, y ninguno otro hable de tales *Annotationes in cant. Magnificat*, parece deducirse que éstas no existen y se han confundido con las que el Venerable puso á los Cánticos.

Se halla en la Bib. Nac. de Madrid, en S. Isidro, el Escorial, Burgos y varios otros puntos.

### 1583.—Victoria de la muerte.—Burgos.

VICTORIA | DE LA MUERTE. | Copuesto por el Padre Fray Alo | so de Orozco, de la orden | de Sant Augustin. | *Lleua al fin vna exortacion, para consuelo del | enfermo que está en peligro de muerte, y cier | tos avisos para hacer testamento. | Tambien va añadido vn Sermon, que en vnas | honras de la Christianissima Reyna doña Isa | bel, predicó en Madrid el Autor. |* (Sello de la Orden Agustiniiana) Con Priuilegio. | En Burgos. | Por Philippe de Junta. | 1583. |

Al final: Laus Deo.

1 Tom. en 16.º con 4. hoj. sin fol. y 209 fol. 1 hoj. de Índice á lo último sin fol. Sig. A5—Dd5.

Cens. del P. Jes. Diego de Auellaneda en Madrid á 3 de Marzo de 1581. Lic. del Rey en Tomar á 24 de Abril de 1581.

Pról. al sabio Lector. «Todos los Sabios Filósofos... y concluye: todo lo que es bueno.»

La exortación y avisos ocupan cinco hojas; y comienza en el fol. 180. El Sermón en el 184 v.<sup>to</sup>, y dice así: *Sermon que el P. F. Alonso de Orozco predicó en las honras que se hicieron en el hospital de la Corte por la Cristianísima Señora Reyna doña Isabel.*

Bib. de S. Isidro de Madrid.

### 1585.—Arte de Amar á Dios y al Prójimo.—Alcalá.

ARTE DE | AMAR Á DIOS | y AL PROXIMO, HECHO | por el Reuerendo P. F. Alonso de Ho | rozco, de la orden de nuestro Padre | San Augustin; nueuamente cor | regido y enmendado por el | mesmo Autor | Dirigido al Illustrisimo Se | ñor el licenciado Diego de Espinosa, presidente | del Consejo real de su Magestad. | VA AÑADIDO AL CABO | LA Victoria del mundo, y vn Exerci | tatorio espiritual, compuesto | por el mesmo autor | (un sello con el IHS) Con Privilegio. | Impreso en Alcalá, en casa de Herna Rami | rez Impresor de libros. Año. 1585. | ¶ A costa de melchor Ramirez, Librero en corte. |

En el fol. 89 VICTORIA | DEL MUN | do, hecho por el Re | uerendo padre fray Alonso de | Orozco para vna su her | mana religiosa | (escudo con una Cruz y el inri) Con Privilegio. | Impreso en Alcalá de Hena | res en casa de Hernan Rami | rez, Impresor y mer | cader de libros | 1585 | y al fol. 155 EXERCI | tatorio Spiritval | para creer á nuestro Redemptor | siempre presente | (Escudo de la Cruz.) ¶ Agora corregido, | y añadidos siete Documentos de | nueuo, en una regla de vi | da cristiana. Hecho por | el muy Reuerendo | padre fray Alon | so de Oroz | co. |

1 tom. en 8.º de 9 hoj. sin fol. y 208 fol. sig. A5—Dd4.

Lic. del Rey en S. Lorenzo á 11 de Sept. de 1584.—Certificación de Alonso de Vallejo á 17 de Julio de 1584. Prol. Ilmo. Señor, «Doctrina es del filosofo... y concluye: en la gloria celestial».—firmado Fr. Alonso de Orozco.—Prolog. de la Victoria: «Con gran razon... Cens. del *Exercitatorio* por el P. Vicente Varron en Atocha á 15 de Mayo de 1564. Este *exercit.*º, dice el impresor que lo sacóde

la *Regla de Vida Cristiana*; y que estaba ocupado en una *recopilación* de las obras del Ven., las cuales ya no se hallaban. fol. 256. Bib. de El Escorial.

**1588.—Tratado de la Corona de Nuestra Señora.—Madrid.**

Tratado de la Corona de Nuestra Señora ensalzada con doce privilegios sobre todos los Santos segun fué revelado á S. Juan Evangelista, su autor el Padre Fr. Alonso de Orozco, del orden de S. Agustín, Dirigido á la Magestad de la Emperatriz Doña María.

No hemos hallado la primera edición de este precioso libro: por él mismo se deduce desde luego que fué posterior al 1576 en que D.<sup>a</sup> María se vino á España, y se retiró á las Descalzas Reales: Así habla el Bto. en el Pról.—dedicatoria: «Y porque con tan grande ejemplo de cristiandad vemos que tan de veras ha dejado el mundo, encerrándose por más gustar y servir á Dios en esa Casa santa de Siervas y Esposas de Jesucristo...» Además, se lee en la Advertencia primera: «según ya vimos en aquel libro de los dos S. Juanes», libro impreso en 1580. Y como Nic. Antonio cita esta obra, escribiendo: *Corona de Nuestra Señora. Madriti 1588, en 12*, creemos que efectivamente se estamparía este año.

Algunos AA., demás del *Tratado de la Corona de Nuestra Señora*, atribuyen al Venerable otra obra con el título de *Doce excelencias de la Madre de Dios*: del título completo de la primera se infiere que todo ello es una sola obra: y no tiene otra de tal título.

Al final de él, en la edición de 1736, colocaron la *Epístola de Ntra. Señora, la cual escribió á S. Ignacio Mártir*. (Son 4 hojas de explicación). «Esta Epístola, dice el Venerable, anda en latín entre las epístolas del glorioso S. Ignacio, y con título de Nuestra Señora y no puedo pensar que alguno se atreviese á fingirla, poniéndole tal nombre, sino fueran palabras de esta Señora del mundo, Madre de Dios». (T.<sup>o</sup> III pág. 180). Y dice luego: «Por tanto quiero ahora con el favor del Espíritu Santo dar una breve exposición de ellas para consuelo de los Cristianos, devotos de esta Madre de Dios y abogada de los pecadores hijos de Adán, sea esta epístola de Nuestra Señora, ó no». (T.<sup>o</sup> III pág. 181). Por donde se ve que el venerable escritor no la admitía absolutamente por genuina.



**1590.—Guarda de la Lengua.—Madrid.**

En casa de Pedro Madrigal en 16.º de 149 hoj.

It. Una epístola á una Religiosa de la misma Orden en que trata cuán dulce es á Dios la conversación del ánima devota.

(De los Catálogos antiguos de El Escorial y los papeles de la R. Academia de la Historia, según los cuales existían en el Monasterio de S. Lorenzo en el siglo pasado: hoy no se hallan en dicha Biblioteca.)

Fué el Censor de este libro en 1588 el P. Jesuita Pedro Fernández Trivaldos (*Inform. Sum.* fol. 315.) Nic. Ant. apunta además otra edición en 1589 en 16.º sin indicar el lugar de impresión.

§. II.—*Ediciones hechas posteriormente á la muerte del Bto. Orozco.*

**1596.—Opere Spirituali.—Venetia.**

Delle | Opere Spirituali | del dottissimo, et divotissimo | P. F. Alonso D' Orosco | dell' Ordine di S. Agostino, Predicatore, | et Confessore della Cattolica Maestà. | Libro Primo. | Chiamato | Essamine della Consienza | Nuovamente fatto di Spagnuolo Italiano, per il R. D. Timoteo | Nofreschi da Bagno, Monaco Camaldolese | Con Privilegio | In Venetia; Per Domenico etc. Giov. Battista Guerra | fratelli. | MD. XCVI.

La portada tiene un círculo; y la inscripción *Renovata juven-tus*: en la parte superior se divide el disco del sol y casi en el centro una águila; Adán y Eva á uno y otro lado de fuera del círculo. Esta lámina se repite al principio de cada uno de los libros.

1 tom. en 4.º menor. Sig. A2—G5. En la Dedic. y en las tablas alguna vez a... a4

Dedic. de Domenico Guerra. Alla Serenissima Donna Dorothea Duchessa di Brunsvich et Luneburg etc.—«Non è cosa piu difficile al mondo... y concluye: il compimento de' Suoi honestissimi desiderij.» In Venetia etc...

Esta traducción contiene los 6 tratados que abraza el 1.º tomo de la *Recopilación* de las Obras del Beato, y aunque todos ellos forman un solo volumen, cada libro, sin embargo, lleva su portada, paginación, tablas, etc., separados. El 1.º libro tiene 114 págs.

Libro Secondo Chiamato *Giardino D' Oratione* con una *Dichiaratione del Pater noster*: tiene 203 págs.—Libro Terzo Chiamato *Monte de Contemplatione*, 99 págs.—Libro Quarto Chiamato *Memoriale dell' Amor Santo*, tiene 288 págs.—Libro Quinto Chiamato *Regola della Vita Christiana*, y la *Vita di Christo*, 129 págs.—Libro Sesto Chiamato *Sponsalio Spirituale*, con la *Gratitudine Christiana*, y la *Passione di Cristo*, 77 págs. Sin contar en ninguno de ellos las tablas que no están paginadas, las cuales con la Dedic. en el 1.<sup>er</sup> libro ocupan 8 hojas; en el 2.<sup>o</sup>, otras 8; en el 3.<sup>o</sup>, 5; en el 4.<sup>o</sup>, 9; en el 5.<sup>o</sup>, 8; y en el 6.<sup>o</sup>, 5.

En el libro sexto hay representados diversos pasos de la pasión de N. S. J. C. Después de las tablas, y antes de empezar cada libro, se ven diversas figuras con inscripciones apropiadas, arriba y abajo, tomadas de la Escritura. En la página antes del libro 1.<sup>o</sup> hay una lámina con instrumentos de cuerda por el suelo y un Rey ó Sacerdote, ó ambas cosas á la vez, de rodillas y coronado. En el II están dibujados uno que está de rodillas y profundamente inclinado, y otro de pié sobre la gradilla del altar, mirando á lo alto. Como el *jardin de oración* tiene tres partes, al principio de cada una se figura á Jesús, que en la 1.<sup>a</sup> está orando en el huerto, los apóstoles dormidos y el ángel aparece, no con el cáliz, sino con una gran cruz; esta figura se repite idéntica en la 2.<sup>a</sup> parte; en la del 3.<sup>o</sup> ya no está el ángel, sino que Jesús sale al encuentro de los Apóstoles. En el libro III hay un solitario. En el IV representase á Jesús crucificado entre los ladrones, el pueblo, y un soldado abriéndole el costado con la lanza. Antes del V vense dos hombres sentados en ademán de enseñar el uno al otro, y finalmente en el VI la figura de la Esposa de rodillas rodeada de resplandores.

Antonio Possevin en su *Aparato* menciona otra edición anterior de esta versión, al hablar del Bto. Orozco, diciendo: «Fr. Alonso de Orozco, Español, Fraile Agustino que fué Predicador del Católico Rey D. Felipe II y le confesó muchas veces, escribió en romance un libro intitulado *Examen de la Conciencia* que tradujo en italiano Timoteo Nofrescio, Monje Camaldulense: y le imprimieron en Venecia Domingo y Juan Bta. Guerra, hermanos, el año de 1581; obra, sin duda, como grande en el volumen, insigne también en la doctrina y de provecho para todos.» Lo cual copió Márquez cap. XII, pág. 12, y de ello habla igualmente Nic. Antonio.

**1601.—Confesiones.—Valladolid.**

Confesiones, | del muy venerable Padre Fray Alo | so  
de Orozco de la Orden de S. Au | gustin, predicador del  
Empera | dor Carlos V y del Rey | D. Philippe su | hijo  
| *impresas por el P. F. Juan | de Critana, de la misma*  
*Orden* | A Don Fracisco Henrique Enriquez, | Conde de  
Nieua, Mayordomo del | Rey Don Philippe III, y Co |  
mendador de Piedra | buena | Con privilegio. | En Va-  
lladolid, por Juan de Bostillo. Año de | 1601 |

Al final: Impresas en | Valladolid, por | Juan de Bostillo | año  
de 1601. En la solana. |

1 Tom. en 32.º de 16 hoj. sin fol., 164 fols.—Sig. ¶ 2. A5—X3.

Sum. del Priv. á 25 de Sep. de 1600. Sum. de la Tassa. Lic. del  
Provincial P. Augustin Antolinez, Madrid 11 de Febrero de 1600.  
Aprob. por el P. Diego de la Paz á 8 de Agto. de 1600.

Dedic. A Don Francisco Henrique Enriquez Conde etc.—«Por  
ser este librito... y termina: premio que desca su menor Cap.ª  
Fr. Juan de la Critana». Prol.: «Dice el Espíritu Santo... y con-  
cluye: y se verá en su vida».

Obra póstuma: la tienen las Descalzas Reales de Madrid.

**1604.—Le Mont de Contemplation.—Paris.**

Le Mont de Contemplation *di R. P. Alonso d' Orosco*  
de l' Ordre Saint Augustin, Predicateur et Confesseur  
de Sa Majesté Catholique. Traduit d' Ittalien en Fran-  
cois et beaucoup illustré par *F. Jáques Giraud d' Eres*,  
Religieux professe, et Vicaire de la Chartreuse de S. Jean  
di Liget, chez Loches, en Toraine.

(Petit in—12 de 300 pages—)—A Paris, chez la veuve Guillaume  
Chaudiere, rüe S. Jacques, à l' enseigne du Temps, et de l' hom-  
me Sauvage.

M. DC. IIII. (avec Privilege du Roy).

*Vergel de Oración*. Le he visto traducido en francés en la  
Bib. Nac. de Paris. Mas no me han proporcionado nota biblio-  
gráfica.

**1610.—Confesiones.—Madrid.**

(De la Bib. nova de Nic. Antonio.)

**1620.—Soliloquio de la pasion de N. Redentor.—Madrid.**

SOLILOQUIO | (sello con la †, el sol y la luna y la leyenda: SIT. INTER. JVDITIVM. TVVM. ET. ANIMAM. MEAM. DNE. ✠) DE | LA PASION DE | NUESTRO REDENTOR JESU | Christo, hecho por el Venerable Padre Fr. | Alonso de Orozco Predicador de la Cesa | rea Magestad del Emperador Carlos V. | y Felipe II de gloriosa memoria. | Va diuidido en siete consideraciones: porque se | puedan sin pesadumbre contemplar en los siete | dias de la semana. Con una confesion | general del mismo Autor. | Con licencia en Madrid, Por la Viuda de | Lesmes Delgado. Año de 1620. |

Al final: «Laus Deo.»

1 tom. en 16.º con 36 fol. Sig. A4—E3.

Censura del P. Fr. Luis Cabrera. Agustino: 11 de Marzo de 1620—Prol. al lector: «Si el Apostol S. Pablo... y concluye: quisiere ejercitar».

Bib. de S. Isidro de Madrid.

**1620.—Confesiones del M. R. P. F. Alonso de Orozco.—Madrid.**

CONFESIONES DEL MVY. | R. P. F. Alonso de Orozco, de la Orden de | San Agustin, Predicador del Emperador | Carlos V. y del Rey don Felipe II. su | hijo, de gloriosa memoria. | AL SERENISSIMO SEÑOR | Don Fernando de Austria Infante de España | Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Ad | ministrador perpetuo del Arçobispado de To | ledo, Primado de las Españas, Chanciller | mayor de Castilla. | (Escudo del Mecenas) Año 1620 | CON PRIVILEGIO. | En Madrid. *Por la viuda de Cosme Delgado.*

Al final: En Madrid— | Por la biuda de Cosme Del | gado. Año de | 1620.

1 tom. en 16 de 22 hoj. de censuras y aprob. con 92 fol., luego siguen las notas de Basilio Ponce de León hasta el fol. 112; á continuación el *Sermon que predicó el día del entierro del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. Fr. Pedro Manrique, Arçobispo y Virrey de Zaragoza, siendo*

*Predicador mayor del convento de San Felipe de Madrid*, hasta el fol. 128. Sig. (—A4—Q4.

Tabla de los Cap. Sum. de la Tasa á 3 de Junio de 1620. Fe de erratas á 2 de Jun. de 1620 por el Lic. Murcia de la Llana. Sum. del Priv. á 2 de En. de 1620. Dedic. al Seren. D. Fernando de Austria.—«Son tales las obras... y termina: felicisimos sucesos». Lic. del M. Rdo. P. M. Fr. Juan de S. Agustín, Provincial de Castilla en Madrid á 6 de Octubre de 1620.—Aprob. del P. M. Luis de Cabrera en 15 de Oct. de id. Ap. del P. Ant. Pérez, abad de S. Martín por com. del Ord. Id. del P. Gerónimo Florencia por los del consejo, 29 de Nov. de 1620. Cens. de los PP. Luis Bernardo y Valentín de Herice.—Id. del P. Fr. Pedro de los Angeles, Carmelita, id. del Dr. Crist. de Guzmán. Advertencia.—A quien leyere. «Puede ser manía... y concluye: conocimiento de ellos.»

Bib. Nac. de Madrid.

#### 1624.—Soliloquio de la Pasion de N. Redentor.—Madrid.

SOLILOQVIO | *de la passion de* | nuestro Redetor Jesu Christo. | hecho por el Venerable P. Fr. | Alosco de Orozco, Predicador | de la Cesarea Magestad del En | perador Carlos V y Felipe | II de gloriosa me | moria. | Dirigido á la Reyna N. S. | *Va dividido en siete consideracio* | *nes para contemplar en los siete* | *dias de la semana. Con vna* | *Con | fesion general del mismo* | *Autor.* | *Con licencia. En Madrid por* | *Diego Flamenco. Año de 1624.* |

Al final: Con licencia | En Madrid, por | Diego Flame | nco. Año de | 1624. |

1 tom. en 32 de 8 hoj. sin fol. y 64 fol. Sig. ¶—A4—H4.

Sum. de la licencia por Juan de Herrera en S. Martín de Sutura á 18 de Marzo de 1624. Sum. de la tasa á 29 de Marzo de 1624. Aprob. del P. Luis de Cabrera en S. Felipe 11 de Marzo de 1620.—Prólogo al Lect: «Si el Apostol S. Pablo... y concluye: quisiere ejercitar.»

Descalzas Reales de Madrid.

#### 1631.—Opere spirituali.—Venetia.

Delle | Opere Spirituali | del dottissimo é divotissimo | P. Fr. Alonso d' Orosco | dell' ordine de S. Agostino

Predicatore | et Confesore della Cattolica Maestá, nuovamente fatte di spagnole italiane per il R. D. Timoteo | Nofreschi da Bagno Monaco Camaldolese. | Con Privilegio | Venetia Per Domenico et Givo. Battista Guerra | Fratelli (M. DCXXXI)

Contiene: Exame di coscienza; giardino d' orasione: monte di contemplazione: memoriale di amor santo: regola della vita christiana con Reggimento dell' Anima, l' instruzione Cristiana, é la vita di Cristo: sponsalizio spirituale con la gratitudine Cristiana e la Passione di Cristo nuovam.<sup>te</sup> etc.

Es reproducción exacta de la traducción de 1596.

**1645.—Bonum certamen.—Lovanii, apud Andream Bouvetum.**

1645. Iterum. Salmanticæ.

(Ex Bibl. nova Nic. Antonii.)

**1648.—Annotationes in Cantica Canticorum.—Matriti.**

Incipiunt Nonnullæ annotationes in Cantica Canticorum Deiparæ Mariæ Virginis festivitatis accomodatæ. Authore Fratre Alphonso ab Orozco Augustiniano.

Impr. en el Tom. I de la *Bibliotheca Virginalis* Mariæ, Mare Magnum etc. Matriti ex Typograph. Regia. Anno MDCXLVIII. Después de una noticia biog. del Ven. se inserta en la pág. 763, á dos colum., fol. y caract. menudos, hasta la pág. 792 inclusive.

**1686.—Expositio super Regulam.—Romæ.**

Expositio | Ven. servi Dei. | P. Alphonsi ab Orozco | Prouinciæ Castellæ ordinis Ere | mitarum S. P. Augustini. | Caroli V. Imperatoris, ac Philippi II | Hispaniarum Regi á concionibus | super regulam ejusdem | S. P. Augustini | Hipponensis episcopi | et ecclesiæ Doctoris eximii. |

Como observa el Editor de esta misma Exposición en romance, imp. el año 1781, nuestros PP. tradujeron del castellano al latín ste librito, y le estamparon al frente de las *Constituciones* de la

Orden, en 1686. También en la *Carta* del Rmo. Travalloni, que precede á las mismas, se advierte que en esa edición sale el *Comentario* del Bto., pero no dice que traducido del español.

Ocupa en dicha edición de las *Constituciones* (imp. Romæ Typ Hæredum Corbelletti 1686) desde la pág. 43 hasta la 133, en 8.º

### 1692.—*Certamen bonum*.—*Monachii*.

VEN. SERVI DEI | ALPHONSI | AB OROSCO | *Ord. Eremit. S. Augustini*, | Caroli V. Imperatoris, | ET | Philippi II. Hispaniarum | Regii Ecclesiasticis | Doctrinâ, Sanctitate, et. | Miraculis, tam ante, quam | post mortem summe conspicui, | CERTAMEN BONUM. Consumatum Fideliter, | et Coronatum. | OPUS | Omnibus, viam Perfectionis maximè arripientibus apprimè utile, ac necessarium | Editio sæpius repetita. | Cum Permissu Superiorum. | Monachii, Tipis Lucæ Strambii, 1692.

1 tom. 8.º con 10 hojas sin foliar, y 196 fol. y al fin dos sin foliar.—Sig. a4-b—A7-14.

Breve elogium auctoris.—Catalogus librorum Auctoris, ex Philippi Ellsii Ord. Erem. S. Aug. Historiographi Encomiastico Augustiniano litt. A. excerptus.—Joannis de Hozes, Thesaurii et Canonici Ecclesiæ Carthaginensis, super Sumariam Informationem, in ordine ad Beatificationem et Canonizationem Auctoris Habitam Vallisoleti, Toleti, Matriti, Salmanticæ, Granatæ, Talaveræ, Auropesiæ, etc.—Approbacion de Juan Leopoldo (en latin).—Facultas adm. Rev. Eximii P. Provincialis.—Prologus Epistolaris Auctoris ad Lectorem.—

En el mismo libro, después del *Certamen bonum*, está el *Certamen amoris sancti*, que tiene la misma portada.

Dos hojas sin foliar. 64 fols. y una al fin sin foliar. Sig. A7.—C7. Prologus Auctoris ad Lectorem.—

Bib. de este Colegio.

### 1692.—*Expositio super regulam N. Patriarchæ S. Augustini*.

Straul.—*Monachii*.

Se encuentra en las Bib. de nuestros Agustinos de Babiera.

**1694.—Ausslegung uber die Regel des heiligen Augustinus.—Id est Expositio super regulam S. Augustini.**

John Luras Straul.—Monachii.

(Bib. de nuestros Agustinos de Babiera.)

**1696.—Confessioni.—Roma.**

Confessioni | del Venerable Servo di Dio | Fr. Alonso | D' Orozco | Dell' Ordine del N. P. S. Agostino | Predicatore della Catto | liche Maestà | Di Carlo V. [e] di Filippo II | Trasportate dall' Idioma Spagnuolo | all' Italiano, | Per el Padre Maestro | Fr. Alfonso Dominguez Procuratore della Causa di Canonici | zazione di detto Ven. Padre | In Roma, Per Gio. Francesco Buagni 1696—Con licenza di Superiori.

En la portada hay un escudo ó armas que no son las actuales de la orden.

1 Tomo en 16.º con 157 hojas de texto, sin la tabla que ocupa hoja y media. Es traducción de la edición de Madrid de 1620 por Fr. Juan de Herrera: traduce hasta las licencias y aprobaciones. Sig. A. 2.—G. 6. en las licencias y en el prólogo: a3— a 8.

Dedic. All' Emin. e Rev. Sig. Il Cardinale Francesco Giudice etc. «Eminentiss. e Rever. Prencipe... y concluye: *Sapientis est bene debere, beneficia bene solvere, interdum autem solutio est ipsa Concessio*. Questa offerisco per non poter altro, e con profundissima etc.

Aprobación del P. Fr. Carolus Riccius Angelicæ Bibliothecæ Rom. Praefectus.—Licencia del Mag. Fr. Antonius Pacinus Ravenas totius Ordinis FF. Erem. S. P. Augustini Prior Generalis... in Conventu nostro S. P. Augustini de Urbe die 14 Septembris 1696.—Mag. Fr. Jo. Baptista Mengarellus Rav. Secret. Ordinis.—Reg. lib. 4.—Il traduttore al Discreto Lettore. Esendosi per commissione della Sacra Congregatione de Riti essaminate, e reviste le Opere... y concluye: Ricevello dalla mia (volonta) divota e bramosa di servirte, e vive felice.—Protesta del Traductor y al final pag. 156 y 157 pone otra protesta.—En el Prol. dice de notable: «Questo ti offerisco... sin' à tanta che propitia la fortuna mi conceda poter tradurre la Seconda Parte delle sue Opere Spirituali... assieme con la prima (che già è tradotta) darle tutte alla Stampa, come bramea... etc.



**1719.—Regla de vida cristiana.—Madrid.**

Regla | de vida Cristiana, | Qve escrivió el Venerable Padre | Fray Alonso de Orozco, | para vna hermana suya. |

Publicada en Madrid en la imp. de Juan Sanz en 1719 por el P. Provincial Fr. Francisco de Avilés á continuación de la Vida | del Venerable Padre | Fr. Alonso de Orozco | del P. Francisco Antonio Gante; y comienza en la pág. 177. En 4.º menor, hasta la pág. 253 y tres pág. sin fol. Sig. Z—li2.

**1730.—Confesiones.—Madrid.**

*Antepor.* Confesiones | del V. Padre | Fr. Alonso | de Orozco | de la observancia | del orden de San Agustín Pre | dicador de las Magestades de | Carlos Quinto y Phelipe | segundo.

*Port.* Cenefa pequeña y sencilla al rededor, y dentro dice:

CONFESIONES | DE ESTE PECADOR | FR. ALONSO | DE OROZCO | DIVIDIDAS EN TRES LIBROS | para honra y gloria de la Santissi | ma Trinidad. | Impressas Año de 1620. | DEDICADAS | AL SERENISSIMO SEÑOR DON | *Fernando de Austria, Infante de España, Cardenal* | de la Santa Iglesia de Roma, administrador | perpetuo del Arzobispado de Toledo, Pri | mado de las Españas, Chanciller ma | yor de Castilla. | DÁLAS NUEVAMENTE Á LUZ | su dichosa Madre la Provincia de Castilla de | la Observancia del Orden de San | Agustín. | *Con las licencias necesarias.* Año 1730. | En la Imprenta del Ven. Autor, sita en | el Colegio de Doña Maria de Aragon, | que fundó en Madrid. |

1 Tom. 8.º con 15 hoj. sin foliar, 184 folios y otras 3 al fin sin foliar. Sig. ¶4.—¶¶4... A4—M4.

Dedicatoria al Serenísimo Señor D. Fernando de Austria. «Son tales las obras... y concluye: felicísimos sucesos, etc.»—Lic del Rmo. P. M. Fr. Juan de S. Agustín (fecha) 6 de Octubre de 1619. Prólogo al lector devoto: «De una batalla,... y concluye: para que te aproveches de él».

Prólogo de las Confesiones. «Criador, y Salvador Christo Jesús: y concluye: en el Cielo perpétuamente».

Después de las Confesiones y Favores de Dios están las *Notas á algunos lugares de las Confesiones del siervo de Dios Fray Alonso de Orozco* por Fr. Basilio Ponce de Leon.

En la Bib. de este Colegio.

**1736.—Obras del Ven. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco.—Madrid.**

Siete Tomos en folio: tres con las obras castellanas, cuatro con las latinas: á dos columnas.

*Ante portada:* OBRAS | DEL VENERABLE PADRE | FR. ALONSO DE OROZCO. | Tomo I ó II etc. |

*Portada:* OBRAS | DEL VEN. SIERVO DE DIOS | FRAY ALONSO DE OROZCO | DEL ORDEN | DE N. P. S. AGUSTIN, | FUNDADOR DEL COLEGIO | de la Encarnacion de Madrid, (llamado *Doña Maria de Aragon*) cuyas virtudes en grado heroyco estan apro | badas por la Iglesia para el efecto de su Canonizacion: | como asimismo sus Obras estan aprobadas por la | Sagrada Congregacion | TOMO I | Dálas á luz la Provincia de Castilla, del Orden de nuestro Pa | dre San Agustin, en esta tercera impresion. | CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS. | MADRID. En la imprenta del Ven. Siervo de Dios Fray | Alonso de Orozco. Año M. DCCXXXVI.

TOMO I: 17 hojas sin foliar, 583 pág. y otras 4 hojas sin foliar al fin. Sig. ¶3—¶¶2—A 2.—Dddd. 2.

Erratas corregidas.—Tabla de los capítulos de este Tomo 1.º—Prólogo del Padre editor. «Las admirables Obras... y concluye: y para esto escribe.—Fr. Antonio Guerrero.» Lic. del Padre Manuel Vidal, Provincial. Salamanca á 26 de Enero de 1733.—Advertencia del editor.

Diálogo entre Agustino y un cortesano, en el cual se suman los tres tratados de la *Instruccion de Reyes*. Ordenado por el mismo autor, á petición de un cortesano.

Contiene este Tomo las obras siguientes:

Epistolario cristiano con la ded. al Principe y pról. al lector.

Arte de amar á Dios y al prójimo. Principia con un prólogo al Ilmo. Sr. el Lic. Diego de Espinosa.

Victoria del mundo: con un Prólogo á su hermana.

Tratado del Sacramento de la Penitencia que es lo que el Beato intituló *Examen de la Conciencia*.

Catecismo cristiano: (lleva carta al principio dirigida al Beato Orozco por el Dr. Juan Sosa, un Prólogo al lector católico, é Introducción: y al último Instrucción cristiana).

Victoria de la muerte.

Preparación á la muerte.

Avisos para hacer testamento.

Exortación al enfermo.

Contemplación del Crucifijo.

Índice de las cosas notables en este Tomo primero.

TOMO II: 5 hoj. sin foliar con 608 págs. y otras 9 hojas sin pág. al fin. Sig. ¶¶—¶¶¶—A—T7.

Dedic. del autor (la de la *Recopilacion*) á la muy alta y muy poderosa Señora Doña Juana Infanta de Castilla y Princesa de Portugal, etc. «Cosa es muy antigua... y concluye: Reino de la gloria eterna».—Criado y Capellan de V. Alteza.—*Fr. Alonso de Orozco*.—Prólogo al cristiano Lector del *Vergel* etc.: «No hay cosa más conveniente... y concluye: premio de la gloria.—Amen».—*Fe de erratas*.

Se hallan en este Tomo las obras siguientes:

Vergel de Oracion.

Monte de Contemplacion.

Memorial de amor santo.

Breve vida de Cristo.

Gratitud Cristiana.

Soliloquios de la Pasion.

Regla de vida cristiana.

Ejercitatorio espiritual.

Regimiento del Alma.

Escala de perfeccion.

Desposorio espiritual. (Con una Introducción al principio y epístola á un religioso al fin).

Tratado de la suavidad de Dios.

Tabla de los capítulos de este Tomo.

TOMO III: 5 hoj. sin foliar, 463 pág. y 8 hoj. sin foliar, luego 72 fols. de paginación distinta. Sig. A2—Nnn2. T2—V. A—S.

En la 1.<sup>a</sup> hoja después de la portada dice: *Las Licencias de esta Obra se hallarán en el Tomo primero en Romance*. Díelas el P. Vidal, Provincial de Castilla.

Fe de erratas.—Tabla de los capítulos de este tomo tercero.

Se contienen en este Tomo las obras siguientes:

Vida del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco del Orden de San Agustín, (por el P. Márquez).—*Confesiones*.

Tratado de la corona de nuestra Señora, dirigido á la Emperatriz Doña María.

Epístola que Nuestra Señora escribió á San Ignacio.

Tratado de las siete palabras que María Santísima habló.

Lamentación devota de los grandes trabajos y martirios de nuestra Señora.

Historia de la Reina Sabá.

Arte breve de servir á Dios.

Guarda de la lengua.

Epístola para Doña Isabel de Orellana y Orozco, prima del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco.

Epístola á D. Bernardino Pimentel, segundo Marqués de Távara.

Tabla de los tratados y capítulos de este libro.

Índice de las cosas notables.

Vidas y martirios de los Bienaventurados, S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, con nueva paginacion.

Opera | venerabilis servi Dei | Fr. Ildephonsi ab Orozco, | ordinis eremitarum | S. P. N. Augustini | Fundatoris Collegii Incarnationis | Matritensis, (vulgo Doña María de Aragon) | cujus vir | tutes in heroyco grado ad effectum Canonizationis | ab Ecclesia aprobatae sunt, sicuti et ejus opera | á Sacra Congregatione aprobata. | Tomus I | Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione, | expensis Provinciæ Castellæ S. P. N. Augustini. | Superiorum permissu. | Matriti: Ex typograpia Ven. Servi Dei Fr. Ildephonsi | ab Orozco MDCCXXXVI. |

TOMUS PRIMUS: tiene 574 pags. y 26 el Index.

Contiene las obras siguientes:

Declamationes XXIX cum annotationibus.

Tabula Declamationum et annotationum (al principio).

Index rerum notabilium.

TOMUS SECUNDUS: tiene 552 pags. y los índices.

Tabula.

Declamationes XXV.

Comentaria in cantica Canticorum.

Tractatus super Canticum Deiparæ Virginis.

Suma hujus præcellentissimi cantici.

Orationes Dominicæ illucidatæ: Pater noster qui est in cælis.

Index rerum notabilium.

TOMUS TERTIUS: lleva 724 págs. y los índices.

Declamationes XXVI annotationibus.

Alphabetum Oratorum non nihil conducibile vel maxime prædicatoribus verbi Dei, tum ex sacra excriptura, tum vero ex sacris Doctoribus congestum.

Alphabetum breve sacris dogmatibus roboratum.

Index Declamationum.

Index Verborum alphabeticum.

Index rerum notabilium.

TOMUS QUARTUS: lleva tres páginas distintas.

Tabula.

Declamationes IX.

Tractatus Coronæ Dominæ nostræ Virginis Mariæ duodecim privilegiis super omnes Sanctos exaltatæ justa revelationem sancto Joanni Evangelistæ.

Suavitas Dei.

Regula S. P. N. Augustini.

Monachi institutio.

Juveni monacho noviter induto monitorium.

Certamen bonum.

Certamen amoris sancti.

Desponsatio spiritualis.

Gratitudinis Christianæ brevis tractatus.

Custodiã linguæ.

Regalis institutio.

Index rerum notabilium.

Index expositionis super regulam.

Index Regalis Institutionis.

Esta edición es la más completa y hermosa de las obras del bienaventurado Agustino, la cual salió en la Impr. llamada del Ven. Alonso de Orozco, que poseía y regentaba nuestra Orden en Madrid. Faltan en ella la *Crónica de los Santos de la Orden*, la *Instrucción de Religiosos* y *Exposición en romance de la Regla* y otros tratados, con todo lo cual pensaban los Editores formar el Tom. IV de sus Obras en Castellano, según se dice en el Prólogo de la *Exposición de la Regla* de 1781.

No sé de Bib. alguna que posea la colección completa más que la Univ. de Zaragoza: nosotros tenemos las Castellanas y el

Tomo I de las Latinas; aun éstas solas son muy raras: se encuentran en el Seminario de Salamanca y me parece que incompletas en el de Burgos.

**1781.—Regla de N. P. S. Agustín.—Madrid.**

REGLA | DE | N. P. S. AGUSTIN, | Y | SU EXPOSICION  
| EN CASTELLANO: | POR EL V. P. SIERVO DE DIOS | *Fray*  
*Alfonso de Orozco, de la Orden que | fundó el mismo Santo*  
*Doctor, Predica | dor de los Señores Reyes de Espa | ña*  
*Carlos V. Emperador, | y Phelipe II. | Sacala á luz nue-*  
*vamente | un Religioso de la misma orden. | CON LICEN-*  
*CIA. En Madrid: Por D. Antonio de Sancha: | Año de*  
*M. DCC. LXXXI. |*

1 Tomo en 8.º de XXXII fols. en números romanos; dos hojas sin foliar y 154 fols. en números arábigos. Sig. \* 4--4-A 4-K 4.

Antes de la portada hay un retrato del Bto. Orozco con la siguiente inscripción: V. P. F. ALPHONSO DE OROZCO DEL ORN. DE S. AGUSTIN, EMINENTE EN TODAS VIRTUDES, COMO SE DECLARÓ EN 5 DE AG. DE 1732.

El editor: «Entre otras muchas obras... y concluye: en el Tomo IV. Latino.»—Regla de N. G. P. S. Agustín (en castellano.)—Prólogo al lector sobre la declaración de la Regla. «Solamente faltaba... concluye: con el favor de Jesucristo.»—Esta es una breve declaración de la Regla de N. P. S. Agustín; por que con más facilidad los Religiosos que nuevamente vienen á la Orden entiendan algunos pasos que están dificultosos de entender.—Regla de N. P. S. Agustín (en latin.)—Índice de las cosas notables.

Bib. de este Colegio.

**1824.—Regla de N. P. S. Agustín Madrid.**

LA REGLA | DE NUESTRO GRAN PADRE Y PATRIARCA |  
SAN AGUSTIN | en latin y castellano, | para uso de los  
que la profesan, | con una breve declaracion de algunos  
lugares | que la necesitan, | POR EL V. P. FR. ALONSO DE  
OROZCO, | *de la orden del mismo Santo Doctor. | CON LI-*  
*CENCIA: | MADRID: IMPRENTA DE D. RAMON VERGES. | Año*  
*de 1824.*

1 tomo en 8.º con 166 pág. Sig. 2—11.

Advertencia sobre esta edición: «La regla que nuestro gran padre San Agustín... y concluye: Hágalo así el Señor, como lo deseamos y le pedimos. Amen»: y á continuación una nota.—Regla de N. P. S. Agustín en latín.—Id. en castellano.—Prólogo al lector. «Solamente faltaba... y concluye: será muy aprovechada con el favor de Jesucristo».—Breve declaración de la Regla de N. P. San Agustín: en XII capítulos.

§. III.—*De otros libros que se atribuyen al Bto. Alonso y algunas noticias sobre opúsculos suyos y manuscritos.*

Leemos en la Bib. Nova de Nic. Antonio, artículo correspondiente: Reperio tamen hæc alia ejus nomini (Alph. Orozco) adscripta:

*De la Verdadera y falsa Filosofía.*

*Paradoxas Christianas.*

*Emblemas de la muerte.*

*Huerto sagrado*—y antes de esto:

*De Arte concionandi*, quo idiómate nescio.

*In Divum Lucam commentatus fuisse dicitur*, Complutique edidisse anno 1579, cujus tamen operis ipse non meminit auctor *Tabula Alphabetica*.

*Marial de la Virgen.*

Respecto del tratado *De la Verdadera y falsa Filosofía*, en ninguna parte hemos hallado el menor rastro de esta noticia, que juzgamos equivocada. D. Juan Orozco Cobarrubias escribió *De la Verdadera y falsa profecía* (Segovia 1588); y esto, pensamos, ha sido lo que dió margen á la equivocación. Otro tanto acaece con las *Paradoxas Christianas*. Paradoxas | Christianas con | tra las falsas opiniones del | mundo | Hechas por D. Juan Horozco y Cobarru | bias Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de | Segovia. | Con priuilegio | en Segovia | por Marcos de Ortega | Año de 1592 | leemos en la portada de un libro del mismo Juan Horozco.

Y *Emblemas morales* compuso también D. Juan Orozco Cobarrubias, (Segovia 1591); que pudo ocasionar la

errata de los *Emblemas de la muerte*, y atribuir las á otro Orozco.

Y aun el hermano del Ilmo. D. Juan, D. Sebastián Cobarrubias Horozco, autor del *Tesoro de la lengua Castellana*, escribió *Emblemas morales* imp. en Madrid, 1610 con láminas apropiadas.

Nada podemos decir acerca del *Huerto sagrado*, fuera de que tampoco en el siglo pasado hallaron cosa alguna los editores de las obras del Beato.

El libro de *Arte concionandi* será el *Alphabetum Orationum* impreso en el Tom. III de las Obras latinas, ó el *Methodus prædicandi* de que diremos.

Y la *Exposición de S. Lucas* no ha parecido; por lo que creemos se habrá confundido con la *Declamacion de San Lucas* publicada efectivamente en Alcalá en 1579 con las Declamaciones de la Virgen.

El *Marial de la Virgen* es obra del Bto. distinta de las ya citadas?

Nic. Antonio la cita á secas sin indicar donde ni cuando se imprimió.

El mismo Ven. Padre en el *Tratado de la Corona de Ntra. Señora*, en la 2.<sup>a</sup> Estrella ó Excelencia de la Virgen, escribe: «En nuestro *Marial* vimos.... etc.

Mas luego, ni se nombra en la *Tabla Alfabética*, ni en los Catálogos de las Informaciones. Hallo sólo que dando noticia de los libros del Bto. que existían en la Biblioteca de nuestro convento de Burgos, se dice: «*Marial de la Virgen en siete sermones sobre las siete palabras que Nuestra Señora habló.*» Y en el citado tratado de la *Corona de Ntra. Señora*, donde su autor menciona el *Marial*, en el prólogo al lector advierte «que en las siete palabras de Ntra. Señora que declaró por siete sermones, habréis visto algunas cosas que aquí se tratan, mas como sea un mar océano esta Señora del Mundo... etc.»; y no cita en él ninguna otra obra suya acerca de la Virgen, no obstante su casi costumbre de apuntar en los prefacios los libros antes estampados.



En la edición grande del 1736 tampoco se habla nada de el *Marial de la Virgen*.

Por lo que, mientras otros datos no nos obliguen á cambiar de opinión, nos inclinamos á creer que el tal *Marial* es la obra titulada *Siete palabras que María Santísima habló*.

Como era de presumir, compuso el laborioso escritor, B. Orozco, además de los libros citados, varias hojas sueltas como la *Contemplacion del Crucifijo*, *Avisos para hacer testamento*, *Preparacion á la muerte*, etc. que por lo comun se imprimieron al final de obras más crecidas; pero también noto que en el Colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón tenían como opúsculos separados:

AGONÍA DE LA MUERTE y

EL GRITO DEL PECADOR.

Sin embargo, no abrigamos seguridad completa de ello, porque los Índices de donde tomamos la noticia, que son los citados existentes en la Academia de la Historia, y formados en cada convento de la Orden para ilustrar á los editores de la edición magna del siglo pasado, no nos satisfacen mucho, por lo poco circuntanciados.

Acerca de *El Grito del pecador* opinaba el P. Juan de Soto que debió de dejarle manuscrito su autor, pues constándole á él que el Ven. le escribió, no se hallaba entre sus obras. *Inform. Sum.* fol. 453.

### **Tabula Alphabetica.**

Este opúsculo, del que ya hablamos, se escribió antes del 1588. El P. Fernández que conservaba el autógrafa y las licencias asegura que el Beato «*la tenía para imprimir*» *Inform. Sum.* fol. 472; y la Lic. del Rey estaba dada en S. Lorenzo á 28 de Mayo de 1588 refr. de Juan Vázquez de Salazar. La lic. del P. Provincial P. Antonio Monte en Valladolid, á 13 de Mayo de 1588, como hemos visto al principio de este capítulo. No han llegado á nuestras manos ejemplares impresos de ella, pero no dudamos de que existieron.

**Abecedario espiritual.**

Varios testigos deponen en las *Inform.* diciendo que quedó por imprimir: no se incluyó en la edición grande del siglo pasado, y tengo para mí que aun permanece inédito.

Por fortuna hemos hallado un autógrafo del Beato (y le tenemos bajo nuestra guarda) que, aunque no lleva ese título, es con efecto un *abecedario espiritual* con registro de las letras del abecedario.

Inéditas se decían en 1736 igualmente DOCE PLÁTICAS á religiosos y religiosas, de capítulo, reelecciones, visitas, para dar hábitos y profesiones. También para pobres de las cárceles. Asimismo muchas *cartas*, como no podía menos; y citan especialmente la correspondencia con D.<sup>a</sup> Maria de Aragón acerca de la fundación del Colegio.

(Tomado de los índices de la Academia de la Historia).

Por estos se ve de igual suerte que dejó el Beato MS. un *Sermón de S. Lucas*, que, como no expresan más, ignoramos si aluden al publicado juntamente con las *Declamaciones* de la Virgen, ó á otro que compuso en sus últimos años.

**Hacecito de Mirra.**

De este opúsculo sobre la pasión del Salvador consta por las *Inform.* (fol. 112) que le dió á sus devotos: no he hallado otras noticias de él.

Hablamos hasta aquí de los opúsculos y MSS. del fecundo escritor, por las noticias sacadas de los Procesos é Índices mencionados; pero tenemos la gran satisfacción de añadir que la Divina Providencia ha puesto en nuestras manos más de cincuenta breves tratados del Bto. *autógrafos*, precioso tesoro escondido donde menos podía sospecharse. Y en tan ricos manuscritos advierto con sorpresa y gozo que hay bastante inédito: no es cosa de extenderse ahora en la exposición y juicio de trabajos que el público no puede apreciar, y por

tanto, diré solamente que entre las joyas que tengo sobre la mesa se encuentran:

Methodus prædicationis.

In psalmum III Explanatio.

*In Esaiam.*

De Providentia Dei.

Quædam argumenta Theologica.

De oratione.

Divi Hieronimi Translatio secundum hæbraicam veritatem ad Sophronium eam postulantem.

Varios sermones latinos y Exposición latina del Pater-Noster.

Perfeccion que ha de seguir la casada.

De las llagas de Ntro. Salvador.

De la Oracion mental y de la virtud de la discrecion.

De los nombres de Cristo

El Príncipe Cristiano.

Reglas para que los mercaderes no cometan usuras.

Dotes del Confesor.

Del amor que Dios nos tiene por Jesu Cristo.

Meditacion sobre los dos primeros versos del Defecit in salutare tuum anima mea.

Cántico de Ntra. Señora.

De la Providencia divina y de las excelencias de la fe.

Milagros de San Juan de Sahagun.

Aviso para la confesion y comunion.

Sermones en castellano, con designación del año en que se compusieron, y de algunos donde se predicaron.

No dudamos de que varios de estos tratados son sólo fragmentos de Obras comenzadas y apuntes de otras: mas también hay tratados concluídos, sobre todo sermones.

Con estas preciosidades abillantadas con las ilustraciones que se nos alcancen, esperamos en el Señor ir esmaltando las columnas de la *Revista Agustiniiana*.





## CAPÍTULO II.

---

*Razón y mérito de los escritos del Beato Alonso de Orozco.*

**R**EVOLVAMOS unas escrituras, y empátese nuestro espíritu en unos libros, dice el diligente y piadoso Nicolás Antonio, que la Sacratísima Princesa de los cielos mandó escribir. Para todo cristiano, seguramente que las devotas obras del fervoroso Padre Orozco no necesitarán más recomendación. El cielo no concede nombramientos vanos, sino que al título que otorga, acompaña la poderosa ayuda para desempeñarle cumplidamente (1). Por lo que, aunque no deben llamarse inspiradas, su excelencia y provecho no puede ponerse en duda: veamos, pues, el mérito que en sí encierran, y el juicio que han merecido á los literatos, críticos ó historiadores.

Y como el adelanto y perfección en las artes y ciencias derivase muy principalmente de la afición y apasionamiento que se las cobre, por más que en el curso de esta historia hemos patentizado el amor que el celebrado P. Orozco profesaba á la sabiduría, ya que tanto se calumnia á los sacerdotes en este punto, nos será permitido repetir y ampliar lo antes enunciado.

---

(1) «Es regla universal que cuanto mayores cosas Dios nos manda, más el Señor se obliga á darnos su gracia y favor, para efectuarlas.» *Suavidad de Dios*. cap. XIV. Tom. II. pág. 497.

Pondérese bien en cuanta estima, se ha de tener á los letrados, según el Beato, que decía á sus amados Reyes: «En una cosa sola fué escaso Alejandro, según dice Plutarco, y es en guardar para sí varones sabios. En dando al saqueo á alguna ciudad de muchas que venció, decía á sus Capitanes y Caballeros: *Todo el oro y plata y riquezas que halláredes, tomadlas; guardadme solamente los filósofos y varones sabios, que los quiero para mí.* Oh Rey valeroso, sapientísimo Monarca, ¿quién te dijo lo que Salomón escribió: *La multitud de los sabios es salud de la tierra?* Aprendan los reyes Católicos de este rey, aunque infiel, teniendo en poco las riquezas y en mucho los sabios y letrados, pues ellos dijo el rey Salomón que son la salud de todo el reino y aun de muchos reinos. *No tienen los Príncipes dineros mejor empleados en su estado que los salarios que dan á los sabios,* que sustentan al reino en justicia y paz, y también apaciguan las almas, dando doctrina y aconsejando el camino del cielo á los cristianos» (1).

De esta estima de la ciencia le nacía el comprender todo el provecho que viene á las naciones de las buenas lecturas, y por eso afanábase incansable en sacar á pública luz unas y otras obras, adaptadas á la capacidad del común de los fieles. Demás del mandamiento de la Reina de los ángeles, moviale á escribir la plaga de libros frívolos y perniciosos.

«¿Por qué razón, dice, nos han de llevar ventaja los que á la mesa de vanidad con tanto cuidado ministran, sacando cada día libros mundanos, coplas de disparates, amor vano y volúmenes de mentiras sin cuento? Quemados los viese yo todos, que uno no quedase» (2). Y en otra parte: «¡Oh afrenta de gente perdida, que no se emplea sino en revolver muladares, en Celestinilla y Dianilla y en libros semejantes!

(1) *Historia de la Reina Sabá*, cap. XXI. Tomo III, pág. 382.

(2) *Vergel de Oración*. Doc. VII. Tomo II. pág. 85.

Ya lo dije, y aquí lo torno á decir, que los libros malos son ponzoña de las almas y tizonos del infierno, que encienden las malas inclinaciones y destruyen las buenas costumbres» (1).

Son cortos sus escritos por punto general, y él mismo dejó estampado el motivo porque no se alargaba más en ellos. «Todo mi estudio, escribe, ha sido quitar hastío al lector, dejando muchos misterios, casi poniendo letra por letra, como quien atraviesa caminos, por llegar presto á la ciudad. No sé si ser nuestra vida tan breve, es causa de querer las cosas muy breves, ó si la falta de nuestra paciencia hace que en viendo el libro grande, le hayamos miedo y huyamos de él. También podría ser que la viveza de ingenios, que ahora hay en los hombres, no sufra rodeos en las cosas, sin los cuales no puede ser la amplificación y prolijidad de la escritura. Bien creo que si Quintiliano, Tulio y Aristóteles fueran en nuestro tiempo, que escribieran por estilo más breve, y aun hicieran otra manera de retórica de preceptos más fáciles y menos en número. Quien quisiere hacer ahora un sermón, dándole exordio con las condiciones que ellos quisieron, y la división que ellos señalaron en cuatro partes, pusiese la confirmación, confutación y conclusión que estos enseñaron, este tal había de predicar por lo menos un día entero, cada vez en el año y no más. De aquí es que cada vez que veo escrituras de este tiempo, en cualquier tiempo que sea, doy gracias á Dios que hay en nuestra edad quien nos hable según nuestros conceptos y estilo de entender. No hay menor diferencia en la manera del hablar, según diversos tiempos, que en los trajes y vestidos que usamos; de manera que á los antiguos debemos mucho, porque tanto trabajaron en escribir las ciencias; y á los modernos somos muy obligados, porque nos dan hechas las cosas para nuestra doctrina, como guirnalda de flores cogidas

---

(1) *Suavidad de Dios*, cap. XV. tom. II. pág. 500.

de vergel ajeno; pues todo viene de la mano del Soberano Bien, fuente de sabiduría, nuestro Dios verdadero, según dice Santiago» (1).

Contribuyó poderosamente asimismo á la brevedad de sus libros su misma riqueza y sustancia: cuando se descarta de accidentes supérfluos á las cosas, se reducen á bien escasa entidad.

Mas declarado esto en globo, será bien considerar al Ven. escritor en los distintos ramos de literatura que hermocean sus producciones.

A tres clases podemos reducir las obras del Ven. Padre, de que hemos dado particular noticia: libros de ascética, exposición de la Escritura y Oratoria sagrada. La misma *Crónica*, más bien que datos históricos puntualizados, es enseñanza y ejemplo de las virtudes y hechos demostrados en otra fuente. El tratado del *Sacramento de la Penitencia*, por más que es larga instrucción no sólo para los penitentes sino también para los confesores, todavía no puede considerarse obra puramente didáctica y teológica. Materias son todas, como se ve, que se dan la mano y tienen su principal fundamento en la Reina de las ciencias, la Teología.

Indudablemente, el mérito indisputable que avallora los escritos de que vamos hablando, contiénesese en un abundante caudal de doctrina, en su fondo todo macizo y sustancioso. Limpios de toda hojarasca fantástica, osténtase en ellos la pujanza del saber por la pingüe savia que destilan.

Sentencias de filósofos, símiles de poetas, observaciones de naturalistas, y sobre todo, avisos y documentos de Santos Padres, dictámenes de afamados teólogos,

---

(1) *Vergel de Oración* tom. II. *Introd. á los Doc.* pág. 69. Compruébase en efecto, la observación del Bto. acerca de la brevedad y sustancia de los escritos modernos, sobre todo en los diálogos. ¿Quién puede hoy aguantar los razonamientos y discursos, inacabables é inverosímiles, de los escritores antiguos?

testimonios de la Escritura, lecciones de historiadores constituyen el principal nervio de sus sólidas enseñanzas. Todo lo enlaza y hermosea un entendimiento claro, aduciendo con oportunidad, tras de sus propios discursos, el peso de las autoridades más convincentes. Ábranse las páginas de sus obras por donde salga, y las nada escasas citas y testimonios, siempre traídos con buen acuerdo, mostrarán al lector la erudición con que su diligente autor fortalece y corrobora sus razonamientos.

De esta pujanza y lozanía en el saber nace, según el gran preceptista, la facundia de la exposición y clarísimo orden de sus tratados. Es admirable la claridad y laneza con que expone y declara doctrina tan alta y misterios tan escondidos. Tan excelente dote no puede menos de ser el fruto de meditaciones asiduas y profundas, ó de perspicaz intuición de su inteligencia: no parece sino que el Venerable recita de continuo y con candor infantil una lección aprendida de memoria.

Y en todas sus obras es siempre el mismo: cincuenta años se llevarán las primeras de las últimas, dictadas las unas á poco del hervor de la juventud, otras en la firmeza de la virilidad, otras en la flaqueza é inconstancia de la vejez; todas salieron, no obstante, á la luz, como nacidas de un solo maduro y nada laborioso parto.

«De la abundancia de su corazón, escribe el insigne Márquez, habló su lengua y escribió su pluma, descubriendo en cada palabra aquel espíritu doblado que tanto pretendió Eliseo» (1).

«El entendimiento suyo y agudeza fué grande, dice Basilio Ponce de León, y como hecho por Dios para instruir las costumbres: verálo cualquiera que leyere sus obras, y lo que experimentare en ellas de luz y devoción, será el argumento más claro de que se escribieron por mandado de la Virgen; tanto es lo que enseña, mueve y enriquece para que el predicador que las leyere,

---

(1) *Vida del Ven. Padre.* cap. VI. pag. 11.



pueda enseñar, mover y enriquecer á otros. Tantos libros en latín y romance y tan aechado todo lo que hay en ellos, y entre tantas ocupaciones de púlpito, de confesiones, de acudir al remedio y consuelo de las almas, dicen á voces que se escribieron por orden de Dios, que no tiene necesidad para obrar de las tardanzas del tiempo» (1).

Ocioso es advertir que nuestros cronistas Román, Herrera, Vidal y los extranjeros Pánfilo, Crusenio, Osinger y Lanteri han celebrado el mérito de estos hermosos libros.

El mismo juicio han merecido á Gil González Dávila (*Historia de Salamanca* lib. III. cap. II y *Grandezas de Madrid* pág. 261.) á Possevin en su *Aparato*, á Quintana, (*Grandezas de Madrid* lib. III. cap. 100. pag. 428.), Gonzalo de Illescas (*Historia Pontifical* lib. V. cap. 33.), Marietas y otros innumerables autores. Alguno más citaremos adelante sobre ramos especiales.

---

(1) *Notas á las CONFESIONES del siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco*, tom. III. pág. 104.





### CAPÍTULO III.

---

*El Beato Alonso de Orozco escritor de nuestra  
edad de oro.*

**D**ESDE Boscán y Garcilaso, en los primeros años del reinado de Carlos V, hasta los días de Saavedra y Calderón bien entrado el siglo diez y siete, no hay duda que la literatura española se elevó á la más alta cumbre de perfección, constituyendo ese período brillantísimo su celebrado siglo de oro. Los escritores de ese tiempo, á cuya cordura y discernimiento acompañara alguna estima de la lengua patria, no pueden menos de ser eminentes hablistas. En los mismos años (1544) y en el mismo pintoresco y celebrado lugar en que aprendía á leer el sublime y divino Herrera, estampaba su primer escrito el B. Orozco; y terminaba una carrera de medio siglo de escritor cuando la muerte nos privaba también de las inspiraciones celestiales del extático San Juan de la Cruz y el inimitable vate salmantino.

Ahora, veamos el aprecio que del habla castellana hacía el Bto. Alonso, y cómo reprobaba a los españoles sus ligerezas y el inexcusable apego á cosas extrañas.

Proponíase publicar en romance, y en forma de sermones, un *Tratado de las Siete palabras de la Madre de Dios*, y saliendo al encuentro de cuantos se harían de cruces por no publicarse en latín, escribe: «No os dé pesadumbre, sabio lector, ir por vía de sermones este libro; pues no os la da oír cada día predicar. Sabed que San Crisóstomo, San Atanasio, San Basilio y otros doctores griegos de gran erudición y autoridad, en su vulgar escribieron sus sermones y homilias, y después fueron traducidos en latín. Muchos predicadores italianos escribieron sermonarios en su lengua toscana. Cada nación usó mucho escribir su propia lengua: solamente los españoles, amigos de trajes peregrinos y costumbres extranjeras, tenemos en poco lo que se escribe en nuestra lengua, siendo la que más estimada debe ser en elegancia y perfección después de la latina. De mí digo que alabo al Señor, cuando leo libros en romance de buena y provechosa doctrina. Mayormente que mi fin no es hablar en este libro con predicadores y personas sabias, de quien yo tengo de oír y aprender: á los pequeños deseo consolar y aprovechar, aunque bien me acuerdo que leyendo Virgilio al poeta Enio, de más bajo estilo entre los poetas, dijo á un amigo suyo: *ando buscando oro en este polvo*. No hay libro tan sin provecho que no sea de grande utilidad al que es sabio, si quisiere leerle atentamente» (1).

Hemos indicado que el B. Orozco no dejó la pluma de la mano en medio siglo, y el lector que haya tenido la paciencia de hojear los capítulos anteriores abrigará la convicción de que se acercan mucho al número de

(1) *Tratado de las siete palabras que María Sma. habló*, prólog. pág. 193 del Tom. III. De manera que el Bto. Orozco se adelantó á Fr. Luis de León en esto de ponderar las excelencias de nuestra habla, y en motejar á nuestros compatriotas de poco amantes y favorecedores de su propia lengua. Mucho más por supuesto á Malón de Chaide: y nótese de paso la diligencia y esmero que por el cultivo de las patrias letras, demostraron contra la común corriente estos tres *frailes* de la escuela agustiniana.

cincuenta unos y otros libros, que ó escribió ó corrigió para ediciones sucesivas. También habrá podido adquirir noticia de la muchedumbre de ocupaciones del Santo, de suerte que no se le puede disputar al Ven. Alonso la palma de escritor fácil y fecundo. A este dote primordial, no sé si como allegada suya, se une la manera suave y clara de explicar verdades altísimas y profundos misterios.

Persuadidos estamos de que no se hallará en sus obras un pensamiento oscuro, ni siquiera difícil, ninguna frase violenta, ni palabra rebuscada. Y de seguro, que si bien su lenguaje no es sobremanera primoroso y atildado, mas muy lejos de dar en el extremo opuesto de hacerse trivial, le mantiene constantemente terso, limpio y elegante. No se admirará en sus obras la pompa y artificio de Granada, el número y compás de Fr. Luis de León, la traza y el gusto de Fonseca; pero se aspirará imperceptiblemente deleitoso aroma de suavidad é inexplicable ternura de afectos que saben á gloria. Hijos más de su corazón tiernísimo y amable que de planes de la inteligencia son todos sus libros; nacieron al calor de una alma abrasada en el amor divino, y llevada del sentimiento y de la inspiración. Son como flores naturales y espontáneas, donde apenas se echa de ver la mano del hombre; por eso, no habiéndose hecho violencia su autor, salieron todos vivo retrato de su carácter llano, modesto y apacible.

Antes de ahora había hecho notar esto mismo el P. Márquez: oigamos su voz autorizada. «Es el Venerable Padre, dice, agudo en las sentencias, propio en las palabras, suave en el estilo, casto en las frases, no forzado en las metáforas y *nada inferior en romance y latin á los que con mayor primor escriben en una y otra lengua*. Habla con una sencillez cristiana tan sin cuidado y artificio, que parece milagro no faltar á la elegancia dando tanto á la llaneza. Puédesse decir de él con verdad lo que se dijo de San Bernardo, que en cualquiera parte

le retratan sus escritos; porque en unos descubre su humildad, en otros su paciencia, en otros su continua oración, en otros el amor de Dios y el celo de su gloria, en otros la piedad que tenía de los prójimos, y en todos su gran santidad y la ventaja de sus letras. El último tratado que escribió fué el libro de sus *Confesiones*, digno parto de tan alto entendimiento, aunque hijo póstumo por haber salido á luz después de sus días. Excédese así mismo en la dulzura y suavidad de palabras; arde todo en amor de Dios, cuyo poder y bondad se manifiesta en esta obra en que se escribe una vida de 91 años, sin pecado mortal, á lo menos descubierto» (1).

Efectivamente, del *Libro de las Confesiones* (no sabemos si leyó otros) dice el crítico de la *literatura española*:

«Anhelando imitar al docto Obispo de Hipona, trazaba el agustiniano Fray Alonso de Orozco su *Libro de las Confesiones*: donde, adoptada la forma oratoria, dirigía á Dios frecuentes súplicas, revelando las vacilaciones de su espíritu y las místicas visiones que le conturban y fortalecen, no sin lograr en sus calurosos apóstrofes el tono de la verdadera elocuencia» (2).

Ticknor hizo el siguiente juicio del Ven.: «Precedió á este libro (de la *Conversión de la Magdalena* de Chaide) otro bastante parecido, intitulado: «Historia de la reina Sabá, cuando discurrió con el rey Salomón en Jerusalem» escrito por Fray Alonso de Orozco, también agustino, autor fecundísimo. Imprimióse en Salamanca en 1568 en 8.º, y es una colección de Sermones, en algunos de los cuales no se nombra siquiera á la reina Sabá: es puramente un obsequio hecho á la reina doña Isabel, mujer de Felipe II, cuyo capellán fué Orozco» (3).

(1) *Vida del Ven. Padre*, cap. VI. pág. 12 del Tom. III.

(2) *Hist. crit. de la Liter. Esp. por D. José Amador de los Rios* pág. 354 del tom. VII. Madrid, 1865.

(3) *Historia de la literatura española* Seg. Époc. Cap. XXXIX trad. al castellano con adiciones y notas críticas por Don P. Gayangos y Don Enrique de Vedia. Tom. III. pág. 420—nota 18.

Claro aparece que el escritor norte-americano no conocía la historia del Beato, quien no fué capellán de Doña Isabel, aunque firmara así en la dedicatoria (como acostumbra los sacerdotes), ni leyó apenas la *Historia de la Reina Sabá*, que no es colección de sermones, ni, como casi maliciosamente insinúa, puro obsequio á la reina. Es devocionario muy espiritual, donde expone admirablemente su autor las tres vías del espíritu. Hemos hablado ya de esto en el Libro II declarando que era uno de los que más nos agradaban; pero no escribió el Ven. con aquel lujo de estilo de la *Conversión de la Magdalena*. En autores que han de examinar inmenso número de obras, estas equivocaciones no son de estrañar: aunque para hallar tanto parecido entre ambos Ticknor, las comunes prendas deben de ser singulares. Por lo que según el dictámen de los críticos, la fama literaria de Orozco brilla en el grupo de la pléyade agustiniana, formada por León, Chaide, Zárate, Fonseca, Vega, Márquez, Valverde y Grijalva.

El Sr. Gayangos añadió lo siguiente á la nota de Ticknor: «Quizá la obra más notable de Fr. Alonso de Orozco sea su *Epistolario Cristiano para todos estados*. No nos atrevemos á afirmar tanto nosotros: es de lo más excelente en el decir; mas como obra literaria, por su propia índole no puede tener la unidad y la perfección que la *Historia de la Reina Sabá*, ni posee los arranques de elocuencia que el *Memorial de amor Santo y las Confesiones*, ni la novedad y fluidez de la *Suavidad de Dios y la Guarda de la lengua*. «Horoasco, continúa, escribe con pureza de dicción, y su estilo severo y grave brilla en esta su última obra (no ha hablado más que de el *Epistolario*); más aún que en la crónica breve que compuso de algunos Santos de la Orden de San Agustín.» Ese es también nuestro parecer (salvo el que el estilo sea severo): la crónica es obra más ligera, como para instrucción de novicios; pero á pesar de las excepciones que hemos hecho unas y otras veces, considerando en general

el gran número de libros suyos, repetimos también que todos aparecen fundidos en el mismo molde. El Sr. Gayángos conocía las tres obras citadas y la *Recopilación* de 1554, y llama *última* al *Epistolario*: Nicolás Antonio le pudo desengañar.

El verdadero biógrafo, muy versado en las obras del B. Orozco así como en tantos ramos del saber, autor elocuentísimo y de más alta talla y discernimiento que todos los críticos citados, nos asegura que *no es inferior nuestro Venerable en romance y latin, á los que con mayor primor escriben en una y otra lengua*. Basta.

En nuestro humilde juicio, compuso el piadoso escritor los tratados latinos todavía con más primor y elocuencia que los castellanos. Encontramos á lo menos en aquellos más arte y esmero, sonoridad y magnificencia, estilo más enérgico y nervioso. Proviene esto, á no dudarlo, de que los tratados latinos enderézanse á personas instruidas, y además la mayor parte de ellos pertenece á la oratoria; al paso que sus libros en romance se dirigen todos á los fieles, y son explicaciones sustanciosas sí, pero sencillas de los deberes cristianos. En la dedicatoria á los Príncipes de esos mismos libros castellanos, puede echar de ver el ojo menos lince que el Venerable levanta el estilo y el tono, dictando trozos llenos, majestuosos, y sobre manera elocuentes.

Por donde se infiere que el Beato Orozco tuvo muy en cuenta las personas á quienes hablaba, regla fundamental de la retórica. Efectivamente, según los distintos géneros de literatura, así será menester emplear el lenguaje y acomodar el estilo; que si es majestuosa la elocuencia de Mariana al narrar los acontecimientos principales de la historia, es también admirable Santa Teresa al referir en sus cartas familiares, sin aliño alguno, los quehaceres y ocurrencias de sus hijas. Véase qué ramo de literatura ensayó el Ven. Alonso, y júzguese luego si cabían expresiones más adecuadas, discursos más oportunos, ni estilo más proporcionado.

Escribe Hermosilla que nuestros antiguos y clásicos escritores excederán en las propiedades del lenguaje á los modernos, pero no en estilo. No sé, si porque nosotros hablamos siempre alborotados, alcanzaremos más nervio y estilo que nuestros modelos, ni tampoco qué podrá echarse de menos en la elocuencia persuasiva de la *Guía de Pecadores*, ó en los éxtasis y arrebatos de la *Conversión de la Magdalena*. Fuera de que los autores del siglo de oro abundan en doctrina y saber, y no necesitan andar con alharacas para llevar la persuasión al ánimo de los lectores; nosotros empleamos estos pobres recursos, á falta de medios más eficaces y legítimos. Con una pregunta cortada á lo francés (la cual puede envolver supina ignorancia) pretendemos nosotros dar el golpe, que lograran nuestros antepasados con argumentos concluyentes. Y además, la lucha de doctrinas en lo antiguo, no era tan viva tampoco como al presente; y se hablaba, por tanto, con más reposo y mayor cordura. Mas por ello ¿han de ser inferiores en estilo los antiguos á los modernos?

De leer el crítico mencionado las obras del Ven. Alonso, no sabemos si hubiera echado de menos la falta de estilo en las exposiciones claras y reposadas que ponderamos; porque el corazón de donde nacen rompe á cada paso y naturalmente en llamaradas de amor, en afectos de ternura y devoción que emocionan al alma suavemente, la persuaden y cautivan inclinándola hácia el bien. ¿Qué pobreza ni languidez ha advertido el lector en los hermosos pasos que arriba transcribimos, dedicados á la Cruz ó á la dulzura de Jesús Nazareno?

La condición de las obras que admiramos no permite entresacar ningún pasaje que se puede llamar singular y escogido; porque son iguales en todas sus partes, exceptuando acaso los prólogos y dedicatorias. Mas á fin de que se conozca su manera de estilo, vamos á presentar varias muestras, en la seguridad de que éstas corresponden uniformes á todos los escritos del Santo.



Dilucida el Ven. Padre el texto de S. Pablo: *La sabiduría del mundo locura es delante de Dios*, y escribe:

«Ya declaró San Juan en el capítulo pasado quién era este mundo ingrato y ciego, que desconoció al Rey celestial, haciéndole tan mal tratamiento, que no cesó de perseguirle hasta que le crucificó entre dos ladrones, siendo él la inocencia y santidad de los ángeles y serafines. Y si por ignorante y ciego ha de ser menospreciado, y puesto debajo de los piés, ahora se junta otra causa por donde se ha de tener en nada, afirmándonos San Pablo que es un loco de atar, y aun es loco y frenético, cuya enfermedad es incurable. ¿Qué mayor desatino de estos mundanos se puede imaginar que pensar y atreverse á contender y pelear con el que es sabiduría y poder infinito? Estos sabios que estima el mundo, locos y vanos en los ojos de Dios, son aquellos filósofos, de quien dijo San Pablo que llamándose sabios á sí mismos fueron hechos jocos y se desvanecieron en sus pensamientos propios. Diéronse título de letrados, sembraron fama de gente sabia, porque entendían algo de los movimientos de los cielos y armonía y concierto de los elementos, siendo todo esto visible unas pisadas y rastro de Dios. Por esta poquilla de ciencia les parecía haber ya alcanzado á Dios de cuenta, y con soberbia ensalzábanse en la opinión del vulgo y dentro de sí mismos, como gente engreída y que presumía volar sin alas de fe y de amor de Dios: dieron gran caída, y siendo juntamente desamparados del Criador, honraron sus ídolos malditos, olvidándose de dar alabanza y gloria al Señor y Gobernador de este universo. ¡Oh locura grande! ¡Oh atrevimiento espantoso de los hombres, querer encerrar en su entendimiento bajo y tosco, redomilla de menos que onza, aquel mar océano sin suelo, que es la sabiduría de Dios!» (1).

—Y ¿qué es el mundo?

---

(1) *Victoria del mundo*, cap. III, tomo I. pág. 270.

—«En dos maneras se entiende en la Escritura esta palabra *munto*. Llámase mundo este universo criado y hecho de la mano de Dios, tan gracioso y tan concertado que traía abobados á los más sabios filósofos la delicada armonía de estos cielos, reloj tan concertado sin regirle ninguno de los hombres. También el ver estos cuatro elementos, cada uno en su silla y trono, tan sin faltar jamás la tierra en lo bajo, luego el agua, después el aire, y en lo más alto el fuego que llega hasta el cielo de la luna. Miraban tanta diversidad de aves, plantas y animales, que cierto la consideración de tan hermoso artificio y obra tan delicada los sacaba de sí mismos, en tanto que dijese Platón: *la bondad de Dios fué causa que este mundo tuviese sér*. Este mundo bueno es, porque le hizo Dios para dar muestra de su gran saber, poder y bondad, y así dijo San Juan: *Dios estaba en el mundo, y el mundo fué hecho por Dios...* Llámase también mundo en la Escritura un desconcertado *mundillo*, que el demonio inventó, no hermoso como este que vemos, sino feo como el infierno; ni tampoco es útil, ni trae provecho como el que Dios hizo, sino gran daño y perdición de almas; no es deleitable dando contentamiento limpio, sino un lodo de mal olor que aflige el alma; y de este dijo San Juan, hablando de este mundo visible: *y el mundo no conoció á Dios*» (1).

La vida y la muerte:

Estámonos muriendo todo el tiempo que vivimos: «andan la muerte y la vida como hermanas trabadas de las manos, y andamos todos como cercados de piés á cabeza de una serpiente que nos come y consume la vida. ¡Cosa de notar! Que antes que venga el día de la natividad, ya la muerte ha comido el tiempo de nueve meses á cada uno de los mortales. Dime, hombre, que te prometes largos años de vida, y te parece que eres inmortal, ¿qué es de aquella niñez y edad de la inocencia? ¿Qué se hizo

---

(1) *Historia de la Reina Sabá* cap. XII, tomo III, pág. 314.

aquella flor de tu mocedad? No puedes negar que la sierpe, que traes enroscada en tu cuerpo, te la comió; pues esa misma te consumirá la vejez. *Todos nos estamos muriendo, y como el agua de los ríos va con ímpetu á la mar, caminamos sin detenernos para la sepultura, á quien llama Madre el Santo Job, la cual tiene los brazos abiertos para recibirnos* (1); ó como dijo poéticamente Andrada:

¿Será que pueda ver que me desvío  
De la vida viviendo, y que está unida  
La cauta muerte al simple vivir mio?  
Como los ríos en veloz corrida  
Se llevan á la mar, tal soy llevado  
Al último suspiro de mi vida.

De la pasada edad, ¿qué me ha quedado?  
O ¿qué tengo yo, á dicha, en la que espero,  
Sin ninguna noticia de mi hado?

¡Oh si acabase, viendo como muero,  
De aprender á morir antes que llegue,  
Aquel forzoso término postrero (2).

Paz y alegría de la buena conciencia....

«*Oiré lo que habla en mí el Señor.* Luego en nuestro corazón se asienta como en cátedra, y desde allí nos dice admirables avisos, allí nos reprende nuestros descuidos, nos da ánimo para ir adelante con la vida y ejercicios espirituales; y á la manera que el capitán anima á los soldados para dar batalla, así Nuestro Salvador nos exhorta cuando interiormente nos habla. Aquí es menester que el oído esté desocupado de todo el ruido del mundo y que cierre la puerta á todo, y ponga silencio á sus pensamientos, porque, como la voz es delicada y suave, pide gran atención y cuidado. *Oiré lo que habla*

(1) *Victoria de la Muerte* cap. II, pág. 479, tomo I.

(2) Viénense también á la memoria las coplas de Jorje Manrique:  
Nuestras vidas son los ríos...

*Dios en mí.* ¿Y qué platica con el alma, oh Santo Rey David? dicesnos *que el Señor hablará paz para el pueblo.* ¿Qué puede hablar el que se llama Príncipe de paz, según dice Isaías, sino paz? Sus labios destilan miel, como lo vió la Esposa, tratando siempre de paz con nosotros, que es muy dulce y suave á todos. San Agustín dice en el libro de la *Ciudad de Dios*, que todas las cosas desean paz, y San Dionisio afirma lo mismo, porque la paz es cosa celestial. Esta paz es una quietud y sosiego del alma, un gusto de aquella paz perfecta que se da en la gloria. ¡Oh paz divina, en tí reposen nuestros corazones, en tí como en centro descansen nuestras almas, cesando todo bullicio y turbación de pensamientos mundanos! ¡Oh puerto quieto, á donde nuestros deseos navegan, recíbenos para que en tí hallemos holganza» (1). «El buen cristiano, cumpliendo la ley de Dios, tiene paz en su conciencia, vive alegre y es muy favorecido cada momento de la gracia que Dios le comunica; ayúdanle los ángeles y favorécenle los justos con sus oraciones y ejemplos buenos. Así lo confiesa el Profeta David y con breves palabras: *En el camino de tus mandamientos, Señor, me deleité así como con todas las riquezas del mundo;* y este es el camino que aquellos desventurados ignoraron, camino llano, floresta apacible y paraíso en la tierra, del cual solamente gozan los amigos de Dios; pues, como los pecadores van tan perdidos por los montes y desiertos trabajosos de sus pasiones, se olvidan de su cama. ¡Oh cama de reposo! cama florida y llena de todo descanso, descansadero de los afligidos, Cristo, Señor nuestro! Miserable de aquel que de tí se olvida, porque jamás tendrá contento ni paz; y dichoso el que siempre se acuerda de tu vida trabajosa, de tu sangre y de tu gloriosa muerte, remedio del mundo y refrigerio de sus amigos» (2).

—¿Qué es la tribulación?

(1) *Historia de la Reina Sabá.* Cap. XXII, tom. III, pág. 349.

(2) *Suavidad de Dios.* Cap. XXIV. Tom. II página 524.

«La tribulación es espuela para correr por el camino de la virtud, es el acíbar para destetar al hombre de los regalos del mundo, aldabada para despertar del sueño de la tibieza, es, finalmente, freno para detener la sensualidad, que es el caballo desbocado» (1).

Coméntase el dicho de San Pedro en el Tabor: *Señor, muy bueno es que nos estemos aquí.*

«Teniéndooos á Vos, Criador nuestro, presente, este monte, que parece soledad, nos será vergel deleitoso; las chozas que haremos de los ramos de estos árboles, tendremos en más que ricos palacios reales. Cuando lloviera y nos mojáremos, será rocío de agua de ángeles. Finalmente, si el sol con su calor nos diere alguna pesadumbre, con mirar ese rostro divino, á quien desean mirar los ángeles, tendremos regalado refrigerio» (2).

San Juan Bautista al ir á predicar.

«Oh cosa admirable ver al glorioso San Juan entrar por aquella ribera del Jordán, vestido de un áspero cilicio de lana de camellos, descalzos los piés, tostado el rostro de los grandes soles, flaco por causa de la grande abstinencia y ayunos de tantos años! ¿Quién de los que le miraban no quedaba atónito? ¿A quién no confundía un hombre más ángel por santidad y penitencia que hombre? Sin hablar hablaba, y sin dar voces su vida tan áspera, daba gritos que rompían los corazones de los pecadores» (3).

San Juan Evangelista, reclinado sobre el pecho de su dulcísimo Maestro.

«¡Oh águila real! ¡Oh glorioso Evangelista, qué alto has volado! ¡Oh qué remontado te veo, reposando sobre ese corazón divino! ¡Oh qué presa tan rica has cazado, derribado sobre esa fuente de vida, de cuya virtud vive todo lo que en el cielo y en la tierra tiene vida! Por

(1) *Suavidad de Dios*. Cap. XXIV, tomo II pág. 528.

(2) *Guarda de la lengua*. Cap. XX, tomo III, pág. 451.

(3) *Excelencias de S. Juan Bautista*, C. XII, t. III al fin, p. 22

tanto voló más alto que todos, dice nuestro Padre, y predicó y escribió tan alta doctrina San Juan; porque de aquel pecho sagrado de Cristo, fuente de sabiduría infinita, bebió con mayor abundancia.

Entendiendo vamos por qué osó San Juan recostarse en el pecho del Señor; cierto, él se lo mandó, y si no, hízole de señas, ó á lo menos se lo inspiró hablándole dentro del corazón. Allá dijo David: *Oiré lo que me hablare dentro de mí el Señor*. Habla Dios al alma con un silencio lleno de mil lenguajes, y sin ruido ni estruendo de palabras á quien tiene el oído desocupado, y se hace sordo á la gritería del mundo. ¿Qué diremos de este Apóstol tan regalado de Nuestro Señor, sino lo que dijo el Profeta en un salmo: *Allí estaba Benjamín el mancebo, arrebatado en el espíritu?* Este hijo fué el muy querido de su padre Jacob, de quien dice la Escritura que para su contento le tenía en su compañía, y aun á este mancebo mandó José en Egipto que le diesen cinco partes más de los manjares que se ponían á la mesa; de manera, que á los otros hermanos daban menos, y al menor de todos daban más. ¡Oh bendito Benjamín! ¡Oh bienaventurado Evangelista, tan mejorado de la mano de Cristo, más que en tercio y quinto sobre todos sus hermanos los Apóstoles! El menor en edad y el más favorecido entre ellos, pues reposas en su pecho. Estabas, glorioso Santo, arrebatado en espíritu, harto mejor que Adán, cuando antes en aquel sueño de contemplación le enseñó Dios todas las cosas, para que les pusiese nombre. Tú nombraste á la Trinidad, cuando en tu Canónica dijiste: *Tres son los que dan testimonio en el cielo: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y estos tres son una cosa, un Dios, un Poder y una Majestad*. ¡Oh Benjamín, el muy amado del Señor, de quien profetizó Jacob que descansarías entre los hombres, esto es, en el pecho de su Majestad! No eras nacido en el mundo, y ya se publicaban tus grandezas y favores, que á su tiempo habías de recibir de la mano de este Señor del mundo. Reposa, santo varón, descansa

este poco tiempo que te cabe, que ese corazón divino, sobre el cual ahora reposas, mañana le verás abierto con una lanza en el Monte Calvario. Regálate sobre esa mesa santa, que presto verás á tu Rey y Señor gustar hiel y vinagre, estando colgado en una Cruz» (1).

Por algo la Real Academia Española incluyó en su *Catálogo de Autoridades* el preclaro nombre del Venerable Alonso de Orozco.

---

(1) *Vidas y martirios de los Bienav. San Juan Bautista y San Juan Evangelista*. Cap. XIII. Tom. III, página 64.





## CAPÍTULO IV.

---

*El Beato Alonso de Orozco, Filósofo.*

**H**ORA es de tributar á nuestros teólogos y sublimes ascéticos el mérito y la laurea de pensadores. Porque se daba como sentado é indiscutible, á nadie ocurrió antes esforzarse á poner de manifiesto los altísimos conceptos filosóficos encerrados en sus valiosas obras. Cuando se ha llegado á abusar del título inventado por la modestia, y hoy casi sinónimo de hombre entonado, extravagante y también descreído, fuerza era que, jugando con equívocos, se negara el dictado de filósofos á los varones más excelentes y mejores pensadores del mundo. No era menester que sus nutridos volúmenes llevasen al lomo un rótulo altisonante y con todo el sabor de filosófico, para que por ello dejaran de contener los fundamentos y las razones de la ciencia que ventilaban. ¿Cabe desarrollar un plan bien tratado de teología ó ascética, cimentarle en los principios de la ciencia más sólida, enlazarlo y mantenerlo con robustos pensamientos, sin que por todas partes brille la más profunda filosofía? Los escritos, por ejemplo, del B. Orozco, ¿son otra cosa que filosofía aplicada? ¿Vamos á decir que no hay matemáticas en la monografía de la órbita recorrida por un planeta, ó



en el plano del ingeniero que abrió el túnel del Monte Cenís, cuando son cabalmente el mejor estudio, y la aplicación de ellas mismas?

Abro los libros del Ven. Alonso, y en las primeras páginas, en el prólogo de su devocionario (así puede llamarse) me detengo, y leo: «Un sacerdote Egipcio doctísimo, llamado Trismegisto, habló acertadamente, cuando dijo: *el hombre es un milagro en el mundo*. No se pudo encarecer más la excelencia del hombre que llamarle un famoso milagro; pues su ingenio tan delicado inventa cada día tantas cosas, tan nuevas y tan maravillosas, que no tan solamente con su viveza hace que otros se admiren, viendo la delicadeza y artificio que las obras de sus manos muestran, mas aun al mismo Artifice espanta el primor de la obra, que saca de sus propias manos. ¿A quién no admira el ingenio de un reloj, el cual de tan pequeña cantidad como una nuez, mide la armonía y concierto del cielo, tan espacioso y tan grande, como le crió nuestro inmenso Dios? El arte de navegar, cosa tan importante para la conservación y trato de los hombres, y aun para la predicación evangélica, y que el rey de los reyes nuestro Salvador sea conocido, adorado y servido de los indios y bárbaros, tan útil y provechosa, á quién no pone en admiración? Pues la agudeza y arte de la impresión de los libros, adonde poniendo las letras al revés salen tan ordenadas y concertadas, ¿cuán grande señal é insignia son del alto ingenio del hombre? De manera, que no solo quiso aquel sabio intitular al hombre y llamarle obra milagrosa, sino el mismo milagro. Concierta con esta sentencia maravillosamente Aristóteles, diciendo: *El hombre es menor mundo, porque es una cifra, ó una abreviatura de todo este mundo*. Mas podríamos subir harto más alto al hombre, y decirle *mundo mayor*, y no *menor* como este filósofo le llama; pues vemos, y la experiencia lo enseña, ser tan grande la capacidad del hombre, que en un seno pequeño de su alma y en un rinconcito de su voluntad encierra todo el mundo, riquezas,

honras y pasatiempos, y menospreciándolas por amor de Dios, nada le contenta y nada le harta. La razón lo manifiesta así, que la casa encierra en sí al morador; porque es mayor que no él. Pues si el hombre fuese menor mundo, cabría en este mayor mundo, tendría su contento y felicidad en estas cosas del mundo. De manera, que el apetito insaciable que Dios esculpió en el hombre, para que nada de lo criado, ni todo junto, le dé entera y perdurable alegría y contentamiento, este mismo pregona y declara ser mayor el hombre que el mundo, y tener su trono, su descanso y bienaventuranza asentada y librada, no en otra cosa, sino en su Criador y Señor» (1).

Hé ahí alta filosofía, dición castiza, elocuencia sublime todo en una pieza. Quien así razona, aduce los testimonios de los sabios, y corrige á los filósofos, no una sino muchas veces, ¿no merece ser llamado pensador?

En otro prólogo, igualmente magnífico, se maravilla de las concepciones del maestro de Aristóteles, y escribe: «Miraban los filósofos este mundo tan hermoso, tan ordenado y tan provechoso, y por la obra delicada tan sutil y tan agraciada vinieron en conocimiento de un Dios tan poderoso, que pudo sacar de sus manos una obra tan acabada; tan sabio, que la ordenó con tan gran concierto, como enseña la armonía de los cuatro elementos, y manifiesta la concordia perpetua que guardan los movimientos de los siete planetas y de todos los cielos; finalmente, entendieron un Dios y Señor tan bueno, que por su sola bondad dió sér á este universo. De aquí es, que el divino Platón dijese: *La bondad de Dios fué la causa de ser hecho este mundo*. Sentencia tan alta es, que admira todo entendimiento, que la lumbre natural haya volado tanto. Y el mismo en otra parte dijo que *Dios era tan solícito en gobernar y proveer de mantenimiento á todas las cosas, como el buen pastor que vela, guarda y da pasto á su ganado*. ¡Oh cosa admirable que

(1) *Hist. de la Reina Sabá*, pág. 276 del tom. III.

por la grandeza de este mundo visible viniesen estos sabios varones al conocimiento de una Majestad infinita, Bondad soberana y Sabiduría eterna!» (1)

Y en otro lugar: «Platón en aquel *convite* que escribió me admira en sola lumbre natural, las grandezas que dice de la hermosura de Dios. Una cosa, para ser perfectamente hermosa, no la ha de faltar cosa alguna, toda ha de ser acabada, que no parezca por una parte hermosa y por otra fea; también ha de ser por sí hermosa y que no tenga de otra cosa alguna mendigada su hermosura; finalmente, no ha de ser temporal que se acabe, sino perpetua, y tal dice este divino filósofo que es Dios» (2).

Y como quien conoce perfectamente las lindes y términos del humano conocer, asienta seguro y confiado: «Este secreto no le sabe el infiel, ni el hereje, que no tienen fe ni lumbre del cielo, para saber de donde nos nace la inhabilidad y pesadumbre para las cosas de Dios, y la prontitud para las cosas vanas del mundo. A ellos les parece que son naturales las malas inclinaciones, y que ningún hombre hubo en el mundo que fuese pura criatura sin ellas; los cristianos, como gente sabia, por la revelación divina y testimonio de la Sagrada Escritura, afirmamos que de aquella poderosa y sapientísima mano de nuestro Señor y Criador no salió el hombre lisiado, ni con los defectos que el pecado encaminó» (3).

La historia de la Filosofía comprueba efectivamente que el *origen del mal* y su explicación ha sido el tormento de los sabios, así como no hay solución satisfactoria más que en las enseñanzas del Catolicismo.

¡Cuántos problemas filosóficos y sociales como éste, y la eternidad del mundo, la inmortalidad del alma, la esclavitud y bienaventuranza del hombre, que fatigaron los entendimientos de los paganos, ha explicado igualmente la revelación! En estos puntos y otros

(1) *Suavidad de Dios*, tomo II, pág. 465.

(2) *Suavidad de Dios*, cap. XVIII. Tom. II. pág. 507.

(3) *Suavidad de Dios*, cap. XL. pág. 572 del Tom. II.

muchos no se pregunte si los ascéticos son infinitamente superiores á todos los filósofos.

Descubriendo efectivamente en sus obras el Venerable las cualidades de hombre pensador, —¿á qué escuela presta el lustre de su nombre?

—A la *Escuela* por excelencia.

Cautivanle los arranques de Platón, y bien puede asegurarse que no leyó con más admiración y asombro á filósofo otro alguno. Mas tengo para mí que no hizo aplicación inmediata de las especulaciones del filósofo ateniense; vésele abrazado á la *Suma teológica* de Santo Tomás, y ella es de ordinario su norma para el desenvolvimiento de las doctrinas que expone. De aquí, por tanto, las citas de Aristóteles, especialmente de la *Ética*.

De los tres amplios ramos de la Filosofía: *Dios, el mundo y el hombre*, es evidente que en sus libros ha de ser más filosóficamente dilucidado este último, á pesar de que trate más á la larga del primero y más noble de todos. Véanse sus conceptos, sobre todo psicológicos:

«Cria Dios el alma, haciéndola espíritu, á su imagen y semejanza, y hácela de nada como al ángel; porque á ser hecha de algo, no fuera creación, sino producción ó generación» (1).

Y en otro lugar: «Decir Job que nos hizo Dios y nos plasmó, declara haber hecho el alma de nada, y el cuerpo de lodo. Esto pudo no menos que virtud infinita, porque hacer algo de nada es de la cosecha de Dios» (2).

«El cuerpo nada siente sin su *forma sustancial*, que es el alma, la cual la muerte le quita no con pequeña tristeza y dolor» (3).

«Nuestra alma, aunque esté toda en cualquiera parte del cuerpo, porque es espíritu y no se puede partir por partes, de manera que está toda en todo y toda en cada

(1) *Epistolario cristiano*, 7.<sup>a</sup>, Tom. I, pág. 128.

(2) *Gratitud cristiana*. Cap. II. Tom. II, pág. 341.

(3) *Memorial de amor santo*. Cap. IV, tom. II, pág. 178.

parte y lugar, mas en la cabeza resplandece por más admirable perfección» (1).

«Sirva el cuerpo, que es más antiguo que el alma, al espíritu que en él Dios infunde, después que *por algunos días* ha sido formado y organizado» (2).

«Mas como, según el filósofo, nuestro conocimiento comienza del sentido exterior (porque nada puede entender el entendimiento si primero no pasare por el sentido), será bien comenzar de la escritura de fuera visible, para después leer y entender la escritura interior invisible» (3).

Respecto de las facultades del alma enseña:

«Para esto habéis de notar que hay gran diferencia de cogitación y meditación; porque la cogitación es en la imaginativa, la cual no tiene reposo, sino anda de una parte à otra vagueando; mas la meditación es en el entendimiento, cuyo oficio es con perseverancia considerar la naturaleza, orden y condiciones de alguna cosa» (4).

«Hay otra voluntad ó apetito sensual que llamó el filósofo racional por participación, en cuanto obedece á la razón y sigue á la voluntad libre. De manera, que aquel apetito sensual, según el que naturalmente Cristo deseaba vivir y aborrecía la muerte como enemiga de la vida, pedía no padecer, y la voluntad libre proponía la petición como hace el abogado, ó el orador, que pone la demanda por aquel, cuya causa defiende» (5).

«Nuestra voluntad es la más generosa potencia del alma, y la que manda toda la casa y reino; de manera, que por ser tan noble, la quiere Dios para sí; cuya nobleza se manifiesta en que ella manda al entendimiento, que entienda contemplando y especulando cosas altas

(1) *Memorial de amor santo*. Cap. XXXI. Tom. II. pág. 322.

(2) *Desposorio espiritual*. Cap. II. Tom. II. pág. 442.

(3) *Ejercitatorio espiritual*. Lec. 1.<sup>a</sup> Tom. II pág. 406.

(4) *Monte de Contemplación*. Cap. VII, tomo II, pág. 139.

(5) *Vergel de Oración*. Cap. IX, tomo II, pág. 31.

y bajas: ella dice á la memoria que se acuerde de lo pasado, y haga presente lo que há muchos tiempos que pasó; mas la voluntad, como gran señora, no es mandada de otra potencia, que ella se mueve y manda; de manera, que nadie es bastante para violentarla, ni hacer fuerza; porque es tan libre en querer y no querer, que, si fuese violentada á querer lo que no quiere, esta tal ya no sería voluntad, de cuya esencia es ser libre, así como al fuego le es propio quemar» (1).

En qué manera el corazón es símbolo de la virtud:

«Como el corazón sea tan nobilísimo miembro, de donde como de fuente, según dice Salomón, nace la vida, y sea quien manda y rige el cuerpo, pues pequeña herida en él basta para que todas las fuerzas desmayen; con razón el Espíritu Santo por tal similitud nos quiere dar á entender la virtud de nuestra alma, la cual entonces de todo corazón se vuelve á Dios, cuando de toda voluntad menosprecia todo lo que aborrece Dios, que es el pecado» (2).

Nobleza del alma y su inmortalidad:

«El alma es más hábil para amar que para temer, porque el amor es libre y el temor es pasión desabrida y violenta» (3).

«En muriendo el caballo ó león no hay más caballo y león, todos se acabaron, muriendo; mas cuando muere el pecador, queda el alma, que es inmortal» (4).

Por último, de paso ya para considerar al Beato como teólogo, hé aquí el gran tino con que discierne los dos órdenes de conocimientos, y por ende la diferencia de criterios:

«Oye y ve: qué orden tan admirable: no hemos de ver para creer, que esa fe es humana y no divina, no es

(1) *Vergel de Oración*. Cap. X, tomo II, pág. 35.

(2) *Monte de Contemplación*. Cap. IV, tomo II, pág. 119.

(3) *Memorial de Amor santo. Suma*. Tom. II, pág. 330.

(4) *Suavidad de Dios*. Cap. XXXVIII. Tom. II. pág. 566.

negocio de la tierra, que por razones se ha de enseñar lo que creemos. El filósofo quiere ver para creer; el cristiano al revés, oye para creer, y cree ahora para ver en el cielo los tesoros que acá no se pueden ver, sino creer. Si allá Pitágoras enseñaba á sus discípulos á callar siete años, y que nada preguntasen; ¿por qué la sabiduría eterna no pondrá silencio á sus discípulos cristianos que aprendan á callar, á creer y obrar, hasta que se acabe esta breve vida? Aristóteles, y también la experiencia lo enseña que conviene al discípulo que crea á su maestro. Sino diéradés crédito al que os enseñó á leer, cuando os nombraba cada letra, jamás aprendiéradés á leer. Lo mismo de la Gramática, artes liberales y de todas las ciencias. Pues si la escuela adonde aprendemos las verdades católicas es la santa fe, justo es que oigamos y abajemos la cabeza, en tanto que vivimos, para que á su tiempo, salidos de esta vida, veamos» (1).

¡Hermosa regla! El filósofo quiere ver para creer, el cristiano oír para asentir; pero en todas las ciencias es menester comenzar creyendo ¡Cuán pocos son, dice Balmes, los que á pesar de sus protestas de independencia intelectual, no son meros creyentes! Es harto limitado el entendimiento humano, corta su intuición, para resolver todos los puntos filosóficos por sí propio. Los que levantan muy en alto, aun en filosofía, la divisa de no doblegar su entendimiento sino en las cosas de fe, puede ser que sea excusable su candor, mientras lo apliquen únicamente á la región de las especulaciones; mas si descienden al terreno de los desengaños, que es la realidad y la práctica, no dudo en asentar que su lema no dista dos jemes de la fantástica é inadmisibile duda cartesiana.

---

(1) *Historia de la Reina Sabá*, cap. IV. pág. 289 del tomo III.





## CAPÍTULO V.

---

*El Beato Alonso de Orozco, Teólogo y Escriturario.*

**N**INGÚN esfuerzo tendremos que hacer para laurear la memoria del Bto. Orozco con los títulos apuntados en el epígrafe; fuera de que abonan nuestro parecer testigos de mayor excepción, por si en ello cupiera la menor duda. «Descubrió en todos sus escritos, dice el autor del *Gobernador Cristiano*, ser hombre doctísimo en la Teología escolástica y doctrinas de los Santos: y que si siguiera la cátedra en lugar del púlpito, leyera con la misma eminencia con que predicó: y pudo decirse de él lo que Cicerón dijo de Julio César, que si dejara la milicia y siguiera la oratoria, fuera tan insigne por la pluma, como lo fué por la espada. Toca á cada paso en sus libros sutilezas, que sólo con desenvolverlas, han ganado nombre inmortal los teólogos de este tiempo. Y para dar de esto alguna luz, pondré un ejemplo solo, en lugar de muchos que pudiera. Admiranse los curiosos de esta edad de los teólogos que han puesto en duda, si el ángel que bajó del cielo, orando el Señor en el huerto, vino á esforzar su flaqueza, ó á alabar su valentía



teniendo por gran tesoro los testimonios de S. Epifanio, S. Crisóstomo y Teofilato, que se inclinan á esto segundo contra el golpe de los Padres, Intérpretes y Doctores, que asienten á lo primero; y cesaran mucho de esta admiración si se revolvieran las obras de este bendito y Venerable Padre, en que mucho antes que diesen en ello los autores de este siglo, lo había él advertido en el *Vergel de Oración*, cuando dice: *Para remediar tan gran daño, nos consuela el Redentor en este huerto, cuando viene un ángel á confortarle, como dice San Lucas: ó como otra traslación quiere, á glorificarle, dándole gracias y alabando su gran piedad en haber venido al mundo, para padecer y morir por los hombres desterrados del cielo* (1). Y el famoso Cancelario de la Universidad de Salamanca Basilio Ponce de León escribió, como ya hemos visto: «Fué el santo varón fundadísimo Teólogo, y la destreza, brevedad y claridad, con que habla en materias bien delgadas, lo dice bien claro. En la Escritura y Santos tan cursado, que cuando leo, así estos libros suyos como otros, se me refresca la memoria de lo que he leído en Santos» (2).

Por esta razón, ha parecido considerarle como teólogo y escriturario á la vez, pues estas dos ciencias resplandecen muy hermanadas y ayudándose en los tratados de sus obras.

¿Qué alegría experimentamos al ver al Ven. Padre ilustrar unas y otras sentencias de la Sagrada Escritura y los puntos teológicos, aun en devotos y sencillos, libros, con las distintas versiones de la Biblia y aun con los originales, ya citando el *texto hebráico*, ya la traslación griega ó de los setenta intérpretes, y esto con harta frecuencia? (3). Porque nos causa sumo gozo admirarle

(1) Márquez, *Vida del Ven. Padre*. c. V. pág. 11.

(2) *Notas á las Confs.* Tomo. III pág. 104.

(3) Tom. I pág. 553. Tom. II. 49-97-527. Tom. III. 197-203-293 y otras y otras, y de continuo en todos los capítulos de los *Cantica Canticorum*.

casi al frente, por razón del tiempo, de aquellos agustinos *criticos* de Salamanca, versadísimos en sabias lenguas, y figurar en el ilustre catálogo de los Valencias, Villavicencios, Leones, Zúñigas, Tapias, Melos y Mendozas.

Obras de Teología que *de algún modo* puedan llamarse didácticas, sólo escribió el *Examen de la conciencia*, ó como más apropiadamente le titularon los editores de 1736, *Tratado del Sacramento de la Penitencia*, y el *Catecismo*, aunque uno y otro carecen de las especulaciones de escuela: el Venerable, según apunta en un lugar, debía de ser enemigo de amplias discusiones y fatuas contiendas: expone sus opiniones sin curarse de que algunos disienten de ello. Respecto de ciertos casos de moral más difíciles, que aduce al fin del primer tratado, observa únicamente que unos «los ponen los Doctores en diversas partes, y otros se han comunicado en Salamanca y en Alcalá con personas famosas en letras». El espíritu que domina en este discreto tratado lo manifiesta este aviso al confesor: «Reprenda al penitente, que es lavar las llagas con vino para que duelan (Lucæ. X. 34), y con piedad lo amoneste á confiar de la misericordia divina, que es el aceite. *Siempre haya más de aceite que de vino, más de misericordia que de justicia y rigor, según adelante, tratando de la satisfacción se dirá*» (1).

Sus comentarios de la Biblia, rigurosamente tales, reducense á la *Exposición del Magnificat* y del *Cantar de los Cantares*: inéditos tiene alguno más, como se habrá observado. Mas como el Beato escribió tantos libros piadosos y declamaciones para todo el año, deducida su doctrina del purísimo y rico caudal de las sagradas letras, bien puede decirse que explanó casi toda la Escritura en algunos de sus sentidos. Y de la maestría, ingenio y originalidad como lo hacía, no puede venirse

---

(1) Cap. IX. Tomo I. pág. 314.

en conocimiento sino leyendo detenidamente y ponderando sus pasmosos conceptos y oportunísimas aplicaciones morales. Testigos hay que admirando la doctrina celestial de sus escritos, y sabiendo los pocos libros que usaba y el corto tiempo de que disponía, se daban á pensar que su ciencia tenía harto de infusa. Expuso, decimos, el cántico de la Virgen, y aun el *Cantar de los Cantares* aplicó á las glorias y excelencias de María: acerca de este punto, no nos cansaremos de repetir que el Venerable es uno de los primeros y más ingeniosos escritores marianos.

Defendió la Concepción purísima de la Reina del cielo con abundancia de razones y peregrinos discursos, sacados de los libros inspirados, y es lo más notable que repite haber merecido Jesucristo esta singularísima merced á su divina Madre por la Pasión Sacrosanta. ¿Cuánto no se celebró la solución de la dificultad que se ponía á la Concepción inmaculada de la Virgen, al objetar que en caso de haber sido preservada, no hubiera sido redimida por su divino Hijo? Mas redimida que ninguno otro habrá tenido que ser—se contestó; y su raro privilegio le viene cabalmente de los méritos de su especial redención: pensamiento que campea en la oración de la fiesta de la Inmaculada al decir al Señor: *Deus qui... ejusdem morte Filii tui prævisa eam ab omni labe præservasti*. Y véase: el insigne P. Orozco lo enseña como cosa la más obvia y sencilla, sin aparato de argumentos ni contestación á objeciones: «De su mano, escribe, fabricó Dios esta Madre purísima suya, y con el arco de su pasión la defendió, preservándola del pecado orinical» (1). «La Virgen, hija de padre y madre, heredera había de ser, como nosotros, de la culpa original; mas por singular privilegio, se le concedió ser preservada. Aquí obraron la Pasión y méritos de Cristo, en cuya virtud se le dió esta exención: de manera,

(1) *Regla de vida cristiana*. Tom. II. pág. 369.

que fué redimida, y tuvo más necesidad de la muerte de Cristo por más nueva manera, y más alta redención necesitaba que nosotros, siendo primero pecadores que justificados» (1).

La Virgen nació para ayudar al segundo Adán celestial, y la pintan mal y predicán peor los que la suponen desmayada junto á la Cruz, lo cual no fuera ayudarle, sino atormentarle. S. Juan dice que estaba en pié (2).

Y ahora admírese este paso en orden á la excelencia de la humanidad de N. Señor Jesucristo: «Es aquí de notar, que todas las veces que nuestro Redentor oró, pidiendo según la voluntad libre que llamamos racional, siempre fué oído: porque pedía para nosotros ó salud del cuerpo, ó bienes del alma. Bienes corporales demandaba, cuando sanaba enfermos y resucitaba muertos; por tanto, en la resurrección de Lázaro dijo: *Gracias os doy, Padre, porque siempre me oís*. Aquí enseña Dios tener hecho casi un pacto ó concierto con aquella benditísima humanidad, para que todo lo que pidiese, y cuando quiera que fuese, siendo según la voluntad libre, luego se hiciese sin más dilación. Esto se debe mirar mucho, que no se dió á los Profetas ni Apóstoles, sino á solo Cristo en cuanto hombre. De aquí es que, cuando Eliseo había de profetizar, estando cercada de los Asirios Samaria, primero mandó tañer un salterio, así como esperando tiempo á que quisiese Dios enseñarle aquel secreto; y cuando resucitó el niño de la Sunamitis se midió una vez y otra con el niño, y se paseó por la sala, orando y gimiendo, y como á fuerza de brazos al fin le resucitó. No así nuestro gran Eliseo, sino sin dilación manda que salga del sepulcro Lázaro ya podrido, de cuatro días muerto, y sin nada de esos rodeos le resucitó. Bienes espirituales pidió orando, según la voluntad racional, cuando oró por San Pedro, para que

(1) *Corona de nuestra Señora*. Tom. III. pág. 122.

(2) *Corona de nuestra Señora*. Tom. III. pág. 160.

no cayese en infidelidad; por tanto le dijo: *Yo oré por tí, Pedro, porque no falle tu fe.* También oró suplicando al Padre por la unidad de sus Apóstoles y nuestra, la cual alcanzó, y ahora nosotros gozamos, siendo unos en fe y caridad, según dice San Pablo. Mas para sí no tuvo que pedir, porque su alma fué gloriosa desde el instante que fué criada, é infundida en aquel santísimo cuerpo; el cual quedó para nuestro remedio mortal, hasta venir á la cruz» (1).

Si para dilucidar las materias filosóficas, hemos dicho que no aparta el Venerable los ojos de Santo Tomás, ocioso será advertir ahora cuál es la fuente de donde se deriva el caudal de su doctrina teológica. Cita también á N. P. S. Agustín frecuentemente; pero presumo que leyó mucho más la *Suma* y otras obras del Doctor Angélico: tratándose, sin embargo, de Oratoria, recomienda con preferencia las enseñanzas del Obispo de Hipona. Consecuencia acaso de sus escogidas lecturas y de su carácter blando y apacible, será la opinión que sustenta respecto del destino de los niños muertos sin el bautismo, de conformidad con Santo Tomás, aunque citando á S. Buenaventura (2).

Excusado parecerá notar que enseña la predestinación *ante prævisa mérita.* «Aunque la predestinación nuestra fué hecha sin nosotros y sin nuestros méritos, el fin de la predestinación, que es darnos el Señor la vida eterna, no será sin nuestras obras cristianas» (1).

El avisado lector advertirá todo el alcance de este segundo miembro del período transcrito: sumo cuidado tuvo el Ven. Padre en contrarestrar los falsos dogmas de los novadores; de donde insensiblemente proporciona á los fieles el mejor antídoto contra los sofismas de

(1) *Vergel de Oración.* Tom. II. pág. 31.

(2) *Catecismo Cristiano* cap. X. pág. 404 del Tom. I.

(1) *Catecismo Cristiano*, Cap. XVII p. 431. Tom. I.—Y más claro en el *Memorial de amor Santo*, c. XII Tomo II p. 209.

la *Reforma*. Habla en cierta ocasión el docto Padre de las vanas esperanzas de los mundanos, y veníasele á la pluma el texto de Jeremías, llamando *maldito* al que confie en las criaturas; pero conociendo el abuso que de él hacían los herejes, observa: «No quiere decir Jeremías que no fiemos de los siervos de Dios que nos ayuden con oraciones y nos alcancen mercedes. No vamos á ellos ni á los Santos para que nos den la gloria; que ésta y la gracia solo Dios la puede dar, en el cual estriba nuestra esperanza; sino vamos á ellos, para que sean medio con Dios y nos favorezcan siendo intercesores. El que llama Jeremías *maldito*, es el que pone su esperanza en la criatura flaca, olvidando al Criador y apartándose de él.» Sto. Tomás, 2.2, q. 17 a. 4. (1)

Lo propio hace al citar el testimonio de los Macabeos, en prueba de la existencia del purgatorio (2). Recuenta la victoria de la fe, y aduce el dicho de S. Pablo á los Hebreos: «*Los Santos y amigos de Dios por la fe vencieron los reinos, obraron justicia, y alcanzaron las promesas de Dios; cerraron las bocas á los leones, mataron el calor fuerte del fuego, desecharon toda enfermedad y flaqueza, y fueron hechos animosos en la batalla*»; mas luego continúa exponiendo el Beato: «grandes cosas ha dicho San Pablo: un libro se podría escribir solamente de estas victorias de nuestra santa Fe. Baste al presente notar que los amigos de Dios no vencieron en solas sus fuerzas, sino también en las de la fe, favorecidos de Dios. Y por tanto dice que sus triunfos, por la fe los ganaron. Y advertid como destruye los herejes antiguos y de nuestro tiempo, juntando con la fe obras santas» (3).

Excelente es el capítulo que dedica á la admiración de la Iglesia Santa y Madre nuestra, Católica, Apostólica,

(1) *Historia de la Reina Sabá*. cap. VII. p. 298 del Tom. III.

(2) *Catecismo Cristiano*. X. p. 403 del tom. I.

(3) *Historia de la Reina Sabá*. cap. V. pág. 290 del tom. II.

Romana (1). Y en otro libro había defendido ya: «La autoridad de la Santa Iglesia Romana es tan grande, que excede á la de cualquier Doctor y á todos juntos; y aun es tan alta que ella acredita á los Evangelistas y Sagrada Escritura, proponiéndola á los cristianos, en tanto que diga N. Padre S. Agustín: *No creería al Evangelio, sino porque me mueve la autoridad de la Iglesia, que aprobó y autorizó el Evangelio.* De aquí es que ordenar la Iglesia este día del sábado para que honremos á la Madre de Dios, es claro haberlo ordenado el Espiritu Santo, el cual en todo es guía y Maestro de lo que la Iglesia dispone y ordena» (2).

Por todo lo cual, no andaban descaminados los Postuladores de la Causa de este doctísimo varón, cuando presentando á la Sede Apostólica los testimonios escritos en su defensa, y los dictados contrarestando el veneno de la herejía, suplicaban al Sumo Pontífice que á la aureola de la santidad preparada para el Ven. Orozco, añadiese la laurea de Doctor de la Iglesia.

---

(1) Id. el cap. XXIII.

(2) *Tratado de las siete palabras.* Sermón I. Tom. III. pág. 195. —Inenarrables son los tesoros, que descubre en las sagradas páginas, y pone á la vista con su habitual llaneza: no podemos transcribir mínima parte de los pensamientos bebidos en sus magníficas obras. Es de parecer el Venerable Padre que el Anticristo será de la tribu de Dan, por cuanto no se menciona esta en el Apocalipsi: (*Catecismo Cristiano.* c. XII) y que el juicio universal se ha de celebrar de noche, conforme á la opinión de algunos sabios.—*Memo- rial de Amor Santo...* cap. XXI pag. 288 del Tom. II.





## CAPÍTULO VI.

---

*El Beato Alonso de Orozco, escritor ascético.*

**C**IMENTADO en los sólidos principios de la filosofía y la teología, versado en lenguas sabias, diestro en el manejo de las Escrituras y sobre todas estas partes naturales, animado con la voz de la Sacratísima Virgen, bien pudo tomar la pluma en la mano el Bto. Alonso y trazar á los expatriados hijos de Adán el sendero que lleva á la gloria. Con lo hasta aquí expuesto y evidenciado, no me persuado haya persona sensata, la cual no le cuente entre nuestros ascéticos clásicos.

Cumple únicamente ya, en nuestro humilde sentir, exponer algunos de sus documentos acerca de puntos principales. La base para todo el edificio de la vida espiritual es, según su dictamen, la Sag. Escritura; «por la cual, así como por regla divina, es justo que midas y niveles tus deseos, palabras y obras... de aquí es que, aunque haya muchos ejercicios buenos, no carecen de sospecha, cuando no lleva por cimiento esta piedra fortísima, la Sag. Escritura, á quien no pudieron los herejes minar, ni perjudicar en cosa alguna» (1).

Muchas veces hace notar el riesgo que corren cuantos desean vivir por caminos extraordinarios.

---

(1) *Memorial de Amor Santo* Cap. XXI. tom. II. pág. 287.



«Ni debéis, hermana, dar lugar á los pensamientos y blasfemias del demonio, el cual tienta á las almas para que deseen ver por maravillas y milagros lo que creen por fe. Estos son semejantes á Herodes, que, como burladores de sí mismos, quieren vanamente y sin necesidad ver visiones y revelaciones; lo cual es falta de fe y nace de gran soberbia; así se les da su pago cayendo miserablemente en grandes errores. Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no son menester, pues está nuestra santa fe fundada por tantos millares de milagros, como tenemos en el Testamento viejo y nuevo: lo que pide y quiere es vidas milagrosas, cristianos humildes, pacientes y caritativos; porque la vida perfecta de un cristiano es un continuado milagro en la tierra. Lo que podéis, hermana, pedir es una revelación que nuestro Padre S. Agustín pedía, diciendo: Señor, suplico á vuestra Majestad me reveléis mis pecados, y no quiero ver otra cosa en esta vida, para que puestos los ojos en mí y conociéndome tan pecador, dé voces, y diga como aquel publicano: *Dios mio, habed misericordia de mí*. Estas maravillas pedid, hermana, y desead, porque en este valle de lágrimas no hay más que ver» (1).

Aun en el camino llano de la fe no faltarán tropiezos y caídas para quien no va asido á la mano salvadora de la obediencia. «Más querría dormir por obediencia, escribe, que velar por mi voluntad, y aun más meritorio me será comer, mandándolo el Prelado, que ayunar á pan y agua por mi parecer» (2). Aunque las cosas prósperas y honrosas hemos de querer por sola voluntad ajena, y al contrario de las humildes; «mas el buen obediente ha de estar aparejado para cuando le manden

(1) *Regla de la Vida Cristiana*. Tom. II. pág. 368.

(2) *Instrucción de Religiosos* cap. XV.—fol. 72 de la edición de Sevilla, y en el libro *Suavidad de Dios* cap. XXXIII. pág. 553 del tom. II.

cosas bajas de la Religión, y también cuando le manden cosas de dignidad y estima» (1). «De aquí es, decía antes, que cuando nuestro Dios mandó á Moysén que fuese á libertar el pueblo de Israel y á sacarle de Egipto, como era oficio honrado, resistió y suplicó humillándose, y al fin negó su parecer y obedeció, porque la humildad no es porfiada ni cabezuda» (2).

La humildad, virtud rara y delicadísima, encanto de los cielos, hé aquí cual la describe el Ven. Padre:

«La humildad (citá á Sto. Tomás) da hambre y apetito de Dios, y por tanto se llaman los humildes hambrientos; éstos se reconocen por defectuosos y confiesan con S. Pablo que no hay en ellos de parte suya bien alguno; traen siempre una agonía grande, oran continuo y no se contentan de lo que hacen, dan limosna siempre y quedan sospechosos de que no han hecho lo que debían y podrían hacer para servicio de Dios; olvidan lo mucho que han trabajado, y comienzan cada día como de nuevo, diciendo (después de muchos años empleados en el servicio de Dios) aquello dei humilde David: *mirad que ahora comienzo*» (3). «Esta humildad (sigue aquí también las huellas del Dr. Angélico), es hermana de la magnanimidad y andan á una; de manera que así como la magnanimidad convida al hombre á querer cosas grandes, la humildad le detiene, para que se estime en poco y no presuma cosa alguna de sí. El humilde no es pusilánime, sino fuerte; y mirad su gran ánimo, que ni estima reinos, ni cetros de Emperadores ni cosa de las que el mundo da, y el soberbio sólo esto desea. Mayor pecho tiene un humilde que Alejandro con el señorío del mundo que tenía, y lo queréis ver, hermano? Mirad cuando le dijo el gran filósofo Diógenes que había otro mundo, como se puso á llorar, y dijo: «¡Ay de mí!

(1) *Epistolario Cristiano*. Epístola 5. tom. I. pág. 102.

(2) *Idem. Epistol.* 5. tomo I. pág. 102.

(3) *Sermones sobre las siete palabras*. Tom. III. pág. 227.

que con tantos trabajos y peligros aun no he acabado de conquistar el uno!»

«San Agustín declarando una palabra de un salmo dice así: *Aquel es humilde que elige antes ser abatido en la casa del Señor, que no morar en los tabernáculos de los pecadores y amadores de la soberbia.* Notemos que como la humildad sea virtud, no consiste en la pobreza de los vestidos ni en la habla baja, aunque todo esto sea bueno y divisas de la humildad; en el corazón está sentada esta reina y gran Señora; elección es de la voluntad libre que manda á todas las potencias del alma, y por tanto se puede hallar verdadera humildad debajo de seda y de brocado y en todos los estados cristianos. Y es aquí de notar que hay humillación y también humildad»... No basta tenerse uno en poco á sí mismo, sino que ha de holgar de ser en nada estimado para ser perfecta su humildad y salida del corazón» (1). Como dice N. S. P. Agustín en la *Ciudad de Dios*, los filósofos no tuvieron más que las semejanzas de las virtudes; eran castos, pacientes y sabios, mas todo lo hacían por un título de honra. «Si á mí me diese el Señor á escoger, con verdad le supliría que me diese humildad con humillación, y esta es cuando el hombre se tiene en poco y es tenido de los hombres en poco, martirio es largo y sin sangre para la flaca carne, mas á la verdad es la humildad más segura» (2). «¡Oh Santo Dios, qué tormento es para un humilde oír alabanzas propias! digo humilde, porque la humildad se afrenta cuando es honrada, y la soberbia se alegra aunque para su mal y perdición. Y así entenderemos la turbación de la humildísima Virgen María, cuando el ángel le dió tantos títulos de alabanza, llamándola toda graciosa y bendita entre todas las mujeres. ¡Dichosa el alma que con las injurias se alegra, y con las alabanzas se turba! (3)

(1) *Historia de la Reina Sabá.* Tom. III, pág. 326.

(2) *Siete palabras,* pal. a 4.<sup>a</sup>, tom. III, pág. 227.

(3) *Guarda de la lengua.* Cap. X, tom. III, pág. 430.

Y ved ya cuán hermosamente habla el Ven. de la modestia y composición del hombre exterior: «No debéis tener en poco el tratamiento honesto de este César (el cuerpo), para que el espíritu que es de Dios, se dé á Dios; pues el Espíritu Santo en los *Cantares* dice á su Esposa, el alma, *ser huerto dos veces cerrado*.

«Un muro y harto fuerte es la honestidad en todo lo visible y exterior, el cual hace retraer los ojos vanos de los mortales. Otro muro más alto es la pureza y honestidad del corazón, el cual defiende de las bestias fieras, los demonios; de manera que contra enemigos visibles é invisibles doblado muro es menester.

«Si el hombre fuera ángel, pareciera gran agravio pedirle concierto de vida exterior; porque el ángel no es más que espíritu invisible; mas como el hombre sea compuesto de dos sustancias, corporal y espiritual, con justicia se le piden dos vidas, exterior é interior, no tan solamente en el alma, mas aun quanto al tratamiento del César, que es el cuerpo. No dicen los Santos que la moderación y concierto en lo de fuera es el todo, mas dicen ser no pequeña parte para la pureza de dentro poner cerco á la heredad de Dios, limitando la vida en lo de fuera» (1).

—¿Qué es la verdadera devoción?

—«No llamamos devoción las lágrimas corporales, no la ternura de corazón; porque todo esto se halla algunas veces en personas que están en pecado mortal.

«La devoción verdadera es una presteza que siente el alma, una prontitud maravillosa y ligereza para obrar la ley de Dios, y poner en efecto lo que es santo y bueno; y así dice la divina Escritura que los hebreos ofrecieron joyas y ofrendas para el edificio del Tabernáculo con prontitud y ánimo devoto, esto es, con alegría y sin pesadumbre. De esta autoridad saca Sto. Tomás qué cosa es devoción» (1).

(1) *Regla de Vida cristiana*, Doc. III, tom. II, pág. 380.

(1) *Suavidad de Dios*, C. XXXVI. Tom. II, pág. 560. Y de

He de transcribir también el trozo que sigue en orden á las saluciones cristianas: «Pluguiese á Dios, hermanos, que nos volviésemos ya á aquel buen tiempo pasado, á aquel siglo de oro y simplicidad santa, cuando los cristianos se saludaban diciendo: *Dios os mantenga*. ¿No miráis qué oración tan breve y tan devota, y cuán olvidada? Ya por política se ha dejado el hablar cristiano; y plegue al Señor que no sean divisas que también va de caída la vida cristiana humilde y devota, cual nos la enseña el Santo Evangelio. Esto se había de usar en las casas de los Reyes y grandes Señores, y este había de ser nuestro hablar y no otro, continua oración, según el Redentor y San Pablo lo amonestan; la paz de Dios sea con vos, rodeado de tantos enemigos, mundo, demonio y carne; aquella paz que excede todo sentido y entendimiento os dé el que es nuestra paz, Jesu Cristo. Dios os mantenga, cristianos: susténteos esa alma con su gracia, que no caigáis en pecado: susténteos esa vida temporal por su gran bondad, para que la empleéis en su servicio. Dios que os crió os mantenga con daros á sí mismo por gracia y por gloria» (1).

Uno de los puntos más delicados y de difícil acierto, acerca del cual los Doctores, sobre todo antiguos, no andaban acordes, es el que versa sobre la frecuencia de la comunión: digásenos si cabe más tino y prudencia, más doctrina á la vez, que la descubierta en este aviso: «Viñiendo al punto, mueve la cuestión Sto. Tomás si será bien comulgar cada día. Notad, hermana, que no se duda si es bien comulgar muchas veces, sino si será cada día; y no dijo celebrar, sino comulgar, que es oficio de seglar. Á esta duda responde nuestro Padre S. Agustín que este pan se llama cotidiano, para que cada día le

---

la devoción y sequedad, y remedios contra la indevoción y tibieza habla admirablemente en el MEMORIAL DE AMOR SANTO, capítulos VII y VIII.

(1) *Las siete palabras de M.<sup>a</sup> SSma.* Tomo III, pág. 218.

recibamos, y que tal sea nuestra vida, que le merezcamos recibir. Esta fué institución de los Apóstoles y así lo mandó Anacleto Papa (2). Después mandó Fabiano Papa que tres veces á lo menos, que era la Pascua de Resurrección, del Espíritu Santo y Natividad de Ntro. Redentor, comulgasen los fieles. Finalmente, Inocencio III mandó que una vez en el año. Da nuestro Padre San Agustín consejo que cada domingo comulguemos. Concluye Santo Tomás que aunque sería cosa utilísima comulgar cada día, como haya impedimento espiritual ó corporal, no sería bien que todos hiciesen esto. De manera, que esto se ha de remitir á la prudencia del confesor, con cuyo consejo se debe siempre hacer tan grande obra: el cual ha de mirar dos cosas en el penitente, y según éstas fácilmente puede determinar; las cuales son qué espíritu tiene el penitente y qué estado, considerando, según dice N. P. S. Agustín, que ni Zaqueo fué reprehendido por recibir á Nuestro Redentor con alegría, cuando él se lo dijo, ni el centurión quedó sin alabanza de gran fe, diciendo: «Señor, no soy digno que entréis en mi casa». Lo que yo quería, hermana, que con el favor de Dios hiciésedes, es comulgar los días principales de solemnidad, esto con licencia de vuestro señor marido, á quien en todo debéis de ser sujeta, pues lo manda así Dios» (1).

Todavía es mas lindo otro pasaje, escrito antes que el anterior, donde se pintan las vacilaciones de los autores, y se retrata el espíritu sereno y conciliador del gran ascético: «Acordaos, hermano, que en primer día de nuestro camino propusimos de cada un día, dándonos nuestro Dios salud y fuerza, recibir el Santísimo Sacramento

---

(1) Tiénense hoy por apócrifas las decretales de este Padre Santo.

(2) *Regla de vida cristiana*. Doc. V. Tomo II, pág. 393. Si el marido fuese irreligioso ú olvidado de su alma, claro está que no queda comprendido en las reglas del Ven. Padre.

del altar; pues nuestro oficio del sacerdocio y los grandes frutos que de celebrar misa á los vivos y difuntos fieles resultan lo demanda, según ya largamente en la primera jornada tratamos. *Orosio*. Bien está lo que decís, nadie habrá que lo niegue. Mas ¿quién tendrá tan grande espíritu y tanta devoción que á hacer eso se atreva? Hay tantos paraceres en ese caso, que apenas hay quien dé cierta determinación y regla. Unos dicen que para tener más reverencia y mayor devoción el sacerdote, sería bien algunas veces cesar de celebrar; porque al fin la flaqueza humana, usando mucho las cosas cada día, no las estima en tanto. Otros quieren decir que es mayor osadía y atrevimiento tener la fuente de pureza infinita tan á la mano, y no ir cada un día á lavar y purificar su conciencia, confesando sus pecados y celebrando tan alto misterio; y yo no sé á cuáles siga, que cierto me hallo como entre dos aguas; ni bien al vado, ni bien á la puente.

*Agustino*. No os turbéis por eso, hermano, pues en todas las cosas hallaréis pareceres diversos y opiniones; de manera que es cosa muy antigua decir unos sí y otros no; y hasta que acabe el mundo no dejará de haber bandos, porque San Pablo dice que cada uno piensa ser suficiente y sabio en dar su voto y parecer: harto gran merced nos hizo Dios en revelarnos los catorce artículos de la fe y el darnos certidumbre de su santa voluntad declarada por diez mandamientos. Gran tesoro se nos dió en que la Santa Iglesia determinase los Sacramentos santos ser dados de la mano de nuestro Salvador Jesucristo, y nos tasase los tiempos y manera para usar de ellos. En lo que no es esencial ni de obligación, como esta cuestión de que tratamos, no curéis tomar contención con nadie; pues San Pablo dice ser una señal y muestra que vive en nosotros el mundo. Gran sabiduría es tener tal estilo en querer el bien espiritual ajeno, que no se pierda el bien propio; y como en la contención se pone á peligro y riesgo el cristiano á perder la paciencia, aviso grande es volver la cabeza y cerrar los ojos, no

haciendo caso de lo que nos puede en cualquiera manera inquietar. Sólo una quiero que notéis, sujetándome en todo al parecer de los sabios y espirituales varones, y es que la continuación en celebrar cada un día este inefable misterio no disminuye más, antes aumenta la reverencia y acatamiento de este Rey soberano que recibimos, cuando el ministro no tiene conciencia dañada con remordimiento de pecado mortal. La razón de esto es, porque, como sea bastante disposición tener una fe verdadera y crédito de aquel Señor que recibimos, Jesucristo Redentor nuestro, Dios y hombre verdadero, á quien deseamos con gran fuerza de amor unirnos por humildad de espíritu, de manera que se cumpla su santísima palabra y promesa á nosotros hecha por San Juan, que mediante este Santo Sacramento él vive en nosotros por gracia y nosotros en él, todo lo demás accidental es, y no se debe hacer tanto caudal de ese fervor de devoción, que á los nuevos y no ejercitados con su ausencia tanto turba. San Ambrosio considerando cuánto las virtudes se aumentan y cuánto desmayan los vicios por la frecuencia de este Santísimo Sacramento, dice así:—Si todas las veces que la sangre de mi Redentor Jesucristo ofrecida en el altar es sacrificio para perdón de mis pecados delante del Padre, pues cada día pecho, recibiré cada día esta divina medicina» (1).

No os engañéis, diciendo: «no me siento devoto para celebrar; porque eso es decir que arda la lámpara sin echarle aceite ó el fuego sin leña. El Santo David dice que los carbones fríos son encendidos en la presencia de este santísimo fuego. Lleguémonos luego á él; que si flacos somos, él es nuestra fortaleza; y si pecadores, él es nuestra salud y remedio; y si tibios, él mismo se llamó fuego abrasador por su inmensa caridad y amor» (2).

---

(1) *Monte de contemplación*, cap. V. Tomo II. pág. 124. Lo mismo *Historia de la Reina Sabá*, c. XXVI. Tomo III, p. 364.

(2) *Ibidem* pág. 126. «No es de menor estima el alma que el



Igualmente recomendaba con mucha eficacia, como sumamente provechosas las comuniones espirituales. En el *Desposorio espiritual* aconseja á las Religiosas: «Vuestra confesión sea breve y clara: porque aquel santo lugar es de tanta dignidad, que no se sufren palabras ni historias superfluas. *No seas escrupulosa, haciendo caso de nonadas, que esto es gran simpleza, y os fatigará por este camino el demonio.* Tomad aviso y consejo de vuestro confesor, y no excedáis en ninguna manera de todo aquello que os aconsejare y dijere que se ha de tener y guardar en la confesión. *De las culpas y pecados veniales no hay necesidad alguna de decirlas en particular, porque esta obligación solamente es de los pecados mortales, cada uno de los cuales se ha de confesar particularmente.*

«Cuando vais á comulgar, ni después, jamás deis lugar á pensamientos que se os ofrezcan de pecados; que el demonio rabia de envidia, para que no os reposéis, como San Juan, asentando la cabeza de vuestra alma, que es el entendimiento, sobre el pecho de Jesucristo en aquella mesa de Dios» (1).

En esta materia de escrúpulos el docto y experimentado escritor da consejos, dice, como quien ha pasado por la amarga prueba de ellos: por esa razón se extendió en tratados animando á las personas atribuladas con tal angustia: nosotros no podemos trascribir más que uno ú otro aviso. Principia el Ven. encarándose contra nuestro enemigo, apostrofándole: «¡Oh adversario cauteloso, cazador astuto, que llama David! espantoso es tu lazo; mas no para los que están avisados en la verdad. Á los malos dices ser Dios todo misericordia, porque confiando de su bondad, se descuiden en sus pecados no en

cuerpo, sino antes de muy mayor: pues si al cuerpo tantas veces se pone mesa, ¿que razón sufre que al alma se le quite su manjar á lo menos una vez al día, porque de hambre no muera por flaqueza, cayendo en algún pecado?» *Memorial de Amor Santo*. Tom. II capítulo XX, pág. 285.

(1) *Desposorio espiritual*, tom. II, pág. 455 y 456.

mendando su vida; y á los buenos y siervos de Dios das bramidos pregonando justicia, para hacerlos desconfiar de sus misericordias. Juntalo todo, padre de división y de discordia; mira que si Dios es justo infinitamente, no menos es infinita su misericordia. Déjate de cuestiones, malaventurado, que de pechos andas por la tierra, así como vencido, en pago de tu malicia. El alma santa te quebrará la cabeza haciéndose sorda á tus pláticas emponzoñadas. No fuiste digno de misericordia por tu gran presunción y pertinacia: para tí sea la justicia y rigor, siendo encarcelado perpetuamente en el infierno: deja las almas al Padre de misericordia, Jesucristo; él las crió para sí, por ellas vino del cielo á la tierra á hacerse hombre, por su amor trabajó treinta y tres años en la tierra, por ellas, y no por tí, se ofreció en manos de sayones derramando su benditísima sangre, siendo enclavado y muerto en el árbol de la cruz» (1). Y ahora anima al alma afligida á buscar como primer documento, el médico de su remedio, el cual sería acabado si tuviese tres circunstancias: bondad, sabiduría y edad. «Grande cosa es un hombre santo; pues es templo de Dios y para la salud de las almas le comunica el Señor grandes secretos; mas si sobre esta bondad asientan letras y sabiduría, muy mayor cosa es, porque el Sabio dice: *los letrados y sabios son sanidad de toda la tierra*. No dijo médicos, sino sanidad ó salud, que es mayor cosa; porque con sus palabras sabias enseñan el camino de la virtud, y con su vida y ejemplo son medicina y salud de los enfermos pecadores: pues si, demás de bondad y sabiduría, hubiere ancianidad, á este tal no le falta cosa. Verdad es que Salomón dice *que es digna de reverencia la senectud*, no la que viene por muchos años, sino la que nace de la vida sin mácula y perfecta; por tanto, luego dijo que las canas del hombre son los sentidos honestos y mortificados.

---

(1) *Memorial de amor Santo*, C. XVIII. tom. II, pág. 278.

«Ni quiero decir que andes rodeando muchas tierras para buscar este sabio y santo médico, haciéndote idolo de alguno que sea, pareciéndote no haber otro en la tierra; porque esta presunción es ya muchas veces ocasión de caída. Bastarte debe el consejo del sabio, pues te dice *que todos te sean pacíficos, y uno de mil el consejero*. Quiero decir que á todos los Padres espirituales estimes en mucho, dado que uno sea particular médico de tu conciencia; porque si de muchos quisieres tomar consejo, á las veces menos aprovecharás, como haya diversas opiniones y pareceres las más veces entre los muy sabios (1). No andes vagueando de confesor en confesor, preguntando dos mil cuestiones que la Universidad de Salamanca ni París no bastan para averiguar. Tu mal está en la cabeza, que es lo más alto de la razón en tu alma: ten sufrimiento que Ananías ponga sus manos, consejos santos y amonestaciones que tu confesor te da, te se caerán de los ojos unas escamas como cayeron de San Pablo, y verás luego la paz y serenidad del cielo que por las nubes y tempestad de tus escrúpulos antes no veías. La segunda condición es que del todo te ofrezcas en sus manos con entera confianza de la misericordia de Dios, la cual será guía y lumbre que á él enseñará cómo has de ser remediada, y á tí entero consuelo para que de tan enojosa enfermedad brevemente sanes» (2); y á este talle sigue dando excelentes consejos.

Y sobre la tribulación en general y el amor á la Cruz es admirable cuanto nos ha enseñado: algo dejamos ya transcrito, así como acerca de otras virtudes. Basta lo apuntado para dar noticia del valor de sus libros: pase-mos ahora á considerarle como escritor *místico*.

(1) *Memorial de amor santo*, tomo II, pág. 278.

(2) *Memorial de amor santo*, tomo II, pág. 278 y 79.

## EL VEN. PADRE, AUTOR MÍSTICO.

Es harto más lo que el Ven. Alonso escribió de ascética que de mística; pero no ha dejado de comunicarnos copiosas luces sobre la vida altísima de los contemplativos, mayormente en el *Monte de Contemplación*, *Memorial de amor santo* y *Suavidad de Dios*. Algo de lo mucho que en sí experimentó tocante á estas gracias, también lo dejó consignado en el libro de sus *Confesiones*.

De notar es, sin embargo, que á pesar de haber sido tan favorecido de Dios con este linaje de mercedes extraordinarias, al tratar de ellas no abandona por un momento la firmísima áncora de los Santos Padres y la Escritura, sobre todo al Ángel de las Escuelas. Apóyase igualmente en San Agustín, San Isidoro y S. Bernardo; pero tratando de precisar ó definir algo, por lo común es su pauta la *Suma Teológica*.

—¿Qué cosa es la *contemplación*, según el Ven. Padre?

«Diremos ser un acto, ó consideración del entendimiento libre y claro para conocer la suma verdad, que es nuestro Dios, en sí mismo ó en sus criaturas.» (S. Thom. 2. 2 q. 199. art. 1 (1). «La vida contemplativa excede en grandes quilates á la activa: da la razón Santo Tomás, porque la vida contemplativa consiste en una holganza y reposo, según lo mejor del alma que es el entendimiento» (2); y en otro lugar: «Contemplación dijimos ser una dulzura de Dios á donde el alma levantada sobre sí misma, se goza conociendo las cosas temporales ser insuficientes y de ninguna estima. Otras veces es un arrobaamiento por el cual sale de sus sentidos solamente gustando á Dios en sí mismo, sin discurrir por cosa criada, trasformándose el alma por amor en aquel fuego de caridad infinita nuestro Dios» (3). En dos cosas, según

(1) *Monte de contemplación*. Cap. VII. Tom. II. pág. 138.

(2) *Memorial de amor santo*. Cap. XXII Tom. II. pág. 291.

(3) Id.—Cap. XXVII pág. 308 del Tom. II.

nuestro humilde parecer, hace especial hincapié el Bto. Orozco dilucidando estos puntos. La primera: allanar el camino, áspero y desabrido á la carne, por donde se asciende á las alturas de la contemplación: la segunda avisar el peligro que corren de desvanecerse é ilusionarse cuantos sin el lastre de la humildad y la mortificación vuelan por tan altas esferas.

El Ven. Padre, en el libro especialmente dedicado á esta materia, va capítulo por capítulo llevando de la mano al devoto, disponiéndole con la práctica de los ejercicios espirituales ordinarios á subir por la escabrosa senda que le ha de colocar sobre la cima del Monte. Lo propio ejecuta en el otro libro que intituló *Memorial de Amor santo*. Después de señalar la diferencia que media entre ambas vidas, y advertir que «es menester pasar por la aspereza de la activa visitando al enfermo y al encarcelado, y dando de comer al hambriento y de vestir al pobre» para llegar á la contemplativa, observa que hay tres maneras de contemplación: «La primera es cuando el alma siente una ligereza y anchura de corazón en todas las obras de Dios y vida activa. Esta actividad y prontitud sentía el profeta David, cuando decía: *Corrí, Señor, por el camino de vuestros mandamientos cuando dilatasteis mi corazón*» (1).

«La segunda manera de contemplación es una subida del alma á la consideración de cosas grandes de Dios y de sus criaturas. Aquí el alma bien se ve así, porque no sube entonces de sí misma, aunque bien conoce ser elevada por manera divina y ser ilustrada de rayos suavísimos de aquella luz soberana, dado que siempre se está en el uso de los sentidos que antes tenía. En este homenaje estaba el Santo Profeta David, cuando decía: *yo afirmé en mi exceso que todo hombre es mentiroso...*

«Hay otra manera última de contemplación, la cual es más perfecta, que dicen raptó ó arrobamiento de sen-

(1) *Memorial de amor santo*, cap. XXIII. tom. II. pág. 293.

tidos. En esta manera se puede ver la Esencia Divina, según afirma Nuestro Padre S. Agustín que la vieron Moisés y S. Pablo; el uno por haber sido tan principal Profeta en el Testamento viejo, y el otro por ser vaso de elección y Apóstol en el Testamento nuevo. De aquí es que escribe á los de Corinto *no saber si estaba en el cuerpo ó fuera de él, cuando fué robado hasta el tercer cielo y vió cosas tan soberanas que lengua humana no puede decir*; mas no dijo que no haya corazón que baste á gustarlas y pensar. Todo esto, alma, he dicho para consolarte sabiendo que toda tu vida puedes, si quieres, vivirla en continua contemplación; porque, aunque en las dos maneras últimas no se sufre juntamente la vida activa con la contemplativa, es muy posible en la primera manera traer siempre á tu Redentor y Señor, el cual se hizo hombre, para que en todas tus cosas le presentes delante de tus ojos; que si comes, él comió; y si duermes, él durmió; y si trabajas con los enfermos y pobres, á este dulcísimo Señor en todo hallarás que trabajó.» (1)

De conformidad con este pasaje y según lo que tenemos observado, escribió en el *Monte*: «Quiéroos avisar, hermano, que quien ha de ver el rostro del luchador poderosísimo y nuestro inmenso Dios, ha de haber luchado consigo mismo, siendo varón acabado en la vida activa, y habiéndose ejercitado por algún tiempo en estos tres grados pasados de contemplación; porque San Gregorio dice:—Vale mucho más al que se siente inhábil para la contemplación ejercitarse en la vida activa con humildad, y si menester fuere toda la vida, que no con presunción darse á la contemplación, adonde por algún error, mereciéndolo su soberbia, sea engañado... Mas si humildad tuviéredes, no tenéis de qué temer: porque todas las amenazas que el Espíritu Santo hace, diciendo que se aparten de este ejercicio santo de contemplación, es contra los soberbios. Contra ellos se dice

(1) *Monte de contemplación*, cap. XXIII. pág. 294.

que *el que quisiere escudriñar aquella majestad divina, será derribado y obscurecido de los rayos de aquella infinita gloria*». (1) «Abraham, primero que hablase con Dios se llamó *polvo y ceniza*; Job se nombró *ceniza y pábilo quemado*. El Rey David dijo *que era gusano y no hombre*. Con tan buen fundamento de profunda humildad, bien se puede fundar este edificio tan alto y suntuoso de la contemplación sin peligro; porque de otra manera, no sacará el contemplativo la suavidad y provecho que busca en la contemplación. Escrito está *que el que escudriñare la majestad de Dios será oprimido de la gloria*. No quiere Nuestro Señor curiosos escudriñadores, sino humildes amadores, y que como la Magdalena se pongan á sus piés, y allí con humildad oigan su divina palabra y contemplen sus grandezas» (2).

«Basta un conocimiento sencillo para la contemplación, la cual más consiste en afectos que en ciencia ni delicado entendimiento. De aquí es que vemos más personas sin letras devotas y que gustan más de Dios, que algunos sabios; porque el cuidado y solicitud que ponen los letrados en saber y entender, ponen los otros en amar á Dios. Una fuente que corre por dos caños, reparte la fuerza de su corriente en dos partes; mas cerrado el uno, sale con mayor fuerza el agua. Dos potencias principales de nuestra alma son el entendimiento y la voluntad, y es menester que vayamos á la mano al entendimiento, para que el alma ponga toda su fuerza en la voluntad amando á Dios, en quien el entendimiento halla deleite y más la volunlad» (3). Y sobre la tercera manera de contemplación, ó sea, los raptos, avisa diciendo: «Estos arrobamientos, alma, no los debes desear con presunción, porque no siempre son seguros. Mira que sola una vez dice S. Pablo haber sido arrobado en

(1) *Monte de contemplación*, cap. XII, tom. II, pág. 156.

(2) *Suavidad de Dios*, cap. XVIII. Tom. II, pág. 506.

(3) *Ibidem*. pág. 507.

contemplación, dado que muchas veces podemos presumir haber sido arrobado y enajenado de sí mismo; y aun lo que más es de ponderar, que luego juró, porque no des crédito á tí misma livianamente; antes temas no sean visiones de Satanás esas que tú llamas revelaciones» (1).

Derribados serán los soberbios indudablemente; pero también elige el Señor almas puras, bien probadas en el crisol de la tribulación, humildes y amantísimas de la hermosura divina, para quienes reserva las dulzuras y secretos inefables. En esta cumbre de la contemplación todavía el Ven. Padre distingue cinco grados con Santo Tomás: «Tabla tendida de oro es nuestro inmenso Dios, porque su inmensidad todo lo comprende y todo lo gobierna y sustenta; de manera que contemplando el alma estas grandezas de Dios, luego se admira y cae como desmayada á manera de esta reina Ester, siendo recibida en un sueño de paz, del cual la Esposa en los cantares decía: *Yo duermo y mi corazón vela*: duermo cuanto á los sentidos y vida activa, y mi alma vela en la vida contemplativa. En este sueño, hermano, puede subir tan alto un alma, que vea á Dios en su Esencia, como nuestro P. S. Agustín afirma de Moisés y de S. Pablo: este es llamado raptó, á donde el alma es llevada por la virtud divina y habilitada para conocer grandes cosas, que usando de los sentidos no podría conocer; á donde habéis de notar que cinco grados entre otros muchos se hallan en la contemplación. El primero es hacerse el alma un espíritu con Dios: del cual dijo S. Juan: *Quien está en caridad, mora en Dios, y Dios en él*, y S. Pablo lo mismo afirma diciendo que *el que se llega á Dios, esto es por contemplación, se hace un espíritu con él*. Á los que en este grado primero están, les conviene decir aquello de los Cánticos: *Mi amado Jesucristo á mí y yo á él*.

«El segundo grado es inseparabilidad, que ni tribula-

(1) *Memorial de amor santo*, cap. XXVII. pág. 308. tom. II.



ciones, ni persecuciones, ni enfermedades, ni muerte pueden apartar el alma de la contemplación y amor de su Dios. Tal era San Pablo, cuando decía: *Bien sé que ni la muerte, ni la vida, ni la adversidad, ni alguna criatura me puede apartar de la caridad de Jesucristo.* El tercer grado es cuando en la contemplación el alma sale herida de amor divino, como le acaeció á la Esposa cuando dijo: *Del amor de mi Dios soy llagada.* Esta es herida de vida y no de muerte; porque con ella mueren nuestras pasiones, nos sabe mal el mundo, nos cae en gran desgracia nuestra sensualidad y nos es desabrida. El cuarto grado de contemplación es cuando el alma del todo queda enferma; á donde dos remedios pide, porque no hay otros en esta vida: *Cercadme de flores y también de manzanas, que estoy enferma del amor de mi Dios.* El mayor tormento que el enfermo puede tener es grande sed; y así el alma dice con David, estando de esta enfermedad santa enferma: *Gran sed tengo de beber de aquella fuente de agua viva, que es mi Dios. ¡Oh cuándo vendré, oh cuándo me presentaré por visión beatífica delante de mi Criador!* Gemido de enfermo era aquel de San Pablo: *¡Oh misero hombre! ¿quién me librará de este cuerpo mortal?* y en otra parte decía: *Deseo ser desalado y descansar con mi Señor Jesucristo.* El quinto grado que en la contemplación el alma siente, es cuando del todo es enajenada de sí misma á causa del gran amor de su amado Jesucristo, á donde luego con San Pablo dice: *Vivo yo, mas ya no yo: vive en mí mi Salvador Jesucristo.* Esta es una muerte santa muy suave, á quien precedieron la herida y enfermedad que dijimos; nace de una palabra que dice Jeremías que el Señor *habla al corazón abrasadora como fuego:* de manera que las fuerzas corporales en ninguna manera lo pueden llevar. Así lo dice el Santo Profeta David en un Salmo: *Mi corazón se ha inflamado: mis lomos se han mudado: yo soy vuelto en nada, sin saber de dónde viene.* También es llamado fuego el mismo Dios, porque en la contemplación da luz al alma revelándole

grandes secretos, hácela ceniza dándole verdadero conocimiento de humildad, fortifica el corazón desterrando de él toda la flaqueza y temor, según leemos de los santos Apóstoles cuando recibieron el Espíritu Santo en figura de lenguas de fuego el día de Pentecostés» (1).

En este estado, (continúa explicándolo el Venerable más á la larga) el alma, espantada de las grandezas y esplendor de Dios, como cosa siempre nueva y peregrina, cae desmayada y casi muerta. Anímalas su dulcísimo Esposo, porque en el rostro de Dios le dice ya no ha de haber para ella más que caricias y amor. «No hayas miedo al demonio que te amenaza, ni al mundo, ni á la carne; yo soy tu hermano, yo tu defensor, yo quien mirará por tu honra: esta ley no es contra ti; por tanto, no temas; de sangre real vienes; libertada eres y esposa del Rey de los cielos y tierra. ¡Oh válgame Dios, hermano, cuánta es la libertad del varón espiritual, cuán libre de yugo mundano, cuán desatributado de todo lo que es visible, y cuán señor para servir y amar á su Dios! Bien dijo San Pablo: *Á donde está el Espíritu Santo, allí está la libertad.*» (2) Y rogando el Esposo al alma que le hablase, ella permanece toda absorta en silencio; «porque, si verdaderos son los sentimientos del Espíritu en el alma, la mejor prueba es el silencio de la lengua» (3). «Acuérdate que las aguas de Siloe corren con silencio, como está escrito. Si lloras sin ruido, si gimes sin turbación, y si el corazón se te abre de dolor por haber á Dios ofendido, aguas son de Siloe, del cielo tienen nacimiento y los ángeles se gozan con ellas.... Verdad es que la fuerza del espíritu es grande; pues el santo Job la compara al vino nuevo que hace reventar la cuba; de donde parece no siempre poderse disimular lo que el alma de Dios interiormente siente; mas el siervo de Dios, cuando de los otros es sen-

(1) *Monte de contemplación*, cap. XIII, tomo II, pág. 161.

(2) *Monte de contemplación*, ibidem. tom. II, pág. 162.

(3) Ibid. Cap. XIII, Tom. II. pág. 163.

tido, más se confunde que honra, y más se afrenta que se gloria.» (1)

Mientras nos arrastramos por este suelo de abrojos, no soporta nuestra flaqueza permanecer largo tiempo en el ejercicio del vivir contemplativo. «Esto declara Nuestro Señor á San Juan, cuando le enseñó el cielo abierto y *fué hecho silencio por media hora*. No dijo hora entera, porque la contemplación que en esta vida gustamos es imperfecta y muy partida, bien como mitad de hora, que aquí se comienza y en el cielo se ha de perfeccionar.»

«Mas debes considerar, alma, que aunque todo lo dicho sea así, no tienes excusa para siempre no contemplar á tu amado Jesucristo en la vida activa» (2). «Hermandades muy amadas son Marta y María; en una casa moran, y á la mesa están con Cristo: no sé quién les levanta testimonio diciendo que son enemigas, como anden tan unidas en el amor, que nunca se apartan una de otra.» (3)

En la *Historia de la Reina Sabá*, donde expone también los grados de contemplación, concluye advirtiendo: «Miel es la contemplación; tome cada uno con tiento y discreción lo que le basta, no exceda según su estado y fuerzas, no desee robamientos ni novedades; que suele el demonio entender en estos negocios, como lo hemos visto en nuestros tiempos. Humillese el cristiano, entienda en remediar pobres y consolar afligidos, ore y contemple las grandezas de Dios, y no quiera sentir más de lo que Dios le quiere dar» (4). Y «débese aquí considerar que no siempre es más meritoria la vida contemplativa, aunque es más perfecta que la activa. La razón de esto es, porque el mérito mídese por la medida de la caridad con que alguna obra hacemos; pues como puede alguno con amor de Dios hacer alguna obra activa, que

(1) *Memorial de amor Santo*. Cap. XXVII. tom. II, pág. 308.

(2) *Memorial*. Cap. XII. Tomo II, pág. 292.

(3) *Memorial de amor santo*, Cap. XII. Tom. II, pág. 293.

(4) Cap. XXII. Tom. III. pág. 350.

no otro que está orando ó contemplando con tibieza y amor menos perfecto de Dios, claro está que en este caso, la vida activa es más meritoria que la contemplativa. De aquí es que San Pablo dijese á los Romanos *tener gran deseo de ser apartado de la suavidad de la contemplación, por el provecho de sus hermanos*» (1).

En el amor de Dios es donde encontramos los ricos tesoros de nuestros merecimientos: «¿quieres, pues, un remedio único para recoger esos pensamientos fugitivos y vagamundos que tienes en tu corazón? levanta la bandera de amor asentada en tus entrañas, planta la cruz de Cristo en tu corazón, árbol de vida que tiene al fruto dulcísimo, Jesús Nazareno, con clavos de piés y manos colgado, el cual á voces dice: *Si fuere levantado de la tierra, yo levantaré conmigo y traeré á mi mano todas las cosas*» (2). «No hay cosa, alma, que más el corazón despierte en amor de su Criador, y saque al hombre del profundo piélago del olvido, según sentencia de nuestro Padre San Agustín, que tener siempre presente á tu amado Esposo Jesucristo, puesto por tu salvación en la cruz. Pues si quieres en breve tiempo ser muy aprovechada, sigue este documento que muchas personas de espíritu han ejercitado, hallando gran utilidad para su alma en él. Tu corazón has de considerar que es aquel monte Calvario, en cuyo medio y hueco, así como abertura de la piedra, has de asentar el pié de aquella santísima cruz; que para esto pienso yo que la concavidad del corazón quedó á la parte del cielo, para que árbol tan santo se plantase y contemplase en él» (3). «¡Oh Escuela de sabiduría infinita, buen Jesús! dulzura de nuestras almas, piélago de aquellos secretos eternos y abismo de Sacramentos inefables; suplicote humildemente me concedas que nada mi alma sepa sino á tí, sabiduría del Padre; nada le sea suave

(1) *Memorial de Amor santo*, cap. XXII. pág. 291 del Tom. II.

(2) *Ibid.* Cap. XIV. Pág. 298.

(3) *Memorial etc.* Cap. XXIV. tom. II, pág. 297.

sino Vos, maná escondido, dulzura de los ángeles. Todo me sea penoso, todo tenga sabor de hiel, todas las cosas me sean como luto de tristeza; solamente me dé contento y alegría presentaros en mi corazón puesto en la cruz, por mi salvación y rescate en ella muerto y clavado, imitando á este vaso de elección San Pablo, cuya ciencia y alegría era contemplaros en la cruz» (1).

(1) *Memorial de amor santo*. Cap. XIV. Tom. II. pág. 298.





## CAPÍTULO VII.

---

*El Beato Alonso de Orozco considerado como  
Orador sagrado.*

**D**E los triunfos de su celestial elocuencia hemos tratado ya muy en particular en los libros anteriores ó mejor dicho nos lo han referido testigos irreprochables: ellos le aclamaron doctísimo y santo predicador. «Predicaba tan eficazmente, dice el P. Herrera, que dejaba impresa la doctrina en el alma de los oyentes, de suerte que, después de muchos años, tenían partes de sus sermones, como si los acabaran de oír, en la memoria» (1). Y pues se extinguió aquella palabra viva y encendida que hacía brotar llamas de amor divino en los corazones de los oyentes, indaguemos el secreto, consignado en sus obras, mediante el cual inflamaba su pecho y daba á su acento la unción y eficacia de un Apóstol.

El Ven. Padre puede pasar como excelente preceptista por los avisos estampados en sus escritos para los Predicadores, y además, como modelo del género, por sus innumerables declamaciones latinas.

---

(1) *Inf. Plen.* fol. 312 vto.

Oigamos las lecciones del Orador experimentado y designado para este oficio por el cielo.

Las primeras palabras que el Ven. dirige al predicador indican el caudal de doctrina que ha de atesorar ya, para dar comienzo á su destino sublime: «Mucho alabo á Jesucristo, Padre, que habéis ya pasado por tanto trabajo del estudio de las Artes, y Teología Escolástica, y estáis muy ejercitado en la Escritura divina y Doctores sagrados, para comenzar á sembrar la semilla de la divina palabra» (1).

Menester es penetrarse de la importancia del arte sagrado: «no sólo esto que toca á la materia de la predicación, es cosa ardua y que no tiene fin: mas si por otra parte consideramos la forma, que es la manera como se ha de predicar, que no es pieza menos principal para persuadir con eficacia el aborrecimiento de los vicios, el amor de las virtudes, el dolor de los pecados, y el deseo de volverse el alma de veras á Dios, el amar á Dios y al prójimo, norte donde miran la ley y los Profetas: ¿quién no dirá que excede toda habilidad y fuerzas naturales empresa tan alta?»

Para acometer la cual, y todavía como regla preparatoria asentaremos que «conviene leer Santos Doctores, y nadie se ha de atrever á predicar sin haber leído mucho primero; mas á todo excede la oración humilde, y sin esta no bastan las letras, habilidad, ni diligencia del estudio. Las letras humanas con habilidad y con cuidado déjense entender, como lo vemos en Aristóteles y Platón y otros sabios filósofos: mas las letras divinas requieren espíritu, y gran humildad y oración continua, para ser entendidas».

Los Maestros de la retórica (y cita á Cicerón y Quintiliano) observan que el orador ha de ser varón bueno y sabio para hablar, «porque la razón dice que si el retó-

---

(1) *Epistolario Cristiano. Epístola décima para un Predicador*  
Tom. I. pág. 169.

rico vitupera los vicios y la injusticia; que es cosa fea y monstruosa que él sea vicioso y malo, y que pues ha de loar la justicia y la virtud, que no es justo que la desahaga y afrente con la obra». San Pablo, Isaías, el Salmista y Nuestro Padre están muy expresivos y enérgicos acerca del deber de mostrar por la obra cuanto los predicadores enseñan de palabra.

«No sé á quién podríamos comparar al predicador que no tiene caridad, ni el espíritu de Jesucristo, sino al arcabuz cuando le ponen fuego y no tiene pelota: todo es ruido, y á todo espanta, y nada mata. Así hay muchos que salen como espantados del sermón, mas no convertidos; salen admirados, mas no contritos, ni determinados de dejar sus pecados; porque no hubo más de ruido de palabras, retórica humana, sin fuerza y sin virtud de amor de Dios, que es el que da con los enemigos en tierra. Palabras son del Apóstol S. Pablo, y á la verdad ponen gran temor á los predicadores: *Si hablare con lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviere caridad, semejante soy al cobre que retiñe, ó á la campana que suena.* ¡Oh miserable del que no es más de campana, que se gasta y se quebranta, llamando á que vengan á la Iglesia los otros, y ella quédase fuera! ¿Qué aprovecha salvar á muchos con la predicación, y no salvarse el que predica?»

El virtuoso varón tendrá hollado á sus piés el mundo y sus vanos *díceres*, predicará con igual celo ante escasos y humildes auditorios, como ante la más escogida concurrencia. «Guárdeos Dios de andar á buscar púlpitos y auditorios honrados, y ¿qué digo buscarlos? ni aun desearlos; catad que la soberbia trabaja de destruir el mérito en toda obra buena, como en su regla nos avisa nuestro Padre San Agustín. El predicador evangélico y de espíritu, en la aldea y en la ciudad, á los pequeños y á los grandes, á los Emperadores y á los labradores, ha de predicar con igual caridad y deseo de aprovechar»... «Tomad una regla, y entended que cuanto menos



tienen las obras buenas de mundo, tanto ordinariamente tienen de Dios, y de mayor mérito. Y porque cuando hay poco auditorio hay menos de honra de mundo, por eso hay mayor mérito con Dios»...

¿Quién de nosotros no temerá una red tan peligrosa y un lazo tan fuerte como es la honra? «De estos peligros y de otros, parece que está seguro el predicador, de quien el mundo no hace mucho caso. Lo primero, no es envidiado de otros, ni perseguido, que no es pequeño tesoro. Lo segundo, asegúrale Jesucristo el mérito de sus trabajos, que no se los arrebatase la leona de la vanagloria, riqueza que pocos conocen. Lo último, allí se le da gran mérito, pues por solo Dios da doctrina, y no por el aplauso del pueblo. Mayormente que este monstruo de muchas cabezas, el mundo, jamás está en un parecer; todo le cansa, si no usa de vanidad en las cosas que quiere. Visto hemos muchos predicadores muy seguidos algún tiempo, y en pocos años le dejan de seguir; porque según el Santo Job dice: El hombre no está jamás firme en un estado».

El orador es claro que ha de acomodarse al auditorio, y «no es inconveniente que los predicadores algunas veces traten cosas altas, y como S. Pablo dice, *que predicaba la sabiduría entre los perfectos*: mas ha de ser con tal condición, que esto sea como grano de sal, que dé sabor al manjar; pues la razón pide que á los más, se dé lo más, y á los menos lo menos. Quiero decir: que pues los de vivo entendimiento comunmente en los sermones son los menos, y los menos entendidos son los más, se cumpla en breve con los primeros, y se dé el mayor tiempo, bajando el estilo del decir, á los segundos» (1). A propósito observa el mismo Ven. Padre que Jesucristo omitía «ciertas sutilezas al enseñar á los doctores en el templo».

Aleccionado así con doctrina santa, vencedor de

---

(1) *Memorial de amor santo*. Cap. XIV. Tom. II. pág. 235.

los halagos de la vanidad, y enardecido por el calor de la oración ferviente, escuchad los deberes que se han de llenar en el ejercicio de la predicación.

«Tres cosas dicen los retóricos que ha de hacer el que es orador: enseñar, deleitar y mover. En estas tres cosas consiste toda el arte y fuerza de la oratoria. El enseñar es declarar la ley de Dios, sus mandamientos y consejos, que es lo que hemos de obrar. Y también ha de enseñar el predicador lo que se ha de creer, tratando los artículos de la fe, para alumbrar el entendimiento. Aquí se ha de tener aviso, que todo lo que enseñare sea para provecho de las ánimas». Predicad el Evangelio á toda criatura.—«Cuanto á lo primero, que es estudiar y entender la sagrada Escritura, conviene que leáis con mucha atención los libros de *Doctrina Cristiana*, en los cuales nuestro Padre S. Agustín da grandes avisos, así para exponer las letras divinas, según aquellas siete de Tichonio, que este Santo Doctor allí trae, como para usar de colores retóricos, y saber persuadir en la predicación lo que proponemos al pueblo. También trae excelentes documentos San Gregorio en el tercer libro de su *Pastoral*, por treinta y seis capítulos, declarando la manera como hemos de amonestar á cada un estado, que sirva y ame á Dios. Son cosas notables aquellas, y autoridades de la Escritura las que allí alega, que sería cosa larga ponerlas aquí. Será bien que las leáis, y que con atención las miréis. Demás de esto, da mucha luz leer á Driedón, para entender la sagrada Escritura, el cual recopiló muchas sentencias de los Santos Doctores, para enseñar y dar á entender los secretos de la Escritura divina. Mas al fin, como nuestro Padre dice, las dudas que levanta la lección, declara la devota oración».

«Es de notar (como escribe S. Jerónimo á Hedibia), que la sagrada Escritura tiene excelencia sobre todas las demás. Las otras escrituras no tienen más de un sentido, aquel que suena la letra; y allí se acaba todo. Las

palabras divinas tienen sentido literal, moral y espiritual: el literal es el primero; el moral es el que de allí se saca para enseñar á vivir á los cristianos; y el espiritual es más alto, y divídenle los teólogos en alegórico, que pertenece á Cristo, cabeza nuestra, y á su Iglesia; y en anagógico, que es tratar de las cosas de la bienaventuranza. Y nota nuestro Padre en sus *Confesiones*, que no es inconveniente que una sentencia de la Escritura Sagrada tenga dos sentidos literales».

«Vale mucho para enseñar usar de metáforas y símiles. Así leemos del Redentor del mundo, que sin parábolas no predicaba. El filósofo dice que todo nuestro conocimiento nace del sentido: luego necesidad tenemos que las cosas espirituales se nos den á entender debajo de comparaciones y metáforas».

«Vamos á lo segundo que ha de hacer el predicador, ha de deleitar; esto es, agradar á los oyentes; no con palabras de donaire, y que provoquen á risa, que aquel lugar tan grave no lo sufre esto, ni carece de culpa en quien usase oficio tan bajo como usan los truhanes: algunos del pueblo gustarán de esto, porque les falta el espíritu, y dicen á los predicadores aquello de Isaías: *Habladnos cosas que nos den placer*».

«Deleitará el predicador á los oyentes, si predicare con buen donaire, representando con gravedad y autoridad lo que dijere. Ved á Quintiliano en el libro once de su retórica, y veréis la manera que ha de tener en la pronunciación: ha de ser teniendo fervor en lo que se dice, moderando los meneos, teniendo la cabeza derecha, las manos que signifiquen lo que se dice, y la voz que imite y siga lo que dice la lengua. Demóstenes tenía un gran espejo para componer y ordenar los meneos cuando oraba: mas yo lo que aconsejaría es que el espejo del predicador sea algún amigo, que sepa el oficio, y le avise de lo que se ha de enmendar. Dificultosa cosa es lo que tratamos, y tanto, que en toda la vida hay que aprender: mas, como dice Tulio, el uso, arte é imitación, son gran-

des maestros para acertar obra tan delicada. Dará también contentamiento á los oyentes, si no predicare con prolijidad; porque la flaqueza humana y la vida tan ocupada no sufre en las cosas de Dios perseverar largo tiempo sin trabajo. Aquella es una hora de contemplación, donde el alma recibe su pasto espiritual, y el cuerpo está como preso y detenido: por tanto, es gran prudencia no alargar el sermón de manera que dé pesadumbre». Lo cual, según costumbre, continúa demostrando con amplias razones y la práctica de los santos (1).

«Cómo se ha de regir la voz en los tres tonos, grave, agudo, y reflejo, Quintiliano lo trata en aquel libro undécimo que dije, y aun la manera que se ha de tener en los discursos para no ahogar el espíritu, también se enseña allí. Regla es de Tulio que la exclamación ha de ser pocas veces, y por cosa grande: aquel retórico divino, Cristo Jesús, así nos lo enseña, cuando con alta voz estaba en el templo llamando, y decía: *Si alguno tiene sed, véngase á mí y beba*».

Lo último que ha de hacer el Predicador es mover á los oyentes. Bueno es lo primero, que es enseñar, y para esto basta tener ciencia; bueno es deleitar, y esto hácese trabajando en la representación y acción; mas el triunfo y victoria se gana, cuando mueve el que predica. Este es el oficio propio del orador, según dice Quintiliano, y en este negocio ha de poner todos sus nervios y fuerzas: sin afectos, todo lo que se dice es enfermo y flaco. De manera, que el enseñar y dar doctrina hace que entiendan los oyentes; mas los afectos mueven la voluntad, y hacen que quieran amar y servir á Dios y que aborrezcan el pecado».

---

(1) El avisado y santo escritor determina con San Bernardo el tiempo de una hora para el sermón: mas, si éste se celebra entre otras funciones religiosas, y largas además, hoy, salvo casos excepcionales, se considerará pesado ese espacio; atiéndase, pues, al aviso principal de que *no dé pesadumbre*.

«Muchos avisos dan los que escriben de esta materia: sola una regla notad para mover á los que os oyen, y es, que primero lo que decís os mueva á vos: para esto no hay arte ni valen cosa alguna los cuatro libros que escribió Tulio de retórica, ni los doce que escribió Quintiliano; donde el Espíritu Santo ha de ser, y no ingenio humano».

Muy bien, muy bien.

«No sin gran misterio dice la divina Escritura: *Subió Elías como fuego, y sus palabras ardían como hacha encendida.* ¡Oh tesoro celestial! ¡oh merced singular de Dios, que el predicador arda como fuego en el amor de Dios y del prójimo, y que sus palabras sean teas y hachas encendidas, que inflamen en caridad á los oyentes! Esto no enseñan las escuelas, no los libros que se leen, sino Jesucristo, nuestro Maestro y Señor. Para alcanzar tan rica joya, ha de darse el predicador á penitencia, recogerse, y huir de bullicios y negocios, si no fueren de caridad. Hase de humillar y hacerse ceniza en su propia estimación, y decir con el Rey David, cuando estudia el sermón y quiere subir á predicar: *¿Por ventura, Señor, os alabará el polvo, y anunciará y manifestará vuestra verdad?* El que así se humillare, y de corazón llamare á Dios, recibirá este fuego de amor, y purificándole los labios un serafín con brasa tomada del altar de Dios, como leemos de Isaías, quedará su corazón abrasado de caridad, y podrá inflamar con sus palabras, moviendo á los que le oyen» (1).

Desde las alturas de la especulativa descendamos al *quebrado* terreno de la práctica; que si meritorio es atinar con los verdaderos preceptos del arte, es algo más demostrar su belleza con la obra.

Conversábamos una vez con cierto Prebendado, sabio y erudito si los hay y cimentado en viva peña, cuyo nombre descubriéramos aquí si no se ofendiera aquella misma modestia que le movió á renunciar una mitra; y hablándome de los sermones de nuestro Beato, me

(1) *Epist. Crist. Episto.* 10.<sup>a</sup> Tom. I. pág. 169-182.

sorprendió, diciendo:—Soy devoto y admirador del Padre Orozco: ¿pensaba V. que no le conocía? Desde que, siendo estudiante, cayeron en mis manos sus declamaciones, no he cesado de admirar su valer. Llegóse á mí un opositor á prebendas de esta Catedral, y consultándome por libros á propósito para su disertación, le respondí sin vacilar: Lea V. las Declamaciones del P. Orozco. Esos son sermones legítimos, me decía, no los que por ahí corren en el día vanos é insustanciosos; allí está el espíritu de Dios, la doctrina de los Santos, el saber de la Teología y las enseñanzas de la Escritura; y por decirlo en breve, la verdadera palabra divina: V. sabe cuantos elogios prodigan los alemanes al P. Orozco (1). Conveniría que VV. reprodujesen obras tan ricas y llenas de ciencia, modelo de Predicadores.—

No ha tres años que con tanto placer escuché este razonamiento de persona por mí respetada y venerada desde cuando, aún no llegado á la adolescencia, cursaba yo simples humanidades. Nuestro parecer dista muchísimo en valor y peso del que justamente goza la Dignidad aludida, pero abunda en el mismo sentido. Por razones fáciles de alcanzar, y como se habrá observado, no hemos aducido testimonios de las obras latinas del Venerable, (en el cualidioma están escritas las Declamaciones) para los juicios críticos que venimos formando según los distintos aspectos en que consideramos al escritor fecundo; pero aseguramos que igual literatura, filosofía, teología, ascética y mística resplandecen en sus hermosas oraciones. Decimos mal: sus sermones vencen y sobrepujan á los tratados citados en elegancia, fluidez, y entusiasmo. Antes lo notamos, y escribimos que sus discursos latinos nos encantan y arrebatan más que el romance de sus obras.

---

(1) No había mucho que Hurter en su compendioso *Nomenclator* llamaba al Ven. Alonso *concionator sanctitate conspicuus, eloquens, feroidus ac vere igneus*. Pág. 97. Oeniponti 1871.

Y por lo que hace al fondo, advertiremos solamente que en ninguno de los prólogos y dedicatorias de los libros españoles, ni aun en las magníficas enderezadas á Reales Altezas encarece los desvelos y sudores para componerlos, como los pondera al principio de las declamaciones, y repetidas veces, y con palabras de mucha significación y alcance.

Así dice en el prólogo de las cuádragesimales: «Quantum laboris susceperim in evolvendis sanctorum doctorum codicibus; quantum et vigiliarum in sacris scripturis scrutandis insumpserim, liber ipse facile indicabit» (1).

Y en el de la Dominica después de Pascua: «Sanctorum dicta ego maxime faciens, uti jus erat, illorum sententiis nusquam non usum sum, in quorum libris evolvendis non nihil mihi curæ fuit, ceu libri ipsi, quos domino opitulante dictavi, præ se ferunt».

Cuanto va de un sencillo tratado expositivo para enseñanza de los fieles, á un discurso razonado y conmovedor, vivo y enérgico para aviso y ejemplo de personas elevadas, tanta diferencia media, á no dudarlo, entre las obras aquí elogiadas y sus peroraciones latinas.

Infiera su mérito de aquí el avisado lector. Quisiéramos presentarle delante de los ojos magníficos pensamientos bebidos en la pura fuente de las sagradas letras, pasajes sublimes brotados de un pecho que ardía en vivas llamas de amor divino, trozos nutridos de filosofía y teología... pero ¿cuáles habíamos de elegir? El Santo escribió discursos para todos los domingos y muchas ferias del año, un Santoral además, y otro libro consagrado á la Madre de Dios, y con ser tanto, todo nos parece igualmente rico y sustancioso.

Pero, al fin, saboréese el siguiente exordio que trata de los ángeles; bien sabido es lo poco que saben los teólogos de los espíritus celestiales: en él lo manifiesta también el Ven. Padre, y véase cómo, aun protestando de

---

(1) Tom, I pág. 167.

no alcanzar nada, agota la materia teológica. «De Angelorum natura locuturi, fratres, merito stupet intellectus, eò quòd captum nostrum exuperet. Equidem facilius de optimo Deo loqui valemus quam de angelo. ¿Nonne cœli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annunciat firmamentum? Sanè ex operibus Dei surgimus in cognitionem ejus. Adeò ut inexcusabiles Philosophos omnes fore Apostolus asserat. Ad hæc multa scimus de Deo per inspirationem, nam ipse illabitur menti nostræ et plurima arcana revelat. Unde in Psalmo legimus: Audiam quid loquar in me Dominus Deus. Atqui angelorum opera in hac mundi machina nulla inspicimus, nam creator omnium Deus noster est. Ad hæc per inspirationem illorum haud nobis innotescere angeli possunt, quia extra animam loquuntur. Quid quod in sacra pagina de ipsorum creatione nihil habemus? Nec propter hoc sileamus omnino oportet in hac præclara festivitate quam sancta ecclesia annuatim celebrat in gloriam Christi Jesu, et laudem spirituum cœlestium.

Enimvero angelus creatura spiritualis est, suapte natura homine nobilior. Nam de homine dictum est: Minuisti eum paulo minùs ab angelis. Anima nostra ad imaginem Dei creata spiritualis est, nihilominus apta nata informare corpus, quod angelus minimè potest. Rursus, angelus per se persona est, anima vero non ita. Ideò minutus ab angelis modo dicitur. Quid quod angelus ordine quodam absque discursu intelligit, anima autem, quia nihil est in intellectu quin prius fuerit in sensu; sine discursu, quandiu corpus vivificat, intelligere nequit. Mira res, fratres, quamquam hæc omnia ita se habeant, et angelus longe nobilior sit homine, nihil prohibet hominem per gratiam et gloriam, multis angelis excellentiorem fore. Verum Joannes Baptista, et Apostoli in cœlo majori gloria fruuntur quam multi angeli. Imò sacerrima Virgo exaltata est super omnes choros angelorum. Quod planè magnun solatium nobis



affert. Satagite ergo, charissimi, sanctis desideriis, et operibus angelos vincere in gloria cœlesti, à quibus per naturam vos victi estis. Quam ob rem angelus tamquam nobilior creatura, non uti homo in terra, sed in cœlo empireo creatus est. Conveniens utique fuit quod angeli in supremo cœlo crearentur, tanquam toti creaturæ corporeæ præsidentes. (Sanctus. Thom. part. 1. quæst. 61. art. 4.) Idque Sanctus Isidorus contestatur explicans illud Deutero. 8. Domini Dei tui cœlum, et cœlum cœli» (1).

Hé ahí metafísica, teología y novedad de pensamientos que no hemos leído en los cursos teológicos. El Beato sigue exponiendo, como era de conjeturar, cuanto las escrituras y los Padres nos dicen de los ángeles. Repitamos, sin embargo, que ni nosotros sabemos á qué razón atribuir el haber elegido de muestra ese punto, á no ser por lo desconocido de la materia.

Hase visto la entrada apacible de un discurso, considérese la inspiración oratoria que le sugiere la voz del profeta anunciando el advenimiento de Jesucristo: «*Dicite filiæ Sion: Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus Audistis (fratres charissimi) Dominum imperantem suis præconibus, et obnixe præcipientem, quatenus ne sileant sed clamitent, non taceant, sed vociferentur, clamantes ad filiam Sion, et servatoris nostri Jesu-Christi adventum decantantes. Sed, heu Domine Rex Regum et cunctorum Dominantium Princeps, quis ego aut quantus, ut tantum ac tale arcanum reserare queam? Vermis utique et non homo: vermiculus, inquam, humi reptans, caput suum ad cœthera attollere non valens, quemadmodum ille egregius Psaltes de seipso contestatur...*

*Ecce Rex tuus de quo prædictum est: Rex unus erit omnibus imperans, et non erunt ultra dux gentes nec dividuntur amplius in duo regna, ipse est lapis angularis*

(1) *In omnes solemnit. SS. Fest. S. Mich. 2.ª parte.*

quo uterque paries (Judæorum scilicet et gentium) bitumine insolubili charitatis compactus est. Ipse est Rex pacificus, qui pacem omnem sensum exuperantem, iis qui longè et iis qui propè affatim impertitus est. Ipse denique est Rex noster *cujus thronus*, Salomone teste, *clementia roboratur*. Nobilitatem cujus insignem silentio præterire nullatenùs decet, sed verbis saltem paucis illam ostendamus. Paucis, inquam, quia scriptum est: *Generationem ejus quis enarravit?* Quod nimirum tam de humana quam divina generatione intelligit Divus Augustinus. Quare in re tan difficili nobis ipsis diffidentes, fidelem et oculatum testem Beatum Joannem in medium adducamus. Ait enim: *Ipse reget gentes in virga ferrea, et habet in vestimento et in femore suo scriptum: Rex Regum et Dominus Dominantium:* et rursus: *Agnus vincet illos quoniam Dominus Dominorum est et Rex Regum.* Quid aliud, fratres, *femur* nostri Regis Christi Jesu insinuat, nisi Divinitatem? Nam Filius Dei, verbum patris, *splendor gloriæ*, et virtus ipsius est. Quam virtutem Paulus perpendens de patre loquens, sic inquit: *Portans omnia verbo virtutis suæ.* Itaque cuncta tan cœlestia quam terrestria super hoc *femur* tamquam super basim validissimam firmantur: ò *femur* potentissimum per quod omnia facta sunt in quo moventur, et vivunt, et cui innixa non labefactantur, sed persistunt. *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissimè*, orabat Propheta, quatenùs humanitate assumpta, quasi rhomphæ ancipiti Filius Dei accinctus, harum tenebrarum principes debellans, et in compe-dibus alligans, mirabili eos triumpho prosternat.

Atqui in femore hoc (fratres mei) scriptum est: *Rex Regum et Dominus Dominantium.* Quo titulo insigniri nemo dominantium aut regum totius orbis unquam promeruit: nisi Rex noster sceptrum regnorum omnium gerens. In cujus ditione cuncta sunt posita, nec est qui voluntati ejus possit resistere. Eo quippè disponente, *reges omnes regnant, principes imperant, et judices decer-*

*nunt justitiam.* Sed quidnam hoc, (fratres charissimi) quöd hoc potentissimum femur vestimento indutum apparuit, quàm quod *Verbum caro factum est* veluti idem Joannes testatur? Nimirùm humanitas nostra verbo unita similitudinem maximam vestimenti gerit...

Hæc denique est tunica inconsutilis, desuper contexta per totum, quam utique carnifices immanissimi rescindere non audentes, super eam sortiti sunt, eò nempè inconsutilis Christi humanitas asseritur, quo in alvo intemeratæ Virginis mirabiliter concepta est, Spiritu Sancto cooperante, quovis consortio viri sublato. O vestem deauratam, tum mira varietate depictam, tum omni fragrantia perfussam, tum denique omni lapide prætioso decoratam; qua nimirùm nos terrigenæ ob scleris protoplastorum noxam denudati, tamquam nuptiali veste superinduti, paternæ benedictionis consortes efficimur.

Vidistis hactenus dilectissimi quid femur nostri Regis, et quibus titulis insignitum fuerit. Intellexistis vestimentum illius mirabili varietate decoratum, modo refert scriptum hujuscemodi vestimenti non oculis noctuis, sec acie aquilina intueri...

*Ecce Rex tuus venit, filia Sion, idcirco lætetur Israel, in eo qui fecit eum, et filia Sion exultent in Rege suo,* ut Propheta canit. *Lætetur Israel,* id est, videns Deum, qui speculo radiantis fidei nunc, in ænigmate divinum numen intuetur: *Lætetur* inquam, *Israel,* peculiaris populus nostri Regis venientis, quoniam sidere orto, noctis tenebris effugatis, ut bellator accerrimus, de concertatore improbo præclarum obtinuit triumphum. *Et Filia Sion simul exultent in rege suo,* adolescentulæ gaudeant, quarum Salomon in canticis meminit, quæ nimis diligunt Christum, quæ totis visceribus diu noctuque ingemiscunt dicentes: *Osculetur me osculo oris sui. Exultent filia Sion denique in Rege Christo* sponso suo, quæ præcordiali affectu dulcique jaculo charitatis vulnerati, vociferantur ad Angelos. *Adjuro vos, filia Sion,* quæ acie irreverberata ipsum lumen divinum

contemplamini, ut annuncietis ei, quia amore langueo. O felicem languorem, fratres, quo carnis tyrannide extincta, et illecebris exhaustis, homo noster interior, qui secundum Deum creatus est, liberior et fortior evadit! O nos beatos, dilectissimi, si tali, tam preciosoque morbo quamprimum langueamus! O inestimabilem ægritudinem, quæ perennem incolumitatem et invincibilem fortitudinem provehit! *Lætetur* ergo Israel meritò non in populis aureis, nec in cibariis, quæ extemplo pereunt, non in indumentis byssinis, aut tegumentis sericis, sed in eo lætetur et exultet, *qui fecit eum*. Cujus gaudium tanto differentius, et eminentius quavis exultatione est, quanto Creator creaturis est potentior, quantò artifex opere suo præstantior. Petite nunc obsecro dilectissimi, pulsate instantèr, orate indeficientèr, quatenùs gaudium hoc verbo sit plenum, in Rege vestro Christo exultate, ut vinum lætitiæ vestræ non mixtum sit aqua, absynthioque respersum. Vos fratres mei Israel estis, populus peculiaris omnipotentis Regis nostri. Vos ipse etiam filiæ Sion, lætamini in eo, qui vos ad imaginem suam fecit et plasmavit. Exultate in Rege vestro, qui vestimenta pabulaque afflatim vobis in dies elargitur, qui vos veluti regnum acquisitionis defendit, et custodia pervigili tuetur, necnon et animas vestras é faucibus draconis funesti, velut alter David suas oves extrahit, et potenter eripit. Sed quia hanc coelestem lætitiã, fratres, ad liquidum verbis scribere nequimus: tanti gaudii saltem stillicidio contenti, cætera expertis, sanctitateque præclaris viris relinquamus, et nonnulla de hoc præcellenti regno rimari incipiamus: quibus unusquisque utcumque dignoscere possit, an fortè hujus regni præclara secum insignia deferat...

O nos fratres ter quaterque beatos! Si tancti Regis regnum quamprimum efficiamur, si illius decreta opere adimplentes cum regali Propheta totis præcordiis concinere possimus: *Dominus regit me et nihil mihi deerit*. Verùm Princeps noster tunc regit nos, cum

obnubilatum peccati caligine intellectum nostrum supernis splendoribus illuminat: cum fides incerta, et occulta sapientiæ Dei nobis luculentèr explanat.

Charitas verò ceu ignis cœlestis voluntatem nostram inflamat, et liquefacit. Talis namque (fratres mei) animæ nostræ gubernator strenuus, non modo tranquillo tempore, cordis nostri naviculam in portum deducit tutissimum, sed etiam spumante æquore, hujus mundi sævitia inundante, tempestate adversa ingravescente omne præcipitium effugans, cursu paccatissimo, itinere recto, in litus supernæ Civitatis Hierusalem perducit. Foris, dilectissimi, eramus, sicut qui extra regales aulas vinculis sunt alligati: nam qui apud Regem pro noxis aliquibus offensam habent hujusmodi, quippè à regali aula foris exclusi sunt. Qui vero voluerit eis veniam impetrare minimè eos in aulam regiam primum introducit; sed ipse foras egreditur ibique commiscet sermocinandi negotium, usque dum eos correctos et dignos efficiat: qui meritò regis vultui presentari mereantur. Ad hanc similitudinem Christus Rex noster mansuetus effecit, egressus quippè ad nos, dum carnem mortalitatis nostræ assumpsit, alloquutus, decreta divina nobis innotuit, et sic nos à peccatis emundans, in regalem aulam velut mediator optimus introduxit. Animabus nostris dominari incipiens tyranni regis sceptro diffracto, quo miserabiliter peccatorum corda REX SUPER omnes filios superbæ, infestabat, ferreoque jugo, diu noctuque premebat, *Dominus itaque regit me et nihil mihi deerit*. Non mundus fallax, non serpens iniquitatis adinventor, non caro tenax, quæ animæ nostræ inopiam sublevare nequit, sed Dominus Omnipotens reget me, ut nihil mihi desit. Nonne Rex iste fratres, *de pulvere elegit inopem, et de sterquilinio erexit pauperem?* Quid plura? Charitate nimia vulneratus sic ait: Propter miseriam inopum et gemitum pauperum nunc exurgam. Et rursus: *Vidi afflictionem populi mei, et descendi ut liberarem eum.*

Si igitur inopiæ vestræ, dilectissimi, subvenire desideratis, huic Principi sincerum et verum obsequium sine intermissione exhibete: scriptum est: *Inquirentes autem Dominum non minuentur omni bono.* Quid boni obsecro, fratres mei, deesse poterit, animæ inhærenti summo bono? In rege nostro utique Christo veluti in Oceano, et profunda abyssu, conglomerata sunt omnia, quibus mens nostra duntaxat satiari et conquiescere potest. Ipse valetudo nostra est firmissima, ipse bonitas, ipse sapientia et salus nostra. O fratres mei, si hanc saturitatem obtinere possemus, divitiarum hujus mundi statim oblivisceremur, dicente Apostolo: *Quæ retro sunt obliviscens, ad ea quæ anteriora sunt me extendens.* Verum nihil nobis deerit, si toto nixu Regem nostrum diligamus. Nihil omnino deficiet, si illius mandatis parere non negligamus. Si autem tædio affecti, et væcordia quadam implicati hanc exuberantem misericordiam spernamus; nonnè sceleris arguemur, et meritò vapulabimus? Absit, dilectissimi, à nobis tantum ac tale flagitium. *Dominus regat nos, et nihil nobis deerit.* Ipse est merces nostra et oblectatio magnanimis quem videbimus, evacuato quod ex parte est. Non jam in ænigmate, aut fidei umbraculo, sed lucidè et in meridiano splendore, omni caligine fatiscente eum, sicuti est intuebimur. O fœlicem animam! Cui dictum est: *Tum videbis et afflues, et mirabitur, et dilatabitur cor tuum.* Quando mirabilia hæc erunt, fratres? Quando optatus ille dies adveniet, nisi cum Rex noster Christus Jesus, vita nostra apparuerit? Tunc videbimus scamis peccatorum nostrorum penitus dilapsis, quod tipicè de Paulo in virum alterum mutatum gestum legimus. Tunc affluere incipiemus miro jubilo, ingentique gaudio repleti, tunc denique filia Sion stupebit, super dignitatem mirabitur regalem potestatem Regis sui. En, fratres desideratissimi, requiem opulentam, pacem præclaram, quam noster Rex nobis attulit è cœlo veniens, quatenus peccati regno debellato, regeque ini-

quo profligato, regnum efficiamur dignum Deo, et Patri, qui nos benigne gubernet, paterno affectu corripiat, bona cuncta impertiat, ita ut nihil boni, nihil sancti, nihil denique beati nobis deficiat» (1).

Basta. No cansemos al lector, si es que alguno encuentra cansancio y molestia en elocuencia tan arrebatadora, erudición pasmosa, unción y entusiasmo tan perseverantes. Por no andar fluctuando entre qué trozos elegir, hemos transcrito esos pasajes, tomados de la primera declamación de sus obras latinas, correspondiente al primer Domingo de Adviento. ¡Qué diferente es el púlpito del santo y docto Orozco, de Granada, Venegas, Ávila, Lanuza y Santo Tomás de Villanueva al del hoy en boga!

Dejamos la divina Escritura y las expresiones de los SS. Padres para mostrar la hojarasca de nuestras huecas ocurrencias y frios pensamientos. Olvidando la enmienda de las costumbres, nos damos al aparato de defender la religión de manera original, y relegamos al olvido el Evangelio, con que el mundo entero se convirtió al cristianismo.

Mas no es del caso insistir en estas consideraciones: el conocimiento y propagación de nuestros oradores clásicos, de los varones santos del siglo de oro de nuestra España, ha de enderezar el torcido curso de los estudios superficiales, y de la carrera más sublime, cual es la oratoria sagrada.

Harto dolor nos cuesta dejar de las manos declamaciones tan sabias y fervorosas, y las obras todas llenas del espíritu de Dios; pero ahora va á ser solamente en cambio de seguir contemplando las grandezas de los despojos mortales del gran varón, que tales riquezas nos ha transmitido.

(1) *Declam. prima Dominicæ primæ adventus. Opera latina*  
Tom. I. pág. 13.



## CAPÍTULO VIII.

---

*De las reliquias del bendito Padre Orozco y milagros  
verificados con ellas.*

1591—1619.

**E**N la descripción del glorioso tránsito del bienaventurado P. Alonso y las exequias que se le tributaron, vimos que el cielo confirmaba las bendiciones y aplausos de la tierra, y que la Iglesia de Jesucristo, por representación de su Príncipe, el Cardenal Arzobispo de Toledo, había dado al Santo el sepulcro concedido á los mártires en las antiguas tradiciones, sepulcro debido al que, como otro Ambrosio, honró y estimó en tanto el altar sagrado. Pasaba el tiempo, carcoma y destruidor universal, y no se borraba de la memoria de los fieles la inmensa caridad, la modestia suma y penitencia rara del amigo del Señor, se recordaban sus discursos y encendidas pláticas cual si las acabara de pronunciar, y con la persuasión íntima de que en aquel corazón bondadoso no pudo menos de morar el espíritu de Dios, acudían á su sepulcro los afligidos, con tanta ó más confianza que cuando con él conversaban. Ya leímos como se repartieron los objetos que habían pertenecido al Santo: y bastantes



años después que murió teníanse por muy dichosas las personas que conservaban reliquias del Bto. Orozco. Ellas mismas lo declaraban y por su confesión sabemos, además de lo antes dicho, que Doña Ana de Zaragoza conservaba una carta del Venerable con más estima que si fuera una joya; Doña María de Guzmán y Aragón guardaba otra, Mariana López un cilicio; Doña Victoria de Coloma una cinta; Doña Ana de Portocarrero cinta, capilla y escapulario; Doña Hipólita Cardona una correa; Doña Ana de Escobar nada menos que el libro autógrafa de *las Confesiones*; varios Sermones el P. Juan de Soto; varias cartas y la *Tabula alphabetica* el P. Agustín Fernández; y así otros, diversos vestidos ó manuscritos.

Y muchos de tan dichosos poseedores manifestaban que les acaecían cosas maravillosas con tan ricas prendas.

Como sus reliquias, comenzó á divulgarse y estimarse mucho también el retrato del Santo. Ya vimos antes que Doña María de Aragón hizo sacar uno por el famoso Pantója, y D. Felipe II otro por el pintor de Cámara, el admirable Alonso Sánchez Coello. Una copia del de éste poseía el P. Sedano en Granada; y del de Juan de la Cruz también se sacaron á porfía buenos traslados, en todos los cuales conservaba perfectamente el parecido: por lo que cuantos le habían tratado atestiguaban estar muy al vivo y como hablando.

«Copiáronse muchos retratos, escribe Márquez, de uno que con gran dificultad había hecho el Colegio de su rostro, y salieron tan al vivo, que parece que habla en todos ellos, premiando Dios en esto su grande humildad, que habiendo huído tanto de que le retratasen, deseando obscurecer su memoria y opinión, han venido á quedar tan claras, que aun sus facciones andan en los ojos de todos, tan expresas y cabales que no las ha podido borrar la muerte» (1).

---

(1) *Vida* etc. pág. 59.

Como tuvieron los pintores que andar de prisa para obtener su retrato, á fin de que él no lo notara, presumo sacarían sólo el rostro; mas después le dieron por atributo de sus virtudes la cruz, pintándole con ella en las manos. Todos los retratos le presentan también con la capilla puesta, no sé por qué razón; pues él andaba de continuo con la cabeza descubierta por respeto que tenía al Señor, en cuya presencia y divino acatamiento anduvo siempre. Y cuando le dibujó Juan de la Cruz Pantoja estaba rezando; cuando Sánchez Coello, estaba conversando con Felipe II, siempre por tanto descubierto. Le retrataron de más de 86 años, y así aparece en ellos tan anciano y acabado, no obstante de remozarse en las pinturas.

Todos los retratos convienen en darle un semblante de dulzura, cual moralmente le describió, según ya notamos, su compañero Ven. P. Castro, diciendo: «Su semblante, sus palabras, toda su conversación predicaba mansedumbre, y no me acuerdo haber visto en este mundo retrato que más imitase lo que el Evangelio nos predica de la condición mansísima del Hijo de Dios».

Su rostro parece aniñado y como angelical, de frente despejada y recta, ojos negros y expresivos, nariz aguileña, labios sumamente delgados y finos, cautivando y atrayendo á pesar de las profundas huellas de la penitencia. El Venerable, á juzgar por su cadáver, fué más que de estatura regular. Y, conforme él nos dice, de buena complexión: debía de tener una de esas naturalezas que, enjutas y fibrosas, con todas la apariencias de debilidad, son, sin embargo, las más firmes y resistentes á todas las injurias é inclemencias del tiempo. Tenemos también que conceder mucho á la gracia en la fortaleza y longevidad del Venerable; pues habiendo padecido tantas enfermedades y ejercitado penitencias increíbles, dado á las vigiliass y fatigas sin número, no parece explicarse su larga vida sin auxilio especial de lo alto.

Hemos registrado nuestros museos en busca de las obras mencionadas de tan célebres pintores, y nada hemos hallado: Cean Bermúdez nos dice que los incendios del palacio del Pardo y del alcázar de Madrid nos privaron de muchísimas y principales obras de Sánchez Coello (1), lo propio que de los retratos de Pantoja (2).

Únicamente los Conventos de religiosas fundadas por el Ven. Padre han conservado hasta nuestros días lienzos de su retrato; le poseen las Agustinas de Talavera, las Agustinas Magdalenas de Madrid, y las Recoletas de Sta. Isabel; y como hijas tan celosas de la honra de su buen Padre, no puede menos de creerse se apresurarían todas á obtener su imagen, y lo alcanzarían apenas murió, cuando se sacaron las primeras copias. Márquez, que escribió 28 años después del tránsito del bendito religioso, que conocio y trató al Beato, y que asegura que en todos los retratos parecía estar hablando, dice que el Convento de Salamanca (casa profesa del P. Orozco como sabemos) del cual era Prior á la sazón el admirable biógrafo, tenía colocado su retrato en la escalera principal. En el siglo pasado se abrieron en el mismo Salamanca dos láminas en cobre, de distintos tamaños, pero muy parecidas; la última en 1772, la cual lleva una orla que manifiesta haberse declarado las virtudes del Venerable en grado heróico. Teniendo los Agustinos el retrato en Salamanca, también sin duda alguna en S. Felipe de Madrid, y sobre todo en Doña María de Aragón, no se puede poner en duda que estas láminas guardarían todo el parecido, y de hecho se semejan á los lienzos conservados en los susodichos monasterios de monjas.

En el cobre de 1772 conserva el Santo todos los rasgos indicados de su fisonomía y aparece muy anciano y acabado: fué su autor Félix Prieto. Y éste es el que,

---

(1) Tomo V de su *Diccionario*, Madrid 1800, pág. 333.

(2) *Ibidem*, pág. 44.

presentando todos los caracteres de retrato sacado del natural según el parecer de personas entendidas, ha servido de modelo al Sr. Maura, para abrir la lámina que va estampada al frente de este libro. Sin perder nada de parecido, ha ganado esta obra en corrección y expresión, y aun ha salido representándole de alguna menos edad. A la vista está esa imagen de la santidad y la sabiduría: los inteligentes opinan que es de lo más primoroso y admirable que ha salido del buril del excelente artista. Nosotros estamos satisfechos; porque sobre ofrecer al lector un trabajo eminentemente artístico, tenemos la plena seguridad de perpetuar en él los rasgos fisonómicos del *Santo de San Felipe*. El fac-símil autógrafo de su firma, que le acompaña, se ha tomado de una carta dirigida á D.<sup>a</sup> María de Aragón, que veneran en un cuadro sus hijas, las Agustinas Recoletas de Sta. Isabel de Madrid: en todo es igual á la que se conserva en nuestro archivo generalicio de Roma, al pié de los *Capítulos Provinciales* firmando como Definidor.

Pero volvamos á nuestro intento de las venerandas reliquias y la fama de santidad que le conquistaban los milagros por ellas obrados, que ahora toca hablar de una maravilla especial de su sagrado cuerpo.

D.<sup>a</sup> María de Córdoba y Aragón descansó en paz á muy pocos años de la muerte de su Venerable Confesor (1). No tuvo el gozo de ver concluido el Colegio é Iglesia que levantaba con el desprendimiento y generosidad de una alma grande y virtuosa. Pero al volar al cielo y dejar encomendado su pensamiento á la memoria bendecida del Santo Orozco, y al celo de su testamentario el Señor Cardenal Quiroga, llevóse todo el mérito de la obra pia,

---

(1) D.<sup>a</sup> María se bautizó en la parroquia de S. Justo y Pastor de Madrid en 30 de Enero de 1539, y murió en 5 de Setiembre de 1593, Domingo por la tarde á las 8 en la parroquia de Santiago: fué Dueña de honor de la Infanta de Castilla, D. Isabel. (Docum. de la R. Academia de la Historia.)

desnudo de toda afición vanidosa y embellecido con el resignado sentimiento de no verla terminada.

Por lo mismo, la historia ha enaltecido la memoria de la generosa fundadora perpetuando su nombre en el título del edificio, nombre que aún lleva á pesar de haberse convertido el Colegio en Palacio del Senado.

La obra debió de rematarse para el año 1599, y en 1603 tenían ya los PP. Agustinos hermoseedada, en cuanto cabía, la Capilla mayor de la Iglesia nueva: sin dilación trataron de trasladar á ella de la Iglesia antigua el santo cuerpo del bendito P. Alonso. El día de S. Ildefonso, á presencia de muy respetables Padres de la Orden y otras personas de viso y autoridad, se abrió el ataúd donde llevaba encerrado doce años. Sin sorpresa, pero con admiración y pavoroso respeto le encontraron incorrupto: flexibles los dedos, el cuello y el vientre, frescas las cuencas de los ojos, y sin apolillar su túnica como acabada de sacar de la tienda. No así el hábito: se había podrido, y su polilla, créese, había hecho uno ó dos agujeritos en las canillas del Santo.

Vivía aún el P. Rojas, último confesor del Venerable y sucesor suyo en el Rectorado del Colegio, y con sus propios ojos, todo lloroso de alegría y dolor, pudo conocer perfectamente, y cual si estuviera dormido, al varón santo á quien tanto admiraba. Lloraba apesadumbrado el P. Rojas, por haberle puesto de mortaja su hábito, reservando el del Bto. Alonso para reliquia. «Qué había de suceder con el hábito de este pecador, sino podrirse?»—decía el humilde Padre! Y lloraba á la vez de consuelo, viendo aquel milagro patente, manifestador de la pureza y santidad del Santo Orozco.

La noble Doña María de Guzmán y Aragón decía al verle: «le conozco por las figuras, como si estuviera vivo: el olor de su cuerpo es como del cielo que él goza» (1).

---

(1) *Inf. sum.* fol. 267 vto.

«Muchos milagros he oído del Santo Orozco, decía el P. Fonseca, pero el mayor me ha parecido el haberle visto muchos años después de muerto, y haberle palpado el pecho y los brazos, y halládole tan entero como si estuviere vivo» (1).

A la vista, pues, de aquel prodigio el buen Padre Rojas, Rector del Colegio, solicitó de la Autoridad Eclesiástica se hiciese la debida información, y el Señor Cardenal D. Bernardo Rojas y Sandoval, Arzobispo de Toledo, comisionó en forma al Dr. D. Gutierre de Cetina, Vicario de Madrid, en 11 de Marzo de 1603, para entender en el asunto. La información se verificó ante Juan Gutiérrez, Notario Apostólico, y en ella depusieron siete facultativos, médicos y cirujanos de la Cámara del Rey, que la incorrupción del cuerpo del bendito P. Alonso de Orozco parecía sobrenatural y milagrosa. Con ello se hizo la primera investigación oficial y autorizada: gracias á Dios! que dieron los buenos PP. un paso siquiera en orden á la beatificación del Venerable.

D.<sup>a</sup> María de Oñate padecía de un ojo, que ni aun abrírle podía, causándole vivísimo dolor. Su madre D.<sup>a</sup> Catalina Bazán la animó á confiar en el Ven. Padre. Juntas fueron al Colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, cuando el santo cuerpo, con motivo de esta traslación, esta baexpuesto á la admiración de los fieles. Tocó D.<sup>a</sup> María con el ojo dolorido el pié del Venerable y se le quitaron los dolores, abriéndole sin dificultad en presencia de muchos testigos; los cuales diez y seis años después, al tiempo de las informaciones, deponen de la verdad del prodigio, y que en todo este tiempo nada había vuelto á sentir.

Hallándose presente á la dicha traslación, y «estando en guarda de su cuerpo santo el P. Becerra, hallando, dice él, que la mitad del dedo índice de su mano estaba colgando de un nervecito, por haber hecho fuerza alguna persona en querérsela quitar, se la quité yo, y se la

(1) P. Cristóbal Fonseca, *Inf. sum.* fol. 420.

dí á su Excelencia de la Señora Duquesa de Feria, D.<sup>a</sup> Francisca Ágreda, mujer de D. Gómez Suárez de Figueroa, Duque que al presente es de Feria; y esta Señora la estimó en grandísima manera, por ser reliquia de un tan grande siervo de Dios, á quien su Excelencia había comunicado mucho; y habiendo fundado el convento de Monjas que fundó en Zafra, entre otras reliquias de santos llevó asimismo el dicho dedo, habiendo hecho primero un gran gasto en la caja en que puso la dicha reliquia» (1).

Con grande pompa volviéronle á sepultar en el hueco del altar mayor de la nueva Iglesia, inscribiendo el siguiente epitafio (2):

Frater Alfonsus Orozco  
 Augustinianus.  
 Caroli Quinti Augusti et Philippi secundi  
 Concinator eximius.  
 Virginitate, humilitate, scriptis,  
 pœnitentia,  
 Misericordia in pauperes  
 Et oratione celebris.  
 OEtatis suæ. 91. dormivit in Domino.  
 Spiritus inter divos relatus,  
 Vere dives, vere vivens,  
 Corpus a suis veluti sanctum  
 Sub altare non lacrimis sed cantu  
 Reconditum.  
 Obijt XIX Septembris  
 Anno M. D. LXXXI.

Las aclamaciones del pueblo cristiano, que aun en vida recibió el Ven. Padre, repetimos, que quedaban ya desde este momento autorizadas por los Prelados de la

(1) P. Becerra. *Inf. sum.* fol. 433.

(2) Registrado y testificado por el Notario. *Inf. sum.* fol. 564.

Iglesia, y visiblemente confirmadas por el cielo. ¿Para qué hemos de decir que con esto creció el ardor y la devoción de los fieles hacia el Santo Orozco? Tanto más que el bendito y glorioso agustino no cesaba de consolar á los afligidos que acudían á su sepulcro, ó se aplicaban en las dolencias sus venerandas reliquias.

Este es el lugar propio donde referir la aparición del Ven. Padre á su antigua confesada, Sor María de S. Miguel: y fué «que al tiempo que la Reina nuestra Señora trasladó el convento de esta santa casa de Santa Isabel á la casa del Tesoro (1), se tuvo por cierto que se trataba con muchas veras de extinguir el convento que quedaba en Santa Isabel, y que no hubiese más del convento del Tesoro, en lo cual sabe esta testigo hizo Su Maj. grandes diligencias con su Santidad. Y esta testigo, siendo de las primeras monjas que en el dicho convento había tomado el hábito, como dicho tengo, me puse muchas veces en oración, para suplicar á nuestro Señor que, si por mis pecados se extinguía el dicho convento, tuviese por bien de castigarme á mí y no permitir que el convento que el Santo Orozco había fundado se extinguiese; y una noche estando en oración y despierta, se me apareció el dicho Santo y me dijo: *No temas, hija, que este es convento y ha de ser convento.* Y queriendo este testigo asirle de los piés, para besárselos, se desapareció luego el dicho santo: y después de todo esto, sé haberse cumplido todo lo que el dicho santo dijo, pues Su Santidad tuvo por bien que el convento pasase adelante, y el Rey nuestro Señor ní más ni menos vino en ello» (2).

De otra aparición del bendito Padre, hecha á su compañero y amigo, el Ilmo. P. Juan de Castro, tene-

---

(1) Hacia el 1611: Villarino, *Esclarecido Solar de las Recoletas Agustinas*. Lib. VII. Trat I.

(2) *Inf. sum.* Fol. 155 vto. Hizo esta declaración por la censura con que se lo intimaron.



mos noticia muy cumplida, como dada por el Padre Confesor del Ilustrísimo, que estuvo presente á todo. Hé aquí sus palabras: «Estando D. Fr. Juan de Castro, Arzobispo del nuevo reino de Granada, dos ó tres noches antes que muriera, en profunda oración, como siempre estaba todos aquellos días cercano á su muerte, cerrados los ojos y cruzadas las manos; estaban cuatro ó cinco seculares y frailes al rededor de la cama, considerando la paz y gloriosa muerte de que este dicho Señor Arzobispo gozaba, teniendo por cierto de que iba á gozar de la bienaventuranza, que á sus siervos tiene nuestro Señor aparejada. Y deseando oirle algunas cosas de edificación, que él solía decir en esta enfermedad, con un arrebatamiento divino abrió mucho los ojos y meneó las manos, diciendo á los que tenía al rededor: Aparten, aparten, den lugar: Padre Orozco, santa alma, llegue, abráceme! abráceme! Y volviéndose á su oración, sin hablar otra palabra se quedó en su éxtasis como de antes. Esto se celebró por todo el convento, dando gracias á Dios nuestro Señor, que había visitado á el dicho Arzobispo por su siervo el dicho bendito Padre Orozco, y así lo creyeron todos y más yo, porque como compañero y confesor del Ilustrísimo conocía su santidad y cuan adelante estaba en el servicio de Dios nuestro Señor y los particulares regalos que hacía á su alma... Porque el Señor Arzobispo siempre fué muy gran Siervo de Dios, de grande oración y contemplación, tenido de los Reyes y Príncipes y generalmente de todo el pueblo por santo varón y ejemplar vida y gran trabajador en el ejercicio de convertir almas, en el ministerio de la predicación, que fué ilustre predicador y predicador del Rey Felipe tercero: y parece que hacerle esta merced nuestro Señor al dicho Sr. Arzobispo por la persona del Bendito Padre Orozco fué pagarle cuan gran predicador había sido de su ejemplar y santa vida, que muchas veces me decía:—Cierto, Padre, que tienen grande descuido en nuestra religión, pues no procuran

canonizar á este santo varón, 'que es de los grandes hombres que tiene nuestra religión y la Iglesia de Dios— y hablaba muchas veces de él y rogaba á nuestro Señor que le diese algo de aquel grande espíritu de su amigo el P. Orozco» (1).

El Lic. Gregorio Moro, fiscal de la santa Inquisición de Cerdeña, Presbítero, en el año 1608, en ocasión que devolvía de casa de una condesa una correa del Venerable al monasterio de recoletas, fundado por el P. Alonso, pidiósele á la Priora Sor María de S. Miguel, ya que ella tenía además guardada otra del mismo Venerable: y obtenido el precioso regalo de la Priora, llevóla á Cerdeña, y «no son de contar los milagros que en los partos hacía. Al hacer la declaración no se acordaba en particular de las personas, en quienes sucedieron los dichos milagros, que si se hubiera enviado alguna comisión al reino de Cerdeña para hacer información sobre ello, se hallarían muchos milagros de los susodichos, y fué tanto, que salió la voz en toda la ciudad que acudían de todas partes á pedirle la correa» (2).

En 1609 María de Soroa y María de Aranda, madre é hija, fueron llamadas á auxiliar á una vecina suya, que en el aposento de arriba se hallaba con fuertes dolores de parto. La comadre María de Paredes encontró á la mujer con grandísimo peligro. En tan recio trance María de Aranda fué volando al Colegio de Doña María de Aragón por la correa del santo. Aplicada á la doliente, en el mismo instante se volvió la criatura á su lugar natural, y la parida quedó buena, y de allí á doce días vino á parir bien la enferma; de suerte que le faltaba á la criatura todo este tiempo, 'cuando el peligro dicho. «Comadre, parteras y otras personas que allí estaban atribuímos á grande milagro lo susodicho» (3).

(1) P. Ant.º del Castillo. *Inf. sum.* fol. 497 vto.

(1) *Inform. sum.* fol. 59. vto.

(1) María de Soroa, *Inf. sum.* fol. 196.—Mariana de Aranda. Id. fol. 489.

Doña María de Baeza, viuda de D. Pedro de Alarcón, regidor de la villa, se vió tan apurada en un parto que en Diciembre de 1612 tuvo, que la comadre Pastora le mandó ordenar su alma, y al escribano dijo que no pusiera cabecera, sino solo substancia de testamento, pues la otorgante se hallaba muy al cabo. Los médicos le habían dado bebidas que nada habían aprovechado. Su hijo, el P. Juan de Alarcón, mandó al P. Verdugo, ambos de la orden de S. Agustín, para que ayudase á bien morir á su madre. Visto el recio y peligroso caso, este último Padre pidió la correa del Ven. Orozco. «Pusiéronsela á esta testigo, lo refiere ella misma, y luego al punto me dieron unos dolorillos de parto, no los habiendo tenido antes; y dentro de una hora parí una hija viva; del cual parto, aunque tan mala, estuve luego buena y mejor que de otros partos que antes y después he tenido» (1).

De un sobresalto que tuvo Inés de Alcaraz, se le murió la criatura de que estaba embarazada. Quince días se creyó la tuvo en el vientre muerta. No sirviéndole de nada tantos beneficios, para arrojar la criatura, acabábasele la vida. Pedro Vázquez, su marido, pidió entonces á Doña María del Valle, mujer del Dr. Agüero una cinta que del P. Alonso tenía, esperando la salvación de la prodigiosa reliquia, ya que los Doctores nada alzaban. «Y en el mismo instante que se la ciñeron, echó la criatura y quedó buena y sana» (2).

«Lo que sé de los milagros del Santo Orozco, dice un tal Onofre, es que por el mes de Noviembre del año pasado del 1618, mi mujer que se llama M.<sup>a</sup> Martínez, estuvo con dolores de parto ocho días, y tres antes del parto tan apretada que la comadre Paredes dijo que realmente se moría, y que el último remedio que se podía dar era acudir al Colegio de Doña María de Aragón y pedir la cinta del P. Fr. Alonso de Orozco, mediante cuya

(1) Doña María de Baeza, fol. 79.

(2) Doña Juana de Orozco, sobrina del Venerable, fol. 445.

intercesión y dicha cinta la dicha comadre en otros partos muy dificultosos y desesperados había tenido felicísimos sucesos». La aplicaron efectivamente la correa, y tuvo la paciente feliz resultado (1).

Pero sería para no acabar extenderse en estas relaciones: la sumaria del proceso aduce casos análogos, sucedidos por este tiempo á Marina Sánchez, etc. etc.

Y no sanaban sólo las mujeres de parto.

Ocho meses había que el abogado de los consejos de S. M., Lic. D. Antonio Villacreces, padecía agudos dolores de riñones sin esperanza alguna de alivio, toda vez que fueron inútiles muchos y grandes remedios que los médicos le recetaron. Para fortuna suya supo los estupendos prodigios de la correa del bendito P. Orozco, y envió por ella al sabido Colegio de Doña María de Aragón «y tan presto como me la ceñí, se me quitaron todos los dolores y mal que tenía, y estoy gracias á Dios desde entonces sano y bueno» testificó en 1620 (2).

Doña Francisca Gutiérrez confiesa ella misma que padecía unos achaques, para los cuales le recetó una purguilla ligera el Dr. Leonardo, quien también visitaba, en la casa opuesta á la de Doña Francisca, á otra mujer llamada Doña Gracia, la cual padecía de opilaciones. A ésta mandó el Doctor otra purga, pero muy violenta. Cambiáronse las purgas, y tocó á Doña Francisca la más fuerte y eficaz; con ella hizo en 24 horas 160 cursos. Sin fuerzas, y ya exánime veíase acabar. Recibidos los Sacramentos, ordenado el testamento, su Confesor que era el Sacristán de Doña María de Aragón la invitó con la correa del Venerable. Habiéndosela ceñido, al momento cesaron las evacuaciones, tuvo gana de comer y mejoró quedando buena (3).

---

(1) Onofre de Aragón, herrero mayor de la Reina D.<sup>a</sup> Margarita. *Inf. sum.* fol. 181.

(2) *Inf. sum.* fol. 527.

(3) *Id.* fol. 396.

Marcelo de Andrinós, de resultas de un pleito, había gastado su hacienda y fué encerrado en la cárcel real. Puesto en libertad, necesitó en gran manera entenderse con su contrario. Durante tres años le escribió muchas cartas por la estafeta y por arrieros, cartas que le constaba recibía; pero nunca pudo obtener respuesta. Fuese á Sto. Domingo para que los PP. cuando fuesen á su Convento de Sta. María de Mira, donde el otro se hallaba, procurasen le contestara. Otro Religioso trinitario hasta le prometió traer la contestación él mismo. Todo en vano. Como aquellos días del expediente de beatificación del P. Alonso sonaban tanto sus virtudes y milagros, ocurriósele al infeliz Marcelo escribir á su enemigo, en nombre del P. Orozco. La escribió así; fué al sepulcro de éste á pedir lograse respuesta, y desde allí se encaminó á la estafeta. A los ocho días la obtuvo, y muy satisfactoria, con grande admiración suya (1).

«Juan de Olmedo, vecino de Talavera, estuvo muy malo de unas calenturas malignas. El D.<sup>r</sup> Jaime Ferrer y el D.<sup>r</sup> Guzmán le tuvieron casi por muerto, y se les moría. Recibidos los Sacramentos, le trajeron la correa del Ven. y habiéndosela puesto, le dieron unas cámaras, con las cuales luego estuvo bueno, que fué una cosa milagrosa», atestigua su médico Ferrer (2).

Veamos ahora á que dieron margen, para gloria del Ven. Alonso, tantos prodigios y curaciones milagrosas.

---

(1) El mismo agraciado, fol. 242.

(2) *Inf. sum.* fol. 446.





## CAPÍTULO IX.

---

*Los Procesos informativos de la santidad del  
Venerable Orozco.*

1619—1628.

**L**A fama de las virtudes, los prodigios obrados en vida y las circunstancias y maravillas ocurridas en la muerte y entierro del P. Alonso, estaban clamando por una información jurídica, la cual elevada á la Santa Sede pudiera alcanzar de su voz autorizada la confirmación del nombre del *Santo Orozco*, á cada paso repetido por el pueblo cristiano. Nada, sin embargo, se hizo por entontes. Acaeció encontrar íntegro el santo cuerpo en la traslación de la vieja á la nueva Iglesia, y se limitaron los expedientes, como acabamos de ver en el capítulo anterior, al del examen sobre la entereza de su cuerpo fresco, enterrado había 12 años. Declaran los médicos que era el caso sobrenatural: apruébase su juicio por la Autoridad Eclesiástica y nuestros buenos Padres ¡Dios se lo perdone! atónitos ante aquella maravilla de un cadáver flexible que olía á cielo

envuelto en un hábito podrido, conténtanse con admirar el portento y se duermen sobre los primeros laureles del bendito Agustino.

Hemos leído, no obstante, que el Ven. P. Juan de Castro se dolía mucho de que los Superiores no se moviesen á procurar la canonización de tan grande Santo. Y el P. Ríos que estaba en Roma, y que había logrado se terminase la causa de beatificación de S. Juan de Sahagún, refiere que despidiéndose para España del bondadoso Clemente VIII, y «estando besándole el pié por la merced que le había hecho y á su religión, le dijo el Papa: ¿por cuánto tiempo me dejaréis, que me tenéis cansado con vuestras importunaciones? Yo, dice, respondí, en cuanto lleve á mi provincia esta buena nueva; y volveré luego, porque me escriben de Madrid que en el Colegio de Doña María de Aragón han hallado entero el cuerpo del Padre Orozco, después de haber estado enterrado doce años; y habemos de venir á suplicar á vuesta Santidad, para que nos le canonicé: fué santo varón. Respondió el Papa: yo le conocí y le tuve por tal, y me huelgo mucho» (1).

Pues, á pesar de todo, aun se iba pasando larguísimo tiempo, precioso é inapreciable para estas indagaciones. Hacía 28 años que había muerto el Santo... ¡cuántos testigos de sus virtudes heróicas no morirían en tanto tiempo! Por otra parte, como el bendito Padre vivió largos lustros, suponiendo en los testigos la edad aun de 50, 60 y 70 años: restando 28 que hacía desde su tránsito y 13 á lo menos que debieran tener para que fundadamente y con algún juicio depusieran lo que sabían, resulta que de solos 27 años últimos del Venerable dirían algo, con haber tenido noventa y uno de vida y merecimientos. Nueve años antes que el Venerable, murió Sta. Teresa, y ya estaba canonizada.

El P. Mendoza, dominico, juez de tantas causas para

---

(1) *Infor. sumaria*, fol. 238. vto.

beatificaciones, confiesa que suplicó á los Prelados de nuestra Orden se abriesen estas informaciones. Y el P. Juan Herrera, procurador de su causa, declara que efectivamente hasta les reprendían religiosos extraños por no entablarlas. Trascribiré sus palabras mismas:

«Digo que si se hubiera pensado que había de haber tiempo, en que se tratara de su beatificación, se hubieran apuntado tales y tantas cosas, que á todo el mundo admiraran; pero permitió nuestro Señor que se pasaran veintiocho años sin que del siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco se tratase de hacer alguna información; y sabe nuestro Señor que religiosos graves de otras religiones nos reprendían, porque se dejaban olvidar cosas tan graves, de tanta importancia al servicio de la Iglesia Romana y autoridad de estos reinos, no haciendo beatificar al Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco; hasta que siendo Dios servido que habrá siete años y medio, poco mas ó poco menos, que siendo Rector el P. Fr. Baltasar Ajofrín, religiosísimo varón y celoso del aumento de la Religión, le dije un día: ¿cómo es posible, Padre, que V. P. deje olvidar para siempre la santidad y milagros del siervo de Dios, Fr. Alonso de Orozco, siendo Rector de este Colegio, y estando en él enterrado? Y proponiéndome algunas razones que tenía, temiendo si hallaríamos testigos; yo le dije: Padre, probemos, y conforme viéremos, así se procederá. Fué servido nuestro Señor que tomó resolución con el P. Provincial que era el Reverendo P. Maestro Fr. Juan de S. Agustín, Consultor de la Suprema Inquisición y predicador de S. M., y se empezó la *Sumaria*, y en ella se hallarán cuatrocientos testigos de los más calificados del Reino; y la razón de no poderse comprobar muchas cosas de las que se han deducido, es por haber muchos años que pasaron, y haberse muerto muchos testigos, porque en la córte, de un día para otro todo se muda» (1).

---

(1) *Infór. Plenaria*, fol. 317 vto.



A instancias, pues, del P. Juan Herrera elevó una solicitud al Cabildo de Toledo, Sede Vacante, el P. Baltasar Ajofrín, Rector del Colegio de Doña María de Aragón, suplicando se abrieran procesos informativos de la vida, virtudes y milagros del Ven. Alonso de Orozco. Accediendo á tan justa súplica el Cabildo Primado, dió al efecto su comisión en forma al Ilmo. Sr. Obispo de Troya, Visitador General, y á D. Juan de Gomera, con fecha 11 de Diciembre de 1618.

Mas como, aun fuera de la Diócesis de Toledo, se hallaban muchas personas, testigos de las heróicas virtudes del Venerable, se acudió al Ilmo. Sr. Nuncio Don Francisco Cenino, quien confirmó para Madrid á los jueces nombrados por el Cabildo Metropolitano, y además, delegó sus facultades á las autoridades Eclesiásticas de las Provincias, donde hubiera sujetos que hubiesen conocido y tratado al Beatificante. Por lo cual se formó un largo interrogatorio que comprendía cuanto era voz pública del nacimiento, estudios, virtudes y milagros del P. Orozco, tratando de confirmarlo con repetidos testimonios. Y así, en virtud de los poderes del Nuncio de S. Santidad, se abrió información en Oropesa, patria del Venerable; en Talavera, donde residió de niño y había vivido su familia; en Salamanca, donde estudió y profesó de religioso agustino; en Valladolid, donde fué Superior y nombrado Predicador de Carlos V; en Granada y Sevilla, donde desempeñó asimismo el cargo de Prior y había testigos de consideración; y en Toledo y Alcalá, donde algunos le conocieron; y sobre todo en Madrid, teatro de su heroísmo en los treinta últimos años de su vida, y donde especialmente podían encontrarse más individuos que le admiraron.

Durante este tiempo de las informaciones, entonces, cuando más sonaba el nombre de *el Santo de S. Felipe*, y á porfía se recordaban y recitaban los rasgos de su caridad, le invocaban todos con mas ardiente fervor, y

no cesaba aquella bondadosa y santa alma de favorecer á los atribulados.

Se nombró Procurador de su causa al P. Juan de Herrera, quien no se daba un momento de reposo; y con tal confianza se movía para aplicar la cinta del Venerable á los enfermos, que varias veces fué premiada su fe con el extraordinario júbilo de palpar los prodigios.

Y á poco de verificados, llevaba testigos en abundancia al Tribunal, como cosa recentita y caliente, en comprobación del milagro. Son de leer, por cierto, estas narraciones en que el frío Doctor y la sencilla comadre, como el feliz agraciado con la salud hablan el lenguaje del pasmo y de la fe, no repuestos aun del estupor jubiloso é inexplicable que causan los maravillosos efectos de una mano invisible y cariñosa.

Estándose tomando declaraciones, en 23 de Abril de 1619, Gerónima González, embarazada de ocho meses, sentía vivamente que su marido Simón Gómez fuese á la jornada con el Rey, por ser de la guarda. Y por la pesadumbre de que se ausentase, le dió tal flujo de sangre, que los médicos y la comadre la mandaron administrar á las nueve de aquella noche, y á las once darle la extremaunción. Su marido fué por la correa del Venerable, que llevó el Procurador de la causa de su beatificación, P. Juan de Herrera. Al cuarto de hora de tenerla ceñida, y mientras se encomendaba fervorosamente al Santo, le vinieron unos dolorcillos lentos, sin haberlos tenido antes, tras los cuales dió á luz felizmente. El día 26 de Abril de 1619, yendo de bien en mejor, podía dar fe, como otros muchos, de lo que piamente atribuyeron á milagro (1).

—¿Qué lleváis bajo el brazo? dijo el Dr. López al Padre Herrera, á quien encontró en la calle.—Papeles del expediente de beatificación del Venerable y devociones suyas —contestó el P. Agustino.

---

(1) Gerónima González. *Inf. sum.* fol. 70 vto.

Las tomó el Doctor en la mano, y con sorpresa notó que las leía perfectamente, él que estaba casi ciego, y apenas podía ver sin anteojos. ¡Esto es maravilla! exclamó el Médico, y bien merece ponerse entre los milagros del Santo Orozco! Acaeció esto en la calle de la Luna, Domingo 10 de Noviembre de 1619 (1).

Llevando María del Valle, declara ella misma, tres meses con una calentura muy grave y con otros muchos dolores, sabiendo que se hacía esta información del dicho santo Orozco, se encomendó muy de veras á él, y con grande devoción le suplicó, mediante su intercesión con nuestro Señor y la dicha santa correa (dada por su tía Sor María de S. Miguel) que en su nombre se pondría, le alcanzase entera salud de Dios nuestro Señor, lo cual sucedió, como ella lo había pedido (2).

Con la vela en la mano ya la enferma Doña María Alfaraz de Amaya, y perdido el conocimiento, esperaban la comadre y los médicos el momento en que espirase de una gota coral. Nadie se cuidaba más que de ayudarle á bien morir. Hallábase embarazada de ocho meses; pero la comadre y cuantos la visitaron aseguraban que no había la menor señal de parto: era un recio ataque de epilepsia y apoplejía, repetido por quinta vez á lo menos, y estaba varias veces sangrada y sin aliento. En aquella angustia, aguardando todos por momentos se amoratase su cara, entró el P. Herrera con la cinta del Venerable en las manos, pidiendo con grandes veras, que aunque tan acabada estaba, se la pusiesen para parir. Atestigua la comadre y otra testigo que no pudieron contener la risa: la cosa no era de parto. A las instancias del Padre, le quitaron las demás reliquias, y le ciñeron la santa correa del P. Orozco. Media hora después daba á la luz una criatura muerta, con parto

---

(1) *Inform. sum.* fol. 457.

(2) María del Valle, mujer de Pedro Diaz de Figuero, Médico, y del Hábito de S. Juan.

derecho. Era el 28 de Abril de 1620: el 4 de Mayo siguiente, la comadre Melgarejo, los médicos Soto y Martínez, el Cirujano preparado para inmediatamente hacer la operación cesárea, y otros testigos juraban ante los jueces la verdad de lo referido, sosteniendo que aquel parto había sido milagroso (1).

Esta era la mejor manera de demostrar el poderoso valimiento del bienaventurado agustino con el cielo y las luminosas huellas de su compasión y santidad.

Por unos y otros testigos, los más graves y calificados, quedaron abundantemente comprobadas las cincuenta y cuatro preguntas del Interrogatorio. De todos juntos se recogieron inestimables firmas y testimonios aclamando *Santo* al bendito Padre. Inestimables son, á no dudarlo, los Procesos de las distintas Provincias; pero ninguno comparable al expediente originado de la *Sumaria* é instruido en la Córte.

Si se mira al número y calidad de los testigos, sin temor de equivocación, me atrevo á decir que ningún Santo en sus procesos habrá reunido tantos y de tal excepción. ¡Qué de lenguas soltándose en alabanzas de la santidad del Ven. Orozco!

Son cerca de 400 en número, y en mérito la flor y nata del Sacerdocio y las letras, de la Política y la Nobleza, restos gloriosísimos de aquella córte, modelo de grandeza y poderío, de Felipe II, que había pasado á los albores del siglo XVII, para publicar con tanto elogio las virtudes del celoso y letrado Predicador del Rey. Todos con su firma y juramento, bajo palabra de caballero ó in *verbo sacerdotis*, proclaman las raras virtudes y estupendos prodigios del Santo Orozco. Ramillete más selecto de rúbricas y curiosas noticias de la edad, la profesión, habitación, y otras cosas de personajes del siglo XVI y XVII no se conserva en manuscrito alguno.

---

(1) Véase al Dr. Gregorio Martínez, Médico del Hospital de la corte y de S. Maj. *Inform. sum.* fol. 575.

Y lástima grande que no se hubiera formado antes, cuando el mismo Rey Felipe II ¿quién sabe si, á pesar de ser reservado, para gloria de su vasallo querido, hubiera manifestado el consejo y auxilio que en él hallaba en aquellas consultas y audiencias secretas, tantas veces habidas con el Santo?

Tocante al valor de las declaraciones, no cabe duda que son, allá sueltas y sin orden, repetidas y confusas en los términos monótonos y fastidiosos del derecho, la fuente limpia de las verdaderas circunstancias de la Vida del Beato, libro preciosísimo y de singular estima.

Feneciéronse las informaciones de todos los lugares citados, para el año 1620, y sacados testimonios auténticos, y aprobadas por el Sr. Nuncio de S. Santidad, cerradas y selladas se presentaron en el mismo año á la Sag. Congregación de Ritos, por el Procurador de su causa; quien puso igualmente en manos de la Santidad de Urbano VIII, entonces reinante, las cartas recomendatorias de la Majestad de Felipe III, de Doña Margarita de Austria, y de la Serenísima Infanta Doña Isabel, Archiduquesa de Flandes, y las súplicas de la Provincia de Agustinos de Castilla.

Accedió benigno Urbano VIII á las instancias de los Reyes y de los Agustinos, y cometió la averiguación de la causa á la Sag. Congregación de Ritos con rescripto especial. En virtud de este encargo nombró Ponente al Emmo. Cardenal Muti, quien enterado de los procesos, dió informe á la respetable Junta; y la Sag. Congregación, reconocida la fama de santidad del Venerable, dispensó el proceso intitulado *de Sanctitate in genere*; y resolvió en 3 de Enero de 1623 que la causa estaba en estado tal, que con el beneplácito de S. Santidad, se podían expedir letras remisoriales y compulsorias, para instruir la Plenaria ó procesos *in specie, auctoritate Apostolica*. Al cual decreto prestó asentimiento el Padre Santo, y señaló de propia mano la comisión que había de entender en las letras remisoriales.

Mientras tan favorablemente iba el asunto de la beatificación en Roma, acá en España no se procedía con menos celo y actividad. El Rector y Colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón suplicaron al Ordinario que, vistos los procesos formados con la autoridad del Sr. Nuncio y cuanto de ellos resultaba, tuviese á bien permitir colocar al cuerpo del venerable siervo de Dios en lugar eminente y honorífico.

Y la Autoridad Eclesiástica decretó tan favorablemente, como muestra el documento que daremos en los apéndices.

Alcanzada esta licencia, el Colegio preparó á su venerable fundador un nicho de jaspe, labrado en la pared que separaba las capillas del Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Peña de Francia, abierto bajo el arco toral, y con reja dorada á una y otra capilla. Mientras esto se disponía convenientemente, colocaron el cuerpo venerando en el hueco del altar de la sacristía.

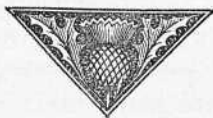
En 17 de Julio de 1624, estando ya todo dispuesto, se verificó la satisfactoria ceremonia. El Ilmo. Sr. D. Diego de Vela, Obispo de Lugo y Vicario de Madrid, fué quien hizo la traslación del sagrado cuerpo al lugar honorífico, elevado algo más de dos varas del suelo. Asistió la Côte, y entre tantas personas ilustres, estuvieron presentes el Ilmo. Sr. D. Andrés Pacheco, Inquisidor General; Don Juan de la Torre y Ayala, Obispo de Orense; D. Cristóbal de Córdoba, Patrón del Colegio; los Excmos. D. Luis Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, y los Marqueses de Frechilla, con otros muchos títulos y Ministros de los Reales Consejos; los cuales todos, relevándose de trecho en trecho, llevaban la urna sobre los hombros, desde la Sacristía al lugar preparado, á la vez que en la majestuosa y devota procesión se iba cantando el *Te Deum Laudamus*. La inscripción latina de su sepulcro, decía ahora:

«Frater Alphonsus Orozco, cui vix notus mundus,  
cum ignotus, Magni Patris Augustini verus Eremita,

Caroli Augusti et prudentissimi Philippi igneus Ecclesiastes, virtutum omnium, maximé humilitatis, pœnitentiæ et orationis, mansuetudinis et misericordiæ spirans columna cœlestibus libris adhuc mortuus expugnans vitia, vates cœlis, homo, hominibus quodammodo deus, Liliata spoliâ meliore sui parte vere vivens in hac æde reliquit ætatis suæ 91 Septembris die 19 anno 1591 à primate sub Altare Primo velut sancta non lachrimis sed cantu deposita, post 33 annos integra hùc legitimè translata anno 1624 Julii 17».

En el año siguiente, á petición de los mismos, expidió la Autoridad Ordinaria otro Decreto, aprobando trece milagros, que resultaban bien confirmados en la *Sumaria*: y además concedió el Cardenal Infante celebrar Misa de todos los Santos en el día del tránsito del Venerable. Verificóse en efecto esta función el 19 de Setiembre con asistencia de personas distinguidas y gran concurrencia de fieles: en la Misa predicó el Provincial P. Rivadeneira, haciendo derramar copiosas lágrimas de ternura al auditorio, al narrar los rasgos heróicos de las virtudes del bendito agustino.

Pero volvamos la vista á Roma, de donde era preciso viniera la sanción de estas y otras más expresivas muestras de culto al Santo Orozco.





## CAPÍTULO X.

---

*Donde se sigue la historia de la causa y aprobación de las virtudes en grado heróico del Venerable.*

**1626—1732.**

**P**OR los años de 1625 y 1634 la Santidad de Urbano VIII reiteró oportunos decretos encaminados á mirar las canonizaciones de los santos como cosa de grande monta y digna de examinarse repetidas veces por personas gravísimas y en tiempos entre sí distantes, reservándose siempre la Santa Sede la última palabra en cada una de las partes preparatorias.

Entre otras disposiciones, dió la de que la Sag. Congregación de Ritos que en esas causas entiende, no se moviera resueltamente al examen de ellas, sino cincuenta años después de la muerte del Beatificante; y eso aun respecto de las causas comenzadas. Claro está, y el mismo Papa lo declara, que esto no obsta para con la autoridad correspondiente poder recoger declaraciones de testigos contemporáneos antes de ese plazo; que de otra suerte ¿cómo se darían pruebas tan abundantes y por todo extremo justificadas en dichos procesos requeridas?

Así que, mandada á Roma la información sumaria aprobada por los Prelados, al cabo de seis años (1626)



vinieron las llamadas remisionales del Prefecto de la dicha Congregación para Madrid, Oropesa y Talavera, á fin de elevar á plenaria y probar con toda solemnidad las nuevas preguntas, semejantes al interrogatorio anterior, acerca de la santidad *in specie* y milagros del Venerable Siervo de Dios.

Las de la corte vinieron cometidas al Vicario de Madrid é Ilmos. Señores D. Juan Bravo, Obispo de Urgento y á D. Fr. Antonio de Govea, Obispo de Cirene; pero ausente éste en Orán, el P. Herrera, que seguía con la procuración de la causa, las presentó á los otros jueces designados, quienes constituyeron el tribunal ante Juan Alegría, Notario Apostólico que había extendido también la sumaria de Madrid. Declararon 180 testigos, entre ellos el Rey, D.<sup>a</sup> Margarita, varios Prelados y muchas personas ilustres. Termináronse los procesos en 30 de Diciembre de 1628. Remitidos á Roma, se guardaron en los archivos de la Sagrada Congregación, esperando el plazo designado por el Papa, para entrar á examinarlos de lleno.

Pero con motivo de estar activando la causa de canonización de S. Juan de Sahagún que tocaba á su término, los Procuradores de la Provincia de Agustinos de Castilla no pudieron atender tanto á la del Ven. Orozco; hasta que terminada felizmente la del Apóstol de Salamanca en 1672, en el mismo año se solicitaron las remisionales para el nuevo proceso de *non cultu*. Determinó la S. Sede, en los decretos arriba mencionados sobre canonizaciones de santos, que en adelante no se diese culto á ninguno, por más milagros que hiciera y virtud que le honrara, bastando el darle culto para no proceder más en el expediente de beatificación (1).

---

(1) Otra *via* puede establecerse para con los Venerables anteriores á dichas determinaciones, y es llamada de *casus excepti*, demostrado éste y aprobado por S. Santidad, expide la Sag. Congregación un decreto confirmatorio del culto, que

Al Ven. Alonso se le había dado culto, como caso no comprendido en las Bulas de Urbano VIII, pero creyeron más glorioso para aquél instruir el proceso por la vía de *non cultu*. Así, pues, en 7 de Octubre de 1672 se mandaron á Madrid por el Prefecto de la Sag. Congregación las remisoriales dichas, dirigidas al Sr. Obispo de Arcadia, D. Manuel Pérez Ceballos. Trató este Ilmo. Señor en 18 de Enero de 1673 de darlas cumplimiento, y examinó el cuerpo del Venerable pidiendo informe á médicos y cirujanos, que declararon hallarse en estado de incorrupción y bien flexible; mas se encontró con la dificultad de que, diciéndole en los documentos que el cuerpo del Venerable se encontraría en sepultura ordinaria, hallábase como el Cardenal Infante había dispuesto, esto es, colocado en lugar eminente y honorífico. Suspendiendo el proceso, pidió instrucciones á la Sag. Congregación; la cual se las envió, prorogándole el tiempo para el desempeño de su comisión. En virtud de las nuevas facultades dicho Sr. Obispo de Arcadia se llegó al Colegio de Doña María de Aragón el 23 de Febrero de 1674, y á presencia de todos se abrió la caja que contenía su cuerpo venerando, y se halló incorrupto y flexible, despidiendo una fragancia como no hay olor en la tierra. Otra vez ordenó á médicos y cirujanos el Sr. Obispo que le reconociesen, y nuevamente declararon los Doctores lo que en 1603 y 1673. Tenía el hábito de tafetán de flores, que le había bordado la Reina Doña Isabel, y debajo camisa de fino cambray. El hábito con que fué enterrado le conservaba en cabeza de Mayorazgo la ilustre familia de los Caballeros Monroyes de Trujillo.

Levantada el acta correspondiente, se enterró el sagrado cuerpo, conforme se mandaba por la Sag. Congregación, en sepultura ordinaria y profunda, aunque

---

inscribe al Venerable en el catálogo de los Beatos. Mas el proceso de *non cultu* es mucho más solemne, largo y costoso, de harta más gloria y esplendor para el Beatificando.

toda entablada, cavada en el suelo en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, sobre la que se puso una losa, como si fuera de cualquiera otro fiel, sin señal alguna de culto (1).

Entonces el susodicho Juez Apostólico pronunció sentencia de quedar cumplidos los Decretos de Urbano VIII; y en 4 de Mayo de 1674 envió á Roma cerrado y sellado su proceso de *non cultu* (2).

Mientras esto se ejecutaba en España, Su Santidad Clemente X había concedido el abrir los otros primeros procesos informativos de las virtudes y milagros del Venerable; y así se ejecutó en 23 de Enero de 1673, dando lugar luego al ímprobo y costoso trabajo de traducirlos y copiarlos, así los siete instruidos con autoridad ordinaria, como los tres que se entablaron *auctoritate apostólica*. También en 13 de Diciembre de 1676 se abrió con la solemnidad acostumbrada el proceso de *non cultu*, y se entregó al traductor, ordenando se hiciesen las copias necesarias.

Morian entendiendo en tan largo expediente Papas, Ponentes y Procuradores. En 21 de Mayo de 1680 la Santidad de Inocencio XI sustituyó por Relator de la causa al Cardenal Azzolino, en lugar del difunto Segismundo. La Provincia asimismo mandaba nuevo y celoso Procurador, al P. Juan de Zerezeda, quien procuró activar la traducción y copia de las Informaciones. Dispuestas y estampadas estaban todas la Escrituras en orden á la confirmación de la sentencia pronunciada de *non cultu* por el Ilmo. Obispo de Arcadia; mas encontrándose un ligero estorbo al verse el punto en 21 de

---

(1) Después, según el P. Gante, debió de ponerse á un lado de la sepultura otro aviso, semejante al que incluyeron en la caja que indicaba de quién era aquel cuerpo.

(2) Se instruyó ante el Notario Juan de Córdoba, y existe original en el archivo de la Arzobispal de Toledo: forma un libro, forrado en pergamino, de 344 fojas.

Mayo de 1683, la Sagrada Congregación de Ritos decretó: *Dilata et ad Rmi. Dni. Promotoris fidei tutam mentem*. Que fué decir: suspéndase hasta que se cumplan las instrucciones del Promotor de la Fe. Y estas fueron que, enterada la Sag. Congregación de haberse abierto una lámina del Venerable en que se le intitulaba *ilustre en santidad (sanctitate clarus)*, le pareció que se oponían á ello los decretos del citado Papa Urbano; y así ordenó que se cancelara dicha inscripción y se recogiesen las estampas tiradas. En efecto, se pasaron circulares por toda España, retiráronse las estampas y se borró de la lámina, que existía en Doña María de Aragón, el dictado aquel de *Santo*. Remitiéronse á Roma testimonios autorizados de quedar obedecidas sus disposiciones, y en 2 de Diciembre de 1684 se confirmó la sentencia del Juez apostólico de Madrid, declarando que se habían cumplido los Decretos Pontificios de *non cultu*.

Otra tarea aguardaba al celo de los Procuradores y Consultores: el examen y aprobación de las doctrinas del Venerable manifestadas en tantos libros como ha podido ver el lector. Es claro: en los libros es donde el autor manifiesta su sentir y sus pensamientos, allí principalmente derrama su corazón; por lo que la Santa Sede tiene dispuesto que uno de los primeros pasos en orden á las beatificaciones de los Venerables sea el examinar sus cartas, libros y documentos. Recogiéronse, pues, cuantos libros y papeles se hallaron del bendito P. Orozco, y se sometieron al juicio de tribunal tan competente. Antes era preciso distribuirlos á los Consultores, y dejar que corrieran los años, para gozar del tiempo necesario al menudo examen de tanto escrito. Llegó, por fin, el plazo deseado; y los teólogos se deshacían en elogios de la doctrina contenida en unas obras que estaban diciendo haberlas mandado escribir la Reina de los cielos. A las observaciones sobre algunos puntos se contestó satisfactoriamente por el Procurador, y en 18 de Febrero de 1696, después de oír á la Congregación

del Santo Oficio, aprobaba las obras del Venerable la Sagrada Congregación de Ritos declarando que no había en sus libros cosa que se opusiese á la beatificación, pudiendo por tanto procederse *ad ulteriora*. En 22 del mismo mes confirmó el Pontífice tan solemne juicio y decreto, recibiendo así los piadosos escritos esta especialísima sanción de la Santa Sede.

«Desembarazado el camino con la total aprobación de los libros (dice una noticia exacta del Proceso) (1), se trató de la aprobación de la validez de los procesos todos, así los hechos *authoritate Apostólica* como ordinaria; y propuesto el *dubio* por el Emmo. Sr. Cardenal del *Indice* en 24 de Marzo de 1696, la Sagrada Congregación decretó constar de la validez de todos ellos, y de todo lo contenido en ellos: en 31 de dicho mes dió su Santidad el *annuit* á este Decreto.

Al instante se comenzó la gran fatiga y costosa de exfoliar los procesos, para hacer las escrituras sobre el *dubio* de: *An constet de virtutibus theologalibus et cardinalibus in specie?*

Es decir: las declaraciones se habían dado testigo por testigo, y ahora era necesario reducir á puntos dados los testimonios y ponderar si los casos de virtud aducidos rayaban en heroísmo. Además, terminada la escritura demostrando el punto de constar de sus virtudes teologales y cardinales en grado heróico, se había de imprimir para más fácil inteligencia de consultores y jueces.

Todo lo cual se somete á una solemne discusión y juicio, en que el fiscal, que se llama *del diablo*, opone reparos de oficio, y por tanto con más ó menos fundamento, con el objeto de aquilatar la cuestión y dilucidarla hasta lo increíble. Cuánto había necesidad de escribir, cuánto instar con los consultores ó escribientes,

---

(1) Existente entre los Documentos citados de sus libros, en la R. Academia de la Historia.

para que no se durmiesen en un estudio, que por lo largo y fatigoso convidaba al sueño, no es menester ponderarlo.

Por otra parte llamaba la atención de la Provincia de Castilla la canonización de S. Juan de Sahagún, verificada en 1690; y que como santo de tanta fama en Salamanca, la casa donde descansaban sus venerandas reliquias se disponía á celebrarla con inusitada pompa y extraordinarios festejos, á la manera que la piedad de nuestros antepasados solemnizaba fiestas tan augustas como honorosas. Espléndidas fueron las funciones, mas la Provincia rica de santos era pobre de caudales; por lo que la causa del Ven. Orozco hubo de suspenderse veinte años largos. Pasados estos, fué nuevo Procurador á Roma, y para que se forme idea de estos procesos, hoy que tan necesario es que todos conozcan la rectitud y pulso de la Santa Sede en negocios tan arduos, he de copiar lo que por aquel tiempo escribía: «Estampadas que sean las objeciones, se llevan con escritura y sumario á dos abogados, para que respondan; el que más opinión tiene y más aceptación, por haber escrito con grande acierto en estas causas, es Lambertini, Abogado consistorial. Viendo que ya estaban acabadas las notas, llevé por consejo del Sotopromotor sumario y escritura á Lambertini, para que con más comodidad pudiese imponerse para responder cuando salgan las objeciones; también tiene alguna Sardini en este punto; no se dé á escribir por respetos humanos, porque esta es la posición más principal de esta causa para la beatificación del Venerable, y es menester toda atención para que no se embrolle por algún descuido en algo, pues bastará cualquiera para arruinar la causa para siempre». Y poco después, decía: *Sesenta tomos del Sumario quedan encuadernados*, añadiendo luego que *hubieron de estamparlos*.

Mientras tanto los Reyes y los Cabildos y otras personas de cuenta suplicaban al Pontífice y los Cardenales atendieran con especial interés á la causa del

Venerable Orozco. Púsose, pues, este proceso en lista á 30 de Abril de 1728.

«Después, escribe el P. Quevedo, por decreto de Su Santidad en 31 de Enero de 1730 se tuvo la primera congregación que llaman antipreparatoria sobre virtudes del Venerable en grado heróico, en casa del Eminen-tísimo Señor Cardenal Belluga, zelosísimo Ponente de la causa, donde asistieron 21 Reverendísimos, sapientísimos Consultores de todas Religiones, 14 doctísimos Monseñores, y Señores Auditores de Rota, Señores Secretarios de la Congregación de Ritos, el Promotor de la Fe, Ilustrísimo Monseñor Cabalchini, y su Eminencia Ponente, quien dió á entender el feliz éxito con generosa demostración á todos los Congregados. Ya tenía Su Santidad día determinado para la segunda Congregación preparatoria, que por su fallecimiento se suspendió» (1).

Por fin, se celebró la Congregación general en presencia del Sumo Pontífice Clemente XII, el día de Nuestra Señora de las Nieves, á 5 de Agosto de 1732; y propuesta en ellas por el Rmo. Sr. Cardenal Belluga, Ponente ó Relator de la Causa, la duda siguiente: *Si consta de las virtudes teologales, Fé, Esperanza y Caridad con Dios y el prójimo y de las cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y de todas las anejas á ellas en grado heróico, para el efecto de que se trata*, habiendo su Santidad oído los votos de los Rmos. Señores Cardenales y de los consultores, determinó no resolver por entonces sin implorar primero el celestial auxilio para deliberación tan grave, y habiéndolo ejecutado así, mandó publicar, y se publicó el día de la Asunción de Nuestra Señora del mismo año, el Decreto en que se expresaba que constaba de las virtudes teologales y cardinales

---

(1) *Compendio breve de la dilatada vida del Ven. P. Fr. Alonso de Orozco*. Cap. último.

del Ven. Alonso de Orozco y de todas las anejas á ellas en grado heróico.

¡Cuán lleno de gozo escribía entonces el Card. Belluga al Cabildo de Toledo felicitándole y pidiendo albricias por tan feliz nueva!

Los Agustinos de España recibieron la noticia con inexplicable júbilo: abrieron entonces nuevos grabados del retrato del Venerable, y lo que es más, recogiendo las antiguas ediciones de sus libros y con presencia de los manuscritos autógrafos, dieron á luz sus obras en colección la más completa y magnífica, en la imprenta que se tituló del Ven. Padre, pensamiento digno de aquellos Provinciales, el más honroso para la Orden, y más adecuado para celebrar las glorias de su autor bienaventurado.

Faltaba únicamente para el éxito feliz y completo de la causa la aprobación pontificia de dos milagros por lo menos: de ellos tratamos á continuación.







## CAPÍTULO XI.

---

*De los milagros aprobados por la Santa Sede y feliz término de la causa de beatificación.*



OR fortuna, en el mismo tiempo en que la Sagrada Congregación despachaba ventajosamente el proceso de la santidad, se había obrado en Madrid un milagro ruidoso por intercesión del bendito Padre Alonso, y en cuyas pruebas estaban entretenidos cuando llegó la noticia de haber sido declarado en Roma héroe en las virtudes. Fué la maravilla tan patente y tan á la vista de testigos de mayor excepción, que se creyó el más oportuno para presentarle á la Silla Apostólica, y pedir su aprobación en orden á la beatificación del celestial protector de afligidos.

El portentoso acontecimiento ocurrió de la manera siguiente.

Dos días hacía que Pablo de Arteaga, natural de Aspe en Vizcaya, y joven de 16 años, había tomado el santo hábito en el convento de Agustinos de S. Felipe el Real de Madrid. Desde niño, heredado se cree de su familia, había padecido agudos dolores de gota artética en las rodillas, y aun á veces una tos fuerte que le molestaba bastante.

Así que, fuera por solo este motivo, ó más bien que se le recrudeciera el mal antiguo con el precipitado viaje que aun de noche hubo de hacer desde su pueblo á la Côte, acaeció que le sobrevino vivo dolor en los artojos de las rodillas, sin poder doblarlas. En vano el enfermero Fr. Antonio Rodríguez le aplicó unguento calmante: el dolor pertinaz se bajó también á los piés. Llamaron entonces al médico D. Pedro Romero, quien no pudo impedir que la enfermedad creciese hasta el punto de detenerse la orina. Lavativas y otros lenitivos no sirvieron de provecho alguno. El dolor se aumentaba y se acercaba al hígado, por lo que le recetaron una sangría que tampoco alivió al paciente. A la retención de la orina y á los agudos dolores se añadió una tos violenta. Don Roque Pérez, hernista, sacóle con la sonda orina en abundancia, pero fundadamente se temió que los copiosos y líquidos cursos que hacía, rompiesen por vía extraña en fuerza de alguna úlcera interior. Siendo, pues, tan grave el estado del enfermo, y fuertes las ansias y suspiros en el respirar, unidos á vehementes convulsiones no sé si originadas de la tos, el Dr. Romero pidió se consultase á otros médicos, y mientras tanto que le administrasen el Sto. Viático. Tras dos semanas de dolencia, los Dres. D. Pedro de Lara y D. Manuel Sarrín, nuevamente llamados, aprobaron el plan de Romero y fueron de dictamen que se le sangrase otra vez. Dos veces en un solo día le sangraron; le aplicaron, además, dos ventosas, y aun le propinaron una purga; si le quedaban fuerzas al joven enfermo, sin duda que estos remedios se las quitaron. Exasperósele horriblemente el sistema nervioso, y á los golpes de la tos seca y ferina sobrevenían sacudimientos violentos y desusados, que fué menester sujetar al infeliz Pablo con recias ataduras.

Otras veces, abatido por la debilidad, le daban desvanecimientos de cabeza, llegando el pulso á estado que apenas podía percibirse. Todavía, no obstante, Romero y Sarrín le mandaron sangrar por tercera vez; y

por última disposición dejaban encargo de que á la menor novedad le dieran la Extremaunción. Despidiéronse sin esperanzas de hallarle con vida al día siguiente.

En efecto, un fuerte parasismo acompañado de acerbó dolor, fué el preludio de la agonía. Administrada la extremaunción, el enfermo que aun tenía conocimiento, ya que por falta de fuerzas y por las úlceras de la garganta no pudo hablar, con el gesto dió á entender que deseaba morir religioso; y se le admitió á la profesión de votos solemnes. Era la noche del 15 de Octubre de 1731: caído después en un deliquio y desfallecimiento, privado ya del sentido totalmente, parecía más muerto que vivo. Durando así largo tiempo, y avanzando las horas de la noche, retiráronse la mayor parte de los religiosos desesperando todos de su vida.

El P. Prior tenía por esta desgracia oprimido el corazón, y paseando por la celda dolíase grandemente de que muriera mancebo tan joven y recién llegado al convento, teniendo que dar tan triste noticia á su familia, cuando esta esperaba la de haber vestido Pablo el hábito religioso, y no había hecho más que ausentarse de la casa paterna. Viénesele entonces al pensamiento el Venerable Orozco y su causa de beatificación, é inspirado de lo alto, manda llamar á los PP. Depositarios, toma el zapato del Venerable que conservaban en el archivo, y con él se dirige á la celda del moribundo.—Encomiéndate á tu paisano el Ven. Orozco, le dice, que te voy á tocar con su zapato, por si te quiere sanar.—Recobra entonces los sentidos Fr. Pablo, y repuesto algun tanto, el enfermero le aconseja que ofrezca visitar al Santo en Doña María de Aragón, y trocar el apellido Arteaga por el de Orozco. Á todo asiente interiormente el desfallecido y cadavérico doliente. Pásale el zapato de la cabeza á los piés el Prior, y confiesa Fr. Pablo de Orozco:—*Senti que se marchaba la enfermedad de la cabeza á los piés, á modo del que, sumergido en el agua, va saliendo de ella; al mismo punto me hallé completamente bueno y sano, sin*

*las llagas de la garganta que me impedían hablar, y recuperando las fuerzas instantáneamente, quería levantarme de la cama.* La algarazara y el ruido que en el noviciado y en todo el convento se originó con esto, más se puede adivinar que describir. Cenó en grande aquella noche Fray Pablo, digámoslo con gozo y en campechano estilo. Asióle de los puños al enfermero, y se quedó pasmado éste de la fuerza que daba la salud milagrosa. Y chancéándose otro religioso, con que tendría las fuerzas sólo en las manos, no dudó responder que si el P. Maestro le daba licencia, echaría un *zorrico* en medio de la enfermería. ¡Qué sorpresa para el Dr. Romero al día siguiente! Pasada tranquilamente la noche, habíase levantado al amanecer muy de humor Fr. Pablo, y simulándose ánima del purgatorio, salió al encuentro de su médico, y tan apretado abrazo le dió, que le dejó bien convencido de que vivía. Lo propio hizo con los otros Doctores, diciéndoles que ya no necesitaba médicos ni medicinas; puesto que el Ven. Orozco por contacto de su zapato le había sanado entera y perfectamente.

Ni siquiera se conocían las señales de las ventosas ni las rozaduras de los cordones para sujetarle: sin incomodidad ninguna, mucho más fuerte, robusto y sano que antes, Fr. Pablo de Orozco vivió largo tiempo.

De prodigio tan estupendo se instituyó proceso apostólico al año siguiente, y casi dos después, en Agosto de 1733, aseguraba el testigo Fr. Miguel Martín, que de nada se había resentido Fr. Pablo, no obstante de hacer viajes y dedicarse á las tareas de sus compañeros. Además de los tres médicos, el cirujano, enfermero y procurador citados, aparecen como testigos en el proceso el Prior del convento Juan de Ellacuriaga, Obispo electo y escritor; el Maestro de Novicios Fr. Juan Diez, dos Señores apellidados de *Arandia*, y Ministros ú oficiales del regio oficio de *valones*, y el célebre P. Riambau, autor del *Verbo Dei scripto*.

Dicho proceso no se cerró sin la información del milagro de la incorruptibilidad del santo cuerpo del Venerable. Nuevamente se le desenterró; pero ¡ay! se *encontraron con un esqueleto* entre un hábito sin apolillar ni corromper. He hallado una carta autógrafa del Padre Flórez que se conservaba en D.<sup>a</sup> María de Aragón, la cual da minuciosas circunstancias de esta exhumación y nuevo entierro. En los apéndices se podrá ver tan curioso documento.

El lector recordará que faltaba presentar otro milagro, por lo menos. Aunque acaso pudieran valer los aducidos en las informaciones y aprobados por la autoridad ordinaria, no fué preciso acudir á tan remotos días; pues en 1749, cuando de Roma enviaban remisionales para los milagros, obró otro el bendito Padre no menos claro y admirable (1).

Oigamos sus circunstancias tomadas de las actas oficiales.

Aunque débil y enfermiza, la monja María Luisa Luci, desempeñaba no obstante el pesado oficio de dispensera en el convento de S. Nicandro, de la Orden de Ermitaños de S. Agustín de la ciudad de Terni, en la Umbria, región de Italia. A los 35 años de su edad y principios de Febrero de 1749 le entró fiebre y ansiedad en la respiración, y sentía como un peso molesto en la parte derecha del pecho, con desagradable sensación de frío interno. Con aceite de almendras y una sangría que la recetó el médico, desapareció la fiebre, pero no la molestia en el respirar, y mucho menos la tirantez del pecho. Y más

---

(1) En la R. Academia de la Historia he visto varias declaraciones referentes á otro prodigio, verificado en Antonia María de la Santísima Trinidad, Monja recoleta de N. P. S. Agustín, en Villafranca del Vierzo el 27 de Agosto de 1734. Suscriben varias personas atestiguando que por la invocación del Ven. Alonso había dado el Señor agilidad á la mencionada Sor Antonia que antes se hallaba imposibilitada de un lado.

bien aumentándose estos síntomas, y palpitaciones además en el corazón, sin que pudiese ni pasearse libremente, iba arrastrándose con fatiga y mil angustias, pasando con bastante amargura meses y meses. Momentos y días hubo en que con cualquier movimiento del cuerpo, sólo con hablar ó tomar algún alimento, tan acongojada y desfallecida se veía, como para espirar. Así llegó á últimos de Julio. La enferma no podía estar ya sino en la cama ó en una silla. Otra sangría y otras medicinas aplicadas por el Dr. Fattorini no aprovecharon cosa. Llamado nuevo médico á fines de Agosto, la encontró el Dr. Giovanelli con pulso ténue, desigual y entrecortado. Examinado todo bien, juzgó que padecía de excrecencia ó concreción pulposa en el pecho, padecimiento incurable. Sin embargo, para no dejarla como abandonada, le recetaba sangrias y emolientes, vanos remedios para la lesión orgánica. Confirmándose cada vez más en el diagnóstico, y teniendo la curación por desesparada, iba como contando los días que tardaría en consumirse la paciente. Y cierto, que al verla postrada entre síncope y delirios, sin poder apenas respirar y con los ojos cerrados, sólo momentos de vida podían augurarla. Á mediados de Setiembre la visitó el Doctor Antonio Felici, pero... ¿qué disponer? Todos opinaban lo mismo, y todos la veían morir sin remedio. Otra vez no obstante la sangraron y dieron disolventes cocidos. Por fin, se abandonaron los remedios y las medicinas. La hidropesía iba aumentando monstruosamente toda la parte derecha del cuerpo, brazo, rodillas, costado y aun el carrillo. Todos temían se quedase en una congoja. El 19 de Octubre, sobre todo, tal decaimiento de fuerzas la acometió y ansiedad sofocante, que á no haberle sangrado en los piés espirara ahogada indudablemente. Hablaba con voz tan apagada, que, con aplicar mucho el oído el confesor, no la entendía, y era menester dejarla descansar para pronunciar cuatro palabras. Luchando ya con la agonía, aun duró tres días sin comer ni beber.

Un feliz pensamiento, en medio de tanta angustia, le asalta á la Madre Vicaria, Sor Victoria Laurenti. Dice á la Madre Priora que se siente movida, á su creer de Dios, para implorar la intercesión del Ven. Orozco. Ambas, pues, aconsejan á la agonizante el remedio del cielo. Luisa, al oírlas, sosiega su ánimo, y en la esperanza viva de conseguirlo, pasó dos de los tres ya dichos angustiosos días. El 22, al caer de la tarde, sentía alegría extraordinaria, y viendo cabe sí á la Priora, pidió la tocara con la imagen del Ven. Orozco la parte dolorida que tanto la atormentaba. Arrodilladas las monjas, y á las voces de *fede, figlia, fede*, la Superiora le aplicó la estampa al pecho. ¡Maravilla! Inmediatamente estuvo sana del todo. El calor templaba ya suavemente la anterior rigidez del hielo; el peso tirante que le arrancaba las entrañas había desaparecido; y aun más, una voz interior le animaba á saltar del lecho. Creyéndose ella indigna de tanta merced, dudaba aún y confirmaba su fe rezando el credo. Crecía la voz, y aumentaba el calor y el alivio de la tirantez; y no sólo ya la voz interior, sino una mano oculta la impelia á levantarse. Tantos como aguijonazos experimentaba, que al fin no pudo resistirlo: se incorporó en la cama y pidió los hábitos. No sabiendo qué hacerse las monjas asustadas, ella misma los tomó y se los vistió. Echó luego á andar ágil y fortalecida, dirigiéndose al coro á dar gracias á Dios y á su bienhechor. Repuestas algun tanto del asombro sus hermanas, siguiéronla entonces y la acompañaron en el hacimiento de gracias.

Saltando de gozo corrió al instante por todas las habitaciones del monasterio, subió y bajó precipitada las escaleras sin la menor dificultad. Aquel día estuvo de rodillas todas las vísperas, y en refectorio cenó con sumo gusto yerbas crudas. En plácido sueño pasó lo restante de la noche, recostada sobre el lado derecho. Al día siguiente tomó su antiguo oficio de despensera y le desempeñó con más fuerzas y más vigor que

antes, sin tener el más leve retiento de la huída enfermedad.

Tres años más tarde del milagro, se concluía el proceso acerca de él instituído, y el último testigo aseguraba que nada había vuelto á sentir Luisa Luci de su olvidado padecimiento (1).

Con milagros tan claros y reparables, aprobadas las virtudes en grado heróico, ¿cómo es que desde mediados del siglo pasado no estaba ya en los altares el Beato Orozco? *Mirabilis Deus in Sanctis suis!* Es Dios muy digno de ser admirado y alabado en sus Santos, y en las causas de su canonización por consiguiente. Tocante á Dios, primer motor y clave misteriosa de los acontecimientos, en especialidad de cosas relativas á sus amigos, ignorar sus juicios es mi mayor placer. En ello reconozco su magnificencia incomprensible; y no es escaso el mérito y la alegría de los que se apocan, ensanchando en su mente á la vez el concepto de la grandeza del Señor. Empero venerando las trazas especiales de la providencia, y juzgando por la acción á las causas secundarias, ¿cómo es, repito, que el Santo Orozco, ha un siglo no está así reconocido por la Iglesia?

La copia impresa autorizada por notarios de una cédula Real de 1754, que á la vista tengo, es, á lo que parecé, sobrada explicación de las tristes causas de ello. Concédese en esa cédula al Provincial de Castilla de la Orden de S. Agustín licencia por seis años para que se pueda pedir en su nombre limosnas en cualesquier partes de las Indias Occidentales, islas y tierra firme del mar Océano, con el piadoso fin de costear la causa de beatificación del Ven. Orozco, *ahora que se halla en la prueba de milagros.*

---

(1) Extracto del libro impreso sobre estos dos milagros con las declaraciones de los testigos, informe de los Doctores y exposición de los Consultores de la Sagrada Congregación, Roma, 1870. *Typhis Brancadoro.*



Salta á la vista que se tardaría largo tiempo en recaudar los fondos necesarios; pero á Dios gracias se recaudaron. En la dicha Provincia de Agustinos, aunque escasas, había cantidades permanentes sacadas de censos con el objeto de atender á las beatificaciones de sus santos hermanos. Esos fondos llevaban el nombre del bienaventurado en cuya causa á la sazón se trabajaba: así los que hacía poco se llamaban de S. Juan de Sahagún, se denominaron más tarde del Ven. Orozco.

Recogidas las limosnas, la mayor parte se empleó en establecer censos que redituaran los gastos que podrían originarse en obras tan pías. Cinco ó seis volúmenes abultados se han conservado al lado del proceso de las informaciones de virtudes y milagros, que contienen las escrituras de bastantes propiedades de dichos censos, todas con el nombre de Nuestro Venerable, y hoy devoradas por la revolución. Entre ellas he visto la escritura en que consta la compra que la Orden hizo en Oropesa de la casa donde el Venerable nació. Dejemos, pues, que los fondos invertidos como entonces se acostumbraba vayan redituando en abundancia, que no faltarán manos que de ellos se aprovechen.

Y para seguir el hilo de la historia de los milagros, tengo que consignar con dolor que no se mandó á Roma el proceso concluído de que hice mérito y en el cual se hallaba probada la curación instantánea y perfecta del novicio Fr. Pablo Arteaga y se hablaba de la incorrupción del cuerpo del Venerable. Sería que se pensaba activar fervorosamente la causa luego de recoger limosnas; ello es que el proceso no salió de Madrid. Y los notarios ó secretarios que de las oficinas se renovaban, debieron de cansarse de tener tanto tiempo en la mesa ó á la mano un asunto trasnochado: así que lo retiraron de la vista.

Por falta de recursos primero, por la prisión de Pío VI después, la aflicción de Pío VII, nuestra guerra de la Independencia y persecución á las órdenes religiosas,

desde 1752 no se dió un paso en favor de la causa del Venerable hasta 1823. ¿Qué hay de esa causa, honra de nuestra Provincia, exclamó entonces el Rmo. Huerta? Y escribió al General de la Orden y al Procurador de Roma y al postulador de las causas de nuestros Venerables, y no dejó piedra por mover en averiguación del estado de dicho Proceso. Dios y el Beato se lo habrán pagado con mano generosa.

El celosísimo Postulador Amorelli, contestaba:—*No hay nada*. En 1734 se mandaron remisoriales, y en 1738 se repitieron pidiendo los procesos de los milagros á los Obispos de Madrid y de Terni.—

El General respondía que podría activarse, y que según su cuenta habría en las arcas de la Provincia de Castilla, redituado de antiguos censos, veinte mil duros; con que se pudiera contar hasta para el triduo solemne de Beatificación.

—¡Qué ha de haber! no hay un maravedí siquiera—volvía á escribirles el P. Huerta. Los caudales deven-gados habían desaparecido; apenas quedaba algo que mereciera el nombre de caudal.

En qué se habían gastado? Se habían perdido? De seguro no se sabe. Esos réditos estarían, ó en Doña María de Aragón, ó en San Felipe el Real. Ahora bien, los que en la guerra de la Independencia saquearon y robaron los códices, medallas, apuntes y manuscritos de la riquísima celda, titulada del P. Flórez ó de la *España Sagrada*, de alguna mayor valía que escasos miles de reales, si encontraron ese dinero, ¿lo dejarían por caso de conciencia?

Disueltas las comunidades religiosas, desterrados y perseguidos sus individuos con el trastorno de la guerra, ¿quién pregunta por una cantidad al fin insignificante? O los religiosos, desprovistos de todo, echaron mano de ello, ó manos más rapaces lo arrebataron.—El triste caso es, decía el P. Huerta, que no hay un cuarto. *¿Ergo quasi de re acta et conclamata segnitèr succumbemus*

*oneri? Minime profecto.*—Registra las escrituras conservadas, reclama sus derechos; y los antiguos censos, aunque poco, comenzaban á producir.

—Muy bien, contestaba Amorelli; sobremanera me agrada ese rasgo de aliento y magnanimidad. Vosotros sabréis arbitrar recursos, y diré para vuestro consuelo que el Ven. Menochio, Sacrista de Pío VII, ha dejado dineros para ese objeto. Además de esos medios, urge ante todo buscar el proceso de la incorrupción del Venerable. El proceso de Terni se halla á mano en la Secretaría de aquel Obispado.—

El P. Huerta, mientras tanto, había escrito á Filipinas: y las Indias Orientales enviaban dinero bastante para la prosecución de la causa. Faltaba el proceso dicho de la incorruptibilidad. Por sí mismo registró el archivo de D.<sup>a</sup> María de Aragón y de S. Felipe, y no encontró nada; rogó se viera el de la Secretaría del Vicario de Madrid, y ni rastro se halló. Las Monjas de Sta. Úrsula de Toledo tenían un capellán muy celoso del bien y de las glorias de la Orden, el P. agustino Fr. Sebastián Norberto. Á éste mandó el P. Huerta que sin reparar en gastos examinase el archivo del Arzobispado de Toledo. Hizolo el buen Capellán con escrupulosa diligencia; pero sus hallazgos se redujeron al primer expediente *super non cultu*, varias cartas de Roma todas referentes á la Beatificación del Venerable, y en la Secretaría vieja encontró procesos de otros Venerables de nuestra Orden que duermen en el olvido. El expediente que se buscaba no parecía en ninguna parte. Y era el caso que á él estaba unido, siendo lo más importante, el ruidoso milagro del novicio, tan bien comprobado. Nuevos registros y abundantes propinas á los oficiales no habían hecho dar con el suspirado proceso. Dolíase grandemente de su pérdida el P. Huerta y ya no sabía á dónde volver los ojos en favor de tan piadosa causa.

D. José María Patón, sujeto recomendable por su piedad y por su mucha inteligencia en asuntos de esta

indole, se consagró infatigable á hacer este examen é investigación, pero inutilmente; pues en todo el vastísimo campo que ofrece el archivo de la Vicaría Eclesiástica no había hallado nada.

Obligado á bajar un Notario al sótano más desusado de la Secretaría, con el objeto de registrar papeles referentes á los obregones del Santo Hospital, divisó en un sitio retirado una arca cubierta de polvo, tierra y telarañas, de la cual no había memoria alguna. Contenía, sin embargo, cinco pliegos gruesos cerrados con tres sellos cada uno. Sacude el polvo de sobre los legajos, mira... y era el proceso original tantas veces buscado inutilmente.—¡Ya se ha hallado! escribía á Roma el Padre Huerta en 6 de Agosto de 1833. No pudo vencer los escrúpulos de la autoridad eclesiástica, y esperó y obtuvo licencia apostólica para abrirlos, y comisión del Postulador de Roma para presentarse con ellos al Obispo de Madrid. Se abrieron y mandaron examinar en 10 de Febrero de 1834; pero cuando con tanto afán trabajaba promovedor tan celoso, vióse obligado á huir á Toledo; y últimamente una orden de la Reina Gobernadora le desterraba á Barcelona, aunque él se fué á los campos de Navarra donde flotaban las banderas de Carlos V. Afortunadamente el Comisario de los Agustinos filipinos, Padre Gregorio Martínez, cuidó de enviar á su tiempo á Roma el proceso despachado en Madrid. Y también se mandó el de Terni.

En 1867 aprobó la Sagrada Congregación su validez, subsanando Ntro. Smo. Padre Pío IX ligeros defectos que tenían, y separando la cuestión de la incorruptibilidad del cuerpo del Venerable. En 1870 se publicaba ya en Roma la *Positio super miraculis* con las observaciones escrupulosas del Promotor de la fe: y habiendosido revisado en 3.<sup>a</sup> Congregación de Cardenales, el año 1873 salieron aprobados por la Sagrada Congregación de Ritos; y últimamente la Santidad Pío IX pronunciaba en 15 de Noviembre de 1874 la suspirada frase:

*constare de duobus miraculis*, el de Fray Pablo de Arteaga, y de María Luisa Luci.

Al cabo de tanto tiempo, de procesos tan largos, y maduros exámenes, la causa de Beatificación se pudo dar por terminada.

Restaba resolver si, en vista de haber aprobado sus virtudes en grado heróico y los milagros referidos, podía procederse con seguridad á la Beatificación del Venerable siervo de Dios.

Celebrado Consistorio General, por el mismo Pontífice en 1.º de Junio de 1875, y propuesto el punto por el Cardenal Prefecto de la Sag. Congregación de Ritos, contestaron unánimes los Cardenales que se debía decretar el honor de los altares al Ven. Alonso de Orozco. El Padre Santo, no obstante, antes de confirmar sentencia tan importante, difirió su resolución hasta pedir nuevas gracias al Padre de las luces. Suplicadas con espíritu de humildad, la Dominica última de Pentecostés y día de la Presentación de la Virgen del mismo año, decretó solemnemente *que se podía proceder con seguridad á la Beatificación del Ven. Alonso de Orozco*. Y ordenó además expedir letras apostólicas en forma de Breve, para celebrar algun día dicha solemne Beatificación en la Sagrada Basilica Patriarcal del Vaticano.

Pero impedido por la revolución triunfante, que le despojó de su dominio temporal, de celebrar esta solemnisima ceremonia, descansó en el Señor en 1878 sin cumplir sus santos deseos.

También la revolución molestó en la paz del sepulcro á las venerandas cenizas del Beato Orozco: veámoslo en el capítulo siguiente.





## CAPÍTULO XII.

---

*Traslaciones del bienaventurado Padre Alonso.*

**D**ESENFRENADA la revolución en sus codicias, ni aun el sueño reposado de la muerte que duermen los justos en sus sepulcros ha sabido respetar. También los santos han sentido los efectos del revuelto y furioso oleaje de un pueblo alucinado y enfurecido. ¡Qué dolor no ahoga el alma, contemplando á venerables reliquias, consuelos de enfermos y desvalidos, arrojadas de templos y mausoleos que la piedad les labró en memoria y gratitud de virtudes heróicas! Escucha, ó pío lector, las huidas de un santo cuerpo, al que, en vez de venerar, persigue la revolución.

Era el 19 de Setiembre de 1813, 222 aniversario del glorioso tránsito del Ven. Orozco. Las Córtes españolas, ¿quién se lo hubiera dicho á D.<sup>a</sup> María de Aragón? necesitaban la Iglesia del Colegio para salón de sesiones del congreso de los Diputados; y como si estos fueron sobrados títulos para arrebar al débil sus propiedades, no hubo otro remedio que ceder. El milagroso cuerpo, que llevaba 222 años de posesión tranquila en su enterramiento, fué arrojado de él, para que los Diputados discutiesen acerca de los *derechos* de los ciudadanos.

Lleváronle al convento de Agustinas, llamadas las Magdalenas, sito en la calle de Atocha, esquina á la del Olivar, frente á la Iglesia de S. Sebastián de Madrid, fundación del mismo venerable Padre (1).

Allí estuvo hasta el 23 de Agosto de 1825: en ese día, cuando se agitaba de nuevo la causa de su beatificación, volvió á su antigua morada del Colegio de la piadosa D.<sup>a</sup> María (2).

Pero otra vez fué turbado en su sepulcro. El 17 de Diciembre de 1835 al son de la libertad de asociación y otros gritos que la historia ha juzgado, fueron arrojados de sus conventos los religiosos. Al siguiente día tenían igual suerte las venerandas reliquias de nuestro Orozco, y fueron depositadas segunda vez en el citado monasterio de las Magdalenas (3).

Ni aquí descansó largo tiempo. En calle tan principal desdecía por lo visto un nada medrado convento, al paso que vendría de perlas á las miras de opulento cortesano, para sobre las ruinas de la hermosa ermita, levantar *hoteles*, templos de la civilización moderna. Un decreto del Gobierno dado en 26 de Agosto de 1835 ordenaba se trasladasen al monasterio de la Encarnación las Magdalenas de Atocha; y en 5 de Setiembre inmediato se cumplía de una manera indigna de pueblos cultos.

En la antevíspera nuestro Venerable encontró refugio debajo de una escalera. De prisa y casi á hurtadillas se llevó á la inmediata Iglesia de S. Sebastián, y en ella, como si fuera cajón de contrabando, sé le escondió

---

(1) El Ilmo. D. Atanasio Puyal y Pobeda, Obispo auxiliar de Toledo, con asistencia del Vicario Eclesiástico de Madrid, Fiscal, Notario y testigos extendieron el acta de esta traslación, que se archivó en la Vicaría Eclesiástica de la Côte.

(2) D. Gabriel de Hevia y Noriega, Vicario Eclesiástico de Madrid, hizo la entrega en *forma* al Rector del Colegio.

(3) Hizo la entrega el P. Comisario de Filipinos Francisco Villacorta, y autorizó el acto el Sr. Ramiro, Vicario Ecco., con Notarios y testigos.

en un cuarto oscuro, entre polvo y telarañas, detrás del órgano. No estuvo solo. Allí se metió otra caja de un muy amigo suyo, el cuerpo del Ven. Tomás de la Virgen, Trinitario descalzo (1).

Arrinconados y escondidos yacían sus cuerpos en empolvados suelos, mientras sus almas resplandecían en la brillante ciudad del perpetuo día, cuyo sol es el cordero divino, y las puertas de sus muros de margaritas preciosas. Unirían su voz al clamor de los mártires, diciendo al Padre de la Justicia: *Vindica sanguinem nostrum, qui effusus est.*

El honor de nuestra Orden no podía permitir que su glorioso hijo permaneciera largo tiempo en tan poco decoroso lugar. Apenas sosegadas nuestras discordias civiles, y apagada la ira y el encono contra las comunidades religiosas, se solicitó licencia de Roma para trasladarle al único convento de Agustinos que existía en la Península. Obtenida la facultad, procedióse al reconocimiento de su caja y cadáver, con las formalidades de derecho, y *precintado* y sellado en nuevas cajas (de plomo y madera), llegó á este Colegio el 23 de Setiembre de 1853. El Padre Huerta se hallaba entonces aquí vuelto de Francia, adonde emigró concluida la guerra; en este colegio reunió los papeles referentes á la causa del Beato, los cuales tanto me han valido para borrar esta historia. Salió al encuentro de su tesoro inapreciable, y pudo no con poco gozo ser testigo del acta extendida concerniente á la traslación: y aun nos dejó en su libro de memoria estampados sus sentimientos y emociones. Venían las cajas encerradas en otra mayor, que disimulaba por su figura el contenido, indica el Padre en consonancia con el expediente oficial

---

(1) Se presentaron en el convento de las Magdalenas para recoger el venerable cuerpo, el dicho Padre Villacorta, el Sr. Vicario Ecco. y su Notario y el Jefe Político; acompañáronlos los Capellanes de las Comunidades, como en todos los actos anteriores.



que tengo á la vista; al hacer formal entrega el Sacerdote comisario del sagrado depósito en manos del Señor Provisor, desclavaron la caja exterior: prodigio! en forma de vaporcillo salió entonces y se difundió por el claustro suavísimo olor, con que, á no dudarlo, el Venerable saludaba á sus hermanos y daba las gracias por tan cariñosa hospitalidad (1).

Reconocidos los sellos y cintas de la caja en forma de ataud, fué llevado procesionalmente y en hombros de seis colegiales al sepulcro ó nicho, de antemano abierto en el muro del Oratorio, á la izquierda de la entrada y á nivel del suelo, conforme á las instrucciones de la Sagrada Congregación. No se puso entonces inscripción alguna: más tarde he leído la siguiente, hoy ya borrada: Hic venerantur ac custodiuntur | præclaræ exuviæ | Ven. servi Dei Alphonsi ab Orozco | Fratris Ordinis Nostri | Anno Domini MDCCCLIII.

Traslado aquí ahora las últimas palabras del referido libro de memoria del celoso y ya difunto Rmo. Huerta. «La Provincia de Castilla que se honra de contar entre sus esclarecidos y santos hijos al Ven. Orozco, adorará siempre con religiosa sumisión las inescrutables disposiciones de la Divina Providencia que se ha agrado trasladar á una santa casa de su amada y predilecta hija, la religiosísima y observantísima Provincia de Filipinas, este Convento-Colegio de Valladolid, el inapreciable tesoro del cuerpo y preciosos restos de su amantísimo y celeberrimo hijo el Ven. Padre Fr. Alonso

---

(1) Fué comisionado para esta traslación á Valladolid el Pbro. D. José María Laviña, quien prestó ante el Provisor en Madrid juramento de desempeñar su cometido cual correspondía, y aquí de haberlo así ejecutado, y de que la caja del Venerable no había tenido contratiempo alguno: le acompañó el P. Pedrosa, quien al notar la nube y olor dichos, miró á los lados por si en algún brasero se hubiera echado incienso; pero persuadido al instante de la verdadera causa, entusiasmado improvisó unos versos al Venerable.

de Orozco: al mismo tiempo que en su nunca bien llorada exclaustación se consolará, como se consuela, con la religiosa esperanza de su Beatificación y de la indisputable honra de ser Madre de tan digno hijo, á quien perteneci6 y pertenece. Fiat. Amen».

Se hizo y se cumpli6! Concluyamos la historia de las traslaciones de las venerables reliquias, y veamos á la vez c6mo enguj6 el Se6or las l6grimas de los desconsolados, en la Beatificación de su Siervo.

Desde el 1853 no se toc6 en el sepulcro del Ven. Alonso hasta 6ltimos de 1881. En 30 del pasado Setiembre se expidieron de Roma letras apost6licas del Prefecto de la Sagrada Congregaci6n al Vicario Capitular de esta Archidi6cesis indicando que pronto seria el Ven. Orozco ensalzado á los honores de Beato, por lo que ordenaba se reconociesen los venerables restos del Siervo de Dios, y se extrajesen reliquias con el objeto de distribuir las en la Capital del orbe cat6lico en el d6a de la Beatificación. Facult6bale adem6s para trasladar las venerandas cenizas á otro lugar m6s decente y honorífico: lo cual era de suponer que hicieran sus hermanos. Se dispusieron nuevas urnas, y se abri6 una hornacina en alto al lado del Evangelio y junto al altar mayor del oratorio de este Colegio, no ya para sepulcro donde descansaran sus despojos, sino m6s bien para trono donde luego venerarlos.

Se6alado el d6a 13 de Noviembre de 1881 para la exhumaci6n por el Sr. Vicario Capitular D. Leandro S. Rom6n, acompa6ado de su tribunal y numerosos y distinguidos testigos, procedi6se al reconocimiento del cuerpo del Venerable. Y entonces ocurri6 que apenas se dieron dos 6 tres golpes en el tabique que cubria el sepulcro, se esparci6 por el Oratorio exquisito 6 inexplicable olor que crecia á medida que se derribaban los ladrillos. Era la fragancia muy suave, percibi6se á manera de r6fagas, y no continuamente; durando todo el tiempo, que fu6 largo, del reconocimiento y examen de los venerables restos. Desempe6e en ese acto el oficio de

Vice-Postulador, y primero junto el sepulcro, todo conmovido al experimentar tan grata sensación, exclamé: —Señores, huele! y varias otras veces observé lo propio yendo y viniendo de una parte á otra á las órdenes del Sr. Vicario Capitular, para extraer unas ú otras reliquias; sobre todo al acercarme á la caja y estar encima de los venerables restos, me parecían vasos de esencias según el aroma fragante que despedían. En general, lo percibieron todos los circunstantes, que además de 100 religiosos, serían otras tantas personas eclesiásticas, seglares y de todas categorías. El Sr. Provisor examinó á los facultativos y otros testigos sobre esta circunstancia, y averiguada su existencia, hízola notar en los documentos oficiales.

Reconocidos los sellos y las cintas, y abierta la caja exterior por el Sr. Vicario Capitular, se vió la interior de plomo, y dentro, conforme á las actas de Madrid de 1853, encontraron los Licenciados Sres. Herranz y Delgado el esqueleto, en general completo y bien conservadas todas las piezas mayores; no así algunas falanges menores que debían de haberse convertido en el polvo que en alguna cantidad había en la caja. Todo se hallaba sobre una sábana limpia que en dicho año colocaron, y encima de los venerables huesos se encontraron varios paños blancos, hábito y capilla bordado de flores de oro y plata deteriorados, correa de sola una pieza con su hebilla de hierro, la suela de un zapato fino, y trozos de otra caja muy más antigua, acaso la primitiva. El cráneo estaba dentro de una mascarilla de plata, de tres piezas, con las facciones bastante parecidas á los retratos del Beato. Porque con el movimiento no se descompusiese el esqueleto, veíanse junto á los costados varias mantas de algodón en rama. Se extrajeron y mandaron á Roma: la primera costilla izquierda, la clavícula izquierda, el calcañar izquierdo, tres metatarsianos y dos falanges del pié izquierdo; y en otra caja, á disposición del Sr. Gobernador Ecco. y para atender á las súplicas

de la Orden y otras Iglesias, se encerraron *precintadas* y selladas también en forma: húmero, radio y cúbito derechos, rótula y peroné izquierdos, cinco metatarsianos y ocho falanges, la correa, capilla bordada y la suela de un zapato, y algunos paños blancos (1).

De todo ello, por supuesto, se levantó acta jurídica; y además para que siempre conste cuanto se había sacado de la urna del Beato, en el mismo momento se extendió otra acta en vitela declarando las reliquias que se extraían, la cual acta fué suscrita por muchas personas, y encerrada en un tubo metálico que se soldó por fuera á la urna interior de zinc. Todo lo demás se inhumó en esta urna de zinc de que hablamos, y soldada su cubierta, se lió con cinta de seda blanca, derramando lacre en dos cruces de ella, y estampando sobre él el sello del provisorato. La urna dicha de zinc se incluyó en otra de madera pintada imitando al mármol, la cual entre otros adornos lleva á todos los costados los atributos de las virtudes del Beato: una cruz dorada enlazada con azucenas plateadas (2).

Concluído todo lo cual, se ordenó la procesión, y rezando el psalmo *Beatus vir*, conforme á las instrucciones del Promotor de la Fe, se le colocó en la hornacina preparada; allí debajo de pabellones de seda encarnada le seguimos venerando.

Como circunstancia especialísima de notar, y para enlazarlo con los deseos del P. Huerta que dijimos se habían cumplido con creces, añadiremos que asistió providencialmente al acto el P. José V. Alústiza en representación de su Colegio de Calella. Calella es la

---

(1) Fuera de estas cajas se guardaron la mascarilla de plata y cinco mantas de algodón en rama.

(2) La urna exterior quedó cerrada con dos llaves; una de ellas la llevó el Sr. Provisor, conservándola entre este expediente que obra en la Sria. Eccla. de Cámara; guárdase la otra en el archivo de este Colegio.

primera Casa de Agustinos, establecida para España, cuna por tanto de restauración en la Península de las antiguas Provincias exclaustradas.

¿Pedía el promovedor de la causa del Venerable que el Señor consolase á la Provincia de Castilla en su exclaustración con la alegría de ver en los altares á su hijo predilecto de la misma? Hé ahí si el Señor y el Venerable enjugaban las lágrimas de los exclaustrados: abríanles las puertas de sus conventos, de donde, al par que mostraba el Pontífice al mundo de qué manera se conquistó alto lugar en el cielo el Bto. Orozco, á todos se facilitaban los medios de seguirle é imitarle.

¿Para qué sino reservó la Divina Providencia hasta nuestros tristes días la exaltación del vivo ejemplo de virtudes, alma tan caritativa y milagrosa, como glorioso y triunfante en los cielos? Mas cortemos el curso á la pluma, que esto debe tratarse más bien en el siguiente capítulo, final de esta biografía.





## CAPÍTULO XIII Y ÚLTIMO.

---

*Solemne Beatificación del Ven. Padre Alonso de Orozco.—Conclusión de este libro.*

**15 de Enero de 1882.**

**P**OR fin, y al cabo de tres siglos y tantas vicisitudes, el Vicario de Jesucristo colocó en los altares al *Santo de S. Felipe*. En la segunda Dominica de Epifanía y fiesta del dulcísimo Nombre de Jesús del presente año, tuvo lugar tan augusta ceremonia. Habiendo expresado S. Santidad que deseaba se celebrase con la mayor pompa, ya que por los aciagos tiempos que corren, no pudo verificarse en la Basilica Vaticana, el Comendador Francisco Fontana, ingenioso arquitecto de los Palacios Apostólicos, decoró el vasto salón de sobre el pórtico de la misma Basilica, tanto para las canonizaciones de Diciembre, como beatificaciones de Enero pasado. Con suma habilidad le trasformó en magnífico templo y aula adecuada para estas brillantes solemnidades. Tenían los muros fondo de oro, con

cuadros iluminados y preciosos mosaicos: de aquellos se destacaban pilastras corintias, adornadas de bandas de oro, que más bien semejaban columnas estriadas.

Guirnaldas de flores en los intercolumnios, haciendo de candelabros, sostenían varios cirios cada una; con lo cual, además de dar hermoso aspecto á la sala y distribuir mejor la luz, ahorraban las arañas que por fuerza quitarían la vista á los asistentes de las tribunas. En los arcos y las cornisas resaltaban también el emblema y escudos característicos del Papa preciosamente enlazados con flores: en el centro del aula alzábase el admirable lienzo, pintura de Torti, que representa al Bienaventurado en la gloria; hallábase sobre el altar, cubierto con un velo y rodeado de luces en formas caprichosas, alumbrado, además, con dos esbeltas arañas doradas, obra de Fiorentini.

Á distancia proporcionada, unos de otros, había fijos en las paredes cuatro soberbios estandartes, con pinturas de los milagros y pasajes de la vida del Beato. Debajo de ellos leíanse alusivas y oportunas inscripciones.

Bellísimo y deslumbrador aspecto, de esa manera decorado é iluminado con profusión de juegos de luces, presentaba el templo: por otra parte, la concurrencia de gente era inmensa, y brillaba en las tribunas el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, el Patriaciado y la nobleza Romana. El embajador de España asistía en tribuna separada, destinada exclusivamente para los Españoles, como que casi todos los residentes en Roma habían acudido á presenciar los honores tributados á su glorioso compatriota.

Á las diez de la mañana entraban procesionalmente en el salón los Eminentísimos Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos con capas moradas adornadas de armiño, los Prelados oficiales, entre ellos los Auditores de la Rota con manteleta y roquete, los Consultores de la Sagrada Congregación (vestidos cada cual con

el hábito de su Orden respectiva) y los Religiosos Agustinos, precedidos de la guardia Suiza.

El Emmo. Cardenal Bartolini, como Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, ocupó el lugar de la presidencia á la izquierda del cuadro de la gloria del Beato, y á su lado los Prelados Oficiales, los Auditores de la Rota, los Consultores, el Himnógrafo, el Sustituto y el Cancelario de la misma Congregación. En bancos situados detrás de ellos estaban los Religiosos Agustinos por este orden: los Rmos. PP. General Belluomini, y Comisario general P. Pacífico Neno, Procurador general P. Sepiacci, el P. M. Martinelli, Postulador de la causa del Beato, los PP. Asistentes Generales, y después toda la familia Agustiniana de la ciudad eterna. Entre ellos tenían la dicha (que les envidiamos) de contarse el Procurador de nuestra Provincia de Filipinas Padre Agustín Oña, y dos jóvenes estudiantes de la misma é hijos los tres de profesión de este Colegio de Valladolid, asistentes al acto en representación de nuestra Provincia. A la derecha de dicho cuadro se hallaban los trece Emos. y Rmos. Cardenales que componen la Sagrada Congregación de Ritos, entre ellos de Ponente de la causa el Emo. Martinelli, Protector y profeso de la Orden Agustiniana, luego los Prelados que forman la Cámara secreta; y en los bancos puestos detrás, los Arzobispos y Obispos residentes en Roma, y en lugar de preferencia entre ellos, por especial distinción rara vez concedida, el Ilmo. Sr. D. Pedro Sánchez Carrascosa y Carrión, Obispo de Ávila, en cuya Diócesis nació el Bienaventurado Alonso de Orozco. Vestido de pontifical, se hallaba sentado en el faldistorio el Ilmo. y Rmo. Mons. Marinelli, del Orden de N. P. S. Agustín, Obispo de Porfirio y *Sacrista* de Su Santidad, el cual había de officiar la misa.

Alcanzada la debida autorización, el Maestro de ceremonias pontificias, Monseñor Riggi, leyó en alta voz desde el *ambón* ó púlpito, el Decreto original de beatificación del Ven. Siervo de Dios ALONSO DE OROZCO:



Mons. Marinelli entonó inmediatamente el *Te Deum*, que continuaron los Capellanes cantores, y entre tanto, los Maestros de ceremonias alzaban los velos que cubrían el cuadro oval de la gloria del Beato y la reliquia del mismo colocada en el altar papal, arrodillándose todos para venerarla. Terminado el himno de San Ambrosio y de S. Agustín, el diácono entonó el versículo: *Ora pro nobis, beate Alphonse*, al que respondieron los cantores: *ut digni efficiamur etc.* y Monseñor Marinelli cantó la oración propia del Beato, é incensó el cuadro y la reliquia, empezando á continuación la Misa solemne del Común de Confesor no Pontífice con las oraciones propias aprobadas por la Sagrada Congregación; acompañando la música de los cantores pontificios que ejecutaron la Misa del celebrado Maestro Palestrina. Mientras se celebraba el Santo Sacrificio, se distribuían en el presbiterio y en las tribunas del cuerpo diplomático, de la nobleza romana y de los españoles, retratos y ejemplares de la vida del glorioso Beato. La función de la mañana terminó á las doce.

A las tres y media de la tarde, Nuestro Santísimo Padre León XIII bajó de sus habitaciones particulares á la Sala de los paramentos, en la cual le esperaban el Sacro Colegio de Cardenales, en número de 24; y precedido de su noble Córte, de los miembros de la antecámara Pontificia, todos en traje de ceremonia, de S. E. el Príncipe Rúsoli, Maestro del Sacro Hospicio, y de un Prelado Auditor de la Rota que llevaba la cruz pontificia, seguido de los Emos. y Rmos. Sres. Cardenales con muceta y manteleta encarnada, se dirigió á la capilla Sixtina, donde adoró el Smo. Sacramento; y luego á la sala magníficamente iluminada en que horas antes se había celebrado la beatificación, para venerar según costumbre, las reliquias del nuevo bienaventurado. Asistían á este acto, como á la ceremonia de la mañana, todos los Agustinos de Roma; y acabada la visita, el Postulador de la causa del Beato, acompañado de

Nuestro P. Procurador y de los dos jóvenes estudiantes, presentaron los cuatro á Su Beatitud los acostumbrados presentes de una reliquia encerrada en precioso relicario, magnífico trabajo de Brugo, con su hermoso estuche; de un ramo de flores artificiales sujetas con ancha cinta de seda blanca y franja de oro; de una vida del Beato elegante y ricamente encuadernada, y de varias imágenes del mismo grabadas en papel y seda con orlas de encaje de oro.

Durante todo este acto, distribuyéronse á los Eminentísimos Sres. Cardenales y á toda la noble Corte pontificia imágenes y libros de la vida del Beato; después saludado Su Santidad, acompañado de los maceros y de su noble corte, se retiró á sus habitaciones particulares.

La concurrencia fué tan numerosa y escogida por la tarde como por la mañana, notándose en la primera la presencia de la Sra. D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón, esposa de D. Carlos, Duque de Madrid, invitada por Su Santidad en audiencia particular el día anterior. Acompañábala la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Luchesi Palli, Princesa Massimo, su cercana parienta.

S. Beatitud regaló á D.<sup>a</sup> Margarita el ramo de flores, acabado de recibir de manos de nuestros hermanos. Hé ahí como providencialmente el Predicador de Felipe II se vió nuevamente honrado por los descendientes de aquellos reyes tan piadosos.

Prestaron el servicio del salón, así por la mañana como por la tarde, la guardia palatina de honor, los gendarmes pontificios y la guardia suiza. Por la noche las Iglesias de los Agustinos y los Españoles de Roma aparecieron brillantemente iluminadas (1).

La fausta nueva de la Beatificación se recibió en este Colegio á la una del mismo día y en el mismo momento se trasmitió á Avila, Madrid, Oropesa, Talavera y La Vid. A la misma hora en que Su Santidad veneraba la

(1) De la *Revista Agustiniiana* vol. III pág. 187.

reliquia del bienaventurado Agustino entonábase el *Te Deum*, cerca del sepulcro del Beato en este Colegio, y todas las hijas del Ven. Fundador, repetían gozosísimas el mismo himno en sus conventos de la Corte y Talavera de la Reina.

¡Gracias á Dios! decimos también nosotros para dar fin á esta historia. España adquiere nuevo ornamento de su gloria, la Iglesia un abogado más en el cielo; pero la Religión Agustiniiana sobre todo gana con la bienaventuranza de su preclaro hijo dulce consuelo en las amarguras presentes, aliento y fortaleza en la guerra del infierno contra todo lo augusto y santo, luz y guía en las oscuras y desconocidas sendas por que caminamos, refugio y amparo en todas las angustias, adversidades y persecuciones.

Quejábamonos de que la beatificación del bendito Padre Orozco se retrasara tanto... ¿por ventura no es providencial su enaltecimiento en estos días? Aquel Señor, que todas las cosas ordena con sumo acuerdo, ¿no tendrá su fin especial en ensalzar actualmente á su siervo y amigo? Cuán pocas veces la Iglesia militante habrá necesitado tanto como ahora de poderosas ayudas y valimientos en el cielo! Y á España ¿no le conviene hoy, tan abatida de su antigua grandeza y poderío, volver la vista atrás á su siglo de oro, y fijar los ojos en el oráculo de la corte de Felipe II, en el escritor inspirado de la Virgen?

Aquella alma santa y tan compasiva de las desgracias de sus hermanos, sabemos que no se olvida de nosotros; antes cuanto más vive en caridad y goza de Dios, según él escribió, arde más en deseos de protegernos y consolarlos. A la vista tenemos declaraciones casi juradas de personas no ha mucho sanadas de repente de dolencias crónicas; por nuestros ojos hemos visto acercarse al sepulcro del Bto. y curar de un modo inexplicable á la ciencia; pedir remedio para una persona afligida, y cambiar la voluntad del que le afligía, trocándole de cristiano indiferente en fervoroso católico, practicante de obras

de perfección religiosa. Tenemos noticia de otro favor raro, alcanzado el mismo día de la Beatificación... pero en todo queremos ser extremadamente sobrios y circunspectos, mientras alguna autoridad competente no lo apruebe con el sello de su dignidad. Cierto, seguro es que nos puede y quiere favorecer más hoy el bienaventurado Padre, que cuando, peregrinando en la tierra, hizo tanto bien á sus prójimos como hemos escrito y ponderado.

Nosotros sus hermanos acudimos confiados por todo remedio á su santo sepulcro; muchos otros se encomiendan á él con fervor, y en general observamos que la devoción al Beato renace con pujanza; y por lo expuesto en este libro dígame si no hay fundamento para la esperanza que abrigamos de que el Señor ha de conferir pronto los últimos y más altos honores á su amigo, elevándole á la categoría de los Santos.

Cierra su preciosa *Vida del Ven. Padre* el insigne Márquez, repitiendo unas palabras de N. Santo Patriarca, y enderezándolas al Bto. Orozco: «*Fige genu in hac vinea, fortissime operari* (1). Fortísimo jornalero de la viña del Señor, toma á tu cargo volverle sereno el rostro, y hecho otro Moisés en medio de las ruinas del edificio, templa el enojo de Dios, para que no se acabe de arrasar la muralla; y los que te gozamos mortal, oímos tus sermones, y vestimos tu hábito, merezcamos acompañarte glorioso en la ciudad santa de Dios, ocupados en alabarle por todos los siglos de los siglos Amen».

¡Cuánto va del estado de las cosas en los días del elocuente orador á los presentes, calamitosos tiempos! En la cumbre entonces del favor y el prestigio las órdenes religiosas, pudieron llevar á cabo la conversión del Nuevo mundo, el desarrollo y madurez de las letras sagradas

(1) San Ag. *Serm.* 237. de tempore c. 10, quien observa que S. Esteban oró al cielo para sí de pié, mas que tratando de orar por los pecadores, se puso de rodillas: de ahí la enérgica expresión: *Fige genu.*